DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Tomo 347 - Año LXXXVI - Dep. Leg. 238.042/92

Cuareim 2391 - Teléfonos: 94 27 12/13

Montevideo, Miércoles 24 de Junio de 1992 - Nº 23606

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Resolución 250/992. - Desígnase Ministro Interino de Industria, Energía y Minería.

CONSEJO DE MINISTROS

Resolución 229/992. - Desígnase interinamente Vicepresidente del Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Resolución 233/992. - Apruébase reforma del Estatuto Social de "Argentum S. A."

Resolución 235/992. - Desígnanse integrantes de las Comisiones de la Junta de Aranceles que actúa en la Dirección Nacional de Aduanas.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Resolución . - Apruébase la Planimetría General del estudio de la Ruta Nacional Nº 1 tramo: Santiago Vázquez.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Resolución 274/992. - Constitúyense grupos de trabajo a efectos de instrumentar la coordinación interinstitucional para armonizar iniciativas públicas y privadas.

Resolución. - Acta 231.328. - Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "Caja de Pensiones" "La Caixa".

Resolución. - Confírmase resolución por la cual se concede el regisrto de la marca " Coquette", Acta 223. 096.

Resolución. - Confírmase resolución por la que desestimó la solicitud de registro de la marca "Sin Marca", Acta 205.385.

Resolución. - Revócase resolución por la cual se concede el registro de la marca "Viva Punta del Este" Acta 221.375

Resolución. - Acta 222.480. - Confírmase resolución por la cual se desestimó la solicitud de registro de la marca "Certified" (etiqueta).

AVISOS

A LOS AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA, NO SE RECIBEN ENTRE EL 1º Y 15 DE JULIO DE 1992

REALIZADO EN TALLERES DE IM.P.O

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Resolución 250/992. - Desígnase Ministro Interino de Industria, Energía y Minería.

Presidencia de la República.

Montevideo, 7 de mayo de 1992.

Visto: que el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, Esc. Eduardo Ache, habrá de trasladarse en misión oficial a la República de Chile a fin de asistir a la II Exposición Latinoamericana de Minería.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 10 de mayo del corriente.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Desígnase Ministro Interino de Industria, Energía y Minería a partir del día 10 de mayo de 1992 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario Dr. Gustavo Cersósimo.

2º Comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA.**

CONSEJO DE MINISTROS

Resolución 229/992. - Desígnase interinamente Vicepresidente del Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.

Ministerio del Inter
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Economía y Finanzas.
Ministerio de Defensa Nacional.
Ministerio de Educación y Cultura.
Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
Ministerio de Industria, Energía y Minería.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Ministerio de Salud Pública.
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
Ministerio de Turismo.
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Montevideo, 22 de abril de 1992.

Visto: que el Vicepresidente del Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, señor Roberto Leandro Milburn Leindekar se encuentra en uso de licencia.

Considerando: que corresponde proceder a la designación de un miembro suplente, a fin de mantener la integración del Directorio del mencionado organismo.

Atento: a lo establecido en el artículo 1º del decreto ley 14.151 de 7 de febrero de 1974.

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros,

RESUELVE:

1º desígnase en forma interina Vicepresidente del Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, mientras dure la ausencia de su titular, al miembro del Directorio de la Administración Nacional de Usinas y trasmisiones Eléctricas, señor Omar Pérez Rodríguez.

2º Notifíquese, comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA.** - JUAN ANDRES RAMIREZ. - EDUARDO MEZZERA. - IGNACIO de POSADAS MONTERO. - MARIANO R. BRITO. - GUILLERMO GARCIA COSTA. - WILSON ELSO GOÑI. - EDUARDO ACHE. ENRIQUE ALVARO CARBONE. - CARLOS E. DELPIAZZO. - ALVARO RAMOS. - JOSE VILLAR GOMEZ. - JULIO C. BALIÑO.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Resolución 233/992. - apruébase reforma del Estatuto Social de "Argentum S. A."

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 24 de abril de 1992.

Visto: la gestión de "Argentum S. A.".

Resultando: que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de agosto de 1991, se resolvió mdificar el artículo 5º del estatuto social, elevando su capital a la suma de N$ 500:000,00 (nuevos pesos quinientos millones).

Considerando: I) Que consultados los organismos asesores correspondientes, no les mereció observaciones;

II) Lo dispuesto por el decreto ley 15.322 de 17 de setiembre de 1982 y demás disposiciones concordantes.

Atento: a lo establecido en el artículo 168, numeral 22 de la Constitución de la República, artículo 4º numeral 5º del decreto 574/974 de 12 de julio de 1974 y a lo informado por el Banco Central del Uruguay, la Inspección General de Hacienda y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Apruébase la reforma del artículo 5º del Estatuto social de "Argentum S. A." el que quedará redactado de la siguiente forma:

"ARTICULO 5º El capital de la Sociedad será de N$ 500:000.000.0 (nuevos pesos quinientos millones).

Será de aplicación de las normas del artículo 284 de la ley 16.060 de 4 de setiembre de 1989".

2º Comuníquese, notifíquese, expídase testimonio y archívese. - **LACALLE HERRERA.** - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

Resolución 235/992. - Desígnanse integrantes de las Comisiones de la Junta de Aranceles que actúa en la Dirección Nacional de Aduanas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 24 de abril de 1992.

Visto: estas actuaciones relacionadas con la integración de las Juntas de Aranceles de la Dirección Nacional de Aduanas, por el período comprendido entre el 16 de enero de 1992 y el 15 de enero de 1993.

Resultando: que la Cámara Mercantil de Productos del País, Cámara de Industrias del Uruguay, Cámara Nacional de Comercio y Liga de Defensa Comercial, han presentado la nómina de delegados que los representarán en las distintas comisiones que la integran.

Considerando: I) Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964 y decreto 758/975 de 9 de octubre de 1975;

II) Que la Asociación Rural del Uruguay no ha designado a las personas que la representará.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º) Desígnanse para integrar las Comisiones de la Junta de Aranceles que actúa en la Dirección Nacional de Aduanas durante el período comprendido entre el 16 de enero de 1992 y el 15 de enero de 1993, a las siguientes personas:

-Por la **Cámara Mercantil de Productos del País**
Sr. Pedro Otegui (Titular).
Dr. Enrique Lussich (Alterno).
-Por la **Cámara de Industrias del Uruguay**
Sección I - **Animales Vivos y Productos del Reino Animal:**
Sr. Julio Arocena Nocetti.
Sección II - **Productos del Reino Vegetal:**
Dr. Ariel Callorda Salvo.
Sección III - **Cuerpos Grasos, Grasas, Aceites y Productos de su Disociación, Grasas Alimenticias Elaboradas, Ceras de Origen Animal o Vegetal:**
Dr. Ariel Callorda Salvo.
Sección IV - **Productos de la Industria Alimenticia, Bebidas, Líquidos Alcohólicos y Vinagres, Tabacos:**

Sr. Osvaldo Novoa.
Ing. Quím. Luis G. Bonomi.

Sección V - Productos Minerales:

Sr. Andrés Torres Bruno.
Sr. Tomás Pedro Dorín.

Sección VI - Productos Químicos y Farmacéuticos, Colores, Barnices, Perfumerías, Jabones, Velas y Similares Colas y Gelatinas, Explosivos y Abonos:

Sr. Carlos W. Bothig.

Sección VII - Pieles, Cueros, Peletería y Trabajos en esta Materia:

Sr. Armen Chamyan.

Sección VIII - Caucho y Trabajos en Caucho:

Sr. Carlos Ma. Diez.
Cr. Omar Sueiro.

Sección IX - Madera, Corchos y Trabajos en esta Materia:

Sr. Rodofo Olarán.

Sección X - Papeles y sus Aplicaciones:

Sr. Agustín Aishemberg Giovanini.

Sección XI - Materias Textiles y Trabajos en esta Materia:

Sr. Elbio Dell'Acqua.
Ing. Norberto Cibils.

Sección XII - Calzados, Sombreros, Paraguas y Sombrillas, Arts. de Moda:

Sr. Daniel Nogara.

Sección XIII - Obras en Piedras y otras Materias Minerales, Productos Cerámicos, Vidrios y Obras en Vidrios:

Sr. Andrés Torres Bruno.

Sección XIV - Perlas Finas, Piedras Preciosas, Metales Preciosos y Trabajos en esta Materia, Monedas:

No presenta delegado.

Sección XV - Metales Comunes y Trabajos en estos Metales:

Sr. Carlos Raffaelli.
Sr. Jorge Spiller.

Sección XVI - Máquinas y Aparatos, Materiales Eléctricos:

Ing. Gerardo Kunin.
Suplente, Cr. Teodoro Kunin.

Sección XVII - Material de Transporte:

Sr. Mario Fornaro.

Sección XVIII - Instrumentos y Aparatos Científicos y de Precisión, Relojería, Instrumentos de Música:

Sr. Alberto Cappellini.

Sección XIX - Armas y Municiones:

Sr. Helios Maderni.
Sr. Helios Bota.

Sección XX - Mercaderías y Productos Diversos no Comprendidos en otra parte:

Ing. Aldo Del Fabro.
Sr. Mario Fornaro.

Sección XXI - Objetos de Arte y Colección:

No presenta delegado.

Sección XXII - Materias Primas:

Sr. Mario Fornaro.

Si se trata de divergencias en la Exportación o Salida:
Sr. Mario Fornaro.

Por la Cámara Nacional de Comercio

	Titulares	Alternos
Sección I	Sr. Marcos Dutra	Sr. Juan J. Victorica
Sección II	Sr. Daniel Rubio	Sr. Mario Baraschi
Sección III	Ing. Quím. Mario Lagomarsino	Sr. Angel Lanfredi
Sección IV	Sr. Román Dabezies	Sr. Angel Lanfredi
Sección V	Ing. Quím. Jorge Barreneche	Ing. Agr. Eduardo Darré
Sección VI	Sr. Nelson Gagliardi	Ing. Quím. Rossana Bucheli
Sección VII	Sr. Manuel Guelfi	Sr. Juan López
Sección VIII	Cr. Omar Sueiro	Sr. Carlos Ma. Diez
Sección IX	Sr. José Silberstein	Sr. Jacobo Varela Traverso
Sección X	Sr. Juan A. Mosca	Sr. Raúl Queirolo Monteverde
Sección XI	Sr. Agustín Tort	Sr. Osvaldo Grasso
Sección XII	Sr. Agustín Tort	Sr. Osvaldo Grasso
Sección XIII	Sr. Bernardo Natalevich	Sr. Salomón Rubistein
Sección XIV	Sr. Luis Danero	Dr. Luis Juan Freccero
Sección XV	Dr. Alfonso P. Varela Fernández	Sr. Fernando Castiñeira
Sección XVI	Sr. Carlos Fierro	Sr. Daniel Tellería
Sección XVII	Sr. Rodolfo Manzione	Sr. Eduardo Sojo
Sección XVIII	Sr. Carlos M. Morató	Cr. Juan Alberto Besada
Sección XIX	Sr. Luis Villaamil	Sr. José M. Claret Pons
Sección XX	Sr. Daniel Darracq	Sr. Roberto Chigino
Sección XXI	Sr. Jorge Freccero	Sr. Eduardo Julio Arteaga

-Por la Liga de Defensa Comercial

Sección I - Animales Vivos y Productos del Reino Animal:

Sr. Alfonso Cortabarría.
Sr. Julio Arocena Noceti.

Sección II - Productos del Reino Animal:

Ing. Agr. Ricardo T. Claramunt.
Sr. Enrique Gasparri.

Sección III - Cuerpos Grasos; Aceites y Productos de su Disociación, Grasas Alimenticias Elaboradas, Ceras de Origen Animal y Vegetal:

Sr. Roberto Rey.
Sr. Eduardo Insúa.

Sección IV - Productos de las Industrias Alimenticias, Bebidas, Líquidos Alcohólicos y Vinagres, Tabacos:

Sr. Roberto Carrau.
Sr. Jorge Luis Mailhos.

Sección V - Productos Minerales:

Sr. Jorge Pérez Piñeyrúa.
Sr. Néstor Pérez Iglesias.

Sección VI - Productos Químicos y Farmacéuticos, Colores y Barnices, Perfumerías, Jabones, Velas y Similares Colas, Explosivos y Abonos:

Sr. Juan Piñeyrúa.
Ing. Danilo Pérez.

Sección VII - Pieles, Cueros, Peletería y Trabajos en estas Materias:

Sr. Jorge Cambra.
Sr. León Ilutovich.

Sección VIII - Cauchos y Trabajos en Caucho:

Sr. Rodolfo Hasenbalc.
Sr. Alberto Boix Vilaró.

Sección IX - Maderas, Corchos, Trabajos en estas Materias, Trabajos en Materia de Trenzar:

Dr. José Parodi.
Sr. Bernardo Baimer.

Sección X - Papeles y sus Aplicaciones:

Sr. Alberto Cárpena.
Sr. Juan Carlos Comesaña.

Sección XI - Materias Textiles y Trabajos en estas Materias:

Sr. Miguel A. Dall'Orso.
Sr. Eric Grebert.
Sección XII - Calzados, Sombreros, Paraguas y Sombrillas, Artículos de Moda:

Sr. Daniel Nogara.
Sr. Homero Bagnulo.

Sección XIII - Obras en Piedras Preciosas y otros Materiales, Productos Cerámicos, Vidrios y Obras en Vidrio:

Sr. Washington Corallo Theodoluz.
Sr. Ariel Cardozo.

Sección XIV - Perlas Finas, Piedras Preciosas, Trabajos en estos Metales, Monedas:

Sr. Raúl Laffitte Sagues.
Sr. Daniel García Kahr.

Sección XV - Metales Comunes y Trabajos en estos Metales:

Sr. Gabriel Varela Fernández.
Sr. Alfonso Varela Collazo.

Sección XVI - Máquinas y Aparatos, Materiales Eléctricos:

Sr. Carlos Fierro.
Sr. Walter Rodríguez.

Sección XVII - Materiales de Transporte:

Sr. Rogelio Ramírez.
Sr. Horacio Passeggi.

Sección XVIII - Instrumentos y Aparatos Científicos y de Precisión, Relojería e Instrumentos de Música:

Sr. Carlos A. Dellacha.
Sr. Francisco Neulander.

Sección XIX - Armas y Municiones:

Sr. Alfonso Varela Collazo.
Sr. Carlos Bothig.

Sección XX - Mercaderías y Productos Diversos no Comprendidos en otra Parte:

Sr. Jorge Lema.
Sr. Víctor Filgeiras.

Sección XXI - Objetos de Arte y Colección:

Sr. Alberto Lockart.
Dr. José Pedro Ponce de León Blixen.

Sección XXII - Materias Primas:

Cr. Eduardo Palatnik.
Sr. Carlos Bothig.

2º) Comuníquese y vuelva a la Dirección Nacional de Aduanas. - LACALLE HERRERA. - IGNACIO de POSADAS MONTERO. - EDUARDO ACHE.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Resolución . - Apruébase la Planimetría General del estudio de la Ruta Nacional Nº 1 tramo: Santiago Vázquez.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 8 de abril de 1992.

Visto: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad relacionada con la aprobación de la Planimetría General del estudio de la Ruta Nacional Nº 1 tramo: Santiago Vázquez - Km 26, Puente y accesos sobre el Río Santa Lucía, comprendido entre las progresivas 0Km000 y 5Km112,77 en los departamentos de Montevideo y San José.

Resultando: que la mencionada Dirección Nacional fundamenta su gestión en mérito a que, basicamente el proyecto prevé un nuevo puente aguas abajo del existente que sustituya la actual dado que por su antigüedad no satisface los requerimientos del tránsito actual, asimismo, incluye los respectivos accesos de conexión con el tramo de Ruta Nº 1 ya construida en el departamento de Montevideo y con el tramo entre el Km 26 y la Ruta Nº 3; que está en su etapa licitatoria, previéndose su inicio a corto plazo.

Atento:I) A lo dispuesto por el decreto ley 10382 del 12 de febrero de 1943;

II) A lo preceptuado por el numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 838/991 de fecha 23 de octubre de 1991 (delegatoria de atribuciones).

El Ministro de transporte y Obras Públicas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º Apruébase la Planimetría General del estudio de la Ruta Nacional Nº 1 tramo: Santiago Vázquez - Km. 26, Puente y Accesos sobre el Río Santa Lucía, comprendido entre las progresivas 0KM000 y 5Km112,77 en los departamentos de Montevideo y San José, con un ancho de expropiación variable, cuyos detalles se encuentran en la lámina Nº 1 copia de la cual se adjunta, según lo informado por la Dirección Nacional de Vialidad en autos.

2º Comuníquese, publíquese y siga -por su orden- a las Direcciones Nacionales de Topografía y Vialidad para su conocimiento y efectos. - WILSON ELSO GOÑI.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Resolución 274/992. - Constitúyense grupos de trabajo a efectos de instrumentar la coordinación interinstitucional para armonizar iniciativas públicas y privadas.

Ministerio de Industria, Energía y Minería.

Montevideo, 8 de mayo de 1992.

Visto: la necesidad de interrelacionar efectivamente las áreas de producción, financiera y social con el objetivo de coordinar las políticas públicas y privadas contribuyendo así a la superación de la pobreza y el desempleo a través del desarrollo productivo.

Considerando: que el referido tema resultó fundamental en la II Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe realizada en Quito en 1990 y patrocinada por la O.N.U.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

Artículo 1º Constitúyase un Grupo de Trabajo permanente a los efectos de instrumentar la necesaria coordinación interinstitucional con el objetivo de armonizar las iniciativas públicas y privadas que apunten a la promoción y consolidación de los microemprendimientos productivos de nuestro país.

Art. 2º El referido grupo de trabajo estará integrado por el Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Corporación Nacional para el Desarrollo, la División de Cooperación Internacional de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas - DINAPYME la cual actuará como secretaría ejecutiva.

Art. 3º Comuníquese, etc. - LACALLE HERRERA. - GUSTAVO CERSOSIMO.

Resolución. - Acta 231.328. - Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "Caja de Pensiones" "La Caixa".

Ministerio de Industria, Energía y Minería.

Montevideo, 26 de marzo de 1992.

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares, de España, contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 30 de octubre de 1991, por la cual se desestimó, entre otras, su solicitud de registro de la marca "Caja de Pensiones" "La Caixa".

Resultando: I) Por resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 25 de febrero de 1992, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) La Asesoría Jurídica considera que la denominación que se pretende registrar, como marca, es indicativa de la cualidad del producto o servicio a distinguir y por lo tanto, no presenta las características de novedad y especialidad que exige la ley 9.956.

Considerndo: que el acto impugnado se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la ley 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a), numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º Confirmar la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 30 de octubre de 1991 por la que se desestima, entre otras, la solicitud de registro de la marca "Caja de Pensiones" "La Caixa", Acta Nº 231.328, presentada por Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro de Cataluña y Baleares, de España, para la Clase Int. 36.

2º Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - EDUARDO ACHE.

Resolución. - Acta 223.096. - Confírmase resolución por la cual se concede el registro de la marca "Coquette"

Ministerio de Industria, Energía y Minería.

Montevideo, 9 de abril de 1992.

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por la firma The Coca Cola company, contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 5 de junio de 1991, por la cual se concedió el registro de la marca "Coquette", por entender que es confundible con su marca prerregistrada "Coke".

Resultando: I) Por resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 24 de febrero de 1992, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) La Asesoría Jurídica considera que la firma interesada no aporta ningún elemento de juicio válido que permita aconsejar la renovación de la Resolución recurrida

Considerando: que el acto impugnado se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la ley 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a), numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º Confirmar la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 5 de junio de 1991 por la cual se concede el registro de la marca "Coquette" a favor de la firma Orman S. A. de Montevideo, Uruguay, solicitada bajo Acta 223.096, para distinguir los artículos comprendidos en la Clase Int. 25.

2º Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - Ec. EDUARDO ACHE.

Resolución. - Confírmase resolución por la que desestimó la solicitud de registro de la marca "Sin Marca", Acta 205.385.

Ministerio de Industria, Energía y Minería.

Montevideo, 9 de abril de 1992.

Visto: el recurso de revocación interpuesto por la firma Abal Hermanos S.A., contra la resolución de este Ministerio en ejercicio de las atribuciones delegadas, del 3 de mayo de 1988, por la cual se revocó la desestimación de la marca "Sin Marca" y en su lugar se concedió tal solicitud de registro.

Resultando: I) Por un error de trámite el expediente se microfilmó y se archivó sin haber sido resuelta la gestión;

II) La Asesoría Jurídica considera que la firma recurrente no aporta elementos nuevos que no hayan sido tenidos en cuenta en su oportunidad.

Considerando: que el acto impugnado se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la ley 9956 de 4 de octubre de 1940 y su decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 del 6 de junio de 1968, reglamentaria de Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º Confirmar la resolución de fecha 3 de mayo de 1988, por la cual se revoca el acto de la actual Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 12 de agosto de 1986, por el que se desestimó la solicitud de registro de la marca "Sin Marca", Acta 205.385, solicitada por la firma Compañía Industrial de Tabacos Monte Paz S.A., de Montevideo, para distinguir los artículos de la Clase Int. 34, concediendo, en su lugar tal solicitud de registro.

2º Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - Ec. EDUARDO ACHE.

Resolución. - Revócase rsolución por la cual se concede el registro de la marca "Viva Punta del Este" Acta 221.375

Ministerio de Industria, Energía y Minería.

Montevideo, 27 de abril de 1992.

Visto: la solicitud presentada por Monte Carlo TV S.A. tendiente a que sea anulada la marca de servicio "Viva Punta del Este" por entender que coarta la libertad de comercio y expresión dado que es una expresión admirativa del mejor balneario del Uruguay.

Resultando: la Asesoría Jurídica considera que la denominación "Viva Punta del Este" carece del atributo de novedad, especialidad y fantasía en relación al servicio que pretende identificar, no reuniendo las condiciones que exige la ley 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto Reglamentario; todo lo cual es compartido por la Fiscalía de Gobierno de 2º turno.

Considerando: que es competencia de la Administración revocar los actos administrativos que no se ajustan a derecho, como sucede en el presente caso, procede por lo tanto actuar en consecuencia.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica y la Fiscalía de Gobierno de 2º Turno, lo establecido en la ley 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º Revocar la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 18 de abril de 1991, por la cual se concede el registro de la marca "Viva Punta del Este", por el conjunto, sin derechos privativos sobre los términos que lo integran, en favor de Leandro José Amalfi Peluffo, César Aguirre Negro, de Montevideo, Uruguay, solicitada bajo Acta 221.375, para distinguir los artículos comprendidos en la Clase Int. 41.

2º Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial para su notificación a los interesados y demás efectos.

Resolución. - Acta 222.480. - Confírmase resolución por la cual se desestimó la solicitud de registro de la marca "Certified" (etiqueta).

Ministerio de Industria, Energía y Minería.

Montevideo, 27 de abril de 1992.

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por la firma NCH Corporation, contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 2 de setiembre de 1991, por la cual se desestimó, entre otras, su solicitud de registro de la marca "Certified" (etiqueta).

Resultando: I) Por resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 2 de enero de 1992, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) La Asesoría Jurídica considera que la marca que se pretende registrar, cuya traducción es "Certificada", carece de los atributos de especialidad y novedad, exigidos por las normas vigentes y que, así mismo, la marca "Certificada" induce a pensar en cualidades del producto.

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la ley 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a), numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º Confirmar la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 2 de setiembre 1991 por la cual se desestimó, entre otras, la solicitud de registro de la marca "Certified" (etiqueta), Acta 222.480 presentada por NH Corporation, de EE.UU., para las Clases Int. 1 y 3 s/d.

2º Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - E. EDUARDO ACHE.

SECRETARIAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Trámite. - Otorgamiento de modelo industrial, modelos de utilidad y patentes de invención.

Montevideo, 25 de junio de 1991.

Se concede el siguiente modelo industrial:

Acta 2588 - Ramón Ferreiro.

Se conceden los siguientes modelos de utilidad:

Acta U-2218 - Alfredo Seizer Ltda.
Acta U-2532 - León Denissow.
Acta U-2533 - Jorge Glucher y Sergio Blankleder.

Se conceden las siguientes patentes de invención:

Acta 20.487 - Societe Detudes Scientifiques et Industrie Ile de Lile de France.
Acta 20.652 - Pfizer Inc.
Acta 22.459 - René Tessore.
Acta 22.532 - Xeda Int.
Acta 22.535 - Dalson Artacho.
Acta 22.545 - Hoechst Ag.
Acta 22.553 - Schering Ag.
Acta 22.609 - F. Hoffmann - La Roche ag.
Acta 22.636 - Dart Industries Inc.
Acta 22.637 - Dart Industries Inc.
Acta 22.638 - F. Hoffmann - La Roche Ag.
Acta 22.676 - Fidia S.P.A.
Acta 22.683 - Schering Ag.
Acta 22.759 - Jean Georjon y Gastón Granger.
Acta 22.768 - Ametex Ag.
Acta 23.141 - Wiston Charquero.
Acta 23.157 - Atilio Santiago Regalado.

Trámite. - desistimiento, desestimación y declaración de abandono de patentes de invención.

Montevideo, 25 de junio de 1991.

Se declaran desistidas las siguientes patentes de invención:

Acta 22.119 - F. Hoffmann La Roche & Co.
Acta 20.027. " " " " " "
Acta 22.330 - Imperial Chemical Industries PLC.
Acta 22.364 - Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Acta 22.367 - Imperial Chemical Industries PLC.
Acta 22.410 - Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Acta 22.420 - Nabisco Brands, Inc.
Acta 22.427 - Depyn S.A.
Acta 22.673 - F. Hoffmann La Roche & Co. AK.
Acta 22.774 - María Jesús Herrera Grazioli.
Se declaran desestimadas las siguientes patentes de invención:

Acta 13.968 - F. Hoffmann La Roche & Co. AK.
Acta 19.219 - F. Hoffmann La Roche & Co. AK.
Acta 19.753 - F. Hoffmann La Roche & Co. AK.
Acta 22.280 - F. Hoffmann La Roche & Co. AK.
Acta 22.340 - Enzo Antonio Fernández.
Acta 22.579 - Rhone Poulenc Agrochimie.
Acta 22.769 - F. Hoffmann La Roche & Co. AK.

Se declaran abandonadas las siguientes patentes de invención:

Acta 20.669 - F. Hoffmann La Roche & Co. AK.
Acta 20.690 - F. Hoffmann La Roche & Co. AK.
Acta 22.737 - F. Hoffmann La Roche & Co. AK.
Acta 20.850 - F. Hoffmann La Roche & Co. AK.

Se declaran desestimados los modelos industriales:

Acta 1.626 - Alejandro Fallabrino.
Acta 1.657 - Viterlino Escudera Peña.

Se declara desistido el modelo de utilidad:

Acta U-2269 - Waldemar Marinitsh.

Trámites del Centro Nacional de la Propiedad Industrial

PRIMARIAS:

Concedida 7/6/1991

224.101 Polski Fiat.
224.613 Securit.
225.067 Vogue.

Concedida 10/6/1991

222.898.
223.397 /400.
223.698 Primor.
223.920 Meralop.

Concedida 2/7/1991

213.03 Liz Clairbone.
222.679 Marcolin.

Concedida 8/7/1991

225.698 Gualy.

Concedida 15/7/1991

212.105 Credimas.
213.230 E Elektra.

Desistida 31/5/1991

213.030 Zypast.
226.265 Hisilon

Denegada 7/6/1991

222.602 Hotstick.
223.042 Masial.
224.456 Venado Samco.
224.463 Maui And son.
224.516 Sirelle.

Denegada 10/6/1991
218.331 Salvador Dali.
219.671 Avipect
219.960 Steffi Graff.

Denegada 11/6/1991

219.051 Wills's
219.054 El Lavador
219.195 Alidor.
219.326 Olimpikus.
219.517 Joe Weider.
219.733 Methion MG.
220.051 Pegamil.
220.065 Sixteen.
220.431 Don Algodón.
220.444 Cubanitas.

Denegada 13/6/1991

219.412 Ros Roca
219.462 floxan.
219.520 Grazia Gherardini.
219.828 Beach Sandals.
219.928 London.

Denegada 17/6/1991

219.194 Kaiser.
220.058 Miss Uruguay.
220 083 Bio tonic.
220.265 Jet Set.
220.472 Viñas de San Juan.
220.635 Ako.

Denegada 2/7/1991

214.385.
218 301 Madame Vogue.

Denegada 8/7/1991

220.508 Winndy.

Denegada 9/7/1991

205.794 Miguel Torres.
211.38 Quiksilver.
211.445 Cordoba Dorada.
213.071 Galaxy.
213.237 Winner.
213.241 Y'S.
213.305 Después del Oculista lo mejor para su Vista.
213.309 Privilege.
14.282 Chloe.
223.721 Casio.

Denegada 10/7/1991
212.020 Cookie Man.
212.176 Uderal.
213.245 Well's Fargo.

Conc. Parcial 7/6/1991

178.522 Lee.

Conc. Parcial 15/7/1991

211.587 Gamberoni.

Abandonada 29/7/1991

230.249 Carlines.

Concedida 29/7/1991

212.671 Deep.

Concedida 31/7/1991
212.021 Entelman
215.348 Zyderm.
218.937 Disco Card.

Concedida 16/8/1991

219.135 Icom.
219.323 Arnova.
220.185 Mario Pereyra.

Denegada 29/7/1991 212.762 Plansium.
212.790 Emagre-Sim.

Denegada 30/7/1991
212.273 Editorial Magisterio Argentina.
212.415 Lin Blanc.
212.795 Azzaro.
212.837 Cookie Man.

212.855 San Telmo
212.864 Free Shop.

Denegada 9/8/1991
212.865 Free Tax Shop.
212.867 Free Tax.
212.868 Free Shopping.
212.870 Free Tax Shop Chuy.
212.871 Free Tax Shop Rivera.

Denegada 12/8/1991 213.054 MCE.
213.095 Equiband.
213.173 Rambo.
213.631 Cien por Ciento.
213.870 Doble Mate.
213.934 Zebra BBoutique.
213.996 El viejo Pop.
214.201 Klip.
214.202 Popcorn Pernigotti.
214.908 Musicalisimo.221.018 Lidianor.
221.325 Sabatini.
222.617 Citalgan.
224.044 Industria de Alimentos Dos en Uno Ltda.
227.547 Crokinhos.

Denegada 13/8/1991
214.223 Pemco.
214.231 Paparazzi.
214.262 Avitec.
214.286 Evian.

Denegada 15/8/1991
214.323 Elebe.
214.363 Vanderbilt Gloria Vanderbilt.
214.420 Krone.
214.430 Dulcinea.
214.452 Envase.

Denegada 22/8/1991
216.136 Actiprofen.
216.247 Coffee-Mate.
216.327 OA.
216.391 Dawer.
216.479 Ralph Laureen.
216.546 Presto.
216.553 Effestive.
216.626 Bouquet.
216.641 Adoxx.
216.843 Sic Servicio Integral computarizado.
216.921 Butterfly.
217.158 Meticilin.
217.249 Tekserv.
217.293 Qualitas.
217.355 Nuovo.
217.359 Denil.
217.470 La República.
217.661 Elite.
217.703 Multicopi.
217.781 Lia.
217.787 Lancel.
218.067 Tridilset.
218.068 Tridil.
218.082 El Crucero del Humor.
218.115 Nico.
218.131 Dix.
218.178 Salomon.
218.258 Magli.
218.283 Summe Power.
218.395 Doberman.
218.341 Fresh Carpet.
218.357 Joy.
218.361 Luciano Soprani.
218.389 Rockers.
218.399 Monge.
218.420 Decadence.
218.435 Lee Precisión.
218.437 Parks.
218.511 Beautiful Make-Up.
218.530 Keracils.
218.534 6 Días en Bicicleta.
218.541 Cocodrilo Dundee.
218.554 Brontosil.
218.566 Cody.
218.567 Chemin de Fer.
218.613 Juegos Mundial.
218.641 MH-Marichal Hnos. S.A.
218.671 Cime S.R. L.
218.776 Yogur Time.
218.801 Tamberito.
218.805 E 550.
218.809 D-Industrias Diors
218.863 Danni.
218.872 Paolo Fiori.
218.874 Holz Magie.
218.09 Escualo.
218.980 Wendy.
219.029 La Alegría de Cada Día.
219.062 Wallace & Tiernan Penwalt Corporation.
219.363 Flexi.
219.435 Stein.
219.464 Digi Precio.
219.483 Uni.
219.563 Transinter Corp.
219.727 Tikitaka
219.728 Taka.
219.735 Acido Triclordacetico.
219.857 Chamomile.
219.899 Tertensie.
219.901 Magly.
219.902 Delfin.
219.24 Guarany.
219.971 Charles Jourdan.

Conc, Parcial 31/7/1991
218.444 Cuberflex.

Conc. Parcial 12/8/1991
211.229 Esprit.

Denegada 26/8/191
216.080 Hebras.
216.114 Hilen.
216.254 Advil.
216.349 Rex.
216.387 Sculpturale.
216.588 Grand Empereur.
216.768 El Arte de la Decoración Integral en la Vivienda y la Oficina.
217.638 Kirzzia.
217.788 Silver.
217.819 Zofran.
217.849 Atomil.
217.885 Sintoil.
218.565 Caramelo.
218.614 Jaque Mate.
218.623 Galaxia.
218.657 Saeta.
218.669 T-U
218.719 Portobelo.
219.229 Sorpaso.
219.468 Gladiador.
219.492 Molly Gibson.
219.745 MDC.
219.817 Krak.
219.965 Nomade.
220.047 Guía Industrial del Uruguay.
220.062 Remember.
220.082 Viver S. A. Representaciones.
220.088 New York - Discoteque.
220.113 S.T. dupont.
220.131 Fumetil.
220.139 Surgidress.
220.183 Obi.
220.184 Calypsovet.
220.188 Vip.
220.296 Vidor.
220.300 Passion.
220.432 Vamos a Soñar.
220.457 Azafata.
220.473 Expreso Carrasco.
220.563 Protefix.
220.567 Sanudio.
220.596 Mum & Kids.
220.615 Tiffany.
220.631 Liliana.
220.633 Severin.
220.649 Voss.
220.651 Grifin.
220.653 Pyrium.
220.669 The Classic
220.670 Alta Gracia.
220.673 Silverfish.
220.710 Bahía Grill.
220.747 Fijafix.
220.797 Vectax.
220.798 Zemnyl.
220.805 Prontocrédito.
220.819 G.
220.821 Polyferon.
220.822 Granada.
220.829 Scott.
220.831 Fontana Boutique.
220.837 Detyl.
220.849 Aplle Cosmetics.
220.870 GDS.
220.871 Galileo.
220.911 Barcatti.
220.915 Carina.
220.942 Del Parque.
220.955 Performance.
220.981 Tenderly.
220.982 Aloha.
221.011 MP (Máquinas Paysandú).
221.019 Brainfort.
221.047 Sanifect.
21.048 Nikita.
221.049 Afa.
221.052 Filler.
221.054 Merendinha.
221.168 novomatic.
221.172 Prexajet.
221.175 You & Lou.
221.194 Outback.
221.200 Royal Robins.
221.238 Vilejack.
221.258 Maus.
221.273 Rondine.
221.295 Ar-Gon.
221.328 Brighton.
221.387 Schneider.
221.419 Texland.
221.422 Cosur.
221.439 Hanes.
221.458 Ricarda Locker.
221.468 The Mine.
221.469 Ovivac.
221.472 Samurai.
221.473 Tax-Si.
221.474 Kolbo.
221.487 Queen's Shop.
221.537 Berdel.
221.553 Selygrab S.R.L.
221.557 Banana By Hawai.
221.649 Energizer.
221.686 Aigua.
221.698 Xonix.
221.701 La Casa del Pan de Queso.
221.716 El Tatú.
221.727 Sensi Soft.
221.746 Sentinel.
221.803 Nutrisa.
221.820 Adrimar.
221.860 Waldar.
221.877 El Mundo del Sabor.
221.885 Optima.
221.912 Nutrasucaryl.
221.949 Empresa General Artigas - Viajes.
221.990 Orpheo Video.
222.072 Safari.
222.104 Kappa.
222.129 Azafata.
222.178 Pluie 5x3.
222.247 Vizzio.
222.276 Elasyn Essence.
222.298 Costa.
222.303 Superagua.
222.381 Croneparina Syntex.
222.522 Comandos en Acción.
222.548 Fidecoop - Cooperativa de Trabajo Américo Caorsi.
222.553 Círculo de Plata.
222.572 Maria Joanna.
222.658 Neoprene.
222.684 Mensual.
222.816 Kinamet.
222.817 Fábrica de Pastas "La Casera".
222.876 Helly Hansen.

Denegada 29/8/1991
216.480 Ada de Maurier.
216.481 Marina B.
216.599 Cimarrón.
216.992 Lasonic.
218.066 Vinilit.
218.672 Brethalin.
219.294 Dixan.
219.356 Saxe.

220.067 Tie.
220.186 Video-Snack.
220.328 Lex.
220.350 Blue Chip.
220.496 Equs.
220.600 Artmax.
220.601 Mont. St. Michel.
220.609 Suncover.
220.634 Hella.
220.650 Lax.
220.707 Ibiza.
220.840 Luxottica.
220.990 Isocal.
221.039 Lex.
221.044 Bom Ar.
221.097 Magique.
221.155 Ber Del.
221.301 Clavunex.
221.324 J.H.Emerson.
221.440 Leggs.
221.481.
221.488 Decoaral.
221.500 Coragen.
221.562 Polo.
221.677 Giorgio Polato.
221.751 Fass.
221.823 Jande.
221.829 Purolator.
221.830 Purolator.
221.854 Closed.
222.152 Amanecer.
222.154 Lumen.

Trámites del Centro Nacional de la Propiedad Industrial

Abandonada 26/8/1991

222.031 Lokotas.
222.118 Lady's Charme.
227.209 Filcrosa Argentina.
229.229 Créditos S.A. está con la gente;siga el color naranja.
239.580 Buen Día Uruguay.

Abandonada 9/9/1991

215.140 Nissen.
215.301 Magic Touch.
219.652 Aispel.
219.699 Feliz Viaje.
220.201 Ruttas.
220.559 Westminster Banking Corporation.
220.560 Westiminster Financial Corporation.
221.312 Luminar.
223.826 Blo-Bub.
227.475 Senegal.
227.866 Filoncini Di Pane El Maestro Cubano.
228.113 Costa de Oro.
236.809 Club del Omnibusero.
236.810 Club del Camionero.
236.821 Bles.

Concedida 4/9/1991

225.941 Talar Chic.
225.946 Micerino.
225.979 Luggi's.

Concedida 5/9/1991

225.997 Oreo.
226.019 Larobeta.
226.038 Metaflex.
226.138.

Concedida 6/9/1991
226.198 Sal Diet Dos Anclas.
226.315 Ardant.
226.364 Vitastress.

Concedida 9/9/1991
216.758 Veja.
220.470 Sportlife.

Desistida 19/8/1991

231.317 Precisión.

Desistida 26/8/1991
240.471 Tyco Toys.

Desistida 2/9/1991
226.075 Automotora Francesa-Service-Alfredo Ossola e Hijos S.R.L.
240.794 Memotec.

Desistida 9/9/1991

226.262 Cash.
230.601 Maxivate.
232.437 Alternativa.
232.959 Mango Motorcycle Riders.
232.960 Mango Motorcycle Riders.
233.757 Westpharm.
235.702 Lambada, La Danza Prohibida.

Denegada 29/8/1991

222.183 Salix.
222.202 Diazinol.
222.272 Simmons.
222.334 Thundercats.
222.404 Silver Hanks.
222.540 Ninfea.
222.552 Círculo de Oro.
222.561 Colette.
222.616 Tiger Cat.
222.965 K.Way France.
223.030 Diet Control.
223.433 Korax.
223.439 Jim Mankey.
223.513 Vaho-vap.
223.677 Havana - Club.
223.681 Ziferal.
223.699 Lider.
223.923 Juki.
223.976 Graf.
224.023 Tucan.
224.039 Fiber.
224.202 Tafi.
224.206 Tigreton.
224.227 Mayocrem.
224.263 Ami.
224.277 Leblon.
224.353 T Burger.
224.494 Rodeo.
224.787 Exquisita.
224.902 Carnaval de Yogi.
224.960 Wallmur.
224.995 Termosil.
225.002 Taiton.
225.033 Dianex.
225.296 Teka.
225.331 Sabores.
225.343 PPD.
225.700 Neurogard.
225.772 Joopl.
225.805 Charme.
225.990 Chocomint.
227.018 Mr. & Mrs. Baby.
228.170 Champion.

Denegada 30/8/1991
219.748 Noblex.
220.578 Wapsa.
220.641 Spa.
221.545 Work Force.
222.214 The Glen Rothes.
222.240 Atlántico
222.279 Shanouk.
222.373 White Mountain Cooler.
222.443 Gitano.
222.493 La Croix Javel Plus.
222.622 Juriti.
222.717 Pilot.
222.721 La Croix.
222.947 Vivrelle.
223.026 Pacific.
223.063 Free Diet.
223.064 Free.
223.086 Icy Firmer Mask.
223.111 Mac de Fashiony.
223.135 Amnero.
223.186 Ejecutiva.
223.311 Permaflex.
223.326 Enro.
223.471 Balo.
223.472 Slow-Mag.
223.541 E
223.572 David.
223.593 Basken.
223.706 Pintex.
223.727 Yellow Point.
223.776 Tess.
223.924 Lecsan.
223.960 Lecy-Rae.
223.989 crown.
224.020 Troop.
224.022 Oxiton.
224.028 Soft & Easy.
224.055 Holambra.
224.056 Holambra.
224.103 G.
224.170 Gold's.

Denegada 2/9/1991
217.043 Así veo la Etapa.
218.624 Paquetisima.
218.629 Cucruchon.
219.214 La Carrera Inolvidable.
219.215 La Fiesta Inolvidable.
219.493 Montevideanos.
219.603 Curese comiendo.
220.168.
220.316 Kepp Cooler.
220.513 Noche de Gala con las Reinas, reina del Verano Internacional.
220.530 Brasil 94.
220.558 Imagen.
220.566 Timer.
220.655 Multiuso.
220.836 Too Much.
221.057 La Franco Italo Argentina.
221.198 Scotland Yard.
221.361 Sábados de Cine.
221.423 Australia.
221.724 Primavera-Verano del Año...
221.725 Verano del Año...
221.726 Otoño - Invierno del Año...
222.325 Telecommunications Guidance Group.
222.349 Cienciología.
222.377 Lecitin.
222.450 Better.
222.480 Certified.
222.558 Systems Applicattion Architecture.
222.709 Alaska.
222.995 Audio rent.
223.038 Fino.
223.080 Fantasy.
223.081 King.
223.185 Pole Position.
223.237 LS-222 FP-Sol.
223.257 U.S. Army.
223.269 Lubriderm.
223.270 Tricor.
223.278 Emir.
223.298 Galassia.
223.373 Visión Deportiva.
223.419 Mateando.
223.423 Dos Rocky II.
223.427 Pague Poco.
223.434 Fraxine.
223.566 Aquí Argentina "Programa de Integración Argentino Uruguayo" P.I.AR.U.
223.654 Telejuego.
223.655 Slogan.
223.680 Zetogal.
223.710 Lavachampion.
223.735 Abonol.
223.750 Purifiner TM.
223.856 Dyco.
224.016 Couleurs de París.
224.021.
224.024 Soft & Easy.
224.029 Soft & Easy.
224.096 Rocky II.
224.157 Club del Sol.
224.161 Solvilit.
224.461 Mondial.
224.531 Diltea.
224.619 Sineidal coro.
224.643 Deplakin.
224.647 Harley-Davidson.
224.765 Opti-Tears.

224.782 Summers Day.
224.904 Dristan.
224.965 Sabboro.
225.076 Consorcio de Propiedades.
225.212 Mini Magic.
225.337 Hallmark.
225.568 Eurosystem.
225.570 Aerobic.
225.631 Charmant.
225.784.
225.857 Hora.
225.981 Buclon.
226.399 Rinex.
226.518 Bufferac.
227.226 Eclosan.
227.287 Flucalin.
227.455 Redley.
228.171 Rumivac.
229.965 Pan-Tours.

Denegada 6/9/1991
224.123 Telemercado.
224.169 U.S. Navy.
224.595 Optica Española.
224.715 Maquin Parts.
224.943 Calcium Factor.
225.016 Expojuegos.
225.100 Arroz Gallo Oro El Sabor del Arroz.
225.143 Supersonic.
225.614 Gallo La Empresa que [illegible] sabe de Arroz.
226.052 Voces del Mundo.
226.134 Instituto Científi[illegible] Uruguayo.
226.179 Minicuotas.
226.242 Púrpura.
226.343 Confort Plan.
226.388 Privee.
226.639 Granito Negro Uruguay-Uruguayan Black.
226.775 Soya Integral.
226.776 Soja Desactivada.
226.786 Los Solistas de Montevideo.
227.008 cine de verano.
227.107.
227.126 Sonido Uruguayo.
227.127 Creación y Moda.
227.192 Aquí esta su disco.
227.232 Americanissimo.
227.338 Elección de las Piernas más lindas del Uruguay.
227.382 Semana de la Cerveza.
227.482 Lo mejor del año.
227.486 Albergue de la Juventud.
227.801 Sleep Inn.
227.817 Management System.
228.031 El Crucigramista.
228.257 Cil a Cil.
228.304 Sandalette.
228.462 Florencia.
228.603 El Mundo del Espectáculo.
228.622 Semana San Fernando - Maldonado - Uruguay.
229.063 Consorcio del Uruguay.
229.111 Buffet.
229.551 spectacular.

Denegada 9/9/1991
207.329 Paul y Shark Yachting.
222.997 Vision Street Wear.

RENOVACIONES

Desistida 9/9/1991
233.854.
233.961 Larvicid.

Denegada 2/9/1991
230.149 Organización de Crédito Automático.

Trámites de la Dirección de la Propiedad Industrial

Montevideo, 21 de octubre de 1991.

Se concede el siguiente Modelo Industrial

Acta 2349 - Feudor S.A.

Se conceden los siguientes Modelos de Utilidad

Acta U- 2728 - Bromyros S.A.
Acta U- 2885 - Alfredo Emilio Cibils Caubarrere.

Se conceden las siguientes Patentes de Invención.

Acta 22.430 - Lorenzo Fernández Navarro.
Acta 22.558 - Johnson & Johnson
Acta 22.678 - Lovy S.A.
Acta 22.827 - Biogal Gyogyszergyar.
Acta 22.829 - Personal Products Company.
Acta 22.831 - Sanofi.
Acta 22.838 - Personal Products Company.
Acta 22.839 - Ametex AG.
Acta 22.857 - Abelardo Antonio Portas.
Acta 22.921 - Personal Products Company.

Trámites del Centro Nacional de la Propiedad Industrial

PRIMARIAS

Concedida 20/6/1991

232.528 Lollypop.

Concedida 16/7/1991

225.169 Allison.
229.963 Chinomast.
229.964 Carrera de M[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]998 G S [illegible]
230.001.
230.012 Indra.
230.015 Foreign Legion.
230.028 Leonardo Strassi.
230.029 Ideafix.
230.035 Direx.
230.041 Medirex.
230.049 Jal Cargo.
230.050 Jal.
230.051 Jal.
230.053 Ship XI.
230.091 Empresarios en Síntesis-La Mañana.
230.116 Soiree.
230.120 Finca del Marqués.
230.126 Biogrisin.
230.133 Albert's.
230.156 Love You.
230.158 Publimanias.
230.166 Sucarylweet.
230.179 Mutual de Omaha.
230.195 Pedragosa Inmobiliaria Ltda.
230.213 CMV.
230.235 Parksons-Parts.
230.252 Pitney Bowes.
230.278 Doublet Recor.
230.316.
230.317 Dray.
230.340 Guipure.
230.345.
230.355 Amelco.
230.371 Encarit.
230.382 El Viejo Marino.
230.388 Uniform Type A-1.
230.389 Servisafe.
230.399 STS.
231.352 Lindner.
233.152 Calipso.
234.382 Cartripe.
234.450 Villeneuve.
234.808 Arpha.
235.231 Un Mundo Aparte.
235.286 Epogen.
235.736 Rommanel.
237.940 Lina.
239.479 Petra.

Concedida 6/8/1991

218.019 Containflex.
218.019 Containflex.
233.377 Supershear.
230.414 Calesita.
230.431 Diez.
230.432 Duke Of Oporto.
230.434 Boa vista.
230.451 Pronto-Mister.
230.474 Workers For Freedom.
230.490 El Maestro Artesano.
230.494 Golf.
230.538 Danubio.
230.559 Gold-Line.
230.596 Keri.
230.599 Alpha-Keri.
230.616 Goya.
230.650 Rino.
230.666 Supravac.
230.675 Barrier Bag.
230.701 Jerezano Tres Torres.
230.765 Anafil.
230.781 Stimufol.
230.794 Jacques.
230.803 Alelf.
230.832 El Pinar.
230.877 Atunera Uruguay - Fresh Fish - Prime Quality - Prime Handling.
230.883.
230.884 Fujitsu.
230.912 Sanyang.
231.122 Logos-X 20.
231.125 Bromex.
231.128 P.S Post Scriptum Ellus.
231.135 Cadrilan.
231.141 Catacol.
231.154 Cameron.
231.161 Willow Pointe Sporswear.
231.189 Paladino Hnos.
231.190 Frontera.
231.210 Acuario.
231.211 Katia.
[illegible]ngo Lango.
[illegible]na Costanini.
[illegible]
[illegible] Foxetin.
234.072 Inperial Cord.
234.319 Accesories Inc.
234.367 Priscilla Presley.
235.974 Papas Peladas.
237.976 Acqua E Sapone.
239.664 BI.
240.055 Siglo XXI.
240.072 Movilauto.
240.074 Uñicas.
240.080 Bunyhugs.
240.093 Carta de Viaje.
240.095 Plalnet Hollywood.
240.098 Devon.
240.099 Fleg Sociedad Anónima.

Concedida 16/8/1991

228.915 Hilotherm.
230.110 Q'.
231.305 Club CR7.
231.314 Wotsit.
231.323 Epiped.
231.368.
231.376 Willow.
233.493 YBS.
233.703 Stretch Mark.
234.321 Cremaiz.
234.631 B.N.P.B.
235.232 Tenedam.
235.763 Prevenance Stendhal.
236.003 Wash-Cat.
236.278 Chantecler.
236.575 Sala Pares.
237.021 MB Milton Bradley.
237.385 Cuts & Bruises.
237.821 Lega Gilotti.
238.036 Freelance.
238.214.
238.258 Link.
238.673 Imco.
239.910 E.
239.961.
239.962 Ellese.
240.010 Mayor Damage.
240.011 IAA.
240.014 Noticentro.
240.016 Lacosta FM.
240.018.
240.032 Unidress.
240.043 Antaño.
240.061 Brofugal.
240.062 Surtonil.
240.063 Suderma.

240.208 Lacteol Fort.
240.209 Niasi.
240.210 Risque.
240.216 C.
240.223 Necrópolis Parquizada Mater Terra.
240.224 Gerardo.
240.225 El Pibe.
240.227 Ondamanía.
240.229.
240.309 Todo Informática.
240.310 J K A.
240.316 Appose.
240.318 Ti-Cron.
240.322 Visaduct.
240.323 La Tahona.
240.324 Telecinema.
240.330 Yaffe.
240.346 CI.
240.347 Carteras Italianas S.R.L.
240.348 Voce Pon.
240.349 Enradin.
240.350 Keyton.
240.356 Penedo.
240.358 Arte Studio.
240.359 Histafenad.
240.361 Centro Natural.
240.367 Delagro.
240.375 Enterprise Systems Connection Architecture.
240.383 Uswest.
240.384 Uswest.
240.385 Uswest.
240.386 Uswest.
240.387 Uswest.
240.389 Uswest.
240.390 Uswest.
240.397 Vivara.
240.399 Complot.
240.446 G E E Gestion Empresarial Consultores - Asesoramiento y Servicios.
240.613 Daivonex.
240.614 Dupolite.
240.615 Teen Spirit.
241.636 Yong-Ma.

Concedida 28/8/1991

242.698 Banco Holandés Unido.
242.699 Banco Holandés.
242.700 HBU.
242.701 HBU Banco.
242.702 HBU Banco Holandés.
242.703 HBU El Banco Holandés.
242.704 HBU Su Banco Holandés.

Concedida 16/9/1991

230.048 Jal.
240.327.
240.755 Dab.
243.411 L'Hippocampe.
243.996 Garoto.

Concedida 20/9/1991

240.067 Sunstar.
240.068 American Tourister.
240.070 Megatec Tecsys.
240.233 Piscaru.
240.235 Superflo.
240.241 Microdata.
240.245 J. And Co.
240.246 Potenza.
240.256 Sabbia.
240.259 Thas Informática.
240.261 Kanzaki.
240.262 Franks.
240.263 Profit.
240.280 Nutrifol.
240.616 Bay Shore.
240.617 Bay Side.
240.618 30 Años en 3 Minutos.
240.624 Friggi Meglio.
240.626 Bel-Prazer.
240.628 Diagrama.
240.631 Intervalo.
240.632 Ventodisks.
240.633 Rotadisks.
240.634 Becodisks.
240.651 Autogas.

Concedida 1º/10/1991

246.757 Walgel.
246.758 Motiek.
246.759 Traker.
246.760 Safari.
246.761 Fru-Fru.

Trámites del Centro Nacional de la Propiedad Industrial.

PRIMARIAS

Abandonada 16/9/1991

231.247 El Diario del Mundial - El Diario - Primero en Deportes.
237.278 Bid a Ssoa.

Abandonada 25/9/1991

226.287 Fisisa.
226.321 Hilton.

Abandonada 7/10/1991

231.033 Instituto de Teología Patrística Latinoamericana.
234.372 Trik Trik.
235.774 Gua - Gua's.

Concedida 16/8/1991

222.400.

Concedida 23/8/1991
223.587 Trinidad.
223.959 Settia.

Concedida 12/9/1991

189.829 Dim.
215.279 Avia.
217.108 Fashiony.
217.129 Agrale.
217.281 Optimof.
217.282 Proto-chol.
218.948 Raffinne.

Concedida 13/9/1991

218.689 Lightning Pictures.
219.361 Bell Video BV.
219.408 Essex Video.
221.078 Elidra.
221.126 Esquí.
221.212 Farlex.
222.778 Talabera.
223.971 Mega.
224.817 Fuarig.
225.131 Mecal 25.
226.130 Giorello & Cordano.
228.127 Marinaro.

Concedida 23/9/1991
221.296 Oceanía.
226.862 Ciny.

Concedida 26/9/1991

226.397 Nialamin Bome.
226.481 Revillon French Line.
226.788 Rosa Blanca.
227.030 Reverie.
227.320 Urutrading.

Concedida 30/9/1991

202.648 Esprit.
218.181 Plastimat.
224.901 Yogui.
226.496 Cucharita.
226.577 Absolut Country Of Sweden Vodka.
226.610 Trigalvita.
226.611 Crealimentos.
226.791 Tahona.

Concedida 2/10/1991

204.640 Rivage.
225.667 Woody.
225.683 Bidoral.
226.612 Kinga Crackers.
226.646 Auteral.

Concedida 10/10/1991

221.678 Multifit.

Desistida 16/9/1991

218.272 Gianni Bulgari.
228.518 C DY.
240.096 Necrópolis Parquizada Parque de Paz.
241.125 Pantera.

Desistida 23/9/1991

241.362 Bosque Caminata.

Desistida 25/9/1991

224.835 Arnel.
224.846 Sunzest.

Desistida 7/10/1991

223.799 Supermercado Mayorista Makro.
226.478 Dayard.
226.746 Lactopen.
237.500 El Club de Willy Knorr.
237.628 Cascade.'
237.629 Neojel.
237.889 Desde el Mundial.
240.838 Tutela.
241.483 Perry Ellis.

Denegada 18/9/1991

201.499 Sun.
207.633 Giovanna Di Firenze.
211.779 Old England.
211.962 Sonadryl.
213.150 Zanon.
213.531 Savoy.
214.087 Vida Nueva.
214.605 Plastivinil.
214.873 Reebok.
215.147 Act2000.
215.179 Rifle.
215.197 Upsala.
215.374 Timothy.
215.376 Milady.
215.790 Slim.
216.119 Pristogil.
216.177 Rex.
216.245 Protan.
217.419 Pasaporte.
218.153 Fasor.
218.358 D'Gibaud.
219.151 Fly Away.
220.174 Mister Baby.
220.927 El Video Club Original.
221.228 Silhouttes.
222.274 10 Puntos.
222.934 Wheaton.
225.309 Carioca.
225.780 You Tarzan, Me Jane.
225.923 Favorita.
226.745 Capristar.
226.762 Supec.
226.769 Jabalí.
226.888 Superbol.
227.020 Idamycin.
227.128 Versalles.
227.388 Carlat.
228.102 Farley's.
236.552 Teledata.

Denegada 23/9/1991

209.585 Manzana.
211.683 Missoni.
214.647 Briden.
214.765 Faema-Ciao.

216.375 Axe.
218.086 K.
219.944 CH.
220.355 Video vigilante.
221.098 007.
221.113 1881.
221.138 Lecho de Piedra.
222.301 Sasson.
223.040 Algo.
223.151 Nik.
226.404 Lacipil.
227.188 Tennis internacional.

Denegada 24/9/1991

178.103 Moveis.
213.174 Robin.
213.926 Magazi.
214.741 Laser.
214.742 Laser 700.
215.237 Proline.
215.242 Alter Ego.
215.404 Engineer.
215.475 Wine Cooler.
215.809 Alpine.
215.971 Nimodipin.
216.413 Forte.
216.773 Dertil.
217.107 Suizo.
217.315 Audio Full.
217.702 Eureka.
218.329 Icon.
218.693 ITC.
220.006 Atrévase a Soñarlo.
220.346 Sison.
220.909 Garelli.
220.989 Centro de Difusión del Aikido - Uruguay.
221.081 Carrousel.
221.100 Intel.
221.139 Vaca Mecánica Rural.
221.169 Tamequ.
221.181 Sunsax.
221.313 Lumen.
221.492 Coputerland.
221.611.
221.766 I.A.V.
221.894 Cloth.
221.948 Empresa General Artigas - Cargo.
222.336 Playcenter.
222.359 Vértigo.
222.946 Speedoral.
222.956.
223.099 Tarjeta Financiera.
223.263 Punta del Este.
223.338 Edam.
223.449 Premier.
223.537 Plegadiza.
223.563 Frilex.
224.205 Grosso.
224.207 Plop-Gum.
224.266 Reina.
224.317 Cobos.
224.369 Vegamine.
224.514 Micos.
224.599 Samara.
224.616 Círculo de la Taza de Oro.
224.666 Micro Machines.
224.788 Wendi.
224.810 Dixon.
224.930 Cardiff.
225.044 Clicker.
225.101 Doble Gallo Oro El Arroz más Grande del Mundo.
225.132 Mecal 20.
225.292 Cellflex.
225.340 Boom.
225.347 Fiumicino.
225.365 Pigalle.
225.532 Toral.
225.555 Dexter.
225.635 Apolo Trading.
226.020 Travieso.
226.021 Travesuras.
226.079 La Bijouterie.
226.929 Chews.
227.022 The Original Family Haircutters.
227.159 S.G.S.
227.610 Individual.
228.008.
229.279 Massimo Dutti.
229.636 Makakos.
229.638 Pan a las Brasas.
229.960.
231.693 Collagen Care.
231.735 Indupan Uruguaya Ltda.
231.754 Montevideo, Sea Ar Services Cargo Internacional.
231.880 Mercado Fotográfico.
231.977.
232.634 Jamaica.
237.023 Premiere Classe Marque Deposee.

Denegada 25/9/1991
220.285 Brinquedos.
232.711 El País.
233.903 Petit Suisse.

Denegada 3/10/1991

203.602 E Elecom.
212.104 Búfalo.
212.860 Bio Sol.
213.318 American N.1 - Sport Line Van Star.
213.855 Cómplice.
214.197 Lightning Video.
215.912 Protelac.
216.422 Rainha.
218.333 Coça.
219.715 Los Primitos Cariñosos.
220.842 La Coca.
222.208 Unicapa.
222.647 Nougat Nova.
223.188 Compu-Club.
223.829 Ametex.
223.830 Witco.
223.858 Arens.
223.904 Mielitta.
224.074 Valeur.
224.135 Summer Drean.
224.204 Hobby.
224.674 Magic Gu.
224.903 Cetil-C.
224.906 Pectover.
224.910 CCE Comercio Componentes Eléctricos.
225.368 Virax.
225.634 Delsol.
225.833 Crackling-Gum.
225.878 Arnela.
225.935 Urubasa.
226.186 Pronargo.
226.286 Centauro.
226.352 Fresh.
226.398 Astamin.
226.400 Asmin.
226.621 Red Lantern.
226.664 Forum.
226.667 Moxtan.
226.777 Iburi Ex-tra.
226.781 Taff.
226.796 Iluet.
226.908 Beransen.
227.140 Eternity.
227.395 Kelme.
227.454 Kenner.
227.526 Alplax.
227.581 Kinson.
227.612 Cerevita.
228.130 Helia-D.
228.348 Hadein.

Denegada 7/10/1991

220.177.
235.734 Royal International Insurance Holdings Limited.

Conc. Parcial 30/9/1991

214.208 Probak II.

Conc. Parcial 2/10/1991

217.373 Yohji Yamamoto.

RENOVACIONES

Denegada 18/9/1991
228.613 Bemac.

Trámites del Centro Nacional de la Propiedad Industrial

PRIMARIAS

Concedida 16/9/1991

239.210 Colonial Discourse.

Concedidas 25/10/1991

224.918 Clinacox.
231.120 Tres Cruces.
232.071 New Republic.
232.184 Isaura.
232.290 Precisión.
232.940 Miou-Miou.
232.999 Vigía.
233.670 Lasiride.
234.556 Sameksaks.
234.939 Mastercard.
235.116.
235.500 Hielocubos.
235.847 Stabilic.
235.976 Club House.
236.087 Lemibil.
236.089 Gollete.
236.778 No-Frills.
237.061 Sacre.
237.416 Keop's Discoteque.
237.588 100.000 Chemises.
238.618 Veteran.
239.212 Rodeway Inn.
239.217 Citicard.
239.270 Incur.
239.300 Planperfect.
239.301 Pageperfect.
239.302 Dataperfect.
239.303 Wpcorp.
239.304 Letterperfect.
239.305 Drawperfect.
239.306 Dexofoz.
239.308 Cartujano.
239.355 Euganea Pelli.
239.356 Ivan Franko.
239.367 Damasquitos Irisarri.
239.368 Yemas Irisarri.
239.369 Serranitos Irisarri.
239.371 Splash.
239.401 Zylos By George Machado.
239.448 Orion.
239.541 Supremas de Merluza Pescanova.
239.542 Crupys.
239.543 Peskitos.
239.600 Aleave.
239.608 Reabilan.
239.617 Road Champs.
239.618 Spica.
239.628 Spexil.
239.629 Monet.
239.631 Loft.
239.641 Super Fierros.
239.645 Selle San Marco.
239.656 Rose Bertin.
239.680 Polémica de Estadio Uno.
239.683 Biblioteca de Oro del Estudiante.
239.684 Enciclopedia de las Respuestas.
239.689 Equitron.
239.693 Hablando Claro.
239.703 Actocef.
239.704 Entero Diarreol.
239.706 Bronquiasmol.
239.707 Cardietic.
239.710 Demoviric.
239.711 Em.
239.714 Alergiol.
239.748 PS/1.
239.749 Personal System/1.
239.751 Rimpafen.
239.752 Respiran.
239.753 Ritmizin.
239.754 Sedazin.
239.755 Sueñizin.
239.756 Urorifam.
239.757 Ulcoflam.
239.759 Teonicol.
239.763 Vitadrol.
239.764 Vidacil.
239.775 Neurotol.

239.781 Pulmorifan.
239.783 Eticplus.
239.786 Gastricet.
239.787 Hexoderm.
239.791 U. Boat.
239.794 Magen.
239.796 Sustamax.
239.813 Satélite News.
239.819 Emu.
239.839 Frenético.
239.853 Interceed.
239.891 Camba.
239.893 American Embroidery.
239.904 Spaghetto.
239.905 Aille Company Limited.
239.906 Martell-Medaillon.
239.907 Martell-XO Supreme.
239.912 Benetton. Blue Family.
239.925.
239.935.
239.940 Berta B.
239.946.
239.947 Adidas Equipament.
239.960 Festta.
239.980 Aurora.
239.988 La Correcta.
239.989 The Right One.
240.103 Sun Time.
240.104 Canton.
240.107 La Mariposa.
240.108 Turning Point.
240.122 Lady In Red.
240.135 Rivage.
240.138 Isostar.
240.148 Artico.
240.154 Bubble Manía.
240.157 Gadget.
240.167 Enterprise System/9000.
240.191 Hartwich.
240.192 Pex-Gol.
240.195 University.
240.289 El Horreo.
240.291 Kinetron.
240.293 Union.
240.295 Valtrac.
240.296 Deltaspray.
240.299 Manty.
240.305 Le Trefle.
240.336 Hispasat.
240.339 Tagore.
240.351 Enradin.
240.478 Therapy.
240.434 Sensormatic.
240.441 Strauch-Mint.
240.455 Okey.
240.459 Mercadeo A.D.M.
240.475 Cabaseril.
240.476 Sea-Doo.
240.478 Kombi.
240.479 Trasa.
240.480 Muslix.
240.481 General Reinsurance.
240.482 General Re.
240.486 Madiplot.
240.487 Chuker... Para Endulzar lo imaginable.
240.489 R/Saa.
240.507 L-Je Seme A Tout Vent.
240.508 Dinámica rural.
240.513 Scabal.
240.520 Protebol.
240.523 Exim.
240.525 Px.
240.527 Vivir Viajes y Turismo.
240.532 Grasless.
240.533 Golden Memories.
240.542 Uniload.
240.543 Imiject.
240.544 Propaderm.
240.559 Nuramex.
240.571 Humanic.
240.574 Nebules.
240.580 Lymphomab.
240.583 Euroquem.
240.585 Siglo XXI.
240.587 1990.
240.588 Casa de Raffo.
240.589 Compañero.
240.591 Agronet.
240.592 Flamer's.
240.596 Francebauches Fe.
240.650 Simint.
240.654 Linie N.
240.658 Cics/400.
240.659 Cics OS/2.
240.660 Enterprise Systems Architecture/390.
240.664 Rescue.
240.672 Aucar.
240.680 La Garota de Pocitos.
240.681 Double thick.
240.686 Schick FX.
240.697 Lincocin.
240.698 Sorba.
240.699 Apertura.
240.721 Escape.
240.725 Apolonia.
240.726 Errante.
240.727 Rasgo.
240.728 Eighteen.
240.742 Rekorde.
240.768 Temana.
240.782 Fink.
240.790 Mondar.
240.795 P E Paton Electronics Co.
240.796.
240.797.
240.798 CM Campina Melkunie.
240.799 Boone's.
240.849 Wesbury.
240.906 Monagas.
240.907 Bonarotti.
240.908 Class Rent A Card.
240.909 Guaruja.
240.910 Altama.
240.924 Sandolan.
240.925 Ol Ur.
240.926 Paratrend.
240.930 Ishtar.
240.938 Cincotta.
240.943 Music time.
240.945 Kadilo.
240.946 Tectoy.
240.956 Cabottine.
240.958 Don Frutos.
240.962 Tilcom.
240.963 Tropicana.
240.964 Tropicana Twister.
240.965.
240.966 Tropicana Pure Premium.
240.973 Amargo Serrano Terma.
240.974 Amargo Serrano Monferrato.
240.976 Di Maggio.
240.977 Lierac.
240.984 Rizo's.
241.103 Salsanesa.
241.104 Dietenesa.
241.105 Soyonesa.
241.108 De Pose.
241.109 De Nosotros.
241.119 C&A.
241.120 C&A.
241.123 Tramontina.
241.124 Mustistyle.
241.128 Bivar.
241.129 Optica Casa Centro - Laura y Lilian.
241.136 La Vieja Cabaña.
241.137 Micro-Top.
241.139 Surpass.
241.140 Excalibur.
241.141 Recreativos Franco S. A.
241.142 RF - Recreativos Franco S. A.
241.143 Whippy.
241.147 Paylos.
241.148 Setificato.
241.157 Nissan Bluebird.
241.158 Causa Rerum.
241.160 Amigrow.
241.161 Liberadil.
241.162 Microflarin.
241.163 Tenaron.
241.164 Airplen.
241.167 Trombocal.
241.169 Etacril.
241.170 Femibell.
241.171.
241.173 Archie.
241.174 Bioprocess.
241.176 Keerok.
241.182 Shepherd.
241.188 Freedom Phone.
241.189 AVS.
241.193 Rouge Forever.
241.194 Ilumination.
241.196.
241.197 Gina.
241.199 Aeropuerto Club Discotheque.
241.204 Ocean's World.
241.203 La Rosarina.
241.206 Husqvarna Bosque & Jardin.
241.209 Transvital.
241.210 Algaline.
241.215 Fugaz Chai-Nin.
241.216 Microcentro.
241.219 Feline.
241.221 Excitting.
241.224 Chivi-chivi.
242.225 Fishy-Bar.
241.226 Bonmetique.
241.227 Bonmetique.
241.228 Dey's.
241.229 Lina.
241.231 Lovestol.
241.232 Ulfamot.
241.233.
241.245 Atochem.
241.246 Rombo Punta del Este.
241.247.
241.249 Solutions.
241.250 Romantic Woman.
241.252 Stena Line.
241.253 Re-Avive color.
241.261 Telesábado.
241.262 Teledomingo.
241.271 KS.
241.272 Pecchia.
241.273 Canal Street.
241.274 Maimin.
241.282 Czi Costa Zafiro Inversiones.
241.283 Roneo.
241.285 Xanavi.
241.293 Daen.
241.294 Viñas Altas.
241.295 Oros.
241.297 Unitec.
241.300 Gratil.
241.305 Gliserb.
241.313 La Revista Estelar.
241.314 Olimpíadas Especiales.
241.315 Bogart.
241.326 Indupan.
241.331 Saveiro.
241.334 Colegio Richard Anderson.
241.339.
241.342 Nativas.
241.343 Solfer.
241.345 El Cuyano.
241.349 (1) Ready Line.
241.350 Quick Shelf.
241.354 Dexa-Actibron.
241.373 Guabi.
241.374 Vestal.
241.375 Fonzies.
241.382 Emanuel Ungaro.
241.384 Saskya.
241.386 MPA.
241.387 Class Rent A Card.
241.392 CDU - Centro de Digitopuntura del Uruguay.
241.398 Caprice.
241.400 Liaison.
241.404 Pirata.
241.406 Softalen.
241.408 El Paisito.
241.409 El Paisito para el Escolar.
241.410 Diseño's.
241.412 Isic.
241.415 Cidade.
241.416 Party Time.
241.418 Facheros.
241.450 Cromodatos.
241.454 Portland Stok.
241.455 Polidon.
241.461 Aeromar.
241.462 Art. Box.
241.464 Eveready.
241.466 Tafel.
241.467 Pantanal.
241.469 Supervivencia.
241.479 La Colorina.

241.494 Chiquilín.
241.496 Centro Prohorm.
241.700 Hang Ten.
241.701 El Cabure.
241.703 Mohae.
241.709 El Zorzal.
241.710 Bijou.
241.711 Cómplice.
241.712 Mon Petit.
241.713 Tia-Travel International Assistance.
241.715 Indicator.
241.719 Davidoff Grand Cru.
241.728 Ideas Fotográficas Ingeniosas.
241.729 La Voz del Taximetrista.
241.734 King's Court.
241.735 Kavi.
241.736 Innovator.
241.739 Goodie.
241.741 Latin Panel.
241.742 Aprocal.
241.747 Reporte SNS.
241.748 Princeton.
241.751 Kazama.
241.769 Hepa.
241.774.
241.776 Clean Day.
241.778 Livre.
241.783.
241.784 Duotin.
241.812 Europa.
241.813 Endora.
241.814 Fiamma.
241.900.
241.903 Ecsainé.
241.908 04 Organización Cuatro.
241.910 Depreless Haymann.
241.912 Opción Verde.
241.944 Assetguard.
241.946 Banquete.
241.947 Fliper.
241.951 Top Paddle Tenis.
241.960 Tott's.
241.998 Tico.
241.999 Macnean.
242.154 Celudren.
242.155 Firmolift.
242.156 Revur Producciones.
242.232 Jaguar.
242.236 Juster.
242.238 El Fuerte.
242.239 Cañuelas.
242.265 Minerali Gems & Jewellery.
242.266 Opanka.
242.268 Colahepat.
242.270 Tovarish.
242.274 Ersce.
242.275 BBDO.
242.286 Suma.
242.287 Erizo.
242.289 Equaliance.
242.290 Cie.
242.291 Umelisa.
242.293 General Cables.
242.308 Hombres de Acción.

242.309 Blaw Knox.
242.310 Rayka.
242.311 Laseu 301.
242.318 Novocrem.
242.336 Achilles.
242.351 Pizzines.
242.352 Fugazzines.

242.356 Shogun.
242.357 Native.
242.359.
242.362 Kem-Glo.
242.364 Rexpar.
242.365 Z-10.
242.366 Kem-Lustral.
242.373 Sioux.
242.383 River.
242.385 Co-Renitec.
242.388 Powerbyte.
242.389 Ogasto.
242.390 Febranax.
242.391 Dolo-Apranax.
242.646 Platinum 51.
245.023 Perma-Comb.

Trámites del Centro Nacional de la Propiedad Industrial

PRIMARIAS

Abandonada 29/10/1991

210.599.

Concedida 21/10/1991

225.146 Doble Gallo Oro.
225.181 Lisa Frank.
225.357.
225.442 Columbus.
225.864 Publikisko.
226.384 Chupito.
226.405 Citoxan.

Concedida 22/10/1991

225.075 Seki Masami.
225.489 Operadores.
225.552 Janka.
225.876 Megafarma.

Concedida 23/10/1991

225.235 Teenagers.
226.684 New Life.
226.766 Mac Pay.
226.843 Puflitos.
227.083 Betatas.

Concedida 30/10/1991
5.026 Western Union Internacional Inc.

Desistida 22/10/1991

225.222 Zecoril.

Desistida 28/10/1991

226.512 Beatiful.

Desistida 29/10/1991
214.968 Rosa Mosqueta.
242.924 Nursery Rhimes.

Desistida 4/11/1991

243.264 Spotti.
243.278 Lorix.

Denegada 30/10/1991

221.866 Productos Auténticos para Gente Auténtica.
223.321 Pizza Dispatch.
223.967 TH.
225.102 El Punto de Partida de una Vida Sana.
225.103 Una Sabrosa Tradición de Madre en Madre.
225.144 Supergrip.
225.211 Va Bene.
225.571 Newskin.
225.602 Amelia.
225.652 Vino.
225.904 Micropore.
226.393 Farmanatural.
226.498 Fascinación.
226.827 Ajosalt.
227.207 Turismo Total.
228.035 Ganatiempos.
228.067 Mario y Miriam el Camino hacia el Exito.
228.155 96 FM.
228.266 Uruflor.
228.482 Rock Visión.
228.675 Brasso Limpiavidrios.
228.964 Tokio.
229.110 La Superjuguetería.
230.090 Ejecutivos & Empresas-El Diario.
230.268 El Sano Sabor de lo Natural.
230.488 Neew Telecomunications Technology.
231.328 Caja de Pensiones "La Caixa".
231.643 90 Tour Italia.
231.729 Española Plantas para Decorar la Vida.
232.146 1, 2, 3.
232.165 Visto Bueno.
232.627 Hidrovía de la Cuenca del Plata.
233.282 Matahari.
234.258 Pastería.
236.102 Prohibido Fumar.
240.200 Anita.

Denegada 4/11/1991

4.916 Valentino Bijouterie.
175.595 Smash Grand.
203.442 Telecajero.
205.225 Mapper.
208.703 División Miami.
213.725 Texol.
214.141 Crack.
216.462 Newton.
217.047 Zanello.
217.639 Clapton.
217.643 Samello.
217.823 Zophran.
218.279 Come.
218.310 Pega Pren.
218.377 Primicia.
219.331 Frenadol.
219.428 Fluocon.
219.490 Veka.
219.604 Hosnix.
219.706 domino's Pizza.
219.812.
220.012 D O D.
220.117 C.K.
220.267 Tribol.
220.439 York.
220.518 Edesa.
220.875 Gamavet.
220.973 fiesta Fresh.
221.306 Pro Collagen.
221.471 Fischer.
221.540 Sferoflex.
221.568 Protex.
221.648 Energizer.
221.762 Hi-tec.
221.777 Gallito.
221.778 Reina.
221.863 Tsar.
222.073 Tiki Frut.
222.278 Toy.
222.482 Shindaiwa.
223.447 Car-Trim.
223.550 Fluent.
223.571 Regine's.
223.645 Clique.
223.831 E.D.O.
224.005 Maillet.
224.081 Orion.
224.550 Sussex.
224.588 CS.
224.664 Dinosaucers.
224.797 Verde Amanecer.
224.911 Cely Ltda.
224.981 Image.
225.216.
225.400 Fax.
225.472 Cebosalt.
225.651 Bohemia.
225.656 Gallo Oro / Autointegrado.
225.770 Summitcom.
225.775 Pupa.
225.785 Pierrot.
225.804 Luminelle.
225.810 Samoa.
225.840 Rainbow.
225.955 Clip.
226.122 Ted Hilfigger's.
226.273 Ypiranga.
226.274 Ypiranga.
226.342 Airtemp.
226.638 Mountain Bike.
226.669 BYC.
226.952 JAS.
226.995 Forum.
227.053 Maigema.
227.191 Leon.
227.253 Sarbosan.
227.263 Luthi.
227.405 Latamor.
227.553 Eskazole.
227.576 Kookai.
228.148 Rocker.
228.204 Melody Pops.
228.217 Slim Fast Line.

228.597 Actimox.
228.687 Pels.
228.809 Ritnor.
229.103 Dinamico.
229.375 Zoomp.
229.584 Esprit de Soleil.
229.719 Septicide.
229.749 SP.
231.260 Nautica.
231.261 Nautica.
231.626 Torino.
239.464 Alpha.

Trámites del Centro de la Propiedad Industrial

PRIMARIAS

Concedida 14/10/1991

202.932 Spirit.
209.233 Active Life.

Concedida 18/10/1991

214.227 Bianca.
217.325 Erpa.
217.562 Perry Ellis.
217.701 Cumberland.
218.960 Pancetines.
220.572 Dermocrom Nitro.
220.729 Idma.
220.767 Publibanco.
220.985 Fraplex.
221.822 Pollonesa.
223.207 Frontier.

Concedida 21/10/1991

223.816 Chocolate del Séptmo Día.
223.980 Barilook.
224.158 Obssession.
224.242 Pastrami.
224.488 Aerobic.
224.565 Alfa ectovet.
224.601 Cardi-Aas.
224.699 Dukakis.
224.745 Zincon.
224.751 Fibercon.
224.761 Fullgrip.
224.807 Vasopamil.
224.868 Lider.
224.888 ESaA/370.
224.959 Plastiwall.
225.027 Coleman.

Concedida 22/10/1991

225.004 Mekka.

Concedida 28/10/1991

180.220 Equipo Adidas La Marca Con Las Tres Tiras.
214.010 Liotta.
214.196 Vestron Musicvideo.

Concedida 29/10/1991

220.176 Punta Ballena.
221.302 Telefónica de España.
226.107 Autocryl.
226.272 Vidapur.
226.310 Tradesur.
226.743 Caprichips.
226.819 Ritz.
227.913 Jussara.
227.974 Zindofen.
227.981 Lapsatel.
228.345 Tepixid.
228.410 O'Gradys.
228.412 Tostitos.
228.502 Samu.
228.566 MC. Ricco.
228.718 Quilmes.
228.876 Axiome.
229.001 El Zahir.
229.416 Micromed.
229.461 Vermicet.

229.694 Klacid.
232.275 Drake.
232.300 Una Donna un Fiore.

Concedida 30/10/1991

205.441 Descente.
214.491 Chloe.
222.660 Nina Ricci.
222.697 Virginia Celaya.
223.825 Chocofraise.
234.254 Infoland.
224.457 Benetton Under Colors.
224.763 Ecolab.
224.832 Aspersin.
225.122 Javaiah.
225.668 Duralon.
225.851 Caracoquesos.
225.924 Ypimur.
225.945 Valbantel.

Concedida 31/10/1991

221.745 Lucky Strike.
222.153 Gran Hogar.

Concedida 1º/11/1991

226.574 L ASST ESLE PANTY CON MEMORIA.

Concedida 4/11/1991

203.533 Pegaso.
203.534 Pegaso.
203.535 Pegaso.
206.803 Vogart.

Concedida 5/11/1991

215.115 Lincoln.
217.296.
220.154 Faber Castell.

Concedida 19/11/1991

216.846 N Normandy.
217.106 Brooks.
218.711 Pimalu.
219.264 Koate-Ht.
219.797 Privee.
224.368 Robust.
225.107 Denta-Clin.
225.566 reprise.
225.768 Huco Huber.

Concedida 20/11/1991

218.935 WB.
220.197 Grenade Top.
220.780 Contact Finish.
221.652 Daewoo.
223.897 Eastern.
224.149 Julio Iglesias.
225.022 Consulate.
225.551 Synergie.
227.711 El Show de la Cerveza.
235.455 Urubeef.

Concedida 21/11/1991

213.408 Adler.
213.009 Fivisa.

Concedida 25/11/1991

212.472 Power.
213.042 Bravo.
213.815 Iomega.
220.833 Jill Sander.
221.485 ODD.
221.953 Fico.

Desistida 14/10/1991

239.745 Lady Di.
239.789 Hiperten.
239.814 Due Per Tre Rompe Tutto.
239.886 B.D. Baggies.
242.350 Rent. a Trailer & Tools.

Desistida 22/10/1991

213.610 Zyplast.
242.260 Kacel.

Denegada 28/10/1991

214.634.

Denegada 30/10/1991

168.716 Juan Munells.
189.207 Pitufo Smurfs.
205.793 Santa Digna.
211.616.
214.311 Empresa Multimac del Uruguay.
216.414 Tisu.
217.292 Tecnología Integral Médica.
218.398 Magazine de Moda.
218.604 Loto Representaciones.
219.555 Modelo Especial.
219.555 Modelo Especial.
219.831 Telebingo.
220.935 Hechos con Amor por Artesanos del Sabor.
221.669 A.C.

Denegada 31/10/1991

208.150 Hendy.
209.111 Everlast.
211.825 Canon.
213.242 Angelo Paolo.
213.721 Uniko.
214.635.
216.360 Axe.
219.311 Bull Dog Nieve.
220.277 Dandy.
220.464 Fusa.
220.538 Novoclick.
221.010 Mapasa.
221.016 Midial.
221.079 Darling.
221.672 Sav.
221.675 Sav.
221.873 Cometa.
221.898 Refa.
223.596 Kensol.
224.515 Sol y Luna.
224.685 El Gigante.
224.744 Mucosin.
224.909 Celita.
225.048 Weber.
225.544 Aprilia.
225.615 Parboilizado.
225.853 Caricia.
225.934 Eritroderm.
226.581 Mirasan.
229.025 Migrasoma.
230.173 Saint-Tropez.
234.665 Alco.

Conc. Parcial 18/10/1991

211.280 Dim.
217.074 Cosmopolitan.
219.198 Vea.

Conc. Parcial 22/10/1991

223.392 Kapricho's.

Conc. Parcial 30/10/1991
224.272 Penthouse.

Trámites del Centro Nacional de la Propiedad Industrial

Acta Nº 98 En Montevideo a los 23 días del mes de mayo de 1991, visto las solicitudes de renovación de registros de las marcas sometidas a su consideración y atento a que se cumplieron todos los requisitos legales y reglamentarios.
El Director de este Centro Nacional de la Propiedad Industrial,

RESUELVE:

1º Concédese la renovación de registros de las siguientes marcas:

ACTA	MARCA
225.518	VAT 69
225.957	SARIDON
226.025	PROTOVIT
227.252	EUCLID
236.058	SAETA
236.380	SAMSONITE
236.405	NEOFILM
236.517	COLORSTICKS
236.523	ALDROX
236.525	3 - EN - UNO
236.527	3 - EN - UNO
236.529	SANI-FLUSH
236.531	SANI-FLUSH
236.540	ALUAR
236.551	SUNPAK
236.557	MU METALIZADORA URUGUAYA
236.560	LUXOR
236.562	TYLENOL
236.564	STRESNIL
236.566	MULTIMICRO
236.568	CENCI
236.583	ELECOND
236.589	ASPEN
236.598	EUROPA
236.601	U
236.603	U
236.619	DANTE-EMPRESA DANTE
236.621	ALSA
236.625	DORMIDOR
236.631	FADAL-MIXINA
236.633	SIDOLIN
236.645	AMEX
236.647	P
236.649	LUSOL
236.653	OBRON
236.655	SAF-T-CATH
236.657	ANGIOCATH
236.659	CHOLANGIOCATH
236.663	VISCONTI
236.671	SUFORTANON
236.674	GONDRAND
236.676	SOCORRITA
236.697	MARQUESITA
236.699	SULTANA
236.701	RICCIARDI
236.704	MOBILGAS
236.707	CARLING BLACK LABEL
236.712	CCCC
236.717	NOVATOSIN
236.723	BRAVOX
236.725	BANTAC
225.915	COLBERT
226.001	BEPANTHEN
226.986	HISISA HISILON
230.087	LUZAFLEX
236.318	MERCEDES
236.404	NEOFILM
236.406	NEOFILM
236.520	ERGOSTAT
236.524	3 - EN - UNO
236.526	3 - EN - UNO
236.528	DIANOR
236.530	SANI-FLUSH
236.532	MINIGEST
236.550	SUNPAK
236.555	REINO INFANTIL
236.558	ABARTH
236.561	CIMARRON
236.563	VICRYL
236.565	ARELIX
236.567	DINEX
236.572	LENTHERIC
236.586	TICLODONE
236.597	ACONCHEGO
236.600	U
236.602	U
236.604	U
236.620	INOCOR
236.624	PLAVIGOR
236.630	OLAQUIN
236.632	TRITAL
236.641	ODEON
236.646	ODEON
236.648	CHROMATIC
236.650	HI-SOCIETY
236.654	E-Z SET
236.656	E-Z CATH
236.656	INTRACATH
236.662	VILMORIN
236.670	INTER-A 11
236.673	GONDRAND
236.675	HANSAPLAST
236.689	CAMPO
236.698	GLADIADOR
236.700	R
236.703	KEYSTONE
236.705	TANGO
236.711	CLARKSON
236.713	AUTOLOCK
236.718	
236.724	FORTAM

2º Agréguese copia de la presente Acta en cada uno de los expedientes.

3º Notifíquese, publíquese, efectúese las anotaciones de estilo, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Dr. Agustín J. Prat Gutiérrez, Director del Centro Nacional de la Propiedad Industrial.

Trámites del Centro Nacional de la Propiedad Industrial

Acta Nº 99 En Montevideo a los 31 días del mes de mayo de 1991, visto las solicitudes de renovación de registros de las marcas sometidas a su consideración y atento a que se cumplieron todos los requisitos legales y reglamentarios.
El Director de este Centro Nacional de la Propiedad Industrial,

RESUELVE:

1º Concédese la renovación de registros de las siguientes marcas:

ACTA	MARCA	ACTA	MARCA
220.592	DESODORAL	220.593	GLENZ
236.730	SAFE-WAY	236.731	PRINCIPEN
236.733	UNIMATIC	236.734	METHOBID
236.735	DELCO	236.736	GMC
236.737	INTRALIPID	236.738	
236.739	DADE	236.740	TIME-LIFE
236.746	A.M. ANTONIO MANZIONE	236.747	BOBO'S
236.748	JOOGGINGG	236.751	C-CREAM
236.753	FANAMUR	236.754	FANAFIX
236.755	VELSICOL 1068 CHLORDANE	236.756	EFISSIENT
236.757	KING	236.758	EMBRIONES DE POLLO
236.759	EL AVION	236.776	MARSETTES
236.780	WARNER BROS	236.781	EL MAGO
236.782	LA FAVORITA	236.783	HILOGLAS
236.795	BYSODO	236.796	AN-A-CIN
236.798	VICTOR	236.817	TRINEO
236.833	KRAFT	236.834	OMRON
236.835	OMRON	236.836	OMRON
236.851	DE SIMONE	236.868	GEMINI
236.869	NISSAN	236.871	TABAK
236.872	SARA	236.873	SARA
236.874	SARA	236.875	SARA
236.876	SARA	236.877	SARA
236.878	SARA	236.879	SARA
236.880	SARA	236.881	SARA
236.882	SARA	236.889	SKIPPERS
236.899	FANTA	236.901	
236.902	WARNER'S	236.904	DOVE
236.905	LYRIL	236.906	MITUBISI
236.907	MITUBISI	236.909	ESPADOL
236.910	NEPTUNO	236.911	AGUILA
236.912	LURAZOL	236.913	DIVIPAN
236.914	M.C.W.	236.917	IMEDIA
236.919	OMO	236.927	GOMSIL
236.933	MP MOLINOS PEIRANO S.A.	236.934	FRUTIGRAN
236.935	FRUTIDIET	236.936	GRANOLA
236.937	DAVARO	236.938	LABORATORIO CASTRO GHERARDI
236.945	GLEBA	236.946	CHAMA
236.947	GADUS	236.948	TONNA
236.949	CECINA	236.950	SHELL MYSELLA
236.951	GADINIA	236.952	MELINA
236.953	SHELL BELA	236.954	TIVELA
236.955	SAGUAYMAT	236.956	FRITOLAY
236.957	CAMBRIDGE	236.958	ROTHMANS KING SIZE
236.959	AREQUITA	236.969	ASUNTOL
236.970	BILEVON	236.971	RINCON FAMOSO
236.972	COLONIAL	236.973	SANTA URSULA
236.974	MIL BOTELLAS	236.975	SPRITE
236.976	STATUS	236.977	GO FOR GOAL
236.978	BALMORAL	236.979	MONTENEGRO

2º Agréguese copia de la presente Acta en cada uno de los expedientes.

3º Notifíquese, publíquese, efectúese las anotaciones de estilo, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Dr. Agustín J. Prat Gutiérrez, Director del Centro Nacional de la Propiedad Industrial.

Trámites del Centro Nacional de la Propiedad Industrial

Acta Nº 100 En Montevideo a los 12 días del mes de junio de 1990, visto las solicitudes de renovación de registros de las marcas sometidas a su consideración y atento a que se cumplieron todos los requisitos legales y reglamentarios.
El Director de este Centro Nacional de la Propiedad Industrial,

RESUELVE:

1º Concédese la renovación de registros de las siguientes marcas:

ACTA	MARCA
223.294	LEGITIMUS
236.038	ARTEZ WESTERLEY
236.926	CANDILEJAS
236.981	FONTAL
236.983	DYNAMIC'S
236.985	DIBACTIL
236.987	PPP
236.989	GASTREX
236.993	NAXOGIN COMPOSITUM
236.995	ADRIAMYCIN
236.999	SHAHI
237.005	DAIRYCO
237.007	FABRICA TITAN S.A.
237.011	BENCILVON
237.013	AUDILON
237.015	PREGALDOX H
237.024	SIENDO DE BAGLEY ES BUENO
237.026	LINCOLN
237.029	FLEISCHMANN'S
237.032	ORTHOVAGIL
237.034	J & J
237.036	FURANPRED
237.049	FORTEX
237.051	BIO-KITOL
237.056	TENIFER
237.058	L'OREAL
237.060	DIAMOND
237.063	N NUÑEZ
237.065	
237.067	CYBARAN S.A.
237.069	CYBARAN S.A.
237.074	S & C
237.076	S & C
237.078	S & C
237.081	OXFORD
237.083	NEO-MEDROL
237.087	ABSORBEX
237.089	INTENSIVE CARE
237.095	LANABEL
237.097	APHLAZUL
237.099	CURALARV
237.101	COLANYL
237.103	ISUPREL
237.110	BUCLAMASE
237.112	MAUSER
237.114	3-EN-UNO
237.125	FOMOCO
237.127	FOMOCO
237.131	LOS CIERVOS
239.948	SRIVER

ACTA	MARCA
233.369	VALVOLINE
236.271	DRAMAMINE
236.980	PATRIA
236.982	IN-GAL
236.984	NORMA RAE
236.986	INTERMARES
236.988	BUGGY
236.990	PEGASOLA
236.994	MINODIAB
236.996	PARALINA
237.004	DAIRYCO
237.006	DAIRYCO
237.010	DALGION
237.012	GERIATON
237.014	SUADOLIN
237.016	TERMINEX
237.025	SIENDO DE BAGLEY ES BUENO
237.028	FLEISCHMANN'S
237.031	DICLORAZIDA
237.033	J & J
237.035	FRUCO
237.045	MARGARET ASTOR
237.050	BIO-KITOL
237.055	NITROLINGUAL
237.057	DUXIL
237.059	CERBERUS
237.062	PARK
237.064	
237.066	CYBARAN S.A.
237.068	CYBARAN S.A. FRIGORIFICO LA
237.073	
237.075	S & C
237.077	S & C
237.079	NORTON
237.082	ANSAID
237.086	ESPUMITA
237.088	C
237.094	PROVENCE
237.096	CHAMBORD
237.098	MSD
237.100	BESAPRIN
237.102	CHIBRET
237.106	BURLEY
237.111	TROFEO
237.113	3 EN UNO
237.115	MINALIS
237.126	FOMOCO
237.130	LOS CIERVOS
237.133	NISAPLIN
239.949	BUTTERFLY

2º Agréguese copia de la presente Acta en cada uno de los expedientes.

3º Notifíquese, publíquese, efectúese las anotaciones de estilo, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Dr. Agustín J. Prat Gutiérrez, Director del Centro Nacional de la Propiedad Industrial.

Trámites del Centro Nacional de la Propiedad Industrial

Acta Nº 101 En Montevideo a los 5 días del mes de julio de 1991, visto las solicitudes de renovación de registros de las marcas sometidas a su consideración y atento a que se cumplieron todos los requisitos legales y reglamentarios.
El Director de este Centro Nacional de la Propiedad Industrial,

RESUELVE:

1º Concédese la renovación de registros de las siguientes marcas:

ACTA	MARCA
234.178	SNICKERS
236.039	GERMINAL
237.135	P.C.
237.137	CUBREN LA TIERRA S A P
237.139	PE CE
237.144	
237.146	CASA SOLER
237.148	CASA SOLER
237.156	MANTERO
237.159	POLAR
237.161	PIBE
237.163	HELVETIA
237.166	42
237.168	DIPLOMAT
237.176	YELENA
237.178	
237.180	
237.182	TELEDYNE
237.184	TELEDYNE
237.186	REINA DE PUNTA DEL ESTE
237.188	REINA MUNDIAL DE LA BELLEZA
237.190	M
237.195	HALODRINA
237.202	JOCKETTE
237.204	
237.214	RECORD
237.225	TEIJIN
237.229	PERLA
237.231	PERLA
237.233	PERLA
237.235	C. B R.
237.237	LITTLE STONE
237.252	DELOR
237.258	
237.260	TUMS
237.265	TUTSI ROLA
237.271	MONTE BLANCO
237.282	SOBEE
~~237.290~~	~~CASE~~
237.301	
237.303	
237.305	
237.307	OLYMPIA
237.329	TINGUELOL
237.332	RADESCA
237.338	WESTWOOD
237.344	SLOGGI
237.346	AMO
238.468	MIDALGAN
238.831	DALE CARNEGIE

ACTA	MARCA
235.090	BONUM
237.134	NISAPLIN
237.136	P.C.
237.138	PE CE
237.143	
237.145	CASA SOLER
237.147	CASA SOLER
237.155	SAKURA
237.158	ABUELITA
237.160	KATIA
237.162	DAYCO
237.165	BIO KUR
237.167	DELCO
237.169	RHODINE
237.177	YELENA
237.179	
237.181	
237.133	TELEDYNE
237.185	BINGO
237.187	REINA MUNDIAL DE LAS AZAFATA
237.139	M
237.191	RENOLD
237.197	MADO ORIGINALS
237.203	
237.205	JOCKETTE
237.224	TEIJIN
237.228	HAIG'S WHISKY
237.230	PERLA
237.232	PERLA
237.234	PERLA
237.236	NECTAR
237.251	BRIGHT SIDE
237.253	COLUMBIA PICTURES
237.259	DULCETIN
237.261	SUCHARD
237.270	VASODRAL
237.272	ARC
237.239	ALEXIA
237.300	
237.302	
237.304	
237.306	OLYMPIA
237.308	OLYMPIA
237.330	DISPRANOL
237.333	DUNHILL
237.343	SLOGGI
237.345	COMPLIMENT
237.347	JOLLY
238.520	ELATION

2º Agréguese copia de la presente Acta en cada uno de los expedientes.

3º Notifíquese, publíquese, efectúese las anotaciones de estilo, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Dr. Agustín J. Prat Gutiérrez, Director del Centro Nacional de la Propiedad Industrial.

Trámites del Centro Nacional de la Propiedad Industrial

Acta Nº 102 En Montevideo a los 21 días del mes de agosto de 1991, visto las solicitudes de renovación de registros de las marcas sometidas a su consideración y atento a que se cumplieron todos los requisitos legales y reglamentarios.
El Director de este Centro Nacional de la Propiedad Industrial,

RESUELVE:

1º Concédese la renovación de registros de las siguientes marcas:

ACTA	MARCA
219.494	MACONDO
227.130	START
235.115	SAINT LOUIS
235.196	DORMICUM
235.629	ROCEPHIN
235.776	ARABESQUE
235.778	MERIDIEN
235.780	STRATUS
235.782	MULTIHORNO
236.921	KODAK
236.923	FIESTA
237.196	7 DIAS
237.349	HAPPY DAYS
237.351	POESIE
237.353	VEA VEA
237.362	PINO MARICHAL
237.364	PARBOILED
237.368	VAN MELLE
237.374	AUROTEX
237.376	AUROTEX
237.379	CE-VI-SOL
237.401	MAPA SISTEMAS GRAFICOS S.A.
237.412	THE PIONEER
237.417	VALPROPINAC
237.420	PALACIO DE LA MUSICA
237.422	GALAXY
237.424	VERNAM
237.426	MYN
237.428	LOCKHEED
237.439	SAGRIN SOCIEDAD ANONIMA
237.441	PIRANE
237.443	SEMIDEN
237.445	IBERA
237.447	KICKERS
237.455	CLOROCAL
237.457	HART
237.459	O. & B
237.488	PACO RABANNE
237.505	CHEZ REGINE
237.509	SUMILIZER
237.512	LINEAS AEREAS PARAGUAYAS (L.A.
237.522	U
237.524	U
237.526	U
237.528	U
237.530	RINSO
237.534	DOMECQ
237.544	BULL DOG
239.612	FRUIT OF THE LOOM
239.614	FRUIT OF THE LOOM
221.610	BACTIO-RHIN
231.608	OFICENTRO
235.195	ROHYPNOL
235.582	PROTECTOR
235.708	CADISA
235.777	GRAND PRIX
235.779	VILLAGE
235.781	MIRAGE
236.920	TRI-X
236.922	KODAK
236.924	MICRODOL
237.348	AMORTEEN
237.350	ODETTE
237.352	AMOURETTE
237.361	EPITELIOL
237.363	PARBOLIZADO
237.365	
237.369	FRUITTELLA
237.375	AUROTEX
237.377	TRICOFERO
237.400	MAPA SISTEMAS GRAFICOS S.A. -
237.404	RENO
237.413	LUGAREÑO
237.418	MODULBLOCK
237.421	PALACIO DE LA MUSICA
237.423	PALACIO DE LA MUSICA
237.425	EPTAM
237.427	LACOSTE
237.432	AMAX
237.440	EVERSHIELD
237.442	TRIBRIDOS
237.444	TOBA
237.446	PROTEKGERM
237.449	HPF
237.456	JACK & JANE
237.458	H
237.467	EMERSON
237.498	KNOLL INTERNATIONAL
237.506	COLOSO
237.510	CHICLETS
237.513	BOZZANO
237.523	U
237.525	U
237.527	U
237.529	U
237.533	LUTAVIT
237.538	DIRI
237.545	LUSTRINO
239.613	FRUIT OF THE LOOM
239.615	FRUIT OF THE LOOM

2º Agréguese copia de la presente Acta en cada uno de los expedientes.

3º Notifíquese, publíquese, efectúese las anotaciones de estilo, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Dr. Agustín J. Prat Gutiérrez, Director del Centro Nacional de la Propiedad Industrial.

Trámites del Centro Nacional de la Propiedad Industrial

Acta Nº 103 En Montevideo a los 18 días del mes de setiembre de 1991, visto las solicitudes de renovación de registros de las marcas sometidas a su consideración y atento a que se cumplieron todos los requisitos legales y reglamentarios.
El Director de este Centro Nacional de la Propiedad Industrial,

RESUELVE:

1º Concédese la renovación de registros de las siguientes marcas:

ACTA	MARCA
204.925	TRINITY
227.416	ALGESAL
235.785	E.P.Y.C.
237.451	DIVISUMMA
237.553	TONI
237.555	TEFLON
237.557	MACHETE
237.560	HINDS
237.576	FUCOL
237.578	FUCOL
237.581	PAGINAS DORADAS
237.583	CENTELLA
237.585	PILARICA
237.587	TRITTICO
237.606	FRUIT SALT
237.608	MYRURGIA
237.610	MYRURGIA
237.614	JIM
237.616	YRYL
237.619	L'EQUIPE SPORT
237.621	GRANINI
237.623	ARISTAZINA
237.625	VASODYNAM
237.631	GRAFIL
237.633	MAGICOLOR
237.637	CORAZA
237.642	DARLING
237.645	ENGOV
237.649	DESAYUNO
237.652	LA PRADERA
237.654	TUR
237.658	AVALANCHA
237.660	STEYR
237.662	STEYR
237.664	STEYR
237.666	LIGIER
237.671	AMANA
237.673	FILIZOLA
237.683	SELLO PLATA
237.685	CEBADIN
237.687	A/D
237.689	FUN FUN TRES TORRES
237.692	ROAMER
237.694	PILARICA
237.696	SNARPIE
237.717	FILMLOK
237.719	RHEEM
237.721	BORGAL
239.373	STANLEY
245.096	CAL CALCUER

ACTA	MARCA
225.209	PERFECTA
230.627	CHARLES OF THE RITZ
237.372	VILLA DEL SUR
237.549	DIAVIA ARTICO
237.554	TEFLON
237.556	TEFLON
237.558	SAGROTAN
237.561	VAN GOGH
237.577	CEBION
237.580	
237.582	FREGABRON
237.584	TELERIN
237.586	MASTER MARK
237.605	NANTHIC
237.607	MYRURGIA
237.609	MYRURGIA
237.613	SILUETTE
237.615	SAMOA
237.618	POLLOS TIO
237.620	LA CASA DE LOS SEMICONDUCTO
237.622	AMILOFUR
237.624	NOVODIPIN
237.626	CELSIUS
237.632	OMBU
237.634	BRIGHT SIDE
237.641	CARIÑO
237.643	ANGEL
237.648	BETAMAX
237.651	GET GETINGE
237.653	SAN JUAN
237.655	PRIVILEGIO
237.659	STEYR
237.661	STEYR
237.663	STEYR
237.665	URTET
237.670	ASTRALON
237.672	SHALIMAR
237.679	JEAN NATE
237.684	NISIROL
237.686	POPULAR
237.688	LAUSANA
237.690	FASINEL ILDU
237.693	MONOPHOTO
237.695	VICTORIA
237.707	VALENCIA
237.718	RHEEM
237.720	RHEEM
237.724	TURBUNET
239.388	STANLEY
245.097	CAL SERRANA

2º Agréguese copia de la presente Acta en cada uno de los expedientes.

3º Notifíquese, publíquese, efectúese las anotaciones de estilo, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Dr. Agustín J. Prat Gutiérrez, Director del Centro Nacional de la Propiedad Industrial.

Trámites del Centro Nacional de la Propiedad Industrial

Acta Nº 104 En Montevideo, a los 23 días del mes de octubre de 1991, visto las solicitudes de renovación de registros de las marcas sometidas a su consideración y atento a que se cumplieron todos los requisitos legales y reglamentarios.
El Director de este Centro Nacional de la Propiedad Industrial,

RESUELVE:

1º Concédese la renovación de registros de las siguientes marcas:

ACTA	MARCA
214.008	ESPASMOVITA
222.085	OSTISOL
222.087	ALGISENTINA
222.902	NEUROVEGE
228.570	HOOVER
237.726	DETENSIL SPEFAR
237.728	DOULAX
237.730	C.U.P.H.
237.735	GOLD
237.740	CARNICENTRO
237.742	MCDONALD'S
237.744	M
237.747	STUGERON
237.752	LANDLUBBER
237.757	ARCOA
237.766	FUNSA STEELTIRES
237.768	GLUCOVITAS
237.772	STETIK
237.774	PANIFICADORA LA
237.778	DRIMAREN.
237.787	FAREX
237.794	MOTOCICLO S.A.
237.799	POETT
237.801	PAOLETTI
237.806	NADELLA
237.810	BANCARIO
237.812	CYANOSIL
237.814	PRELUDE
237.816	
237.822	TELEMUNDO
237.824	TELEMUNDO
237.826	TURISCAR
237.828	AMBITO FINANCIERO
237.830	BACARLES
237.837	BERTOLLI
237.841	CORTITO
237.843	EL ESCORIAL
237.845	TAKEDROL
237.853	BEL-RAY MOLYLUBE
237.855	SYSLEY
237.857	PALL-MALL
237.859	GLUMACAL
237.861	FROMAL
237.877	RAYITO DE SOL
237.879	CREMA DE LA VACA
237.881	AELITE
237.916	CARTA CREDENCIAL
237.921	ABBOCATH
237.923	DOCEVIT
237.933	BANCO CITY

ACTA	MARCA
219.979	CEGRIPAN
222.086	SEDOPOXIDE
222.088	RECTINES
223.622	TARISON
237.725	MULSI-A
237.727	DIABEX SPEFAR
237.729	NIAGARA
237.731	C.U.P.H.
237.739	BENTLEY
237.741	CARNICENTRO
237.743	RONALD MCDONALD
237.745	SLOW-K
237.748	CEFOBID
237.753	BOEHLER ESPECIAL K
237.758	LA ADRIATICA
237.767	MALEVILLE
237.769	VALPRIEN
237.773	MAJIBLONDE
237.777	CAFERGOT
237.786	C.I.P.E.
237.788	PINOLUZ
237.795	MALEVILLE
237.800	TATU
237.805	BARUM
237.809	SONHO DE VALSA
237.811	ELHO
237.813	CASHMERE LOOK
237.815	DIXILINA
237.819	MOMO
237.823	TELEMUNDO
237.825	JHONATTAN
237.827	JAWS /
237.829	BREVETT
237.831	OROVACCIN
237.840	ISLEÑA
237.842	PRIMOR
237.844	AGO
237.846	NICHOLIN
237.854	FRONTOY
237.856	FEMME
237.858	QUEROVAC
237.860	SINTOVAC
237.862	LACTOVAC
237.878	ROYAL LABEL
237.880	SKODA
237.900	GRETAG
237.920	LEE'S
237.922	VENOCATH
237.932	BANCO CITY
237.934	BUS

2º Agréguese copia de la presente Acta en cada uno de los expedientes.

3º Notifíquese, publíquese, efectúese las anotaciones de estilo, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Dr. Agustín J. Prat Gutiérrez, Director del Centro Nacional de la Propiedad.

Trámites del Centro Nacional de la Propiedad Industrial

Acta Nº 105 En Montevideo, a los 28 días del mes de octubre de 1991, visto las solicitudes de renovación de registros de las marcas sometidas a su consideración y atento a que se cumplieron todos los requisitos legales y reglamentarios.
El Director de este Centro Nacional de la Propiedad Industrial,

RESUELVE:

1º Concédese la renovación de registros de las siguientes marcas:

ACTA	MARCA	ACTA	MARCA
237.901	EL CHANA	237.902	EL CHANA
237.904	GRANJA MILDA	237.905	GRANJA MILDA
237.911	LIMOL	237.913	CARTA CREDENCIAL
237.914	CARTA CREDENCIAL	237.915	CARTA CREDENCIAL
237.918	MEMOREX	237.935	ETAM
237.936	PATRICHS	237.941	VS VIDEOSPORT
237.942	ESTADIO UNO SU PROGRAMA DEPORT	237.947	MAK
237.948	FUNDADOR	237.949	CARLOS I
237.950	ÑANDUTI	237.955	DURAVIT
237.958	MCA	237.966	MOET & CHANDON A EPERNAY
237.967	ERINMORE	237.968	TEDION V 1
237.969	KLINGE PHARMA	237.979	ACEITERA DEL URUGUAY
237.980	A D U	237.981	URUGUAY
237.982	LEON	237.983	LAVALLEJA
237.984	SARANDI	237.985	CHOCO-AIR
237.986	REGIO	237.987	EL TORERO
237.988	PRIMOR	237.989	EL TORERO
237.990	TEPAZEPAN	237.991	DEVINCIL
237.992	PRODES	238.000	COVENOL
238.002		238.005	DETROIT
238.006	CEBEC	238.007	
238.008	OLIMPICO	238.010	
238.011	GITANES	238.012	MERCIER
238.015	PATRIA	238.016	ROSARIO
238.018	ELCOS	238.020	CARBOSEPTOL
238.021	REUQUIN	238.026	BERGANTIÑOS LA ORTOPEDIA DE LO
238.028	PERMIDIN	238.029	CODOPYRIN
238.030	LABORATORIOS GLAXO	238.031	R REMINGTON
238.032	NOSSO	238.033	HANDICAP
238.042	O'NEIL'S	238.044	FINDLATER'S FINEST
238.045	ZUM-ZUM	238.046	ZUM-ZUM
238.053	OPALINE	238.054	OPALINE
238.055	BURMA	238.056	PINSAR
238.057	CRISCO	238.058	ACE
238.059	ACTOVEGIN	238.060	REMINGTON
238.061	BA	238.063	BICAL
238.064	ANGELICA	238.065	RAHNCKE
238.066	ANCLA	238.067	BRISAS
238.068	CUTICALAMINA	238.069	ANCLA
238.073	LEAO JUNIOR & CIA.	238.074	INMOBILIARIA CENTRAL
238.092	CENTER FRESH	238.093	MU MU
238.103		238.105	SMUGGLER
238.118	BALMITAN	238.119	SINTEPEN
238.120	PROXIDIL	238.121	DOMITENSIL
238.125	ALBO	238.127	IMPACTO
238.128	DATAMATIC	238.131	HOTEL BALFER
238.132	EMBAJADOR	238.133	CIELO
238.134	CIELO	238.135	EL TESORO
238.136	EL TESORO	238.137	EL TESORO
238.142	FRIGORIFICO SAN JACINTO	238.143	

2º Agréguese copia de la presente Acta en cada uno de los expedientes.

3º Notifíquese, publíquese, efectúese las anotaciones de estilo, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Dr. Agustín J. Prat Gutiérrez, Director del Centro Nacional de la Propiedad.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

YOLANDA MARGARITA LABAT TURON, (Ficha S. 237/92).
Montevideo, 1º de junio de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25617 Jun 11- v Jun 25

CECILIO RUBY ABREU, (Ficha S-210/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25666 Jun 11- v Jun 25

LUIS ANGEL BARRIOS TASSANO, (Ficha S-131/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25707 Jun 11- v Jun 25

MARIA ELENA BIANCHI PASTORINO y de CARLOS SECCO GONZALEZ, (Ficha S. 227/92).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26010 Jun 15- v Jun 29

ORLANDO ROQUE POSE CORGO, (Ficha F 955/89).
Montevideo, 23 de octubre de 1989.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26013 Jun 15- v Jun 29

VIRGINIA INES RAMIS CREMES, (Ficha S. 233/92).
Montevideo, 1º de junio de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26035 Jun 15- v Jun 29

MALVINA MATILDE ORDOÑO ARAMBURU, (Ficha S/250/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26256 Jun 16- v Jun 30

JOAQUINA BENITEZ RAMOS de VIQUE, (Ficha S 224/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26977 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

SEGUNDO TURNO

JOSE SANTIAGO BUGALLO MERILEZ, (Ficha S/207/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26026 Jun 15- v Jun 29

UBERFIL CARLOS ECHEVERRIA VAZ FERREIRA, (Ficha S/137/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26157 Jun 16- v Jun 30

MARIA ELVIRA ALVAREZ GUILLAUMA (Ficha: S/218/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26332 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

JESUS GONZALEZ MALLO, (Ficha A 224/92).
Montevideo, 5 de junio de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26442 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

RAMON ALFONSO o ALFONZO MAIDAN o MAIDANA, (Ficha S/165/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26871 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ELBIO CASTRO FRANCO, (Ficha S/195/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26892 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

TERCER TURNO

RAQUEL EPIFANIA RUBIO PEREZ, (Ficha F 221/92).
Montevideo, 3 de junio de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25620 Jun 11- v Jun 25

MARIA STILITA APOLO HARRETCHE, (Ficha F 225/92).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25642 Jun 11- v Jun 25

SANSONOV o SANSANOVA o SANSONOVA o SANSONONA GREGORIEVA o GRIGOREVA y de PEDRO SANSANONA o SANSANOVA o SANSONOVA o SANSANOV ZELEVAS, (Ficha S/Nº 1034/91).
Montevideo, 10 de junio de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26261 Jun 16- v Jun 30

AUGUSTO ESTEBENET DOMEK, (Ficha F. 175/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22529 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

SADI DOMINGUEZ CABRERA, (Ficha F 247/92).
Montevideo, 5 de junio de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26331 Jun 18- v Jul 02

Jul 16- v Jul 17

HORACIO BASILIO FRANCO SANGUINETTI y AMELIA CANTISANI CHIARELLO, (Ficha 224/92).
Montevideo, 5 de junio de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26582 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

MARIA DEL CARMEN ZUNINO SABINI, (Ficha F 239/92). Montevideo, 11 de junio de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26450 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

CUARTO TURNO

GUY SIDNEY FUREST NIN, (Ficha A/234/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25615 Jun 11- v Jun 25

FELICIANO SENLLANES MOLINA, (Ficha A/181/92).

Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25737 Jun 11- v Jun 25

PEDRO ELBIO FATALINI o PEDRO ELBIO FATALINI BOVE, (Ficha A/74/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26017 Jun 15- v Jun 29

JOSE PARGA GIMENEZ, (Ficha A/254/92).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

01) N$ 60.800,00 10/pub 26323 Jun 18- v Jul 02

Jul 16- v Jul 17

LEONARDO SEVERO FLORES RUBI, (Ficha A/173/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26580 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

GONZALO VALTIERRA RODRIGUEZ, (Ficha A/150/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26876 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

LIBIA JOSEFA ANZA AGUILAR, (Ficha A/197/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26979 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

QUINTO TURNO

MARGARITA o MARGARETA AUERCHAN o AUERHAN, (Ficha Nº 217 Año 1992).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

01) N$ 60.800,00 10/pub 25637 Jun 11- v Jun 25

ALEJO CLOTILDE LATTOF o LETTOF FURTADO, (Ficha 210/92).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

01) N$ 60.800,00 10/pub 25665 Jun 11- v Jun 25

MARIA LUISA REGGIO ARENAS, (Ficha 141/92).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

01) N$ 60.800,00 10/pub 25762 Jun 12- v Jun 26

GRAZIA o GRACIA o GRACIELA GALLO SALERNO, (Ficha 186/92).
Montevideo, 1º de junio de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25781 Jun 12- v Jun 26

JULIO FELICIANO FERREIRA o FERREYRA SOSA, (Ficha 216/1992).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25905 Jun 12- v Jun 26

CELINDA ELSA LEMA BATALLA, (Ficha 232/92).
Montevideo, 28 de mayo de1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26175 Jun 16- v Jun 30

ABELLA CLAVIJO, MODESTO ABELINO y YARABIDE MARTINEZ de ABELLA, AMELIA (Ficha 241/92). Montevideo, 10 de junio de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26176 Jun 16- v Jun 30

JUAN VICENTE PEREZ GONZALEZ, (Ficha 219/92).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26177 Jun 16- v Jun 30

ADOLFO PORRO PETRONIO, (Ficha 230/92).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

01) N$ 60.800,00 10/pub 26324 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

BENIGNO DIAZ BARSAGLINI, (Ficha 234/92).
Montevideo, 8 de junio de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26584 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

SEXTO TURNO

WASHINGTON VARELA CORDARA, (Ficha 201/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25469 Jun 11- v Jun 25

LINCOLN CROCE RISSO, (Ficha 208/92).
Montevideo, 22 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26036 Jun 15- v Jun 29

CALUSD o CALOUSD ZEITOUNIAN o ZEITOUNSIAN o ZEITINDSIAN o ZEITUNSIAN, (Ficha 129/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26124 Jun 15- v Jun 29

NORMA NOVO o NORMA NOVO LEVRERO, (Ficha 187/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26168 Jun 16- v Jun 30

LUIS ARMANDO TEMPESTA CAPORALE, (Ficha 168/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26422 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JOSE DOMINGUEZ CERVIÑO, (Ficha 249/92).
Montevideo, 5 de junio de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26308 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

LUIS ANTONIO PERCIVALE GENTA, (Ficha 232/92).
Montevideo, 10 de junio de 1992.
María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26313 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

PESIA o POLA GEPNER de MINTZ, (Ficha 228/92).
Montevideo, 1 de junio de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26447 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

NELSA MARIA TRIGO CASADO, (Ficha 273/92).
Montevideo, 12 de junio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26692 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JOSE MARIA SANTOS COLMAN, (Ficha 205/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26777 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CARLOS MARIA SAPPONE SILVA, (Ficha 203/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26812 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

IBERNON RODRIGUEZ SEVERO, (Ficha 192/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10/pub 26830 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

SEPTIMO TURNO

AMIR RAMON OLIVERA u OLIVERA SAMPALLO, (Ficha S/137/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25643 Jun 11- v Jun 25

GUILLERMO ANTONIO ABELENDA PIACENZA, (Ficha S/219/92).
Montevideo, 1º de junio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25731 Jun 11- v Jun 25

GLADYS TERESA o GLADYS TERESA VICTORIA BERNASCONI LUGARO, (Ficha S-227-92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25733 Jun 11- v Jun 25

TOMASA RIVERA CABRERA y JOSE PINTOS NOVA, (Ficha S/228/92).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26123 Jun 15- v Jun 29

CATALINA TERESA UFFRON RUA o RUBA o UFFRON RUBA de NOVA, (Ficha S/192/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26153 Jun 16- v Jun 30

AVILA BARRETO ALCIDES MARIA, (Ficha S/66/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26315 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

MARIA MORALES DE MOREIRA, (Ficha 257/92).
Montevideo, 11 de junio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26460 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

WALTER DELGADO BARRERA, (Ficha S 230/92).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26675 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

OCTAVO TURNO

MILKA ARCE DE SOSA, (Ficha S. 28/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25476 Jun 11- v Jun 25

AVELINA DIEZ FERNANDEZ DE SANGINETO o SANGUINETTI, (Ficha S 188/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25616 Jun 11- v Jun 25

OROSMAN ALVAREZ TESSORE, (Ficha S. 140/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25621 Jun 11- v Jun 25

MANUEL CASTRO POSE, (Ficha S/230/92).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25644 Jun 11- v Jun 25

RAMON BARDINO MURCHIO, (Ficha S. 191/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25885 Jun 12- v Jun 26

MARIA ELENA GAULLI FENOCHIO o FENOCCHIO, (Ficha S. 213/92).

Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26011 Jun 15- v Jun 29

FERNANDO FELIX HERRERA RAMOS, (Ficha S. 260/92).
Montevideo, 10 de junio de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26125 Jun 15- v Jun 29

CAROLINA RODRIGUEZ, (Ficha S 226/92).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26271 Jun 16- v Jun 30

HUMBERTO CADAMURO BUOSI, (Ficha S 238/92).
Montevideo, 1º de junio de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26585 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

MOISES ELAZAR BACHER, (Ficha S 228/92).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26673 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

NOVENO TURNO

MARIA TERESA FERNANDEZ ESCUIN de LAGUARDA, (Ficha S/173/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25493 Jun 11- v Jun 25

JUANA ISLAS RABAZA y JUAN CARMELO PEREIRA CASTRO, (Ficha S/203/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25763 Jun 12- v Jun 26

JUAN NICOLAS GUGLIUCCI DI MATEO, (Ficha S/212/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26814 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DANTE GALEANO, (Ficha S/157/92).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adujunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26819 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DECIMO TURNO

AURELIO MANUEL ROSALES LOZANO, (Ficha F 241/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25640 Jun 11- v Jun 25

JULIO CESAR MAGLIONE SANGUINETTI, (Ficha F 206/92).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25760 Jun 12- v Jun 26

JULIA ERNESTINA BARBOZA NUÑEZ DE LAZZONI, (Ficha 229/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25887 Jun 12- v Jun 26

JOSE CARLOS LABAT MONTOYA, (Ficha F/190/92). Montevideo, 16 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26448 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

JOSE EGIDIO CALZAVARA MARTINEZ, (Ficha F 193/92). Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26470 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

RAMON JOSE SANCHEZ PORTEIRO, (Ficha F 209/92).
Montevideo, 3 de junio de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26667 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

CORE HATCHONDO ROBERTO, (Ficha F 189/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26672 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

CARLOS MARIA FACELLO ORTIZ.
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26149 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ELADIO CARMELO GARCES CABALLERO, (Ficha F 133/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26975 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DECIMOPRIMER TURNO

JOSEFA ALVAREZ LOPEZ, (Ficha A/246/92).
Montevideo, 3 de junio de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25622 Jun 11- v Jun 25

MIGUEL o MICHELE SCAFFIDI SPURIO, (Ficha A/224/92).
Montevideo, 3 de junio de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25782 Jun 12- v Jun 26

ELIDA BEATRIZ NEGRO DE ASUNCION, (Ficha A/84/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25784 Jun 12- v Jun 26

MARIA ROSA VILLARRUBIA MESONES, (Ficha A/220/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25898 Jun 12- v Jun 26

DOLORES PERDIGON DOMINGUEZ, (Ficha A/197/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26151 Jun 16- v Jun 30

JOSE GIUSEPPE TORTOLA o TURTOLA, (Ficha A/128/92). Montevideo, 9 de junio de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26440 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

FELIPE REAL SANTIAGO VIDAL, (Ficha A/70/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26329 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

EDUARDO GARCIA IPAR, (Ficha A/238/92).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26555 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

GOMEZ GONZALEZ ANTONIO, (Ficha 142/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25618 Jun 11- v Jun 25

LEINDEKAR BONNER, AGUSTIN ENRIQUE, (Ficha 229/92).
Montevideo, 1º de junio de 1992.

Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25667 Jun 11- v Jun 25

DIEGO BERROA BENTOS y LILA ASUNCION BALZARINIS DE BERROA, (Ficha Z/235/92).
Montevideo, 1º de junio de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25886 Jun 12- v Jun 26

JOSE SANTIAGO LOBELOS, (Ficha S/153/92).
Montevideo, 1º de junio de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26255 Jun 16- v Jun 30

JUANA RECULUSA ETCHEPARE, (Ficha 226/92).
Montevideo, 1º de junio de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26671 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

MARIA DE LOS ANGELES DE BETHENCOURT o DE BETENCOURT PALLIERI de LEITES, (Ficha 224/92).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26907 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DECIMOTERCER TURNO

GUZMAN ARNOLDO o GUZMAN A.T. o GUZMAN ARNALDO MARTIRENA CABRERA e ISABEL MANUELA GOMEZ MARTIRENE o MARTIRENA, (Ficha 66/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24086 Jun 10- v Jun 24

IBRAHIN AISSA BARHOUM SALOMON, (Ficha 198/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Olga Vaez Tirelli, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25664 Jun 11- v Jun 25

TOMAS BEDO, (Ficha 235/92).
Montevideo, 1º de junio de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25734 Jun 11- v Jun 25

ZULEMA VELAZQUEZ FERNANDEZ de BRINGA o ZULEMA MARINA VELASQUEZ, (Ficha 140/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25884 Jun 12- v Jun 26

MARIA DELIA FERNANDEZ BARREIRO de RABASSA, (Ficha 252/92). Montevideo, 8 de junio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

01) N$ 60.800,00 10/pub 26039 Jun 15- v Jun 29

MARIO CESAR SUAREZ SAITONE, (Ficha 246/92).
Montevideo, 3 de junio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26061 Jun 15- v Jun 29

ROBERTO RUSSO o RUSSO DIBITONTO o DEBITONTO, (Ficha 222/92). Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

01) N$ 60.800,00 10/pub 26164 Jun 16- v Jun 30

TOMISLAV ESTEBAN KVASINA o TOMAS ESTEBAN KVASINA BAJIC o BAICH O BAJICH, (Ficha 258/92).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26258 Jun 16- v Jun 30

RAMON LEITES DO CANTO SANTESTEBAN, (Ficha 190/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26273 Jun 16- v Jun 30

ANTONIO MARRONE SLONGO, (Ficha 202/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25120 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

EBOL PEREYRA TECHERA, (Ficha 172/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26317 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

CLOTILDE ELIDA LOPEZ PUCCI, (Ficha S/248/1992).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26321 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

ENRIQUE RUBEN VAZQUEZ, (Ficha 216/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26330 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

BLAS GAZZANEO MOLITERNI, (Ficha 145/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26870 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CIRILO JUAN CARABALLO BARREIRO, (Ficha 248/92).
Montevideo, 8 de junio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26874 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE DOCAMPO BARROS, (Ficha S/170/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Edc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25002 Jun 11- v Jun 25

NILDA CATALINA BRUSCO MOGLIA, (Ficha S/233/92).
Montevideo, 4 de junio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25490 Jun 11- v Jun 25

HECTOR CESAR BOLOGNA NEGRI, (Ficha S. 168/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25715 Jun 11- v Jun 25

CELICA TONELLIO SIMALDONI DE SPOSITO, (Ficha S/9/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992. -
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25773 Jun 12- v Jun 26

GUIDO FREDDI LUCCHI, (Ficha S/226/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26014 Jun 15- v Jun 29

ALFONSO BESADA LOPEZ, (Ficha S/231/92).
Montevideo, 5 de junio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26122 Jun 15- v Jun 29

CARLO AGRATI RIGAMONTI, (Ficha S/205/92).
Montevideo, 8 de junio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26167 Jun 16- v Jun 30

ELIZABET BADANIAN SANTURIAN, (Ficha S/127/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26270 Jun 16- v Jun 30

JOSE JUSTO GUTIERREZ ARROCHE, (Ficha S/120/92).
Montevideo, 4 de junio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26468 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

BLANCA RENEE GODIN EUS, (Ficha S 190/92).
Montevideo, 3 de junio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26690 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ROBERTO CARBALLAL VILLAR, (Ficha S/143/92).
Montevideo, 1º de junio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26708 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DECIMOQUINTO TURNO

GRAZIA MARIA o MARIA o GRACIA MARIA o MARIA GRACIA IAQUINTA o YACUINTA o YAQUINTA o IACUINTA o YACUINDA o SAQUINTA PANCARO, (Ficha A/147/92).
Montevideo, mayo 6/92.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23359 Jun 10- v Jun 24

ANTONIO CASTRO POMBO, (Ficha A 223/90).
Montevideo, mayo 29 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25646 Jun 11- v Jun 25

ANTONIO ALCIDES RUOTOLO MONTAÑO, (Ficha A 92/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25808 Jun 15- v Jun 29

ADOLFO QUINTAS OLAGÜE, (Ficha A 217/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
<PIEC>
01) N$ 60.800,00 10/pub 26037 Jun 15- v Jun 29

MARIA ESTER ARIGONI SALONIA y ENRIQUETA ARIGONI SALONIA, (Ficha A. 307/91).
Montevideo, 9 de octubre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26320 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

MARIA VAZQUEZ PERERA o PEREIRA de ARIAS y CONSTANTINO ARIAS SANTIN, (Ficha A 248/92).
Montevideo, 10 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26581 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

RUFINO GONZALEZ BUSTELO, (Ficha A 21/92).
Montevideo, 26 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26813 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

NEMESIA OLIVA GERMAN REMEDIOS, (Ficha A 275/92).
Montevideo, 10 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26974 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DECIMOSEXTO TURNO

ANUNCIACION MARIA ANITA o ANNUNZIATINA MARIANNINA o MARIANA PARRILLO PARRILLO, (Ficha A 175/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 24911 Jun 11- v Jun 25

REINA MARGOT MELA ODRIOZOLA o REINA MARGOT ODRIOZOLA MELA, (Ficha A 325/91).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25478 Jun 11- v Jun 25

AURELIANO DOMINGO DIAZ, (Ficha A 151/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26015 Jun 15- v Jun 29

VICTOR CONDA GARCIA, (Ficha A/246/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26254 Jun 16- v Jun 30

NARCISA REBORIDO FACAL, (Ficha A 206/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26338 Jun 18- v Jul 02

Jul 16- v Jul 17

JUAN COSME HERNANDEZ ROSANI o ROZANNI, (Ficha A 230/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26552 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

PEDRO MONTEMUIÑO TOME y ELENA MARRONE CAGGIANO, (Ficha A 85/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26674 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

BERNARDO BURDIN CRUZ, (Ficha A 218/92).
Montevideo, 15 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26873 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JUAN ANTONIO COLOMBO FERREYRA, (Ficha A/140/90).
Montevideo, 28 de mayo de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26973 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

IRMA VAZQUEZ CRUZ, (Ficha A 207/92).
Montevideo, mayo 15 de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25732 Jun 11- v Jun 25

ELENA JULIA DOGLIOTTI ROLANDO, (Ficha A 340/91).
Montevideo, 15 de octubre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25313 Jun 12- v Jun 26

VITO CURCIO GUARINO, (Ficha A 80/90).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25783 Jun 12- v Jun 26

JUAN ALFREDO VAZQUEZ VAZ, (Ficha A 185/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25900 Jun 12- v Jun 26

BOLIVAR ANDRES MARTINEZ GONELLA y VICTORINA o VICTORIA o VICTORIANA ALBA SCHICKENDANTZ FURRIOL o FERRIOL, (Ficha A 3/92).
Montevideo, 14 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) N$ 60.800,00 10/pub 25903 Jun 12- v Jun 26

IRMA VAAMONDE RABUñAL, (Ficha A 196/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) N$ 60.800,00 10/pub 26025 Jun 15- v Jun 29

GIL ELEMBERG o ELENBERG BACZE, (Ficha A 177/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) N$ 60.800,00 10/pub 25814 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

LUIS ALBERTO IGONET MUNILLA, (Ficha A 231/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) N$ 60.800,00 10/pub 26420 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VICTOR HUGO QUARTIANI CAMPI, (Ficha A/223/92).
Montevideo, junio 2, de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) N$ 60.800,00 10/pub 26307 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

LUIS DIAZ RODRIGUEZ, (Ficha A 167/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) N$ 60.800,00 10/pub 26676 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

ALBA ROSA DORADO DELPINO, (Ficha A 216/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

01) N$ 60.800,00 10/pub 26872 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DECIMOCTAVO TURNO

SEBASTIAN LUCAS LARROSA LAMAS, (Ficha A 206/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

01) N$ 60.800,00 10/pub 25764 Jun 12- v Jun 26

DAVID KACEVAS MILNER, (Ficha A 475/91).
Montevideo, 12 de febrero 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

01) N$ 60.800,00 10/pub 25906 Jun 12- v Jun 26

GUADIER GOMEZ CORTE, (Ficha A/183/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

01) N$ 60.800,00 10/pub 26272 Jun 16- v Jun 30

JULIETA CELESTINA GAVIOLI FRACHIA y HECTOR BERLANGIERI NAPPA, (Ficha A 162/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26579 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

JESUSA MARIA BENTANCOR DELGADO, (Ficha A 226/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26467 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

JOSE CALIXTO o CALISTO DA CANCEICAO, (Ficha A 176/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26623 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

BALOISA POMBO CABRERA de VILLAR, (Ficha A 145/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26877 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ROMEO MANUEL CATARDO QUESADA, (Ficha A 44/92).
Montevideo, 26 de febrero de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26879 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

IBERIA CORRALEJO MANTERO de JUAN, (Ficha A/151/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26908 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DECIMONOVENO TURNO

CAROLINA TERESA MARQUES FERRANDO, (Ficha A 161/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25611 Jun 11- v Jun 25

MARIA ELENA BIDART ZANZI, (Ficha A/224/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26257 Jun 16- v Jun 30

MARIA ESTHER OTERO SUAREZ, (Ficha A 140/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26421 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JOSE LUIS RONCO, (Ficha A 286/91).
Montevideo, 9 de octubre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26451 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

JUAN ENRIQUE MARTIN, (Ficha A 93/92).
Montevideo, 24 de marzo de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26878 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

OSCAR ANIBAL CAGGIANI DE GIUDA, (Ficha A 174/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26915 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

VIGESIMO TURNO

MARIA AGUSTINA BELL PEREZ, (Ficha A 197/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25594 Jun 11-v Jun 25

OSCAR ANDRES GONZALEZ GARCIA, (Ficha A 201/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26012 Jun 15- v Jun 29

AIDA PARRADO, (Ficha A/195/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26253 Jun 16- v Jun 30

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha A 73/92).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26449 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

EUGENIO MILANESI RAITERI y EVERGISTA BARCELO, (Ficha A/211/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26461 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

JOSE ANGEL PANIZA o PANIZZA TRUJILLO, (Ficha A 265/91).
Montevideo, 23 de octubre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26869 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

HEBER FILIPPINI de LEON, (Ficha S/571/91).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25901 Jun 12- v Jun 26

BERNARDINO OSCAR PEREIRA DOMINGUEZ, (Ficha S/179/92).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

01) N$ 60.800,00 10/pub 26041 Jun 15- v Jun 29

JUAN MARIA SOSA GIRONA, (Ficha S/231/92).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26274 Jun 16- v Jun 30

ISIDORO ALEGRE RECUERO, (Ficha S/155/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26275 Jun 16- v Jun 30

HUGO CAIMI GALLI, (Ficha S/222/92).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26277 Jun 16- v Jun 30

EMILIA FERREIRO DE VARELA, (Ficha S/651/91).
Montevideo, 3 de diciembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26314 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

MARIA ANGELICA BEARES CALVO, (Ficha S/128/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26316 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

MARCELINO BALDOMIR VAZQUEZ, (Ficha S/193/92).
Montevideo, 5 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26423 Jun 18- v Jul 02

Jul 16- v Jul 17

JUAN CARLOS SCLAVO MARINI, (Ficha S/241/92).
Montevideo, 11 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26587 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

ROBERTO PEREZ SOTTO o SCOTTO o ROBERTO PEREZ SOTTO, (Ficha S/341/91).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26866 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARMEN OCTAVIA VELAZQUEZ BASCARDAL, (Ficha S/766/91).
Montevideo, 10 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25467 Jun 11- v Jun 25

MARIA CRISTINA CASTRO QUEVEDO, (Ficha S/220/92). Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actúaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25614 Jun 11- v Jun 25

RAUL CALO TOME, (Ficha S/898/91).
Montevideo, 14 de febrero de 1992.

Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25641 Jun 11- v Jun 25

PEDRO LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/180/92).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25761 Jun 12- v Jun 26

MANUEL CELESTINO AVILES BALDRIZ, (Ficha S/233/92).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26024 Jun 15- v Jun 29

NICOLAS RAMON BENTANCOR MARTINEZ, (Ficha S/776/91).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26425 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

SUSANA RAQUEL CORDINI DE ROSA, (Ficha S/245/92).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26428 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

MARIA ELBA o ELVA URRUTY BENTURINO, (Ficha S/218/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26453 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

MARTA AGUEDA FALERO PERALTA, (Ficha S/185/92).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26695 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

VIGESÍMOTERCER TURNO

CARLOS ADOLFO CASAO MAGGIO, (Ficha S/224/92).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25613 Jun 11- v Jun 25

CARMEN AVELINA CAMPS RATTO DE BELORA, (Ficha S/214/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26426 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANA BRANDL SIXT, (Ficha S/228/92).
Montevideo, mayo 26 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25645 Jun 11- v Jun 25

ORLANDO GONZALEZ, (Ficha S/171/92).
Montevideo, abril 27 de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23128 Jun 12- v Jun 26

SAUL DE SOUZA RODRIGUEZ, (Ficha S/24/92).
Montevideo, 9 de marzo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25888 Jun 12- v Jun 26

JAIME o HAIM SOLODTCKI o SOLODTCKI NIMINSKI, (Ficha S/229/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26043 Jun 15- v Jun 29

ROSA CLAUDIA MERLO VEGLIO de GUILLEN, (Ficha S/230/92).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26053 Jun 15- v Jun 29

CARMELO NICOLAS MIRALDI DI CRISI o DECRISSI o DICRISI, (Ficha S/274/92).
Montevideo, 1º de junio de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26150 Jun 16- v Jun 30

a) PRIMITIVO GONZALEZ RODRIGUEZ y de b) ELIDA o EUGENIA ELIDA o ELIDA EUGENIA DORREGO ARCE, (Ficha S/212/92).
ontevideo, 1º de junio de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26276 Jun 16- v Jun 30

HAYDEE RUSSO DUQUE, (Ficha S/249/92).
Montevideo, junio 1º de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26430 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

RICARDO CARBALLO MEIJUEIRO, (Ficha S/168/92).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26553 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

GENARO RAVECCA BATISTA y de LINA o ROSALINA o ISOLINA MOLINA D'ANDREA, (Ficha S/87/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26815 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

LORENZO PLANINICH PRSKALO, (Ficha S/257/92).
Montevideo, 1º de junio de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26816 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

NELLY CARMEN TORRE CAPELLI, (Ficha S/259/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26868 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CLEMENTINA MARIA ZANOTTA FERRARI de ARGENTIS, (Ficha S/612/91).
Montevideo, 1º de junio de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26889 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MAXIMILIANO ARMAS PADRON, (Ficha S/217/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26978 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

ROMAN o RAMON ESPERANZA PEñA, (Ficha S/193/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25492 Jun 11- v Jun 25

RICARDO VIACAVA BUERO, (Ficha S/89/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25671 Jun 11- v Jun 25

ANGEL SUAREZ PASCAL, (Ficha S/235/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25735 Jun 11- v Jun 25

CLARA REGUERA FERREÑO, (Ficha S/25/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26008 Jun 15- v Jun 29

ROBERTO ATAY RODRIGUEZ, (Ficha S/214/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26040 Jun 15- v Jun 29

KENKICHI ODA KOYA y DE YUKIE TASHIRO YASHUTAKE, (Ficha S/131/92).
Montevideo, abril 8 de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26318 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

ZOILO ALONSO MENDEZ, (Ficha S/142/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26875 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

LEONOR FERMINA RIPOLL de AIRALDI y JUAN ALBERTO AIRALDI RIPOLL, (Ficha S/232/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26913 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

DELFINO MARIA MOREIRA MOZZO, (Ficha S 191/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25494 Jun 11- v Jun 25

TAIBE MOVSOVICAITE o MOVSOVICH, (Ficha S 137/92).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25612 Jun 11- v Jun 25

PAJSACH o PEJSACH FESSEL TYM, (Ficha S/247/92).
Montevideo, 3 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25638 Jun 11- v Jun 25

CESAR ARIEL BALBI TAMBORINI, (Ficha S/256/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26038 Jun 15- v Jun 29

DIMO DIMOFF BELCHEVA, (Ficha S/144/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26042 Jun 15- v Jun 29

ANGEL REGALADO REGALADO, (Ficha S/36/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26309 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

LUIS ALBERTO PIZANO BRUNO, (Ficha S/260/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26322 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

RAFAEL MIGUES BASUALDO, (Ficha S/148/92).
Montevideo, 16 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26586 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

JOSEFA BECERRA VAZQUEZ, (Ficha S/68/91).
Montevideo, 13 de agosto de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26452 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

FELIX CARMELITO ROMERO SILVA, (Ficha S/95/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26465 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

LEONARDO o LEANDRO PIO AVALOS, (Ficha S/622/91).
Auxiliadora de Pobreza.
Montevideo, 4 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 52258 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

EVA RUTH GLOGAUER STEINBERG de STONEK o STONECK, (Ficha S/245/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26818 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ELVIA ORTIZ ACOSTA, (Ficha S/652/91).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26890 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

PABLO MARCOLINO SASSI, (Ficha S/272/92).
Montevideo, 15 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26909 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

VICENTE RIBES BRAVO, (Ficha S/235/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26914 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RAMON MEDAGLIA BERNOTTI, (Ficha S/25/92).
Montevideo, 20 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25595 Jun 11- v Jun 25

ENRIQUE FERNANDO GAMBETTA CANDELA, (Ficha S/194/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26152 Jun 16- v Jun 30

HUGO ERNESTO CAMPODONICO ALVAREZ, (Ficha S/206/92).
Montevideo, diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26441 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

SANTOS JULIO PEREIRA FIGUEROA, (Ficha S/383/91).
Montevideo, 15 de octubre de 1991.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26677 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MIGUEL FLORENCIO RIVERO TASSANO, (Ficha S/142/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26693 Jun 23- v Jun 30
Jul 16- v Jul 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

JESUS JUAN NELSON GONZALEZ PIAGGIO, (Ficha S/180/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25468 Jun 11- v Jun 25

LUIS MARIA RODRIGUEZ CARRANZA o CARRANCIO, (Ficha S/68/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25619 Jun 11- v Jun 25

JACOBO o JAKOBO AYSENSZTEYN o AYSENSZTEIN o AJZENSZTEIN o AJZENSTEJN o AYSENSZTEIN SULKES y PETRA ANA MUIÑO ARJONA. (Ficha S/182/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25639 Jun 11- v Jun 25

PETRONA VIRGEN TRIAS DE ITZAINA, (Ficha S/131/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25889 Jun 12- v Jun 26

JACOBO SCHTAMER GRINSTEIN, (Ficha S/162/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25902 Jun 12- v Jun 26

MARIA NIEVES de ANCHETTA, (Ficha S/3/92).
Montevideo, 24 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26016 Jun 15- v Jun 29

JOSE ANTONIO ARROYAL VICTORIA, (Ficha S/162/91).
Montevideo, 22 de mayo de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26424 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

VICENTE ANTONIO SARNI VOLPE, (Ficha S/251/92).
Montevideo, 5 de junio de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26471 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

HAYDEE MARTINEZ ALEGRE de MANZANARES, (Ficha S/289/92).
Montevideo, 11 de junio de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26666 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

LAURA ARMIDA DARDER HARREGUY, (Ficha S/235/92).
Montevideo, 5 de junio de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26694 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MARGARITA SANCHO BARCELO, (Ficha S/276/92). Montevideo, 11 de junio de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26906 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

VIGESIMONOVENO

MARIA PAULINA PEREIRA MEDEIROS SILVA o PAULINA MEDEIROS, (Ficha S/236/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25670 Jun 11- v Jun 25

ADELINA DA SILVA ARBELIN. "Sucesión", (Ficha S-415-90). Montevideo, 24 de diciembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25736 Jun 11- v Jun 25

MARIA DEL CARMEN ROMERO y GUILLERMO ENERO KUHLSEN ROMERO, (Ficha S. 241/92).
Montevideo, 5 de junio de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.

01) N$ 60.800,00 10/pub 25899 Jun 12- v Jun 26

ADRIANO AUGUSTO SAUANE o SANHUANE RODRIGUEZ o RODRIGUES, ISABEL DOS ANJOS o ISABEL DE LOS ANGELES SAUANE, ANNIBAL NACIMIENTO o ANIBAL DO NASCIMENTO SAUANE RODRIGUEZ, EMILIA DO PATROCINIO SAUANE, LAURINDA SAUANE, (Ficha 179/92).
Montevideo, 22 de mayo de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 76.000,00 10/pub 25801 Jun 15- v Jun 29

JUAN ARTURO MIRANDA y AMERICA FERMINA DE LOS SANTOS de MIRANDA, (Ficha 211/92).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26027 Jun 15- v Jun 29

ALEJANDRINA MARIA ROSA PEREZ ALPUY, (Ficha S/209/92).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26469 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

OFELIA VICTORIA RIVADAVIA, (Ficha 285/92).
Montevideo, 15 de junio de 1992.
Esc. M. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26622 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

JUAN JOSE CAVESTANY CHRISTOPHERSEN, (Ficha 225/92).
Montevideo, 4 de junio de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26691 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ORESTES ISABELINO RODRIGUEZ LACAMPAGNE, (Ficha 275/92).
Montevideo, 15 de junio de 1992.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26898 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ELEONORA VERBICKAS SAVICKAITE o LEONORA VERBICKAITE, (Ficha S 123/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26916 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

NELIDA RENEE RUIZ DIAZ FLEITAS, (Ficha 234/92).
Montevideo, 5 de junio de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26917 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DE TRIGESIMO TURNO

JORGE RUBEN COROAS GODOY, (Ficha 205/92).
Montevideo, 1º de junio de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26009 Jun 15- v Jun 29

BALDOMIRO LEANDRO ARBELO, (Ficha S/282/90).
Montevideo, 13 de febrero de 1991.
Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25800 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

JOSE MARIO VENTEMIGLIA CARDERELLI o VENTIMIGLIA CARDARELLI o CARDARELLO o CARDANELLO, (Ficha 260/92).
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26817 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA ELENA FERNANDEZ SILVA, (Ficha S/327/91).

Montevideo, 8 de agosto de 1991.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25799 Jun 15- v Jun 29

YOLANDA RODRIGUEZ ROBALDO y JUAN ANGEL HUBERT o HERBERT, (Ficha S/217/91).
Montevideo, 28 de mayo de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26427 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

HAYDEE IRENE LAGISQUET SUAREZ, (Ficha S/805/91).
Montevideo, 9 de diciembre de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26429 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

HOMERO SARALEGUI NUÑEZ o NUÑEZ LOUZADA, HOMERO, (Ficha B. 56/92).
Artigas, 20 de mayo de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 25913 Jun 15- v Jun 29

CARLOS ANGEL REGGIARDO FADIGATTI, (Ficha B/49/92).
Artigas, 8 de mayo de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26923 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ELSA RENEE GOMEZ, (Ficha B/44/92).
Artigas, 20 de mayo de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26924 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JOSE REBOLLO FONTANELLA, (Ficha B/66/92).
Artigas, 20 de mayo de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26925 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO VIVES PRIARIO, (Ficha B 32/992), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Bella Unión, 10 de junio de 1992. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26617 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO GONZALEZ o GONZALEZ BENTIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Bella Unión, 7 de mayo de 1992. - Esc. Juan M. Sarasua, Ac
01) N$ 60.800,00 10/pub 26939 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MIGUEL TIERNO PASCARETTA y MARIA SARA o MARIA SARA EXALTACION NUÑEZ DE TIERNO (Ficha C. V. 147/971).
Canelones, 26 de mayo de 1992.
Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25915 Jun 15- v Jun 29

SEGUNDO TURNO

ROSENDO LEANDRO GARCIA DOTTA (Ficha V 70/1992).
Canelones, 20 de mayo de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25916 Jun 15- v Jun 29

EUGENIA BLANCA MARRERO AUZA (Ficha V 54/1992).
Canelones, 7 de mayo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25917 Jun 15- v Jun 29

FERMIN EUSTAQUIO RODRIGUEZ CLAVIJO (Ficha V 63/1992).
Canelones, 20 de mayo de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25918 Jun 15- v Jun 29

VERILO PEREIRA ALVARIZA (Ficha V 80/1992).
- Canelones, 8 de junio de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26337 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MARGARITA ADELIA HERRERA OBISPO de PRIETO, (Ficha B 163/92).
Las Piedras, 30 de abril de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26583 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

RUBENS ISIDRO ODELLA COSTA, (Ficha B 243/92).
Las Piedras, 26 de mayo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26481 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

MARIA ISABEL COPPOLA PINOFF, (Ficha B 233/92).
Las Piedras, 20 de mayo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26482 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

LUIS CIRIACO GALLO BUSCHIAZZO, (Ficha B 279/92).
Las Piedras, 3 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26484 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

ELBA GLORI CACERES DELGADO, (Ficha B 246/92).
Las Piedras, 2 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26485 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

CUARTO TURNO

RAMON HERIBERTO LAMAISON SARLA, (Ficha B. 224/92).
Las Piedras, 20 de mayo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25501 Jun 11- v Jun 25

JOSE ANTELO MANCEBO, (Ficha B. 252/92).
Las Piedras, 3 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25502 Jun 11- v Jun 25

GREGORIO JUAN CARLOS RODRIGUEZ COCCINO, (Ficha B 256/92).
Las Piedras, 8 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26474 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

SERAPIA LORENZA CHOCHO DE PERDOMO, (Ficha B 246/92).
Las Piedras, 2 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26483 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

BENITO URIOSTE DARTAHYET, (Ficha B 488/90).
Las Piedras, 8 de agosto de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26486 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

BLANCA ROSA SILVA DENIS, (Ficha B 272/92).
Las Piedras, 8 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26487 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

SATURNINA DESIDERIA RODRIGUEZ VILA, (Ficha A/587/1992).
Pando, 26 de mayo de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25961 Jun 15- v Jun 29

CUARTO TURNO

ALBERTO VIDAL CORDOBA, (Ficha A/660/1992).
Pando, 26 de mayo de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25962 Jun 15- v Jun 29

MARIA ROGELIA RAMIREZ LEZAETA, (Ficha 412/A/1992).
Pando, 10 de abril de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25963 Jun 15- v Jun 29

JUAN PEDRO CUNEO CADEMARTOR o CADEMARTORI, (Ficha 680/A/1992).
Pando, 28 de mayo de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25964 Jun 15- v Jun 29

ALFREDO JULIO CABRERA DELGADO, (Ficha A/662/1992).
Pando, 26 de mayo de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25965 Jun 15- v Jun 29

JUAN MARIA y JUAN ETCHEHANDY ERRAMOUNDEGUI o ERRAMOUNDEGUY o ERRAMONDEGUI o ERRAMONDEGUY, (Ficha A/304/1992).
Pando, 22 de abril de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25966 Jun 15- v Jun 29

ENRIQUETA LUISA PAPINI RAVECCA o PAPINI DE IRVINO, (Ficha A/534/1992).
Pando, 7 de mayo de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25967 Jun 15- v Jun 29

VICTOR GARCIA GONZALEZ, (Ficha A/684/1992).
Pando, 1º junio de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25968 Jun 15- v Jun 29

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

FAGUNDEZ DE JARA, ELIDA EUDOCIA, EUDOSIA o EUDOXIA, (Ficha B Nº 37/87).
Melo, 22 de mayo de 1992.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 25425 Jun 10- v Jun 24

DE TERCER TURNO

RAMONA MARIA HERNANDEZ GARCIA, (Ficha B/107/92).
Melo, 4 de mayo de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25427 Jun 10- v Jun 24

ESILDA o ECILDA MARIA o ESILDA MARIA ANTUNEZ RODALES, (Ficha B. 139/92).
Melo, 29 de mayo de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26003 Jun 15- v Jun 29

GONZALEZ LUNA, TEOTIMO - "Sucesión", (Ficha B. 116/92).
Melo, 6 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26005 Jun 15- v Jun 29

HENRY RUIZ SARTORIO, (Ficha 126/92).
Melo, 22 de mayo de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26064 Jun 15- v Jun 29

ELIDA CAMEJO NUÑEZ, (Ficha 127/92).
Melo, 22 de mayo de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26065 Jun 15- v Jun 29

DE CUARTO TURNO

EUSEBIO PILAR MEDINA FURTADO, (Ficha B Nº103/92).
Melo, 2 de junio de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25426 Jun 10- v Jun 24

FLORA DUARTE, (Ficha 44/92).
Melo, 3 de abril de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuaria Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26002 Jun 15- v Jun 29

OSVALDO VILMAR MORALES ALDERETE, (Ficha 77/92).
Melo, 22 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26004 Jun 15- v Jun 29

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
DE CARMELO

IRMA SEVERINA BONETTO PASSARINO, (Ficha 77/B/92).
Carmelo, 21 de abril de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 21503 Jun 15- v Jun 29

SABINA DOMINGA DOMINICI MARCHISSIO, (Ficha B/83/92).
Colonia, 6 de mayo de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25922 Jun 15- v Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

MARIA OLIMPIA VIACAVA BADARACCO o MARIA OLIMPIA VIACAVA de ELGUE, (Ficha 112/B/92). Carmelo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylián, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25805 Jun 12- v Jun 26

VERONICA BOUZON COTDEMIEY o COTAEMIEY de DAUDET, (Ficha 98/B/92).
Carmelo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26976 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ALBERTO ARTURO, AURELIO LAUREANO Y CELIO ALFONSO GERMANET BEUX, (Ficha B.Nº 80/92).
Rosario, 20 de mayo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25433 Jun 10- v Jun 24

MARIA NEOLIA OLIVERA, (Ficha 58/92).
Rosario, 5 de mayo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

01) N$ 60.800,00 10/pub 25434 Jun 10- v Jun 24

JOSEFA o JOSEFA ISABEL MARIEYHARA TOLOSA, (Ficha B.Nº 99/92).
Rosario, 29 de mayo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25453 Jun 11- v Jun 25

JULIO ALFONSO CHAUVIE COSTABEL, (Ficha B.Nº71/92).
Rosario, 12 de mayo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub. 25454 Jun 11- v Jun 25

MARIA IRENE PONCE CHOCHO, (Ficha B.Nº 69/92).
Rosario, 12 de mayo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25455 Jun 11- v Jun 25

ALFREDO GREGORIO SOLSONA ZALDUA, (Ficha B. Nº 6/92).
Rosario, 27 de febrero de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25456 Jun 11- v Jun 25

RICARDO MAXIMO GFELLER GUGELMEIER, (Ficha B/97/92).
Rosario, 29 de mayo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26505 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

ATILIO DELGADO DALLO, (Ficha B/60/92).
Rosario, 5 de mayo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26506 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

CARLOS RAUL LUSTEMBERG FERNANDEZ, (Ficha B 108/92).
Rosario, 3 de junio de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26507 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

RENATO ENRIQUE POET CHANFORAN, (Ficha B 110/92).
Rosario, 10 de junio de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

01) N$ 60.800,00 10/pub 26508 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

JUAN JOSE CABRERA PORTUGAL, (Ficha B 114/92).
Rosario, 10 de junio de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26752 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

JUANA HERNANDEZ LECOR DE CARABALLO, (Ficha 118/92).
Rosario, 10 de junio de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26753 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ELENA RAMIREZ de CACERES, (Ficha B. 47/92).
Durazno, 11 de mayo de 1992.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25509 Jun 10- v Jun 24

OBDULIO BARRAGAN OVIEDO, (Ficha B. 3/92).
Durazno, 9 de marzo de 1992.
Esc. Ivan Revello Murdoch, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25572 Jun 10- v Jun 24

MARIA TELMA VIGNOLI CURBELO, (Ficha B 51/92).
Durazno, 28 de mayo de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25507 Jun 11- v Jun 25

CAYETANO CLAVIJO CABRERA, EDUARDO ELOY o ELOI, o ELOI, o ELOY EDUARDO CLAVIJO CABRERA, AMELIA o AMALIA (DORILA) CLAVIJO CABRERA, TELMO CLAVIJO CABRERA, LUISA CAPUCCIO BONDANZA, JOSEFA CAPUCCIO BONDANZA y FRANCISCO CAYETANO CABRERA CLAVIJO.
Durazno, 11 de mayo de 1992.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario.
01) N$ 76.000,00 10/pub 25804 Jun 15- v Jun 29

AMERICO GERVASIO DE MIÑAUR TOYOS.
Durazno, 11 de mayo de 1992.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26475 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

SILVA CAWEN GREGORIO, (Ficha B 8/92).
Durazno, 10 de marzo de 1992.
Esc. Ivan Revello Murdoch, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26476 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

ADALBERTO DE FREITAS MODERNEL, (Ficha B 19/92).
Durazno, 18 de marzo de 1992.
Esc. Ivan Revello Murdoch, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26477 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

DIONILDA RIVAS, (Ficha B 18/92).
Durazno, 17 de marzo de 1992.
Esc. Ivan Revello Murdoch, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26478 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

FERNANDEZ MENESES MIGUEL y de MENESES DE FERNANDEZ JUANA, (Ficha B 55/92).
Durazno, 3 de junio de 1992.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26547 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

CASIANA o CANSIANA CABALLERO de IMBRIAGO y de ANGEL IMBRIAGO, (Ficha B 60/92).
Durazno, 27 de mayo de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26686 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

TERCER TURNO

ELCIRA BALERIA LUJAN ALONZO, (Ficha B 54/92). Durazno, 6 de mayo de 1992.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25506 Jun 11- v Jun 25

POLONIO FRUCTUOSO CABALLERO GAMARRA, (Ficha B. 289/91).
Durazno, 4 de diciembre de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 48165 Jun 12- v Jun 26

MARIA ARTURO ECHANDIA, (Ficha B 234/91).
Durazno, 3 de abril de 1992.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26479 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

NUIN PAREDES JOSEFA PETRONA, (Ficha B 67/92).
Durazno, 8 de junio de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26683 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

IBERIA ISIDORA FERNANDEZ GOñI de SOCA, (Ficha B 65/92).
Durazno, 4 de junio de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26687 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

FRUCTUOSA JESUS LARRAÑAGA FERNANDEZ, (Ficha B 1/92).
Trinidad, 9 de marzo de 1992.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25574 Jun 10- v Jun 24

MARIA LINA MOREIRA DE DE LA CRUZ o MARIA ELINA MOREIRA DE DE LA CRUZ o MARIA ELENA MOREIRA DE DE LA CRUZ, (Ficha B 19/92).
Trinidad, 23 de marzo de 1992.
Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25719 Jun 11- v Jun 25

SALUSTIANO ACOSTA RAMOS, (Ficha B 37/92).
Trinidad, 14 de mayo de 1992.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25882 Jun 15- v Jun 29

ALCIDES MARIO MAYERO, (Ficha B 33/92).
Trinidad, 5 de mayo de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26056 Jun 15- v Jun 29

DOMINGO DEMETRIO PEREZ MOREIRA, (Ficha B 26/92).
Trinidad, 30 de abril de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26109 Jun 15- v Jun 29

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO MARIA SILVA GIANI y MARIA DONATA GIANI DODERA, (Ficha B. N. 98/92). - Se hace constar que los comparecientes se encuentran auxiliados dreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. - Florida, mayo 27 de 1992.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) (R. 20/04/55) 10/pub 52015 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

TERCER TURNO

ROSA JULIA RODRIGUEZ CARLO, (Ficha B.112/1992). Florida, 22 de mayo de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 25421 Jun 10- v Jun 24

LUIS ALBERTO URRUZMENDI DIAZ, (Ficha B 751/1991). Florida, 12 de diciembre de 1991.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26834 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

RUDY CALIXTO PEDRO FIORI GONZALEZ, (Ficha B /139/92).
Florida, 5 de junio de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26836 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CONO RENE DELUCA LANZINI, (Ficha B 285/1991).
Florida, 27 de noviembre de 1991.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26837 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

RAUL PEDRO CACERES, (Ficha B 121/92).
Florida, 2 de junio de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26838 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

LEONCIO JESUS PEREZ y MANUELA HERNANDEZ, (Ficha B 774/1991).
Florida, 7 de febrero de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26839 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

HECTOR WASHINGTON MENDEZ CASTILLO, (Ficha 67/92).
Minas, 4 de mayo de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25950 Jun 15- v Jun 29

HILDA OFELIA PEREZ RIERA, (Ficha 91/92).
Minas, mayo 26 de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25951 Jun 15- v Jun 29

MARIA PURA DE LEON DE LEON, (Ficha 100/92).
Minas, 26 de mayo de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25952 Jun 15- v Jun 29

PABLO PARODI o PASCUAL PABLO PARODI BONILLA, (Ficha 103/92).
Minas, 26 de mayo de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25953 Jun 15- v Jun 29

JACINTO MARIA GUERRA UMPIERREZ, (Ficha 104/92).
Minas, 26 de mayo de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25954 Jun 15- v Jun 29

BREMO PEREIRA ALVAREZ, (Ficha 110/92).
Minas, 26 de mayo de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25955 Jun 15- v Jun 29

LUIS ALBERTO ASCORRETA CHURI, (Ficha 132/92).
Minas, 5 de junio de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26640 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

PROVENCE REZK BITAR, (Ficha 118/92).
Minas, 5 de junio de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26641 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MANUELA POLONIA PARDO LOMBARDO, (Ficha 101/92).
Minas, 26 de mayo de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26642 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

LOPEZ o LOPEZ SATURNO FERMIN MARCELINO, (Ficha 98/92).
Minas, 26 de mayo de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26643 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

PABLO HUMBERTO MORALES DUARTE, (Ficha 107/92).
Minas, 26 de mayo de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26644 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

AGUSTIN CEDRES BONILLA, (Ficha 106/92).
Minas, 26 de mayo de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26645 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

SATURNINA FILOMENA ZINOLA de BENITEZ, HECTOR DOMINGO BENITEZ ZINOLA, AMELIO FRANCISCO BENITEZ ZINOLA Y ANTONIO ALCIDES BENITEZ ZINOLA, (Ficha 85/92).
Minas, 26 de mayo de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) N$ 76.000,00 10/pub 26647 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

EDUARDO AMADO RIVERON BARRIOS, (Ficha B./323/91).
Minas, 11 de octubre de 1991.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 40.000,00 10/pub 45781 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ISABELINO PONCIANO CACERES CRISTALDO o GREGORIO PONCEANO CASEREZ CRISTALDO. - "Sucesión", (Ficha 165/92).
Maldonado, 8 de mayo de 1992.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26998 Jun 15- v Jun 29

"RAMOS EDUARDA y ROVIRA PARIS APARICIO SERGIO. Sucesiones", (Ficha B 177/92).
Maldonado, 19 de mayo de 1992.
Esc. María Celia de Salteraín, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26496 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

"ISABELLA DE GERONIMO ELBA o ALBA MARIA. Sucesión", (Ficha B 173/92).
Maldonado, 19 de mayo de 199 Esc. María Celia de Salteraín, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26497 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

NICANOR ALEJANDRO CADIMAR, (Ficha 147/92).
Maldonado, 28 de abril de 1992.
Esc. María De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26634 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

FRANCISCO MIRABALLES GALIPOLO, (Ficha 179/92). Maldonado, 21 de mayo de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26635 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

GREGORIO CONCEPCION ROBAINA UMPIERREZ, (Ficha 225/92). Maldonado, 2 de junio de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26995 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

TERCER TURNO

LEONARDO ELBIO ALVAREZ LOPEZ, (Ficha FA.156/92).
Maldonado, 28 de abril de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22202 Jun 12- v Jun 26

LUIS o LUIS MARIA SILVA NONGOY, (Ficha 220/92). Maldonado, 27 de mayo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25897 Jun 12- v Jun 26

PABLO LEONCIO LAZO BAEZ (Fa. 146/92).
Esc. Margarita Bartaburú, Actuaria Adjunta. - Maldonado, 28 de abril de 1992.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23259 Jun 15- v Jun 29

GARCIA TECHERA, MANUEL GERONIMO, (Ficha B/150/92). Maldonado, 27 de abril de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23260 Jun 15- v Jun 29

FELIX IBAÑEZ MARTINEZ, (Ficha B/164/92).
Maldonado, 5 de mayo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburú, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23261 Jun 15- v Jun 29

RUBEN FELIX GUTIERREZ HERRERA, (Ficha 46/92). Maldonado, 28 de febrero de 1992.
Esc. Margarita Bartaburú, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 23262 Jun 15- v Jun 29

ADORACION o DORILA CIGALES, (Ficha 208/92).
Maldonado, 25 de mayo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25940 Jun 15- v Jun 29

MATEO RENEE DE LEON DE LEON, (Ficha 218/92).
Maldonado, 8 de junio de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26573 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

MARIA BARTOLINA DEL CARMEN ALONSO PLADA DE ROSSO, (Ficha 202/92).
Maldonado, 26 de mayo de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta3
01) N$ 60.800,00 10/pub 26636 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

QUINTO TURNO

ELADIO GABRIEL LARROSA NIEVAS y GRACIANA JUSTA SORIANO PARADA, (Ficha 255/91).
Maldonado, 7 de febrero de 1992.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26574 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

SEPTIMO TURNO

VERONICA UMPIERREZ FERREIRA, (Ficha 243/91). Maldonado, 29 de octubre de 1991.
Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26619 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FRANCISCO HERIBERTO PASTORINI MARTINEZ, (Ficha B/159/1992). Paysandú, 19 de mayo de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25510 Jun 10- v Jun 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MACAROFF DE COLLEMPA, LUBA, (Ficha B Nº 80/1991).
Fray Bentos, 2 de agosto de 1991.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25926 Jun 15- v Jun 29

RODRIGUEZ, FELIPE, (Ficha B Nº 26/1992).
Fray Bentos, 1º de junio de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25927 Jun 15- v Jun 29

SCHULZE BIENNEVVIES o BIENNEWIES, AUGUSTO ADOLFO y CANNONIERO PRIMO, MEVIA MARIA, (Ficha letra B Nº 52/1992).
Fray Bentos, 26 de mayo de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26130 Jun 15- v Jun 29

CRISTOBAL REQUITERENA, OTILIA ANGELA o CRISTOBAL REQUITERENA de BARINDELLI, OTILIA ANGELA, (Ficha letra B. Nº 55/1992).
Fray Bentos, 3 de junio de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26243 Jun 16- v Jun 30

BENITEZ PEREZ, ATILIO BERANGEL, (Ficha letra B Nº 54/1992).
Fray Bentos, 1º de julio de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26283 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

PIEROTTI SOTO, RAMON o PIEROTTI, RAMON, (Ficha letra B Nº 64/1992).
Fray Bentos, 5 de junio de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26284 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

BARGAS VARGAS, DONATO o VARGAS VARGAS, DONATO, (Ficha letra B Nº 63/1992).
Fray Bentos, 5 de junio de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26285 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

BARBOZA, MARCELINA, (Ficha letra B Nº 65/1992).
Fray Bentos, 8 de junio de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

01) N$ 60.800,00 10/pub 26286 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

NAPILOTTI FLORA o NAPILOTTI COMANDO FLORA, (Ficha B 67/1992).
Fray Bentos, 8 de junio de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26845 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

BENITEZ SEVERO o BENITEZ CUADRADO SEVERO, (Ficha B 62/1992).
Fray Bentos, 8 de junio de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26846 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

KOTVINSKY HTUKA, PEDRO, (Ficha B Nº 11/1992).
Young, 20 de marzo de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26300 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VILA HERNANDEZ, JUANA, (Ficha B Nº 82/1990).
Young, 12 de mayo de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26301 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ALVES RUIZ, ALEJANDRO REYNALDO, (Ficha B Nº 4/1991).
Young, 8 de mayo de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26302 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

MUNIZ, RODOLFO EUSTAQUIO y BERLAN, JULIA ELENA, (Ficha B Nº 10/1992).
Young, 13 de marzo de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26303 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

MIRANDA, RAMONA, (Ficha B Nº 13/1992).
Young, 11 de mayo de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26304 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

IVO PEREIRA NEVES MACIEL o IVO PEREIRA MACIEL, (Ficha B/47/1992).
Rivera, 29 de mayo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 45.600,00 10/pub 25971 Jun 15- v Jun 29

CONCEICAO MONSERRAT SOAREZ OLIVEIRA o CONCEPCION MONTSERRAT SUAREZ o SOAREZ o CONCEICAO MONSERRAT SOARES o CONCEICAO NUÑES, (Ficha B. 107/1992).
Rivera, 3 de junio de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26200 Jun 16- v Jun 30

ANTONIO MIGUEL DAHER MLUK, (Ficha B/77/92).
Rivera, 27 de abril de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26654 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

DANIEL GONZALEZ DA SILVA, (Ficha B/76/92).
Rivera, 27 de abril de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26656 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

TELMO EREDES, (Ficha B/88/92).
Rivera, 12 de mayo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26657 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

MATEO PEDROZO AMOZA, (Ficha B. 72/1992).
Rivera, 8 de abril de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26653 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CUARTO TURNO

ALFONSO MOREIRA VARGAS, (Ficha B/171/91).
Rivera, 13 de noviembre de 1991.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 45.600,00 10/pub 25972 Jun 15- v Jun 29

LAURA LACUESTA FERREIRA, (Ficha B/14/92).
Rivera, 10 de marzo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 45.600,00 10/pub 25973 Jun 15- v Jun 29

VALENTIN NUñEZ GONZALEZ, (Ficha B/204/91).
Rivera, 10 de abril de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26655 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

VENANCIO MARIO BORGES PEREIRA, (Ficha B 78/92).
Rivera, 29 de mayo de 1992.

Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 45.600,00 10/pub 26652 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

CANDIDO BLANCO RODRIGUEZ TECHERA y SULPICIA BRIGIDA CORREA GONZALEZ, (Ficha 21/92).
Rocha, 4 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 25976 Jun 15- v Jun 29

JOSE SALVADOR INDA y DORALINA o DORA RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha 95/92).
Rocha, 2 de junio de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26500 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

MARGARITA FRANCISCA SILVA LEDESMA LARROSA, (Ficha 789/90).
Rocha, 1º de junio de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26501 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

ANGELICA SECUNDINA GONZALEZ DE GUERRA, (Ficha 97/92).
Rocha, 1º de junio de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26502 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

PILAR PIRIZ NAVARRO, (Ficha 101/92).
Rocha, 2 de junio de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

01) N$ 60.800,00 10/pub 26503 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

CORA BERTALIA OJEDA TECHERA, (Ficha 69/92).
Rocha, 29 de mayo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26504 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

CUARTO TURNO

TERRA AMARAL, ATILIO - "Sucesión", (Ficha 56/92).
Rocha, 27 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25931 Jun 15- v Jun 29

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

ADEMAR PEREIRA DAS NEVES PEREIRA DAS NEVES, (Ficha B/127/92).
Salto, 21 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25982 Jun 15- v Jun 29

AGUSTINA MARGARITA REYES de GUERRA, (Ficha B/135/92).
Salto, 21 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25983 Jun 15- v Jun 29

JUAN JOSE IRABUENA, (Ficha B/125/92).
Salto, 21 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26382 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

AMERICO MARTIGNONI MAGGI, (Ficha B/145/92).
Salto, 3 de junio de 1992.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26851 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JOSE MARIA DE FREITA DO CANTO o JOSE MARIA LUCAS DE FREITAS DO CANTO, (Ficha B/163/92).
Salto, 11 de junio de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26859 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

TERCER TURNO

CONCEPCION PIEGAS de SANCHEZ, (Ficha B/160/92).
Salto, 2 de junio de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25875 Jun 15- v Jun 29

SEVERINO GUILLERMO ACOSTA UGARTEMENDIA, (Ficha B/154/92).
Salto, 29 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26383 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

MARIA CATALINA PALLARES FRANK.
Salto, 26 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26850 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JUSTINA MONTELONGO PEREZ, (Ficha B/291/92).
San José, 28 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 26292 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

SEGUNDO TURNO

JUAN GUALBERTO CLARA MALLADA, (Ficha B/218/92).
San José, 28 de mayo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 25438 Jun 10- v Jun 24

LUISA RODRIGUEZ RODRIGUEZ de LUZARDO, (Ficha B/306/92).
San José, 25 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 25447 Jun 10- v Jun 24

EUGENIA MEDINA ALVAREZ de DE LEON, (Ficha B/118/92).
San José, 25 de mayo de 1992.
Dra María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 25448 Jun 10- v Jun 24

FRANCISCO NIEVES DIAZ, (Ficha B/224/92).
San José, 25 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 25441 Jun 11- v Jun 25

GRACIELA PEREZ MONFORTE, (Ficha B/298/92).
San José, 25 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 26290 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

MARIA ELVIRA MAURI RAMOS DE DIAZ, (Ficha B/210/92).
San José, 22 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 26294 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ELSA TERESA BOASSO BOCCA, (Ficha B/318/92).
San José, 1º de junio de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26295 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

TERCER TURNO

EUSEBIO LORENZO COLLAZO COLLAZO, (Ficha B/255/92).
San José, 12 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 25445 Jun 10- v Jun 24

IGNACIO DELGADO PEREZ y de FRANCISCA MONTAÑO o MONTAÑA LERNER o LCHERNER o LEHERNER, (Ficha B/281/92).
San José, 26 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 25446 Jun 10- v Jun 24

JUAN AGUSTIN AZPIROZ AZANZA, (Ficha B/289/92).
San José, 28 de mayo de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) N$ 40.000,00 10/pub 25440 Jun 11- v Jun 25

RAMON ADEMAR o ADHEMAR CALLEJAS o CALLEJA HERNANDEZ, (Ficha B/411/91).
San José, 30 de mayo de 1991.
Dra. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 25442 Jun 11- v Jun 25

MOISES FACAL UNDARZON, (Ficha B/227/92).
San José, 15 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 25443 Jun 11- v Jun 25

MARIO OMAR DELFINO GELPI, (Ficha B/249/92).
San José, 13 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

01) N$ 40.000,00 10/pub 25444 Jun 11- v Jun 25

ELENA REGE RAYMUNDO, (Ficha B/293/92).
San José, 28 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 26291 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

CELESTINO FERNANDEZ SOSA, (Ficha B/251/92).
San José, 28 de mayo de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 26293 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

ANTONIO ABBO REBAUDO, (Ficha B/65/1992).
Dolores, 4 de junio de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26569 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

SEGUNDO TURNO

ANTONIO ALEJANDRO GASTELUMENDI BELLINI, (Ficha 330/1992).
Mercedes, 19 de mayo de 1992.
Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25945 Jun 15- v Jun 29

MARGARITA JOSEFA MANZZI o MANZI PARDIÑAS DE PADIN, (Ficha 362/1992).
Mercedes, 26 de mayo de 1992.
Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25946 Jun 15- v Jun 29

MARIA ALBA MANEIRO TORRES, (Ficha 408/1992). Mercedes, 9 de junio de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26575 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

GLADYS NELLY CASTILLO MACIEL y de FERMIN LEODORO RUIZ TABORDA, (Ficha 385/1992).
Mercedes, 4 de junio de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26466 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

ROSA NELIDA CASTRO RUSSO, (Ficha 395/1992).
Mercedes, 4 de junio de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26576 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JOSE MARIA ANDRES PEREZ FONTES, (Ficha B/55/1992).
Dolores, 20 de mayo de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25484 Jun 11- v Jun 25

MARIA LANGENEHIN o LANGAIN o LANGENHEIN MAIR y de MARIA LUISA WECHSUNG o WECHUNG LANGENEHIN o LANGAIN o LANGENHEIN, (Ficha B/64/1992).
Dolores, 5 de junio de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25870 Jun 15- v Jun 29

OSVALDO HERIBERTO BERTON GUIGOU, (Ficha B/54/1992).
Dolores, 15 de mayo de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26117 Jun 15- v Jun 29

ALCIRA EVANGELINA SOTO SILVEYRA, (Ficha B/62/1992).
Dolores, 29 de mayo de 1992.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26118 Jun 15- v Jun 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ANGELICA BLANCO COLLARES, (Ficha B 11/92).
Tacuarembó, 9 de marzo de 1992.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25986 Jun 15- v Jun 29

LUIS CUADRO VIERA, (Ficha B 48/92).
Tacuarembó, 28 de mayo de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26661 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JOSE TOMAS CIARAN, (Ficha A/54/92).
Paso de los Toros, 9 de abril de 1992.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26533 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

EDICTO. - La Srta. Juez de Paz del Juzgado de Paz Departamental de Paso de los Toros; dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUCAS MARTINEZ, (Ficha M. 52/92); citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos; otorgándose el beneficio del artículo 89 inciso 2 del C.G.P. - Paso de los Toros, Marzo 12 de 1992. - Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 52271 Jun 22- v Jul 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARIA ELENA ARBELO, (Ficha 218/92).
Treinta y Tres, 8 de abril de 1992.
Dra. M. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25538 Jun 10- v Jun 24

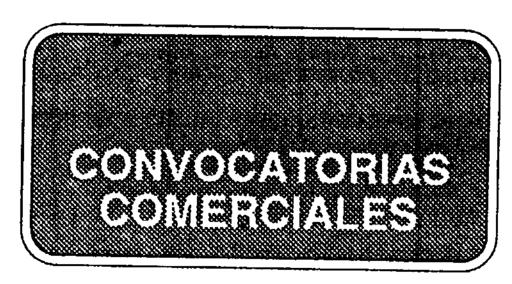
SEGUNDO TURNO

RAMONA BELTRAN NUñEZ, (Ficha 269/92).
Treinta y Tres, 7 de mayo de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
01) N$ 40.000,00 10/pub 25464 Jun 11- v Jun 25

CESAR MARQUEZ, TEOFILO o TIOFILO CECILIO, (Ficha 340/92).
Treinta y Tres, 29 de mayo de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 25718 Jun 11- v Jun 25

JUANITA NORMA o ZORMA FLEITAS FLEITAS, (Ficha 256/92).
Treinta y Tres, 29 de abril de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 22243 Jun 16- v Jun 30

ETELVINA SANCHEZ MARTINEZ. Treinta y Tres, 10 junio de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 48622 Jun 16- v Jun 30



MALTERIA ORIENTAL S.A.

De conformidad con el artículo 27º del Estatuto, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tonvocatoria el día 15 de julio a las 10 y 30 horas, en Entre Ríos 1060, 1er. piso.

Orden del Día

1º Designación por el Presidente, de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2º Designación de un Secretario de la Asamblea.
3º Consideración de todo lo actuado por la sociedad fundadora Fábricas Nacionales de Cerveza S.A. y por quienes la representaron hasta la fecha.
4º Designación de autoridades definitivas de Maltería Oriental S.A.
5º Consideración del aumento de capital mediante la capitalización de reservas.
6º Consideración de la modificación del artículo 5º del Estatuto Social.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de esta Sociedad.
De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, los Sres. Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus certificados provisorios hasta cinco días antes del fijado para la reunión de la misma en Entre Ríos 1060, presentando los comprobantes correspondientes de lunes a viernes en horario de 9 a 16 horas.
En caso de no haber podido sesionar la Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria por falta de quórum, queda citada la misma en segunda convocatoria, en el mismo día y lugar a la hora 11 y 30, sesionando en tal caso con la asistencia prevista en el artículo 31º del Estatuto Social. - Montevideo, mayo de 1992. - El Directorio.
03) N$ 155.400,00 3/pub 26705 Jun 22- v Jun 24

FRANCISCO ALONSO ADAMI S.A.

El Directorio de Francisco Alonso Adami S.A. convoca a Asamblea Extraordinaria a realizarse en la calle Colonia 1801, Orden del Día: Designación del Directrio, el día 2 de julio de 1992, 1a. Convocatoria 19 horas, 2a. Convocatoria 19 y 30 horas.
03) N$ 33.300,00 3/pub 26381 Jun 23- v Jun 25

ELECTROWELD S.A.

De acuerdo con el artículo 14º de los Estatutos Sociales, el Directorio de Electroweld S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de junio de 1992, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, calle Tabobá 4228, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1º) Nombrar dos accionistas que computarán los votos y conjuntamente con el Presidente y Secretario suscribirán el Acta. 2º Distribución parcial a cuenta de resultados del Ejercicio 1991/1992.
Los Señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o la constancia del depósito de las mismas en un Banco, en las oficinas de la Sociedad, con un (1) día de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, de acuerdo con el Artículo Nº 16º de los Estatutos Sociales.- Montevideo, 17 de junio de 1992.- Rosa Machin de Benincasa, Presidente.- Arq. Graciela Benincasa, Secretario.
03) N$ 77.700,00 3/pub 26899 Jun 23- v Jun 25

ANDRES DEUS S.A.

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26º de los Estatutos Sociales el Directorio de ANDRES DEUS Sociedad Anonima convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 6 de julio de 1992 a la hora 17 y 30 en el local social de la empresa, Camino Carrasco 5033 a fin de tratar el siguiente.

Orden del día

1º Designación de 2 accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2º Consideración de la Memoria, Estados de Situación y de Resultados e Informe del Sindico por los ejercicios XLIV a LII.
3º Elección de Titulares y Suplentes para integrar Directorio y Sindico Titular y Suplente.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de esta Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Se recuerda a los Señores accionistas que, según lo establecido en el articulo 29º de los Estatutos, para poder formar parte de la Asamblea deberán registrar sus acciones por lo menos con 3 días de anticipación a la fecha establecida para la misma, plazo en el que se computarán los feriados. Su exhibición a tales efectos podra sustituirse por un certificado bancario en los casos que se encuentren depositadas.
03) N$ 81.400,00 2/pub 26934 Jun 23- v Jun 24

ARGENTIA SACIFI

Asamblea General Ordinaria

Argentia Sacifi convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 7 de julio de 1992 a las 11 horas en el local de la calle Río Branco 1181 a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, destino de los resultados e informe del síndico por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991.

2) Designación de directores por el período de un año y fijación de su retribución.

3) Designación de síndico titular y suplente por un año y fijación de su retribución.
4) Designación de asambleistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que el registro se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará en el momento de iniciarse la asamblea. La misma sesionará válidamente con la mitad más uno de los accionistas con derecho a voto y una hora después con cualquier quorum de asistencia. El Directorio.
03) N$ 99.900,00 3/pub 26980 Jun 23- v Jun 25

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

DIAZ PIREZ, EDISON WALTER y BRADY HEALY, LINDA MARY "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 181/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25739 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

CASTRILLON FERREYRA, ADELA y GAGLIARDI POSE, MILTON ANIBAL (Ficha: D. 164/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26165 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

SEGUNDO TURNO

ACOSTA COTTO, RICHARD EDUARDO y MARIA DEL LUJAN BLANCO AMORIN - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal"
(Ficha: 194/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Dra. M. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23397 May 27- v Jun 24

"ROSA MARTINEZ VALTER SADI c/DEL PINO GONZALEZ, GLADYS RAQUEL"
(Ficha: D/166/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25162 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

LONG GARAT RUPERTO ENZO c/ GALLI HERRERO SUSANA CARMEN
03 (Ficha: D/124/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26434 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

TERCER TURNO

DEUS SCARLATTO, JULIO NICOLAS Y RUBINO RODRIGUEZ, ALICIA MARIA (Ficha: A/181/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23757 May 28- v Jun 25

GABRIEL RUBEN ZAPICO BURZIO y BLANCA CRISTINA GIL RIERA (Ficha: E/213/92).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24583 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

CAO CASTRO HECTOR LUIS Y FULLONI IFRAN TERESITA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E 226/92).
Montevideo, 4 de junio de 1992.
Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25630 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

CUARTO TURNO

TOPOLANSKI CASTELLS, JOSE PEDRO y KOCH REGAZZONI, MONICA MARIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: E. 818/87).
Montevideo, 29 de setiembre de 1987.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23745 May 28- v Jun 25

RUIZ BRUNO, WILFREDO EDUARDO y RICAGNI DE ASSIS, SABINA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E 208/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26032 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

QUINTO TURNO

MESSANO CORRADO HECTOR y TORRES ESPINOSA BRENDA NYDEA (Ficha: D/646/84).
Montevideo, 20 de agosto de 1984.
Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23490 May 27- v Jun 24

IDIARTEGARAY GRACIELA y ELBIO MARTINEZ PACHECO (Ficha: U/133/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23318 Jun 01- v Jun 29

CHAVEZ, ALBERTO CARLOS y WILMA LEONILDA ROCCA (Ficha: U/175/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23553 Jun 01- v Jun 29

WEIHS CARLOS c/ IRMA FIRPO (Ficha: U/190/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Maria Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23920 Jun 02- v Jun 30

FRANCISCO DE ASIS LEONARDO FALCAO y BEATRIZ VEGH (Ficha: U/142/92).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24575 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

SILVEIRA GONZALO Y MARTA RACHETTI - "Dis. y L. de Soc. Conyugal" (Ficha: U/104/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25627 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

RODRIGUEZ ALBERTO Y Ma. CRISTINA GARBERO - "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: U/150/92).
Montevideo, 21 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25628 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

RODRIGUEZ SEQUEIRA, RENEE GRACIELA y DANIEL MONZILLO VIERA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: U. 238/92).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26178 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

SEXTO TURNO

LUIS SAMUEL LEGUISAMO y ALFONSO, MARIA CRISTINA (Ficha: 105/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23136 May 25- v Jun 22

DELFINO, ALEJANDRO y MARIA DEL ROSARIO BARBIEL (Ficha: 107/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23138 May 25- v Jun 22

POPELKA PEREIRA, MARGARITA MARIA y EDGAR EMILIO ARANCIBIA ZIMMER - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 166/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23338 May 27- v Jun 24

STAWSKI KATZ, EMANUEL y CHAETLA HARTMAJER (Ficha: 167/92).
Montevideo, 30 de abril de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23970 Jun 02- v Jun 30

GUSTAVO JORGE SERRANO GONZALEZ Y ESTHER BARGO ROO (Ficha: 174/92). "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal".
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24829 Jun 05- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

SEPTIMO TURNO

HAEDO, MARTA EDITH y TURRI, RAUL RICARDO (Ficha: D/195/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria Titular.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23919 Jun 02- v Jun 30

BECERRA PATETTA, ALBERTO FERNANDO y ROSENDE ALONSO, ADRIANA BEATRIZ. "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D/201/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25392 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

PUIG, ALFREDO HERMES y PEREZ, LAURA LILA PEREZ "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 155/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26160 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

OCTAVO TURNO

ESPINO, MARIA DEL CARMEN Y GONZALEZ SAN MARTIN, EDUARDO MANUEL (Ficha: D 239/92).
"Dis. y Liq. de Soc. Conyugal".
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24917 Jun 05- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

CAMILO ALCIBIADES SARAVIA RODRIGUEZ y CAROLIN THOMSON GARIBOTTI (Ficha: D. 175/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25140 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MATILLA SATRIANO, WALTER ROLANDO y TRUJILLO MARCONI, CLIDE RITA (Ficha: D/208/92). "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal".
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24828 Jun 12- v Jun 30

Jul 16- v Jul 27

NOVENO TURNO

BACCINO HEBERT ULISES y EGAÑA MARIA SUSANA (Ficha: D/150/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24437 Jun 02- v Jun 30

LIDEMAR AMILCAR MARTINCORENA MONTI y SUSANA GRACIELA VAZQUEZ ROSS (Ficha: D/159/92).

Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24599 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

CORDANO MOREIRA MONICA MARIA y MORALES BARREIRA JUAN IGNACIO (Ficha: D/171/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25324 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

MOORE PEREIRA, FEDERICO HEBERT c/ ALICIA GRACIELA SALDAÑA ROVERANO (Ficha: D/776/91).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23905 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

CAPOZZOLI MORENO RUBEN CESAR c/COLONNESE MONDELLI MABEL ROSA (Ficha: D/6/92).
Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25596 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

PABLO ROBERTO BRINGAS c/CRISTINA NOGUEIRA. "Disol. Liquidación de Sociedad Cony." (Ficha: 118/89).
Montevideo, 15 de mayo de 1989.
Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25349 Jun 12- v Jun 30

Jul 16- v Jul 27

LOPEZ NUÑEZ MILTON ALEJANDRO c/ FUENTES ARBINI MA. VICTORIA (Ficha: D/135/92).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25890 Jun 12- v Jun 30

Jul 16- v Jul 27

CARRARA OLIVARES, MAGDALENA c./ SANTORO SCHIAVONE, LEON (Ficha: D. 17/92).
Montevideo, 31 de marzo de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26156 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

DECIMO TURNO

ALFREDO VALENTIN GANDINI y ANGELITA VIVIAN LOPEZ ROQUETTA (Ficha: E/119/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23215 May 25- v Jun 22

FENOCCHI, WASHINGTON RUBEN y VERA, EGERIA ANTOLINA (Ficha: E/166/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23320 May 27- v Jun 24

GONZALEZ MENDEZ, JUAN CARLOS c/ BALCARCEL MAÑANA, MA. DEL CARMEN (Ficha: E 112/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23467 May 27- v Jun 24

SALGADO DOMINGUEZ, DANIEL y MACHADO OTORMIN, NELLY TERESA (Ficha: E/56/92).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23737 May 28- v Jun 25

BING DAVID, MONICA y TOKER, ALFREDO DANY (Ficha: E 137/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24027 Jun 02- v Jun 30

GOMEZ FERNANDEZ, NEPOMUCENO y AREZO LIMA, ALBA AMADORA (Ficha: E 926/89).
Montevideo, 19 de marzo de 1990.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24178 Jun 02- v Jun 30

DECIMOPRIMER TURNO

ARRIOLA, ELVIRA RAQUEL Y UMPIERREZ, EDUARDO ANGEL (Ficha: E/145/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc.Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22894 May 25- v Jun 22

MARIÑO FRANCO, ALFREDO y MENDOZA MAGALLANES, ZULMA (Ficha: E 190/92).
Montevideo, once de mayo de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23555 May 27- v Jun 24

ZUPPARDI JULIO CESAR y CASSERONE GALUCE ETHEL (Ficha: E 678/89).
Montevideo, 29 de agosto de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24071 Jun 02- v Jun 30

RODRIGUEZ PALERMO, ANAIR y LUCHINI RAFFO, GUSTAVO ALFREDO (Ficha: E 205/92).
Montevideo, veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y dos. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24237 Jun 02- v Jun 30

CALZAVARA BARBINI, JUAN y RICCOBONI BRUGNOLI, FLAVIA (Ficha: E 164/92).
Montevideo, veintiocho de abril de mil novecientos noventa y dos.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24428 Jun 02- v Jun 30

MARTINEZ MEDINA, PEDRO LUIS y MIKELIUNAS PRAT, VIVIANE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 216/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25891 Jun 12- v Jun 30

Jul 16- v Jul 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROMERO RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL y LECUNA CENTENA AURIA CENE (Ficha: U/ 123/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23216 May 27- v Jun 24

FERNANDO CESAR RAMA BARBE Y BEATRIZ MERCEDES SIENRA FONTANA (Ficha: U/212/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24819 Jun 05- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

MASSOUE PREGO, JOSE PEDRO y HANNAY MENCHACA, MYRIAM JULIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: U. 217/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25910 Jun 12- v Jun 30

Jul 16- v Jul 27

DECIMOTERCER TURNO

MARTIN GIOVINETTI, ALVARO LUIS y MONICA BEATRIZ MAS FIORENZA (Ficha: 138/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. Maria Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22170 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

ESTRELLA CASTELLANO c/ISIDRO BUENO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 134/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25573 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

FORESTIERI MANFRINI, DANILO PEDRO y ESTRELLA DEL ALBA AMATO PINTOS. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Nº 227/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice Mouro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26335 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

DECIMOCUARTO TURNO

"ARRIERA GENDE, MARIO y MANZO PEREIRA AMALIA" (Ficha: D/1374/89).
Montevideo, 1º de junio de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25190 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DECIMOQUINTO TURNO

SOUZA, ELENA BEATRIZ y PEREZ, NELSON ASDRUBAL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 157/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25141 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

GARCIA, ALICIA LILYAN c./ MORENO, LUIS ALBERTO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 168/92).
Montevideo, 22 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25481 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

DECIMOSEXTO TURNO

DASET, ROBERTO c./ YEGONITZ, ANA "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 252/91).
Montevideo, 4 de noviembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23767 May 28- v Jun 25

DE CESARE MENDOZA, MARGARITA y NARIO CORREA JAVIER (Ficha: D 943/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24438 Jun 02- v Jun 30

DELMONTE BOERI, MARIA DE LOS ANGELES y SOSA FERRO, NESTOR RAUL (Ficha: D/158/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23319 Jun 05- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

CARLOS, WALTER o CARLOS PEREZ SENA y SONIA GLADYS ALPINO CARABAJAL Ficha: (D 110/92); por auto Nº 640 de 20 de Marzo de 1992.
Montevideo, 8 de abril de 1992. - Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23982 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

BURONE MENDEZ, MARCOS MARIA c/MALDONADO VALDEZ ALBA IRIS D.L.S.C. (Ficha: D/168/1992).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
<PIEC>
05) N$ 152.000,00 20/pub 25570 Jun 11- v Jun 30
Jul 16- v Jul 24

ORDOQUI, OFELIA c/OTHEGUY, CARLOS MARIA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D Número 118/1992).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
María del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25629 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

MASCOLO FIRPO, LUIS MARIA y BERNARDI PICCARDO, SANDRA SOFIA "Dis. y Liq. de Soc.

Conyugal" (Ficha: D. 354/91).
Montevideo, 21 de febrero de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25738 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

BARRETO, JOSE ELBIO y HELGUERA, SILVANA VANESSA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D-361/91).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26033 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DE LOS SANTOS, GLORIA ESTER y AGUILAR VENTURA, ALBERTO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 332/1991).
Montevideo, 3 de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25499 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

HERMAN SCHIFFER, LUIS y SCHAURICHT ZAS, BEATRIZ JENNY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. Nº 210/92).
Montevideo, 4 de junio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26166 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

MUSSIO MIRANDA, RAUL EDUARDO c./ ESPELETA DAVEREDE, RENEE BRENDA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 146/ 92).
Montevideo, 22 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26265 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

LOPEZ PRIETO, ROBERTO ANTONIO c./ LOPEZ SILVEIRA, ROSANNA MARY "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 145/92).
Montevideo, 22 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26266 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

CUOZZO PRIVATO, VICENTE y MARINO GUERSI, BEATRIZ (Ficha: D/331/91).
Montevideo, 27 de noviembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Crúz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22928 May 28- v Jun 25

MAGGI, GIOVANNI y FRATTINI, MARCELA (Ficha: D 96/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23918 Jun 02- v Jun 30

"LLANEZA ALVAREZ, NICOLAS JOSE c/VIGIL AZNAREZ, JULIA SARA. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal de bienes" (Ficha: D/389/91).
Montevideo, 6 de marzo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25172 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

URIBARRI o URIBARRY, ROSA c/BECCO, GUILLERMO. - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha: D/346/91).
Montevideo, 16 de marzo de 1992.
Ma.del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25631 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

DE DECIMOCTAVO TURNO

PROFUMO BOURDETTE, JUAN GERARDO y FERNANDEZ DREUS, OLGA MARIA del ROSARIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal".
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23746 May 28- v Jun 25

GATTI SCIOSCIA GERARDO y MARTINEZ BARRO, MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/60/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25347 Jun 12- v Jun 30

Jul 16- v Jul 27

DECIMONOVENO TURNO

BIANCHI IROZ, LUIS ALBERTO c/ LENA BOGLIOLO, HILDA (Ficha: D/ 296/91).
Montevideo, 1ero. de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22236 May 25- v Jun 22

GIUDICE, MARIA ALICIA y MENDEZ, CARLOS RAUL (Ficha: D/53/91).
Montevideo, 1º de abril de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23466 May 27- v Jun 24

COPES UNDERSON, ORLANDO ISIDORO c/DELGADO DELGADO, CELIA RINA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 149/92).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25268 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

IBARRA PEREYRA, BEATRIZ y MAZERA VIOLA, MARIO. "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D 234/ 92).
Montevideo, 1º de junio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26432 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

VIGESIMO TURNO

AMOEDO, JOSE c/ TROCCOLI, MARIA (Ficha: D Nº 23, año 1992).
Montevideo, 27 de marzo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 182.400,00 20/pub 24123 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

GASTALDI TELLECHEA, REINALDO LEONEL c./ ABADIE VERTIZ, MARIA NOEL - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D. Nº 77/ 92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22236 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

NARIO CORREA, MONICA Y RUIBAL RUIBAL, RAMIRO (Ficha: D/865/91).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22341 May 25- v Jun 22

VERTIZ BASAGOITI, VERONICA ELEONORA y CANCELA DE MULA, LUIS EDUARDO (Ficha: D 10/ 92).
Montevideo, tres de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23571 May 27- v Jun 24

GUELFI BERRUTI, CARLOS ALBERTO y LAUZ MAROÑO, MARIA HORTENCIA ENCARNACION. "D.L.S.C." (Ficha: D Nº 213, Año 1991).
Montevideo, 11 de junio de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26049 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RODRIGUEZ, EDMUNDO y BARREGUE, MARTHA "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal". - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23969 Jun 02- v Jun 30

SCALA, DANIEL ANTONIO y ACOSTA, MONICA LILIAN (Ficha: D/126/92).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24259 Jun 02- v Jun 30

PASADORES CHODIE, JOSE LUIS c/ TEXEIRA BALLES, LUCIA ELIZABETH (Ficha: D/193/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24551 Jun 02- v Jun 30

RODRIGUEZ, EDMUNDO y BARRAGUE, MARTHA.
Montevideo, 22 de mayo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23969 Jun 03- v Jul 01

VIGESIMOTERCER TURNO

SANCHEZ GADEA LEONARDO c/ JAVIER MIRTHA (Ficha: D 789/91).
Montevideo, 20 de abril de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24070 Jun 02- v Jun 30

MARTINEZ CELESTE EDITH y TARAMASCO LOPEZ BORIS EDGARDO (Ficha: D 366/90). - Por decreto 11459 del 26/11/91 la Sra. Celeste Martínez fue declarada auxiliada de pobreza a efectos de publicaciones de edictos. - Montevideo, 5 de febrero de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 51957 Jun 02- v Jun 30

LABRAGA DURAN, OLGA AIDA c./ LUIS STOPPIELLO CAMARANO "Medida Cautelar - Disolución y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 7/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25473 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

DI SANTI LUIS c/JUANA MARIA DIAZ. "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D 143/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26433 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

ROTUNDO LYNCH DANIEL HORACIO y PILAR VILARIÑO FERNANDEZ "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D 97/92).
Montevideo, 20 de abril de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 21999 May 29- v Jun 26

DERDERIAN, ALBERTO y MINASIAN, MARIA CRISTINA "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 730/91).
Montevideo, 13 de marzo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25009 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

LEWOWICZ VOLMAN, JORGE y DOBSKY LANGER, RAQUEL ROSA "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 191/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25126 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MASIAS MAIO TERESA c/LALIDISLAO WEISZ WILLINGER. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D 57/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25342 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

MARTINEZ PEREZ, GUSTAVO y MARTHA ARRIZABALAGA BARRERE "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 195/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26159 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

RODRIGUEZ MONTERO GUZMAN y BRUN PEREYRA PETRONITA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/108/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22639 May 25- v Jun 22

RICARDO WILSON MOZO Y CARMEN NORBERTA PEREZ, (Ficha D 579/91).
Montevideo, 24 de octubre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
05) N$ 40.000,00 20/pub 18968 May 26- v Jun 23

FRANCISCO ALBERTO GALISTEO BENTANCURT e INES MARIA CHAIA SARAVILLA (Ficha: D/184/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Esc. Elena Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23137 May 29- v Jun 26

IVALDI SALVADOR, ADRIANA BEATRIZ Y ERNESTO ENRIQUE INVERSO FILIPINI (Ficha: D/199/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24818 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

ORTIZ, AMALIA GRACIELA c./ MENDEZ, HEBER "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 110/92).
Montevideoe 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25653 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

BARRIOLA INDERKUM, MIGUEL ROBERTO y LEMOS CENTURION, MARIA JOSE "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 227/92).
Montevideo, 1 de junio de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25474 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

CANDIDA IGLESIAS GONZALEZ y JESUS LORENZO RIOTORTO (Ficha: D/155/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23214 May 25- v Jun 22

BRIANZA GALLO, MARIO NESTOR y DE FRANCO, AMACORIA, FLAVIA (Ficha: D/174/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23652 May 27- v Jun 24

FERNANDEZ ARES, JOSE LUIS y FLEITAS PERNAS, MARIA ALICIA "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 18/92).
Montevideo, 21 de febrero de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23865 May 28- v Jun 25

WASERSZTEIN MOSCOVICH, DAVID y FRIEDMAN SANDOR, CAROLINA (Ficha: D/430/91).
Montevideo, 15 de agosto de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24309 Jun 02- v Jun 30

GORDILLO REY, FELIPE CONO y LOPEZ de LEON, ANA CECILIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 171/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25021 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

"ESPOSITO ROBAINA, CYRO MIGUEL y SORIA SORIA, AMANDA PLACIDA. D.L.S.C." (Ficha: D/211/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25269 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

GUARGA FERRO, JOSE ANTONIO y ETCHEBARNE LARREA, ANA MARIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 227/92).
Montevideo, 1 de junio de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25769 Jun 12- v Jun 30

Jul 16- v Jul 27

MORGADES PLACIDO, NOEMI CLAUDIA c./ CORREA CASANOVA, JOSE CESAR "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 87/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25786 Jun 12- v Jun 30

Jul 16- v Jul 27

CERECETTO AGUILAR, MAXIMO c/YAQUES, MARTHA SONIA. "D.L.S.C." (Ficha: D/175/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26048 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

PACHE SOTO, FERNANDO JAVIER y BRUSSONI NOCETI, ADRIANA INES. "D.L.S.C." (Ficha: D/262/92).
Montevideo, 8 de junio de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26327 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

MASSIA MARTINI, JOSE ALBERTO y ESPINOSA GONZALEZ, GLADYS ENIT. "D.L.S.C." (Ficha: D/221/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26431 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

YEANNETTE TERESA CENSATO y JOSE LEONARDO RODRIGUEZ (Ficha: D/106/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23554 May 27- v Jun 24

JUAN ANTONIO MACHI y YOLANDA LOURDES FERNANDEZ BAZAN (Ficha: D/102/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24659 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

MILTON ALBERTO SOMMA ALDABALDE y DINAR AMALIA GARCIA CIANCIARULLO (Ficha: D/156/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24735 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

MARIA DEL CARMEN BERRUTI Y ALFREDO RICARDO QUINTANA (Ficha: D 787/91).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24840 Jun 05- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

FERNANDO CARLOS BESSEGA GALLETTI o GALETTI y MARIA ALEJANDRA FELCHLIN UTGE "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 76/92).
Montevideo, 27 de marzo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25022 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

FERNANDO LUIS CORRENTE FATIGA y MARIA ADELA PODESTA OHANIAN (Ficha: D/706/91).
Montevideo, 13 de diciembre de 1991.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22342 May 25- v Jun 22

ANA MARIA DELGADO GONZALEZ c./ OSCAR GERARDO ORECCHIA ZELIS "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: D. 5/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23866 May 28- v Jun 25

ALVARO ADHEMIR SALAS GULARTE y MARGARITA HELENA FONTAN STEWART (Ficha: D/400/91).
Montevideo, 22 de agosto de 1991.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
<PIEC>
05) N$ 152.000,00 20/pub 24584 Jun 04- v Jun 30
Jul 16- v Jul 17

VIGESIMONOVENO TURNO

NUBAR ALBERTO NAVADIAN OCAMPO y MARIA DEL CARMEN ORTIZ ZEBALLOS (Ficha: D/361/90).
Montevideo, 13 de febrero de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24594 Jun 10- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

BENGOA LEDESMA JULIO CESAR y RIBEIRO FAGUNDEZ DORILA (Ficha: D 138/90).
Montevideo, 28 de junio de 1990.
Escribana Cristina Zás, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25803 Jun 12- v Jun 30

Jul 16- v Jul 27

TRIGESIMO TURNO

LORES DIAZ, JAIME ORENCIO y GRACIELA MARIA PAULLIER GIL. (Ficha: D/179/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 2301 May 25- v Jun 22

LORES DIAZ, JAIME ORENCIO y GRACIELA MARIA PAULLIER GIL - "D. L. S. C." (Ficha: D/179/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23041 May 26- v Jun 23

POLNISTSKY ESTIGARRIBIA, JOSE ALEJANDRO y GRACIELA GUINEA ABALOS, (Ficha D/191/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23842 May 28- v Jun 25

DIAZ ANTOGNAZZA, MARGARITA ROSA c./ HECTOR JOSE MORENA RAMOS "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 123/92).
Montevideo, 14 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25497 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

DUTER, JULIO G. y ROSSANA M. DOS SANTOS. "D.L.S.C." (Ficha: D/196/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26047 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

LUIS ALBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ c/ZULMA ALICIA LAPIZAGA. "D.L.S.C." (Ficha: D/180/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26312 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

MACHADO TRAVERSO ELBIO CARLOS c/ ALBA LUZ DIAZ ROMAY (Ficha: D/916/91).
Montevideo, 23 de diciembre de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23572 May 27- v Jun 24

NEGRO ADAMI RAUL ALBERTO c/ MIRTA CURBELO MEDEROS (Ficha: D/524/91).
Montevideo, 9 de setiembre de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24427 Jun 02- v Jun 30

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PIREZ RUBEN ARIEL c/ PINTOS MARY ESTHER (Ficha: A/51/92).
Artigas, 27 de abril de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22136 May 25- v Jun 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

NICOLETTI NICOLETTI, HECTOR DIMAR c./ PEREZ MOREIRA, MARY MABEL "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: Nº 12/92).
Canelones, 20 de febrero de 1992.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23714 May 28- v Jun 25

SEGUNDO TURNO

CANTO VIGLIOLA, ALFREDO WALTER y FIGUEREDO FERNANDEZ, ZULMA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Civil Nº 23/92).
Canelones, 13 de marzo de 1992.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24948 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

IGLESIAS, ANA MARIA c./ DAMIAN, WALTER ANTONIO (Ficha: Civil F. Nº 102/92).
Canelones, 26 de mayo de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24949 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ROBAINA ORTEGA, MARIA del CARMEN y ROBAINA GONZALEZ, ALVARO JOSE "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Civil F Nº 128/92).
Canelones, 26 de mayo de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24954 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

VILLALBA PEÑA, OSCAR MARIO y HERNANDEZ PEZZANO, ALMA NIBIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Civil Nº F. 117/92).
Canelones, 12 de mayo de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24955 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

FERRARI VIERA, ERIBERTO HORACIO y BENTANCOR GONZALEZ, TERESA YOLANDA (Ficha: Civil F Nº 104/92) (Art. 7º, ley 10.783).
Canelones, 6 de mayo de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25921 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

BROSSO MARTINEZ DOMINGO LUIS ALBERTO y VOLGA LUZARDO CABRERA (Ficha: B 502/88).
Las Piedras, 10 de febrero de 1989.
Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria.

05) N$ 100.000,00 20/pub 24117 Jun 02- v Jun 30

TERCER TURNO

HEBER WILLIAM ESPINOSA DELGADO y MARIA CRISTINA PRETTE CABRERA, (Ficha: B. 273/90).
Las Piedras, 20 de agosto de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24766 Jun 05- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

CUARTO TURNO

CISNEROS NUÑEZ FERNANDO ROMAN y ANA MARIA COT TOMASETTI, (Ficha: B 168/92).
Las Piedras, 11 de mayo de 1992. Esc. Horacio H. Granero Actnto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24118 Jun 02- v Jun 30

HUGO CESAR DURAN RAMOS y MARIA ESTELA DELGADO BARQUET, (Ficha: B.180/92).
Las Piedras, 12 de mayo de 1992. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24765 Jun 05- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

GOROSITO GOMEZ, JORGE OMAR y ELAINE SULLY LARROSA CORREA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: B. 192/92).
Las Piedras, 14 de mayo de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25503 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

JULIO NEBEL MARTINEZ y MARIA OLGA IRIARTE MOREIRA (Ficha: 522/B/1987).
Pando, noviembre 3/1987.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23422 May 27- v Jun 24

TERCER TURNO

OSCAR TABARE AMARELLE SASTRE y MARIA JOSE RUFFINATTI HERNANDEZ (Ficha: 1441/A/1991).
Pando, octubre 30/1991.
Esc, Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23419 May 27- v Jun 24

JULIO RUBE CASANOVA y MARIA TERESITA FRACHIA (Ficha: 377/A/1991).
Pando, mayo 10/1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23528 May 27- v Jun 24

EDUARDO EDIN VIDAL CANEPA y TERESA DOLORES MARTINEZ CHEVALIER (Ficha: 1431/A/1991).
Pando, octubre 29/1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23530 May 27- v Jun 24

CUARTO TURNO

BRAND, ENRIQUE y ULMA COSTA (Ficha: 1922/A/1991).
Pando, 10 de febrero de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23529 May 27- v Jun 24

MARIA ROSA OLARAN BOLOGNA y MARIO EDUARDO PEÑA MORUA (Ficha: 302/A/1992).
Pando, 1 de abril de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23531 May 27- v Jun 24

MARIA VIRGINIA ALVAREZ IMIA y ANTONIO HOMERO PIÑEIRO RISPOLI (Ficha: 12/A/1992).
Debiendo los interesados comparecer dentro del término de (60) sesenta días a efectos dispuestos en el Art. 7 de la Ley Nº 10.783.
Pando, 22 de abril de 1992.
Esc. Beatríz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22937 May 28- v Jun 25

NUVIES GONZALEZ SILVA y ALICIA MARIA ROSSI VANZULI (Ficha: 406/A/1992).
Pando, 29 de abril de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24321 Jun 02- v Jun 30

NINA ALBA VENOUSTOV y HORACIO ERNESTO ARBIZA (Ficha: 1818/A/1991).
Pando, diciembre 20 de 1991.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25171 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JOSE PEDRO ORMAZABAL TRITTEN y ELIZABETH CRISTINA RIZZO BERTALMIO (Ficha: 83/92).
Melo, 8 de mayo de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23245 May 29- v Jun 26

CUARTO TURNO

CANTO VIGLIOLA WASHINGTON y VIVAS TECHERA FANNY TERESA (Ficha: B 89/92).
Melo, 21 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26006 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

CORES NION, FREDDY WASHINGTON y FERREIRA FIALHO, ERNESTINA. "Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 60/92).
Melo, 8 de mayo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26066 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: JASA VEGA, PEDRO JUSTINO c/MARIA ISABEL SILVEIRA GRAMONT - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha: A/25/91), se dispuso la expedición del presente edicto (Art. 89 C.G.P.) por el cual se notifica a la señora María isabel Silveira Gramont que por decreto Nº 2271 de fecha 2068/91, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre Pedro Justino Jasa Vega y María Isabel Silveira Gramont. - Publíquese diez días.
Colonia, 6 de mayo de 1992. - Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23099 May 25- v Jun 22

BELTRAN HERNANDEZ CIRILO y LUCI A. VERGARA DEMEDICI (Ficha: B/3/92).
Colonia, 6 de mayo de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23101 May 25- v Jun 22

MARTINEZ MIÑON ROBERTO A. c/FRASCARELLI NUSSPAUMER, ANARILIS ESTELA (Ficha: C/227/91).
Rosario, 26 de agosto de 1991.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23728 May 28- v Jun 25

GOTTERO, NORA RAQUEL c/BERTIN, MIGUEL ANGEL (Ficha: A/9/92).
Colonia, 26 de mayo de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25924 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

ADROVER SAYAS, JUAN JOSE y ZAULDUA BOGLIACINO, ANA MARIA (Ficha: 72/B/92).
Carmelo, 23 de abril de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22216 May 25- v Jun 22

PISCIOTTANO IRAOLA, GIANNI y VIERA FERRARI, ALICIA RAQUEL (Ficha: 34/B/92).
Carmelo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Marco Keuylian, Actuario Adjunto.

05) N$ 100.000,00 20/pub 22351 May 25- v Jun 22

PEIRANO POLETTI, OSCAR SEBASTIAN y FRANCO SCHMIT, MARIA CRISTINA (Ficha: B/85/92).
Carmelo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23100 May 25- v Jun 22

MENDEZ VENCE, AHMED SALIM y URRUTI DEBENEDETTI, MA. CRISTINA FRANCISCA (Ficha: 84/B/92).
Carmelo, 30 de abril de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23105 May 25- v Jun 22

OLIVER VIVIANO, EDUARDO ROBERTO y RIOS COLMAN NELIDA HORTENCIA (Ficha: 101/B/92).
Carmelo, 13 de mayo de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23597 May 27- v Jun 24

SOSA LUGO, WILMAN y BUENO CASTRO, MARIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 83/B/92).
Carmelo, 30 de abril de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24939 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

CUMELLAS RIOS, RENEE OLGA c./ RODRIGUEZ SOFFITA, OSCAR FREDY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: F. C. Nº 361/91 2º Turno).
Rosario, 15 de noviembre de 1991.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25435 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

RUBEN NEMESIO PEREZ RODRIGUEZ y LILIAM IVONNE GONZALEZ SAINZ (Ficha: B. 325/91).
Durazno, 6 de febrero de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25408 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ELBA JULIA CASTRO ETCHEBARNE y CIRIACO CHEBLE (Ficha: B 147/91).
Flores, 3 de diciembre de 1991.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24012 Jun 02- v Jun 30

GISLENO GERMAN, ROBLEDO PEREZ y ELISUR YSTEL LOPEZ MEHARU "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: B. 25/92).
Trinidad, 23 de abril de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25716 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

URSE SOSA, LUIS ALCIDES c/ADRIANA INES FLEITAS (Ficha: 38/92).
Florida, 22 de abril de 1992.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 51676 May 25- v Jun 22

TERCER TURNO

DIAZ RANDOLFO, RAUL - GLADYS ESTHER IBARRA CHAVEZ (Ficha: B. 618/1991) (por auto Nº 4058 de fecha 2/10/91).
Florida, 16 de octubre de 1991.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 120.000,00 20/pub 24340 Jun 02- v Jun 30

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BONIFACINO KOSTNER ERNESTO DANIEL y ANTUNEZ FERNANDEZ SANDRA YANET. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 89 Año 1992).
Minas, mayo 20 de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25960 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ALVAREZ SANABRIA, NIVERT DANTE y BRITO NUÑEZ, LORELEY MARIA (Ficha: 193/92).
Maldonado, 29 de mayo de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24586 Jun 03- v Jul 01

"MACHIN LENZI MAGELA ANGELITA y PASCUAL PIRIZ ALEXIS MANUEL. Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: 121/92).
Maldonado, 20 de abril de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25286 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

SCLEIDOROVICH MARTA y REPETTO WALTER. "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: 93/88).
Maldonado, 7 de abril de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25943 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

AMORIN CHOCHO, JUANA FERNANDO y BATISTA, DARDO FRANCISCO. "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: 79/92).
Maldonado, 22 de abril de 1992.
Esc. Nelson, Richart, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25995 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

TERCER TURNO

ACOSTA, FERNANDO y DIAZ, GRACIELA SONIA (Ficha: 144/92).
Maldonado, veintiocho de abril de mil novecientos noventa y dos.
Nelson Richart, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23268 May 27- v Jun 24

AMORIN, MIGUEL ANGEL y ALVIRA, ROSA ISABEL (Ficha: 920/88).
Maldonado, 14 de diciembre de 1988.
Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23269 May 27- v Jun 24

PEREIRA PEREIRA ROSAURA IDELFONSA C/ PIRIZ DEMARTINI (Ficha: B/26/92).
Maldonado, 19 de febrero de mil novecientos noventa y dos.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23685 May 27- v Jun 24

TRINIDAD GONZALEZ CARMEN IRENE y LIENDO MARSICANO ATILIOFREDDY (Ficha: 44/92).
Maldonado, 28 de febrero de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23885 Jun 02- v Jun 30

RIVERO TORRES JOSE LUIS c/PEREZ SANTOS MARIA ANGELICA. "D.L.S.C." (Ficha: 192/92).
Maldonado, 20 de mayo de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 260000 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

FERES BARCOS, SAUL JOSE c./ SIERIG LOPEZ, MARIA DEL CARMEN "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: 20/92).
Maldonado, 17 de febrero de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26251 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

QUINTO TURNO

POLAKOF GOLDSCHMIDT, LUIS y OLIVERA BAUZA, MA. CRISTINA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/235/91).
Maldonado, 5 de diciembre de 1991.
Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25994 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

TACHINI POSADA, JOSE CARLOS y OURIVES DO NASCIMENTO, MARIA AMALIA (Ficha: B/61/1992).
Paysandú, 2 de abril de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24244 Jun 02- v Jun 30

TERCER TURNO

GARDIOL, SONIA MABEL c/ VENETUCCI, JULIO RAMON (Ficha: B/64/1992).
Paysandú, 1º de abril de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23358 May 27- v Jun 24

SALSAMENDI ESQUIROS, DOMINGO ALBERTO y ABOAL GHIGLIONI, MA. DEL CARMEN (Ficha: B/ 98/1992).
Paysandú, 30 de abril de 1992.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24369 Jun 02- v Jun 30

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

SILVA, TERESA SILVIA c/ OCHOVIET CORREA, FRANKLIN EDISON. (Ficha letra A. Nº 28/1992).
Fray Bentos, 14 de mayo de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24343 Jun 02- v Jun 30

RISSO, ROQUE y SILVA, BLANCA OTILIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A. Nº 150/1991). - Fray Bentos, 12 de diciembre de 1991. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 13267 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

PERAZZA SANTOS, CESAR OMAR y MAUTTONI AIRALA, LUZ MARINA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal".
(Ficha letra A. Nº 34/1992).
Fray Bentos, 5 de junio de 1992. - Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26287 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MARTINEZ, ROCIO DE LOS ANGELES c/ DIAZ, JUAN JOSE (Ficha: A/27/1992).

Young, 19 de mayo de 1992.
Griselda Cukela Masdeu, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24402 Jun 02- v Jun 30

LEMA CHARRUTTI, ZULMA RENEE y ORELLANO ANDERSON, CARLOS ALBERTO. Young, 28 de abril de 1992.
Griselda Cukela Masdeu, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24403 Jun 02- v Jun 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

BACILICIO PIRIZ c/JULIA BARBITTA CARDOZO. "Disolución y Liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha: A/13/1992).
Rivera, 26 de marzo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25975 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DE CUARTO TURNO

ATANASIO RODRIGO MELGAR y GRAZIELLA MARIA BARBI MORONI (Ficha: B/205/91).
Rivera, 12 de mayo de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23119 May 25- v Jun 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

PACCE MORALES MARIA FERNANDA GLORIA y JUAN JOSE BALDOVINO COSTA (Ficha: 309/91).
Rocha, 1º de febrero de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22152 May 25- v Jun 22

PIRIZ SEGOVIA CASIANO ALFREDO c/SILVERA PEREIRA CELESTE MARGARITA (Ficha: 23/92).
Rocha, 13 de marzo de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22153 May 25- v Jun 22

ORTEGA MOLINA CLAUDIA YISEL y SAN MARTIN VEIGA JULIO CESAR. "Disolución y Liq. de Soc. CONYUGAL" (Ficha: Nº 261/91).
Rocha, 23 de octubre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 14122 May 27- v Jun 24

ARTIGALAS ROCCA DARWIN ARIEL y DARRIULAT ANDREALO ELENA MARIA (Ficha: 73/92).
Rocha, 6 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 25978 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

CUARTO TURNO

CABALLERO PEREIRA PEDRO MANUEL y MENDEZ HUELMO TERESA (Ficha: 72/992).
Rocha, 8 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22151 May 25- v Jun 22

PEREZ ARAUJO MARIA MIREYA c/PEREIRA RIPPA TOMAS (Ficha: 364/91).
Rocha, 17 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22154 May 25- v Jun 22

DE LEON ACEVEDO ENRIQUE DANIEL c/OLID, LIMA SILVIA ADRIANA (Ficha: 2/92).
Rocha, 12 de marzo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22155 May 25- v Jun 22

DE LA CONCEPCION RIVERO JUAN CARLOS Y PASCAL PEREYRA GLORIA LILIAN - Disolución y Liq. de Soc. Conyugal (Ficha: B 54/92).
Rocha, 21 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25508 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

RODRIGUEZ DE LIMA, GRACIELA c/ DANTE ISIDORO RODRIGUEZ (Ficha: A/15/92).
Salto, 7 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23287 May 27- v Jun 24

JUANENA BERAZA, MARIA CRISTINA y ROBERTO FERNANDO PIEGAS IPARRAGUIRRE (Ficha: B/71/92).
Salto, 6 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23288 May 27- v Jun 24

PINTOS, ZULMA BEATRIZ c/NELSON SPOSITO (Ficha: A/5/92). - Litiga con auxiliatoria de pobreza (Resolución 20/4/55. - Ley 13.209). - Salto, 14 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 51927 Jun 02- v Jun 30

TERCER TURNO

DELGUE FROHLICH, NELSON ERICH c./ ANTON, ANA MARIA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 48/92).
Salto, 26 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24987 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ANZUATTE, PEDRO ENRIQUE y GANCHEROV, ROSA ESTHER "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 68/92).
Salto, 8 de abril de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24988 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DE QUINTO TURNO

RAVIOLA CRESCIONINI, ALBERTO JUAN y GUARINO MALVASIO, LILIAM NAIR "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A./451/91).
Salto, 20 de noviembre de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 100.000,00 20/pub 48430 Jun 15- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ACOSTA PANZARDI JULIO EDGAR y MARIA SUSANA ZOCCHI LOPEZ - "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (Ficha: B/328/92).
San José, 1º de junio de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 26297 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

TERCER TURNO

GIORGE, JUAN GERARDO c/RODRIGUEZ, ELBA ISIDORA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 1067/91).
San José, 26 de marzo de 1992.
Esc. Adriana Bazzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 25450 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

MONROY BENTANCOR FRANCIS OMAR y RAQUEL LEONE DALMAS. "Disolución de la sociedad conyugal" (Ficha: B/311/92).
San José, 4 de junio de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 26298 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

HUNZIKER BONJOUR OMAR RICHAR y VERONICA IRMA ALCANTARA COLLAZO. "Disolución sociedad conyugal" (Ficha: B/309/92).
San José, 4 de junio de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 26299 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

MERCEDES DAMIANA RODRIGUEZ y SERGIO ALCIDES FRAGA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 110/1992).
Mercedes, 6 de abril de 1992. - Martín Irisarri, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22246 May 25- v Jun 22

BENITO ARTIGAS CARMONA BIANCHI c/ROSA ANA SIERRA POLERO - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 75/1992).
Mercedes, 19 de marzo de 1992. - Esc. Daniella Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23114 May 25- v Jun 22

MIGUEL ANDRES ROCHA INVERNIZZI y LAURA DANIELA PREMAZZI RODRIGUEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 132/1992).
Mercedes, 19 de mayo de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24968 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES DE PRIMER TURNO

BANCHERO AZQUETA, ENRIQUE ADALBERTO y PASSERINI GAUTHIER, NORA ISABEL (Ficha: B/23/1992).
Mercedes, 16 de marzo de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23684 May 27- v Jun 24

STIRBULOV MALEVICH, AMILCAR ANIBAL y CHACON BESSON, ESTELA MONICA (Ficha: B/57/1992).
Mercedes, 20 de mayo de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 24168 Jun 02- v Jun 30

BANCHERO AZQUETA, JUAN CARLOS y FONTANA FASINI, LAURA EMMA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B./59/1992).
Dolores, 26 de mayo de 1992.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 25871 Jun 12- v Jun 30

Jul 16- v Jul 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

DA COSTA MA. JOSE c/DUTILH JULIO JAVIER (Ficha:).
Tacuarembó, 23 de abril de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 23091 May 25- v Jun 22

MALAQUIN SILVIA CECILIA y RODRIGUEZ JOSE ALBINO (Ficha: B 36/92).
Tacuarembó, 20 de mayo de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 24410 Jun 02- v Jun 30

DE TERCER TURNO

RIVERO MEZQUITA, TOMAS y FERRAZ LACROIX, NIBIA SUSANA (Ficha: B 115/92)se hace saber que por sentencia Nº 43 de fecha 26 de marzo de 1992. - Tacuarembó, 4 de mayo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

05) N$ 100.000,00 20/pub 23882 Jun 02- v Jun 30

LATORRE KIOSI, RAUL y LARRARTE SEGURA, ELDA NEY (Ficha: Nº 165/92).
Tacuarembó, a los veintisiete días del mes de mayo de

mil novecientos noventa y dos. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

05) N$ 100.000,00 20/pub 24409 Jun 02- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

VAZQUEZ, JUAN ANIBAL c/ ELENA SAUMELL SAULEDA "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: A./ 278/91).Paso de los Toros, 19 de diciembre de 1991. Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.

05) N$ 100.000,00 20/pub 23166 May 27- v Jun 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SILVA, NELITA GABY c/ALVARO MILA LOPEZ (Ficha: 683/91).Treinta y Tres, 20 de abril de 1992. M. Florencia de Lorey, Actuaria.

05) (R. 20/04/55) 20/pub 51896 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno en autos sobre CINEMATOGRAFICA GLUCKSMAN CINESA S. A. - "Liquidación Judicial" (Ficha 2/275/88), se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de Cinematográfica Glucksman Cinesa S. A. para que los pongan a disposición del Juzgado. Asimismo, se convoca a los acreedores de la mencionada empresa para que, en un plazo de sesenta días, se presenten ante los Síndicos designados en la liquidación judicial. - Montevideo, 30 de abril de 1992. - Esc. Leopoldo Pazos, Actuario.

06) N$ 120.000,00 20/pub 22830 May 27- v Jun 24

ASD DEL URUGUAY S. A.
(En liquidación) - Art. 362

Se hace saber que: por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22/3/90 se dispuso la disolución anticipada y liquidación de la sociedad, designándose liquidadores a WELL'S CARD RESTAURANTES LTDA.

06) N$ 607.000,00 10/pub 26393 Jun 18- v Jul 02

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos caratulados: Jara De Los Santos, Sandra c./SUAREZ, JOSE HUGO - "Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha D./82/92), se cita, llama y emplaza a José Hugo Suárez Fernández por el plazo de noventa días a los efectos de que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 3 de junio de 1992. - Se deja constancia que este juicio se ampara bajo el beneficio de Auxiliatoria de pobreza. - Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 52187 Jun 18- v Jun 30
Jul 16- v Jul 17

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno (ex 32), en los autos caratulados: "Correa Correa, Julio César c/ BLANCA ROSA GARCIA - Divorcio" (Ficha D/934/91), se cita, llama y emplaza a la Sra. Blanca Rosa García a deducir sus derechos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 28 de mayo de 1992. - Esc. Nelly Perdomo Polcino. - Actuaria.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 52058 Jun 10- v Jun 24

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor/a Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno dictada en los autos caratulados: MAYA, MARIA CRISTINA c./ BONILLA, JULIO "Divorcio" (Ficha D. 113/92), se notifica y emplaza a Julio Bonilla, para que comparezca en estos autos a estar a Derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Actúa con auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 22 de mayo de 1992.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) (Ley 13.209) 10/pub 51139 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimosegundo Turno, en autos caratulados: Godoy Perez, Cecilia Adriana c/ VILAR BLANCO, MARCELO HORACIO "Divorcio" (Ficha D 162/92), se cita, llama y emplaza al Sr. Marcelo Horacio Vilar Blanco, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, Montevideo, 7 de mayo de 1992.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

07) N$ 60.800,00 10/pub 25647 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimoquinto Turno, dictada en los autos caratulados: DOMINGUEZ RICHIERI, JOSE FRANCISCO c./ GONZALEZ MARTINEZ, MARY SHIRLEY "Divorcio" (D. 220/92) se cita, llama y emplaza a Mary Shirley González Martínez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 2 de junio de 1992. - Dra. Liliana Brusales Noble, Juez Letrado.

07) N$ 182.400,00 30/pub 26267 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Ago 12

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Rodríguez Sigola, Olga c/ WALTER GUTIRREZ, JUAN RAMON, "Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza" (D/611/91), se cita, llama y emplaza a: Juan Ramón Walter Gutiérrez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. - Montevideo, 13 de diciembre de 1991. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 51899 Jun 16- v Jun 30

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "Miriam Julia Fernández González c/JOSE LUIS ANDRIOLI MACHADO - Divorcio" (Fa. D/65/ 92), se cita, llama y emplaza a: José Luis Andrioli Machado, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el trmino de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza en autos. - Montevideo, 27 de abril de 1992. - Esc. Rosina Montemurro. Actuaria.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 52057 Jun 10- v Jun 24

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: MARTA SUSANA MANGO c./ MARIO EDGARDO SILVA "Divorcio" (Ficha D. 82/910 se cita, llama y emplaza a Mario Edgardo Silva para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza en autos. - Montevideo, 28 de abril de 1992. - Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 51861 Jun 16- v Jun 30

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimo Segundo Turno dictada en los autos caratulados: SIENKIEWICZ SILVIA c/JUAN PABLO PORTANTIER. "Divorcio" (Ficha D/994/91), se cita, llama y emplaza a Juan Pablo Portantier, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

07) N$ 60.800,00 10/pub 25892 Jun 12- v Jun 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: VACCARO, GABRIELA c./ VIOLA, LUIS HUGO "Divorcio P/C" (Ficha 130/B/92), se cita, llama y emplaza a Luis Hugo Viola, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Carmelo, 26 de mayo de 1992. - Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

07) N$ 40.000,00 10/pub 24938 Jun 08- v Jun 22

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Intancia de Carmelo de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: MOYANO, ARTEMIO c./ PIZURNIA, ELVIRA "Divorcio P/C" (Ficha 354/D/90) se cita, llama y emplaza a Elvira Pizurnia para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Se tramita por auxiliatoria de pobreza. - Carmelo, 11 de mayo de 1992. - Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 51870 Jun 16- v Jun 30

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Intancia de Carmelo de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: CHICO, ZULMA BEATRIZ c./ GENUARIO, HUGO WALTER "Divorcio p/causal" (Ficha 2/B/92), se cita, llama y emplaza a Hugo Walter Genuario para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Se tramita por auxiliatoria de pobreza. - Carmelo, 11 de mayo de 1992. - Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 51871 Jun 16- v Jun 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, se hace saber que en autos: Ximeno Juan Carlos c/CUELLO MARY ESTELA "Divorcio por Causal" (Ficha A/ 111/92), se cita, llama y emplaza a doña Mary Estela Cuello, para que comparezca dentro del término de sesenta días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Minas, mayo 4 de 1992. - Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

07) N$ 76.000,00 10/pub 25959 Jun 15- v Jun 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado Dra. Cecilia Schroeder, dictada en los autos caratulados: PRESA, MARIA SUSANA c./ TAÑO, CARLOS OMAR "Divorcio" (Ficha 325/92), se cita, llama y emplaza a Carlos Omar Taño, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Maldonado, 27 de mayo de 1992. - Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.

07) N$ 60.800,00 10/pub 26495 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

QUINTO TURNO

días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Maldonado, 10 de diciembre de 1991. - Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: Amaya Carmen c/BARROT, CARLOS GUSTAVO "Divorcio" (Ficha C/144/91), se cita, llama y emplaza a Carlos Gustavo Barrot, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa

07) N$ 60.800,00 10/pub 25939 Jun 15- v Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en los autos caratulados: VAZQUEZ CIANELLI, GRACIELA IVONNE C/ DA SILVA INDA, LUIS NESTOR. "Divorcio Por Causal" (Ficha A/15/1992), se cita, llama y emplaza a Luis Néstor Da Silva Inda, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Está auxiliado de pobreza. - Paysandú, 27 de abril de 1992. - Dra. Cristina Rombys Merello, Actuaria Adjunta.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 51961 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: MARCIONILO SILVEIRA c./ MARIA CRISTINA SEGARRA "Divorcio por Causal" (Ficha A. 57/1992), se cita llama y emplaza a María Cristina Segarra para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 4 de mayo de 1992.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) (Ley 13.209) 10/pub 52143 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en los autos: "Sayanes Fernández Angela Esther c/SOSA FERREIRA HIPOLITO CLEVER. Divorcio por causal". (F. 808/91), se cita, llama y emplaza a Hipólito Clever Sosa Ferreira, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se hace saber que se ha decretado la auxiliatoria de pobreza. - Rocha, 3 de abril de 1992. - Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 51869 Jun 16- v Jun 30

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "Arada, Nélida Renée c/ GARDEL ARAUJO - Divorcio" (Ficha 179/92), se cita, llama y emplaza a GARDEL ARAUJO, por el plazo de de noventa días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza para esta gestión. - Treinta y Tres, 29 de mayo de 1992. - Esc. Ricardo Crizul Fernández. Actuario.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 52063 Jun 10- v Jun 24

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ANTEL

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 40 18 24 habilitado en Tristán Narvaja 1537. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 25636 Jun 17- v Jun 22

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Al titular del servicio telefónico Nº 39.90.47 habilitado en Petain 811 (Montevideo). Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 Piso 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 26435 Jun 18- v Jun 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 2 59 34 Sr. RODOLFO ROSTHSCHILD Parada 31 Maldonado, debera presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre con plazo de treinta días.

08) N$ 22.200,00 3/pub 26479 Jun 18- v Jun 23

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

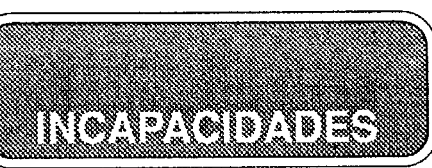
Se emplaza a los funcionarios del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" ARRIGONI, ALBERTO Nº cargo 18525, BLANCO, JORGE Nº cargo 9397 y VALLEJO, MARY Nº cargo 4274 para que dentro del tercer día manifiesten su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados pará no hacerlo bajo apercibimiento de tenerlos por renunciantes de conformidad a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley 7819 y los decretos del 15.10.28 y del 20.4.69 así como el artículo 24 de la Ley 14.416. Dpto. Secretaria General.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 52164 Jun 18- v Jun 23

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Emplazamiento

Se emplaza al Sr. ENRIQUE ANSELMO PUYOL LEIRA titular de la Cédula de Identidad Nº 1:380.563-7, Funcionario Contratado de la mencionada Secretaria de Estado, a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundado para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante.- (Decreto 241/969 del 20.5.969).- Departamento de Personal - Rincón Nº 575 - Piso 11.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 52176 Jun 18- v Jun 23



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dictada en autos: "PATRICIA VILLAGRAN CASARIN. Incapacidad" (Ficha V/41/92), se hace saber que por auto Nº 2366 del 23 de abril de 1992 se designó curador interino de la presunta incapaz a Teresa del Carmen Casarin y se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 5 de mayo de 1992.- Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 52042 Jun 08- v Jun 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dictada en autos: "MARTINEZ ALVARO ALFREDO - Incapacidad (Ficha V/1/92)", se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Martínez Alvaro Alfredo, habiéndose designado curador/a de bienes a la Sra. Juana Soba Ulloa.- Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 22 de mayo de 1992.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51992 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en los autos caratulados: ELORZA CARDOZO, MARIBEL "Incapacidad" (Ficha V. 248/91), se hace saber que por auto Nº 2244 de fecha 20 de abril de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Maribel Elorza Cardozo, habiéndose designado curador a su madre Elbia Cardozo Severo.- Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 28 de abril de 1992.- Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Ley 13.209) 10/pub 52019 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dictada en autos: MIERES BONILLA NELSON ENRIQUE, "Incapacidad" (Ficha C Nº 598/88), se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2.018 de fecha 28 de marzo de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Nelson Enrique Mieres Bonilla, designándose curadora propietaria del mismo a Ana Gabriela Gómez Olivera.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, once de octubre de mil novecientos noventa y uno. En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente en Montevideo, a los once días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno. - Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51849 Jun 16- v Jun 30

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, dictada en autos: DOMINGUEZ, PATRICIA IVETT "Incapacidad y Aux. de Pobreza" (Ficha C. 36/91), se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 431 de fecha 10 de marzo 1992 se declaró en estado de incapacidad a Patricia Ivett Domínguez, designándose curadora Propietaria a Nivia Felipa Medero quien aceptó el cargo el día 27 de marzo de 1992. - Se deja constancia de que en autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza y publicación en un solo diario. - Montevideo, mayo 7 de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51893 Jun 16- v Jun 30

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, dictada en autos "Reyes Gran Oscar Daniel, Aux. de Pobreza e Incapacidad. Ficha C/30/91", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 179 de fecha 18/febrero/92, se declaró en estado de Incapacidad a Oscar Daniel Reyes, designándose Curadora Propietaria a la Señora Dolores Gran, quien aceptó el cargo el día 5 de marzo de 1992.- Montevideo, abril 8 de 1992. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51921 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos: OLIVERA LAPORTA, HUMBERTO "Incapacidad" (Ficha C. 54/91), se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3268 de fecha 17 de octubre de 1991 se declaró en estado de presunto incapaz a Humberto Olivera Laporta, habiéndose designado curador interino a María Esther Olivera Laporta, quien aceptó el cargo el día 23 de octubre de 1991.- Montevideo, 23 de abril de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) N$ 76.000,00 10/pub 25740 Jun 11- v Jun 25

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos: "TRINDADE COIMBRA WILLIAM JORGE. Incapacidad" (Ficha C-100/90), se hace saber que por auto Nº 3617 de fecha 8 de noviembre de 1991 se designó curador interino del presunto incapaz William Jorge Trindade Coimbra al señor Ruben Villadeamigo, quien aceptó el cargo el día. Montevideo, junio 3 de 1992. - Se deja constancia de que en autos se concedió el Beneficio de Auxiliaoria de Pobreza. - Montevideo, junio 3 de 1992.- Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 52032 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: MILANS IRIGOITIA FERNANDO JOSE. "Incapacidad" (Ficha C-19/92), se hace saber que por auto Nº 197 de fecha 13 de febrero de 1992 se designó curador interino del presunto incapaz Fernando José Milans Irigoitia, al Sr. José María Milans Chico quien aceptó el cargo el día 3 de junio de 1992.- Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, junio 3 de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 52073 Jun 10- v Jun 24

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Letrado de Familia de Decimonoveno Turno, dictada en autos: SERRA RODRIGUEZ JOSE PEDRO, "Incapacidad" (Ficha C/16/90), se hace saber a sus efectos que por auto Nº 16 de fecha 1º/febrero/91, se declaró en estado de incapacidad a José Pedro Serra Rodríguez, designándose Curador Definitivo a su madre María Helena Alves Rodríguez, quien aceptó el cargo el 21/agosto/91.
Se deja constancia de que se concedide Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, noviembre 7/991. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51895 Jun 16- v Jun 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno, dictada en autos; "BALSA GONZALEZ JOSE ARMANDO. Auxiliatoria de pobreza e incapacidad. (Ficha C 26/91)", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 4181 de fecha 15 de noviembre de 1991, se declaró en estado de Incapacidad a José Armando Balsa González, designándose Curador Propietario a Manuela González, quien aceptó el cargo el día 13 de diciembre de 1991. Se deja constancia de que en autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 28 de mayo de 1992. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51991 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, dictada en autos: TONELLI JARDIN JORGE WILSON, "Incapacidad", (Ficha C/76/91), se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 192 de fecha 17/febrero/92 se declaró en estado de Incapacidad a Jorge Wilson Tonelli Jardín designándose Curador Propietario a Susana Ruth Jardín quién aceptó el cargo el día 4/marzo/92. - Se deja constancia de que en autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Mntevideo, mayo 7/992. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51843 Jun 16- v Jun 30

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados: "PANDOLFO, ROBERTO EFRAIN. Incapacidad". (Ficha: V 225/90), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Roberto Efraín Pandolfo. Designándose curadora propietaria a la actual interina Sra. María Isabel Pandolfo. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

10) N$ 60.800,00 10/pub 25272 Jun 08- v Jun 22

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimoprimer Turno, en autos caratulados: VARGAS RIOS, MONICA YANET "Incapacidad" (Ficha: V. 201/90), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Mónica Yanet Vargas Ríos, designándose curador propietario al Sr. Juan José Vargas, actual curador interino. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - Se concedió auxiliatoria de pobreza. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

10) (Ley 13.209) 10/pub 52022 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Segundo Turno, dictada en autos: "ARCHIPRETE CASTRO, GABRIEL ALFONSO. Incapacidad". (Ficha V. 230/90), se hace saber que se designó curadora interina del denunciado Gabriel Alfonso Archiprete Castro, a su madre legítima María del Carmen Castro. - Auxiliatoria de Pobreza, Art. 89 del C.G.P. - Montevideo, 12 de mayo de 1992. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 52047 Jun 08- v Jun 22

VIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimocuarto Turno, en autos caratulados: PERNA AYCAGUER, MARTA MABEL "Declaración Incapacidad" (Ficha V. 470/91), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Marta Mabel Perna Aycaguer, habiéndose designado curadora definitiva a su madre legítima María Hortencia Aycaguer.- Montevideo, mayo 29 de 1992.- Con auxiliatoria de pobreza. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

10) (Ley 13.209) 10/pub 51021 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

VIGESIMOQUINTO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Quinto Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ COTROFE, JULIO CESAR. Incapacidad" (Ficha V/45/90), se hace saber que por auto Nº 2028 de fecha 5 de agosto de 1991 se nombró curador propietario a Julio Celmar Rodríguez Torres del incapaz Julio César Rodríguez Cotrofe. Asimismo se concedió auxiliatoria de pobreza por auto Nº 960 de fecha 20 de junio de 1990, de acuerdo al Art. 89, Inciso 2 del Código Gral. del Proceso. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 27 de abril de 1992.- Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 52033 Jun 08- v Jun 22

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimosexto Turno, en autos caratulados: TEIJIDO PELLEJERO, SANDRA CECILIA "Incapacidad" (Ficha V. 14/91), se hace saber que se nombró curador propietario a Ricardo Teijido Peirano de la incapaz Sandra Cecilia Teijido Peirano, por decreto Nº 3864 de fecha 23 de diciembre de 1991. Asimismo se concedió auxiliatoria de pobreza por auto Nº 1105 de fecha 10 de mayo de 1991 de acuerdo al Art. 89 inciso 2 del Código Gral. del Proceso. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 27 de abril de 1992. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52020 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, dictada en autos: NANCY CARMEN DIAZ RODRIGUEZ. "Incapacidad" (Ficha V/211/91), y por Resolución Nº 1915 del 2 de abril de 1992, se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Nancy Carmen Díaz Rodríguez, habiéndose designado curadora definitiva de la misma a su madre legítima Carmen Rodríguez. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza en autos. - Montevideo, 21 de abril de 1992.- Esc. GiovannaZecchini, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 52188 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

DE VIGESIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos: "MARIA DEL CARMEN SCOPPE MAZZEO - Incapaz." (Fa.: V/216/91), por resolución Nº 1092 del 4 de marzo de 1992, se declaró en estado de incapacidad a María del Carmen Scoppe Mazzeo, designándose curadora definitiva de la misma a su madre legítima María Mazzeo López. A Los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza en autos. - Montevideo, 21 de abril de 1992. - Esc. Giovanna Zecchini. Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 52028 Jun 09- v Jun 23

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, dictada en autos: "LEONARDO ROGELIO BERSANELLI CUBAS. Incapacidad". (Fa. V/268/91); se hace saber que por Resolución Nº 780 del 20 de febrero de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Leonardo Rogelio Bersanelli, designándose curadora definitiva del mismo a su madre legítima, María Esther Cubas Peloche. - Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza en autos. - Montevideo, 2 de abril de 1992. - Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51867 Jun 16- v Jun 30

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno dictada en autos: "MARIO ALFREDO FERNANDEZ. Incapacidad". (Fa. V/230/91), y por Resolución Nº 520 del 13 de febrero de 1992, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Mario Alfredo Fernández, designándose curadora definitiva del incapaz a su madre natural María Secundina Fernández. - Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza en autos. - Montevideo, 10 de marzo de 1992. - Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 52166 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, en los autos caratulados: ROMERO GARCIA, JORGE "Incapacidad" (Ficha V/356/91), se hace saber que por auto Nº 650 de fecha 11 de marzo de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Jorge Romero García, designándose curadora propietaria del mismo a la Sra. María García Suárez.- Se deja constancia que la misma se encuentra auxiliada de pobreza. - Montevideo, 9 de abril de 1992.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 51898 Jun 16- v Jun 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de partidas: a) de matrimonio del compareciente (celebrado el 24 de julio de 1947 en la Tercera Sección de Canelones, con Elida Carmen Sanabia), se consignó error en el nombre del que suscribe como "Etelvino Carlos Sardi", debe decir: "ESTEBAN CARLOS SARDI"; b) De nacimiento de María Marta, Sibelli Gloria, Miguel Angel, Etelvino Ruben y Elida Cristina, nacidos respectivamente el 4 de octubre de 1948, el 8 de abril de 1950, el 2 de marzo de 1955, el 7 de setiembre de 1958 y el 3 de julio de 1966 todos en la Primera Sección de Canelones, donde dice hijo de Etelvino Carlos Sardi, debe decir: hijo de ESTEBAN CARLOS SARDI; c) De defunción de Esteban Carlos Sardi, donde dice hijo de Miguel Sardi, debe decir: hijo de DOMINGO SARDI. - Canelones, 25 de mayo de 1992. - Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 52049 Jun 10- v Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: SEPERGO, GLADYS CRISTINA "Incapacidad" (Ficha B. Nº 406/89), se hace saber que por auto Nº 950 de fecha 30 de abril de 1992, se decretó la incapacidad de Gladys Cristina Sepergo, habiéndose designado curadora a Graciela Teresita Sepergo Perazza.- Las Piedras, 14 de mayo de 1992.- Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.

10) N$ 10.800,00 10/pub 26488 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

TERCER TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: "BARBOZA GUARISCO IVO JESUS, Incapacidad, (Fa. B 415/91)", se hace saber que por auto Nº 7109 de fecha 18 de noviembre de 1991 se decretó la incapacidad de Ivo Jesús Barboza Guarisco designándose curadora a María Norberta Guarisco quien aceptó el cargo con fecha 18 de noviembre de 1991, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de

Pobreza. - Las Piedras, 27 de abril de 1992. - Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51913 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, dictada en autos: "PERALTA, HERMENEGILDA. Incapacidad. Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 1541/A/1991), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Hermenegilda Peralta, habiéndose designado curador/a de bienes a Elisenda Cáceres.- Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Pando, 21 de mayo de 1992.- Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51923 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, en autos: TECIA ELSA - "Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha A/1279/1991), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Hilaria Elsa Techera, habiéndosele designado curador/a a María Selva Techera. Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Pando, 12 de mayo de 1992.- Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 52181 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, dictada en autos: FELDMAN BURGOS, CARLOS ALBERTO "Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 1649/A/1991), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Carlos Alberto Feldman Burgos, habiéndosele designado curador a Palmira Burgos.- Pando, 20 de mayo de 1992.- Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. - Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51133 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: TOLEDO, FEBES, "Incapacidad" (Ficha B. 162/91), se hace saber que por Resolución de este Juzgado de fecha 13 de noviembre de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Febes Basilisia Toledo, designándose curador a Gualberto Pedrini.- Minas, diciembre 3 de 1991.- Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) N$ 60.800,00 10/pub 25956 Jun 15- v Jun 29

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, dictada en estos autos: GOMEZ LORELEY MACARENA, "Incapacidad" (Ficha 361/91), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 8 de abril de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Loreley Macarena Gómez, designándose curadora de la misma a Clementina Beneranda Gómez.- Minas, mayo 20 de 1992.- Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) N$ 60.800,00 10/pub 25957 Jun 15- v Jun 29

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: PONTEPRINO, DORA BALTEA. "Incapacidad y auxiliatoria de pobreza" (Ficha B/215/1991), se hace saber que por auto Nº 3103 de fecha 30 de abril de 1992, se ha decretado en estado de incapacidad a Dora Baltea Ponteprino, habiéndose designado curador a Héctor María Traverso Baglivo, quien aceptó el cargo conferido el 13 de mayo de 1992. - Está auxiliado de pobreza. - Paysandú, 27 de mayo de 1992. - Dra. Cristina Rombys Merello, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 52052 Jun 10- v Jun 24

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: CURBELO, ALBA ROSA "Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha B/117/1991), se hace saber que por auto Nº 1669 de fecha 30 de marzo de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Alba Rosa Curbelo, designándose curadora a Cerbiliana Curbelo Esteba quien aceptó el cargo conferido el 8 de abril de 1992. - Está auxiliada de Pobreza. - Paysandú, 27 de abril de 1992. - Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 52011 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: FRANCHINI, JORGE EDUARDO, "Auxiliatoria de Pobreza e Incapacidad" (Ficha B/339/1991), se hace saber que por auto Nº 1.169 de fecha 9 de marzo de 1992, y de conformidad fiscal, se declaró en estado de incapacidad a Jorge Eduardo Franchini, designándose curador a Victorino Franchini, quien aceptó el cargo conferido el 9 de abril de 1992. - Está Auxiliado de Pobreza. - Paysandú, 11 de mayo de 1992. - Abogada Dra. Cristina Rombys Merello, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 52012 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

DE SEXTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú,, dictada en autos: "LALLANES, ELBIO MARIA - Incapacidad, (Fa. B/420/91)", por auto Nº 976, del 10 de marzo de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Elbio María Lallanes, designándose curadora a María Luisa Olivera, quien aceptó el cargo conferido con fecha 27 de abril de 1992. Está auxiliado de pobreza. - Paysandú, 19 de mayo de 1992. - Dra. Cristina Rombys Merello, Abogada.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51960 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Resolución Nº 1236 del 5/5/92 de declaró en estado de Incapacidad a ROBERTO CURBELO SILVA (Ficha B/118/1991), habiéndose designado curadora del mismo a Juana Silva. - Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 20 de mayo de 1992. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 52008 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber que por resolución Nº 2443 del 4/10/91 se ha decretado en estado de incapacidad a JUANA DE MELLO. (B/89/91), habiéndose designado curador del mismo a Jorge Ferreira. - Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 27 de noviembre de 1991. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 51866 Jun 16- v Jun 30

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos: FERREIRA PINTOS, DERLY, "Incapacidad", (Ficha B/131/985), se hace saber que por Resolución Nº 2381 de fecha 30 de diciembre de 1985, se ha decretado en estado de incapacidad a Derly Ferreira Pintos, designándose curadora interina a Arcelia Hoeninghaus Dos Santos, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 30 de diciembre de 1985. - Salto, 10 de febrero de 1992.- Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
10) N$ 40.000,00 109/pub 15176 Mar 11- v Ago 24

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos: OLIVERI DA CUNHA, DAVID ISMAEL "Incapacidad y nombramiento de curador" (Ficha B. 165/91), se hace saber que por Resolución Nº 5383 de fecha 22 de octubre de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Ismael David Oliveri Da Cunha, designándose curador a Emma Da Cunha Barros de Oliveri, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 6 de noviembre de 1991.- Salto, 8 de junio de 1992.- Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
10) N$ 50.000,00 10/pub 13059 Jun 15- v Jun 29

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos: FERNANDEZ SILVA, JULIO CESAR "Incapacidad" (Ficha B/542/91), se hace saber que por resolución Nº 1504 de fecha 12 de mayo de 192, se declaró en estado de incapacidad a Julio Cesar Fernandez Silva, habiéndose designado curadora de bienes a Modesta Silva Panizza. - Salto, 15 de mayo de 1992. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) N$ 40.000,00 10/pub 24989 Jun 08- v Jun 22

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: DELGADO DE LEON, ALCIRA ELSA - "Incapacidad" (Ficha 715/1989), se hace saber que por resolución Nº 10.605 del 19 de diciembre de 1990, se declaró en estado de incapacidad a Alcira Elsa Delgado De León, designándose curador/a a Faustina Eudora Delgado De León. - San José, 6 de setiembre de 1991. - Esc. Adriana Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 40.000,00 10/pub 26296 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: HANNA FERNANDEZ HUGO EDUARDO, "Incapacidad" (Ficha F/614/1987), se hace saber que por auto Nº 4422 del 15/6/1988 ha sido declarado en estado de incapacidad a Hugo Eduardo Hanna Fernández, designándose curadores a Antonios Hanna Dil y Jorge Ariel Hanna Fernández. - San José, 23 de marzo de 1992. - Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 40.000,00 10/pub 25439 Jun 10- v Jun 24

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: PISTON SANTOS, AGUSTIN WALTER "Incapacidad" (Ficha F. 732/89), se hace saber que por auto Nº 2598 del 8 de octubre de 1991 se ha decretado en estado de incapacidad a Augustín Walter Pistón Santos, habiéndose designado curadora a Luisa María Pistón Santos. - San José, 25 de marzo de 1992. - Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 40.000,00 10/pub 23535 Jun 15- v Jun 29

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: Dra. Ana María Vaucheret, solicita Incapacidad de MARIA DEL CARMEN SILVA (Ficha 402/1990), se hace saber que por Resolución Nº 1504 de fecha 7 de abril de 1992, se declaró en estado de incapacidad a María Del Carmen Silva, designándose curador a Miguel González. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Mercedes, 14 de mayo de 1992. - Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
10) N$ 60.800,00 10/pub 25944 Jun 15- v Jun 29

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, dictada en autos caratulados MARIA ISABEL DOMINGUEZ "Información de Vida y Costumbres" (Ficha 320/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Isabel Domínguez, domiciliada en Yugoslavia 188, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos Gustavo Vignoli González y Miguel Sima sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 27 de mayo de 1992. - Esc. Jhonny Bertinat Ferrari, Actuario Adjunto.

11) N$ 76.000,00 10/pub 25139 Jun 08- v Jun 22

DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos: RIOS BARRIOS, MARIA SILVANA (Ficha A 1162/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Silvana Ríos Barrios, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Mariela San Martín y de Malva Santos sobre su vida y costumbres. - Montevideo, diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y dos. - Alicia Piccone, Juez y Dra. María del Carmen Corujo Milán Actuaria.

11) N$ 50.000,00 10/pub 23908 Jun 08- v Jun 22

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en ODRIGUEZ, ALBERTO (Ficha 156/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alberto Castelar Rodríguez, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos Alvaro López Fonticiella y Alvaro Rossa Medina sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 1º de junio de 1992. - Esc. Francisco González Arenas, Actuario.

11) N$ 60.800,00 10/pub 25181 Jun 08- v Jun 22

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos MARIO GUIDO BARITE ROQUETA (Ficha A. 181/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mario Guido Barite Roqueta, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Luis Perdomo Iltis y Alicia Rodríguez Cabrera sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 29 de mayo de 1992. - Fco. González Arenas, Actuario.

11) N$ 60.800,00 10/pub 25274 Jun 08- v Jun 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIELA GEMA GJORGJI ENDRASIC (Ficha V. 1763/91), optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofreciendo las declaraciones de Alicia Facchin y María Cristina Blanco de Vasko sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 3 de junio de 1992. - Esc. Nora A. Annunziatto Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 25491 Jun 10- v Jun 24

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CRISTINA BEATRIZ GUERRA CAPOSIS (Ficha 400/92), domiciliada en Presidente Oribe 1458, optando por el título de Escribano Público y ofreciendo la declaración de Mariela Olivari y Teresa Esmeris. - Montevideo, 4 de mayo de 1992. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria Adjunta.

11) N$ 40.000,00 10/pub 22773 Jun 11- v Jun 25

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, dictada en los autos DINORAH FREITAS KLINGENDER "Información de Vida y Costumbres" (Ficha 399/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Dinorah Freitas Klingender, optando por el/los título/s de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Loreley Souto, Martha Giordano y Graciela Alcoba sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 4 de mayo de 1992. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) N$ 76.000,00 10/pub 26590 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: ROSSANA GABRIELA ONETTO ROVEGNO (Ficha 596/92), quien optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana, ofrece las declaraciones de Jacqueline Antunes Valencia y Alejandra Rostán Díaz. - Montevideo, 25 de mayo de 1992. - Esc. Edith Baygorria. Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 26319 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, dictada en autos PALACIO MIRANDA, ELENA (Ficha 541/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Elena Palacio Miranda, optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de María Margarita Brit y Bettina Jacobo sobre su vida y costumbres. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 1 de junio de 1992. - Esc. Edith Baygorria, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 25034 Jun 16- v Jun 30

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 435/92), se presentó MARIA CRISTINA SASCO LLANOS optando por el título de Escribana Pública, ofrece la información de Mercedes Saint Bois y Claudia Koltukian. - Montevideo, 25 de mayo de 1992. - Esc. Susana Pombo, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 25033 Jun 08- v Jun 22

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosegundo Turno, dictada en autos LUIS ALBERTO MACHADO ARRILLAGA (Ficha V. 32/557/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Luis Alberto Machado Arrillaga, optando a su inscripción como Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Laura Blanca Dighiero González y Enrique Martín Martínez Schickendantz. - Montevideo, 26 de mayo de 1992. - Esc. Susana Pombo, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 25904 Jun 12- v Jun 26

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimocuarto Turno, dictada en autos MARTA ELENA SALABERRY BATTISTELLA (Ficha V. 34/317/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marta Elena Salaberry Battistella, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de María de los Angeles Ferrioli y Roxana Vázquez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 1º de junio de 1992. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 25273 Jun 08- v Jun 22

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 150 bis) se presentó MARIA ALEJANDRA CASULLO BARTOLOTE, optando al título de Procuradora, ofreciendo la información de María Isabel Faggiani, Roberto Zunino y Livia Torterolo. - Canelones, 28 de mayo de 1992. - Dr. Esc. Ricardo Santana, Juez de Paz.

11) N$ 60.800,00 10/pub 24951 Jun 08- v Jun 22

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: BENTANCOUR NUÑEZ JACQUELINE, "Vida y Costumbres" (Ficha 264/92), se hace saber que ante esta Sede se presentó Jacqueline Elizabeth Bentancour Núñez (C. I. 4.088.507-4), optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los Testigos Malva Santos Nucciotti y Liliana González Pérez.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Maldonado, 6 de abril de 1992. - Dra. Tania Oliva, Juez de Paz Departamental de Maldonado.

11) N$ 70.000,00 10/pub 24346 Jun 15- v Jun 29

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO- MERCEDES

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Dolores, Dra. Cristina Cánepa Vesga, dictada en autos D'ANDREA CASTRO, NORBERTO BERNARDO "Información de Vida y Costumbres" (Ficha C. 27/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Norberto Bernardo D'Andrea Castro, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Sergio Javier Foller Giménez y Eliseo Armand Pilón Antúnez sobre su vida y costumbres. - Dolores, 20 de mayo de 1992. - Ma. Cristina Cánepa Vesga, Juez.

11) N$ 76.000,00 10/pub 25685 Jun 11- v Jun 25

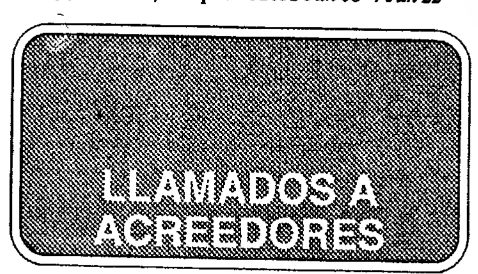


MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONNTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS
LicitaciónPública Nº14/992

Objeto: Adquisición de seis vehículos dotados de sistema hidroelevador con canasto.
Apertura: 7 de julio de 1992 15 hs.
Recaudos:Los pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras y arrendemientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de julio, los días hábiles en horario de 13 y 15 a 18 y 30 hs., previo pago de la suma de N$ 462.572 (cuatrocientos sesenta y dos mil quinientos setenta y dos nuevos pesos).
La Dirección.

12) (Cta. Cte.) 10/pub 52031 Jun 08- v Jun 22



MONTEVIDEO

<CENT>BARNA S. R. L. LLAMADO DE ACREEDORES

Barna S. R. L. llama a sus acreedores a que se presenten con sus créditos en el local social de Lamartine 1650 de Montevideo.

13) N$ 22.200,00 3/pub 24506 Jun 17- v Jun 22



Montevideo, 23 de junio de 1992.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JOHNNY NELSON ALVAREZ, 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en 2 de Mayo 1384 y LAURA BONET, 23 años, soltera, estudiante, española, domiciliada en Mercedes 1464.

CHARLES DA SILVA, 25 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Estero Bellaco 2679 y CLAUDIA ROSEMARY SOSA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estero Bellaco 2662.

EULALIO RUBITO DEVITA, 66 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Malvín Norte Calle 123 Nº 2125 Apto. 202 y BEATRIZ LOURDES PARENTE, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Malvín Norte Calle 123 Nº 2125 Apto. 202.

BRUNO DALLA GIOVANNA, 26 años, soltero, biólogo, oriental, domiciliado en Blanes 1004 Apto. 201 y PAULA ALICIA MELIANTE, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en La Paz 1823 Apto. 2.

OFICINA N.o 2

GONZALO DANIEL BALBI, 27 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Guarambare 1305 y MARIA MARTA ANTUNES, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Havre 1895.

LUIS ALBERTO ECHAVARRIA, 70 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Frugoni 1199 Apto. 402 y JOSEFA DOLORES MAIDA, 79 años, divorciada, oriental, domiciliada en Emilio Frugoni 1199 Apto. 402.

LUIS FERNANDO BUCCINO, 26 años, soltero, fisioterapeuta, oriental, domiciliado en Bvar. Artigas 4590 y MONICA RIVA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Manuel Herrera y Obes 4022.

OFICINA N.o 3

ROBERTO LUIS COLLAZO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alvaro Figueredo 5263 y ROSINA ELIZABETH ALONSO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 1283.

NESTOR ARIEL CHIARAMELO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piñeyrúa 4828/1 y SYLVIA ADRIANA MENCHACA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Pedro Ramírez 5037/2.

MARTIN CELESTINO CASTRO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jorge Isaac 3889 y LOURDES MONICA AGUILERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guadalquivir 4869.

WILSON LUIS CORREA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Castro 4282 y ALICIA BARDALAS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Castro 4282.

MANUEL COUTO, 66 años, viudo, JUBILADO, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4641 Apto. 6 y ADELINA COUTO, 68 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4641 Apto. 6.

RAUL EDUARDO CRUCES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Acosta 3722 y GABRIELA JUSITH IGUINI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Brito Foresti 3010.

CARLOS MARCELO CICCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Purificación 3593 y XIMENA ALEJANDRA LOBON, 19 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Cont. elo 2586 Apto. 304.

OFICINA N.o 4

FELIPE FERNANDO LARROSA, 22 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado en Molina 733 y CLAUDIA ALEJANDRA PEREZ, 22 años, soltera, baby sitter, oriental, domiciliada en Emancipación 4016/2.

GABRIEL FACIO, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Massini 2916/5 y LETICIA ALBA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada en Massini 2916/5.

OSCAR FELICIANO LARRAMENDI, 29 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Blandengues 1966 y NIVIA RAQUEL ARIAS, 29 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en José Prat 5343.

JHON KENNEDY LEIVAS, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Bergamo 3562 Apto. 004 y JULIA TERESITA DOS SANTOS, 28 años, soltera, oriental, domiciliada en Bergamo 3562 Apto. 004.

OFICINA N.o 5

CARLOS ALBERTO HILLARSE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 4036 y NEFER CLAUDIA BLASICHE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guenoas 3995.

ALFREDO VALENTIN GONZALEZ, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Las Primicias 4928 y ESTRELLA DEL ROSARIO CARDOZO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 4335.

ROBERTO DANIEL GONZALEZ, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en San Martín 5339 y ALEJANDRA MARISOL DUARTE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 5339.

JOSE MANUEL IGLESIAS, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Garzón 430 y SANDRA EUGENIA GRUMBERG, 27 años, soltera, técnico, oriental, domiciliada en Michelini 938 Apto. 202.

ALEJANDRO DUILIA GALLI, 20 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Fco. Llambí 1324 bis y MARIA DEL CARMEN DOLORES ROMERO, 34 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Fco. Llambí 1324 bis.

OFICINA N.o 6

VICTOR ESTEBAN MUÑOZ, 34 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Suárez 2961 Apto. 16 y MARCELA LILIAN VILCHE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zufriategui 981.

OFICINA N.o 7

OSCAR SILVINO QUESADA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Silvestre Pérez 2637 y LILIANA GABRIELA HERNANDEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cordoba 582 N París.

HEBERT PARECI, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq Block 6 877/011 Calle 3 y RAQUEL ORFILIA CACERES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paso Morlad 24 Cerro.

LUIS ALBERTO PIAR, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Veracierto 2738 Apto. 2 y KARINA MARIANELLA DE SOUZA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Veracierto 2738 Apto. 2.

In Extremis
BASILIO PEREIRA MEDEIROS, 58 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en República Argentina 375 y MARIA ANGELICA MALET CRUZE T, 54 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en República Argentina 375.

BASILIO FABIAN PADILLA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Gral. Flores 2179 Apto. I y MONICA GENNY DE LOS SANTOS, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Flores 2179 Apto. I.

KRIKOR PALADJIAN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Alvarez 656 y ANA PATRICIA LEBOSO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Clemencau 938 F.

DARDO JUSTINO POLLO, 28 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Marsella 2906 y SILVANA LAURA MERONI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Marsella 2906.

OFICINA N.o 8

NELSON ROSA, 57 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en María Manrupe 3081 y JULIA TERESITA GIMENEZ, 52 años, viuda, oriental, domiciliada en Mercedes 1188 Apto. 101.

IRINEO GABRIEL ROVETTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bvar. España 2169 Apto. 305 y MONICA ADRIANA BERDIAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bartolito Mitre 2671.

EDUARDO BLAS RUGGIERI, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Dr. Alejandro Gallinal 1757 y MARISA LAURA CERINI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. 8 de Octubre 2315 Apto. 2.

ROBERT WILSON ROGER, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Agrigento 2307 y ROSA MARIA PEDROSA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Agrigento 2307.

DANIEL FERNANDO ROSAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gil 858 y JIMENA MACIEL, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Capurro 726.

JOSE OROSMAR YURRAMENDI, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Juan B. Morelli 3528 y SUSANA ASUNCION DE MARIA NICOLINI, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Italia 3912.

JORGE RODRIGUEZ, 32 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Garcilaso de la Vega 4737 y GLADYS RAQUEL MAGNINI, 20 años, soltera, modelista, oriental, domiciliada en Emilio Ravignani 2867.

MANUEL REY, 71 años, viudo, empleado español, domiciliado en Haya de la Torre 1598 e IDA COLAVECCHI, 59 años, divorciada, jubilada, italiana, domiciliada en Haya de la Torre 1598.

OFICINA N.o 9

NESTOR GABRIEL SANTULLO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Río Branco 1136/5 y ALEJANDRA MARCELA LORENZO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Rca. Argentina 145/409.

LEONARDO DANIEL SANCHEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Besnes Irigoyen 4962 y NELLY CRISTINA GABARROT, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Picasso 4961.

OFICINA N.o 10

CORALIO OLIVERA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Buenos Aires 525 bis/4 y SANDRA PIEMONTE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buenos Aires 525 bis/4.

PEDRO NION, 56 años, divorciado, empleado, español, domiciliado en Cufré 2730 Apto. 2 y LAURA NORMA VIANA, 52 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Cufré 2730 Apto. 2.

FABIAN WALTER ODELLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 4603 y NATALIA PAOLA ADINOLFI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán 4603.

OFICINA N.o 12

CARLOS EDUARDO ROSANO, 40 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en H. Arredondo 4939 y CARMEN DAICILA ARAUJO, 39 años, soltera, empleada, brasilera, domiciliada en H. Arredondo 4939.
14) N$ 10.600.000 3/pub.

Montevideo 22 de junio de 1992

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JULIO CESAR ACOSTA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4336/2 y MARIA ANGELICA BARROS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4336/2.

JORGE MANUEL ARIAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernardo Susviela 4687 y ANDREA FABIANA FERDINAN, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Bernardo Susviela 4760.

RICHARD WILSON DOS SANTOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en María Manrrupe 3075 y ANITA CAROLINA CASSANI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Giménez de Aréchaga 5087.

RICARDO OMAR DELGADO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría CH 7 Block V/1003 y PAOLA VIRGINIA FLORES, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Artigas 4417.

JORGE MAURICIO ABELLA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chaná 2306 Apto. 3 y ALICIA MABEL CARBALLO, 23 años, soltera, modelista, oriental, domiciliada en Dgo. Arena 4471.

CESAR RICARDO DIAZ, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Gustavo Gallinal 2222 y CARLA FABIANA ASIS, 24 años, soltera, laboratorista dental, oriental, domiciliada en Estanislao lópez 4716 Apto. 001.

NESTOR VEDERIANO ARANDA, 43 años, divorciado, empleado, paraguayo, domiciliado en El Iniciador 1628/3 y LILIAN TERESITA VARELA, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en El Iniciador 1628/3.

MARCELO DENIS, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Iguá Calle 126 Puerta 2112/202 y CLAUDIA GABRIELA GONZALEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mendoza 4281 2 Block/001.

LUIS ALBERTO DA SILVA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gdor. Viana 2277 y GABRIELA PATRICIA PENAS, 20 Carreras Nacionales 3584.

RAUL ALFONSO DEL FORNO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lombardini 3681/001 y MIRTHA ANTONIA ABERASTURY, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Lombardini 3681/001.

OFICINA N.o 2

GUSTAVO ADOLFO BECKER, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Galán 4207 y ALBA GLADYS BRUM, 52 añental, domiciliada en Pedro Galán 4207.

DARDO HILARIO BENTANCOR, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gilbert 2843 Apto. 8 y ELIZABETH ALICIA CEDRES, 29 años, soltera, docente,oriental, domiciliada en Juan Agazzi 2770.

LUIS RAMON BRUNINI, 27 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Sarandí 259/101 y LAURA SILVANA CAGNETTA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sarandí 259/101.

HEBER OLINTO BRACEIRO, 38 años, viudo, marino militar, domiciliado en Prusia 2379 y MYRIAM RAQUEL LOFLIEGO, 30 años, soltera, oriental, domiciliada en Prusia 2379.

ALEJANDRO BRANCATTO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Caramurú 5750 y ROSSANNA MARY FIGUEREDO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Caramurú 5750.-

NOLI ALEXI BAGE, 17 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Cno. Santos 4124 bis y SILVINA KARINA FERRER, 16 años, soltera, oriental, domiciliada en Mariano Soler 3530.

JUAN RAMON BLENGIO, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en José Martí 7973 y CRISTINA JIMENEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Máximo Tajes 7468.

OFICINA N.o 3

PABLO CORTADA, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliada en Velsen 4498/001 y PATRICIA FERNANDA FUENTES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bvar. España 2406/903.

OFICINA N.o 4

ANTOLIN ESTEBAN FONTES, 42años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Las Flors 7053 y SHIRLEY BEATRIZ VICTORIA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada en Cno. Las Flores 7053.

JORGE OMAR LUCAS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Saldanha Da Gama 3925/142 y MARY ESTELA GOMEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nancy 4392/4.

ALVARO HUGO FERNANDEZ, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rivera 3477/011 y ROSANA ELISA SZPRYCER, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Vilardebó 2091 bis.

JOSE ANGEL FAGUNDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pantaleón Perez 4976 bis y ANA CLAUDIA SILVA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Pantaleón Perez 4976 bis.

MAGENCIO GONZALO FERNANDEZ, 28 años, soltero, empleado, español, domiciliado en Defensa 1777/2 y YYHANA YACQUELIN AREOSA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jujuy 2809/2.

FERNANDO ADOLFO FERNANDEZ, 61 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cnel. Alegre 1282 bis/3 y SARA HILDA MAIDANA, 49 años, viuda, modista, oriental, domiciliada en Cnel. Alegre 1282 bis/3.

FERNANDO DANIEL LATORRE, 25 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Emilio Raña 2930 y CARMEN CELIA TOLEDO, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Buxareo 1335.

OFICINA N.o 5

WALTER RICHARD HUGHES, 26 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Yamandú Rodríguez 1466 y MARIA VIRGINIA BARRANDEGUY, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Beyrouth 1312.

MARIO ANGEL GUILLEN, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Veraguas 1977 y LISETTE BOZAN, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en CAlle 2- 6116 Lecocq.

EDGARDO RAMON GONZALEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Ortiz 3259 y MARIELA AZUCENA MALLO, 30 años, soltera, asist. social, oriental, domiciliada en Sgo. Rivas 1628/102.

ANGEL LORENZO HUELMO, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Cnel. Raíz 1251 y CARIDAD CABRERA, 65 años, viuda, jubilada, española, domiciliada en Salamanca 1368.

HUGO NESTOR GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Soriano 780 y CLAUDIA PAOLA CARDOZO, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1190.

DANIEL ENRIQUE GHISLIERI, 39 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Zum Felde 1571/307 y LAURA PEREZ, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en San José 1466/802.

OFICINA N.o 6

JORGE ENRIQUE MORALES, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Idelfonso García 4562 y SANDRA LETICIA HARRIS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en JUan Victorica 4817.

NELSON ANTONIO MORENA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Rivera 2197 Apto. 101 y VIRGINIA MARTHA LEONARDI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 1990 Apto. 503.

LEONARDO LEONEL MESA, 31 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Rambla O'Higgins 4885 y MARIA CECILIA GANDOLFO, 26 años, soltera, ingeniera agrónoma, oriental, domiciliada en Rambla O'Higgins 4885.

GERARDO LUIS MARTIN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Simón 2187 y PATRICIA VARELA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2781/302.

MIGUEL ANGEL MALLADA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 3569 y MARY HAYDEE VAURO, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Alicante 1718.

ATILANO DUCAR MASCHI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 3543/6 y SUSANA MONICA BIANCHI, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 3543/6.

MIGUEL ANGEL MARTINEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Corumbé 4121 y LIZABETH LILIANA PARAGARINO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corumbé 4121.

SERGIO LUIS MILA, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1298 y ALICIA ADRIANA MENESES, 25 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en 9 de Junio 1390.

OFICINA N.o 7

ENRIQUE CARLOS PELAEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pereira de la Luz 1373 y MARIA GABRIELA PAQLADINO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pereira de la Luz 1373.

MARIO ANIBAL PAGLIARI, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mena 4448 bis y SANDRA ELVIRA REVELLO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Molinos de Raffo 340.

WALTER JIMMY PEREZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Reus 2444/2 y MONICA NELSA MONTESDEOCA, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Reus 2444/2.

OFICINA N.o 8

FELIX ROBERTO ROIG, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Homero de Gregorio 3451 bis y ROSARIO JANETTE YURRAMENDI, 26 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Carve 5795.

JUAN MIGUEL ZAVALA, 51 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Rbla, República Argentina 1225/1403 y DELMA BEATRIZ FERRAZ, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada en Rbla, República Argentina 1225/1403.

RAUL EDUARDO ZANELLA, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Maturano 953 y MERCEDES MARIA BORRAS, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Fco. Vidal 717/2.

LUIS GUILLERMO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ap. Saravia 4927 y JUANA ELIZABETH GARIBALDI, 24 años, soltera, oriental, domiciliada en Avda. Costanera 4264/308.

ALVARO RODRIGUEZ VILLAMIL, 27 años, soltero, tec. agropecuario, oriental, domiciliado en Máximo Tajes 6482 y MARIA CAROLINA BRUN, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis P. Pons 1471/301.

CARLOS JOSE RICCI, 79 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Jaime Zudáñez 2760/1001 y RENEE TABAREZ, 64 años, viuda, oriental, domiciliada en Jaime Zudañez 2760/1002.

OFICINA N.o 10

JOEL AUGUSTO UMPIERREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leonardo Fernández 2849 y MARIA NELLY MARQUESANO, 62 años, viuda, labores, domiciliada en Leonardo Fernández 2849.

ERNESTO TULBONTZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1104 Apto. 501 y SILVIA MABEL SOSA, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rivadavia Nº 1638.

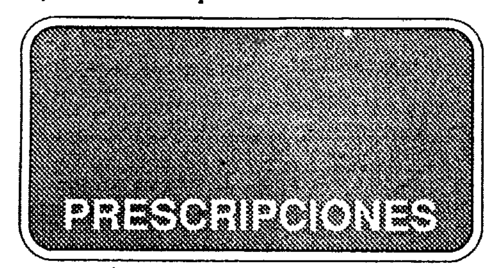
CARLOS ALBERTO VELAZQUEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garibaldi 1722/4 y SILVIA RAQUEL FERNANDEZ, 29 años, divorciada, médico, oriental, domiciliada en Garibaldi 1722/4.

JOSE LUIS OTERO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 3018/5 y GLADYS MARTHA REGALATTI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cufré 3018/5.

RUBEN DARIO VIERA, 70 años, viudo, rentista, argentino, domiciliado en Espinillo 1383 y MARIA ANGELICA SOLARI, 64 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Francisco Bauzá 3358.

FRANCISCO FERNANDO VARELA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3690/6 y MARGARITA LOURDES SUAREZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Heraclio Fajardo 3410/4.

LEOMAR ARIEL NOVO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Paez 3746 y SANDRA MARIA CAPOZZOLO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2030/1103.
14) N$ 10.600.000 3/pub.



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos caratulados CONGREGACION de las RELIGIOSAS de SAN JOSE "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 22/92), se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: solar con construcciones sito en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, empadronado con el Nº 25466, que consta de una superficie de 7373 metros 26 decímetros, según plano de mensura del Agrimensor Carlos Hernández inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 4 de diciembre de 1991, de frente a N.E. a la calle Bogotá, al S.E. a la calle Inglaterra, al S.O. a la calle Río de Janeiro y al N.O. a la calle Norte América, por ser una manzana.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a Generosa Gros, y/o sus sucesores o causahabientes a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuará este trámite. - Montevideo, 24 de mayo de 1992. - Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.
16) N$ 167.200,00 10/pub 25597 Jun 11- v Jun 25

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron MARIA NICOLINA FERME y MARIA FERME TOBAGLIARE (Ficha 9º/84/92) solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre el siguiente bien: solar de terreno, edificio y mejoras que le acceden padrón Nº 19.333, ubicado en la Séptima Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a calle Coquimbo señalada su puerta de entrada con número 2117, entre las calles Joaquín Requena y Juan Paullier. Por lo que se cita y emplaza por el término de noventa días a deducir sus derechos respectivos del inmueble referenciado en autos a cualquier interesado y especialmente a Carlos María, Roque Antonio y Antonio Ferme y a sus sucesores bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos. - Montevideo, 28 de mayo de 1992. - Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
16) N$ 136.800,00 10/pub 25500 Jun 11- v Jun 25

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó HIGINIO FERNANDEZ CANCIO (Ficha A 365/89) solicitando acción de prescripción sobre el automóvil marca Mercedes Benz, matriculado en el departamento de Cane9, padrón actual 87477, tipo sedán, año 1963, motor Nº 626912-10; 113318.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, febrero 12 de 1990. - Dr. Marcos J. Cabot de los Santos, Actuario Adjunto.
16) N$ 106.400,00 10/pub 25472 Jun 11- v Jun 25

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dictada en autos: CARLOS RAUL OLIVERA VARELA "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha 18º/347/91), se hace saber que ante esta sede se ha presentado Carlos Raúl Olivera Varela promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria de un terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 139.270 -antes padrón 62569 en m/á.- que es el solar 18 en el plano del agrimensor Jorge Chapuis de febrero de 1929, inscripto en la Dirección de Topografía el 20 de marzo del mismo año y según el cual tiene un área de 618 metros 24 decímetros así deslindados: 9 metros 45 centímetros al S.O. de frente a la calle Nº 4 -hoy Estado de Israel- 24 metros 77 centímetros al N. también de frente -por ser esquina- a calle Nº 1; uniendo ambas alineaciones ochava curva de 16 metros 78 cms. de desarrollo, 16 metros 61 centímetros al E. lindando con solar 19 y 38 metros 77 centímetros al S.E. lindando con solar 18, todos del mismo plano.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión especialmente a los señores Delia Manuela y Nilda Vázquez Parodi y Delia Sofía Parodi o sus sucesores y a los linderos señoras Godofreda Silva y Pastora Quinteros, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, marzo 9 de 1992. - Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.
16) N$ 130.000,00 10/pub 22343 Jun 10- v Jun 24

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: EUROMAR LTDA. "Prescripción" (Ficha 18º/5/92) se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Compañía Euromar Limitada promoviendo juicio de prescripción de un camión marca Ford, modelo K 700, año 1970, matrícula 523.264 de Montevideo, padrón 214.464, motor BCO 2 y D92240 de 32 H.P.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión y en forma especial al último titular del rodado señor Victorio Strata Strata, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso. - Montevideo, abril 8 de 1992. - Esc. Andrés Paselle, Actuario.
16) N$ 106.400,00 10/pub 25741 Jun 16- v Jun 30

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dictada en autos: "Sequeira - Giunti, Tabaré Eduardo c/ MARTINEZ INDART, ALBERTO MARIO. Prescripción adquisitiva de automóvil". (Ficha 18º/78/92) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el señor Tabaré Eduardo Sequeira Giunti promoviendo juicio de prescripción adquisitiva de un automóvil marca Volkswagen, modelo 1300, año 1973, empadronado con el Nº 244.352, matrícula Nº 293.803 de Montevideo, motor Nº BF 636694.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho a dicho bien y en forma especial a Alberto Mario Martínez Indart, para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, mayo 14 de 1992. - Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.
16) N$ 106.400,00 10/pub 26823 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimonoveno Turno, en autos caratulados: "FAGUNDEZ FEIJO, MARIA CRISTINA - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha: 19o./141/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. María Cristina Fagúndez Feijo promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: fracción de campo de pastoreo con sus mejoras y accesorios empadronada con el Nº 4592, situada en el paraje "Veros", Tercera Sección Judicial del departamento de Tacuarembó que se señala con el Nº 2 en el plano del agrimensor Zoe Taroco del 26 de julio de 1940, registrado con el Nº 79 en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Rivera el 29 de julio de 1940, compuesta de una superficie de 144 hás. 9204 m. 30 dm. que se deslinda así: al Noroeste y Norte Padrón 5944, fracción 1 en el mismo plano; al Oeste Padrón 437 (parte); al Sur, padrón 437 (parte) y al Este y Sureste el río Tacuarembó.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble cuya prescripción se pretende y en especial a los Sres. María Teresa, Lía Concepción, María del Rosario, María de las Mercedes y José Manuel Quijano Capurro y Lía Mercedes Capurro Aguirre de Quijano, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. - Montevideo, junio 3 de 1992. - Esc. Andrés L. Paselle. Actuario.
16) N$ 182.400,00 10/pub 26328 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ ARIEL "Prescripció59/1992), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a cualquier interesado, a deducir sus derechos respecto del bien inmueble consistente en un solar de terreno ubicado en la Vigésimosegunda Sección Judicial de Montevideo, paraje "Cerrito de la Victoria", padrón No. 112.109, Superficie: 329 mts. 50 dms. No. de la puerta: 3685 sobre la calle Ganaderos, hoy Alejandría con 10 mts. de frente al Sureste, por 32 mts. 5 cms. de fondo, lindando al Noreste con el solar 10; al S.O. con solar 12 y al N.O con solar 17, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos. - Montevideo, 8 de abril de 1992. - Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
16) N$ 121.600,00 10/pub 26457 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "TROVO JOSE RAMON. Prescripción adquisitiva". (Ficha: 20/548/91), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a deducir sus derechos, a todos los interesados respecto del bien: inmuebles padrones Nos.: 58879 y 180573, consistentes en dos terrenos con sus edificios y mejoras ubicados en la Novena Sección Judicial de Montevideo, con frente ambos a la calle Edison Nº 4561. Superficie: 273,05 mts. y 274,49 mts. respectivamente cada uno de ellos; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 8 de abril de 1992. - Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

16) N$ 70.000,00 10/pub 23904 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimosegundo Turno, dictado en autos: BENTANCUR JULIO y Otros "Prescripción" (Ficha 378/91), se hace saber que se presentaron Julio Anidelbio Bentancur y María Delia Medero, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 95.782 sito en la Quinta Sección Judicial del departamento de Montevideo con frente a la calle Pablo Pérez Nº 4570 entre Camino Corrales y Minuanes, según plano del Agr. Gustavo Rodríguez Barrios inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 13.828 el 23 de febrero de 1989, consta de una superficie de 541 metros cuadrados y se deslinda así: 10 metros de frente al Noroeste a la calle Pablo Pérez, distando su extremo más próximo 60 metros 8 centímetros de la esquina con Cno. Corrales, 54 metros 10 centímetros, al Noreste lindando con los padrones Nos. 401508, 95784, 95785, 95786 y 95787; 10 metros al Sureste limitando con el padrón Nº 95793 y 54 metros 10 centímetros al Suroeste confinando con el padrón Nº 95781.En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, especialmente a Nicolás Loffredo o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 9 de marzo de 1992. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 199.120,00 10/pub 25475 Jun 11- v Jun 25

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Bella Unión en autos BAIRROS FARIAS, MARIA GREGORIA "Prescripción Adquisitiva" (Ficha B/12/92), se hace sber que ante esta Sede se ha presentado María Gregoria Bairros Farías, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº 18, zona urbana de Tomás Gomensoro de la Novena Sección Judicial de Artigas, manzana Nº 10 ubicada en la intersección de las calles Rivera y Treinta y Tres que según plano del Ing. Agrimensor Washington E. Calvo, inscripto en la Oficina de Catastro de Artigas con el Nº 135 con fecha 26 de diciembre de 1990, tiene una superficie total de 1.685 metros cuadrados, 4075 centímetros cuadrados, deslindándose de la siguiente manera: 35 metros 67 al Norte sobre calle Treinta y tres, 41 metros 25 al Noreste sobre calle Rivera, 35 metros 67 al Sureste con Padrón Nº 17 y 47 metros 25 al Suroeste sobre padrón Nº 15.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al referido bien a que se presenten a deducirlo dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Por decreto Nº 47 de fecha 24 de mayo de 1992 se ha otorgado el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de este trámite. - Bella Unión, 14 de mayo de 1992. - Dr. Alvaro J. Franca, Juez de Paz Departamental.

16) (Ley 13.209) 10/pub 52253 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de Tercer Turno, dictada en autos: DA SILVA ESCOBAR, RAUL. Prescripción Adquisitiva. (Ficha A 425/91); se hace saber que ante esta Sede se presentó Raúl Da Silva Escobar promoviendo la presente gestión respecto del automóvil marca Henry J tipo sedán, empadronado con el No. 130.646, matrícula anterior No. 215.628 y actual No. 120.686, del departamento de Montevideo, motor No. 3037670 del año 1951, potencia fiscal 23 H.P., 6 cilindros a nafta.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien por el término de 90 días para que comparezcan a deducirlos y en especial a Luis Albarenga, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio en caso de incomparecencia. Las Piedras, 26 de mayo de 1992.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

16) N$ 121.600,00 10/pub 26491 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Octava Sección del departamento de Canelones, dictada en los autos: "CAÑETE SILVA BENITO. Prescripción treintenal". (Ficha 96/C/1992) se hace saber que se ha presentado Benito Cañete Silva, promoviendo acción de prescripción treintenal sobre un terreno con mejoras, sito en la ciudad de Soca, zona urbana de la Octava Sección Judicial del departamento de Canelones, empadronado con el Nº 527, (antes 28.399 m.á.), señalado como el solar Nº 20 de la manzana Nº 57 en el plano del Agr. Juan J. López Fernández, de agosto de 1955, inscripto con el Nº 9.955 en la Dirección General de Catastro el 16 de abril de 1958, según el cual se compone de una superficie de 343 m} 75 dm. que se deslinda así: 10mts.46cms. al Sur de frente a Boulevard; 21 mts.46cms. al Oeste a calle Nº 3 por ser solar esquina; unidos ambos frentes por ochava de 5 mts.; 14 mts. al Norte con el solar Nº 21 (padrón Nº 528) y 25 mts. al Este con el solar Nº 19 (padrón Nº 526). Que los linderos del citado bien son Carlos Silva Pose, promitente comprador del padrón 528 y Susana Soca propietaria del padrón Nº 526.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos, a deducirlos en el término de noventa días, especialmente a los mencionados linderos o sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. - Soca, junio 1º de 1992. - Ruben Rodríguez Estévez, Juez de Paz de la Octava Sección de Canelones.

16) N$ 228.000,00 10/pub 25969 Jun 15- v Jun 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en autos: Gentile Esteban Manuel c/RETA PEDRO A. y otros "Prescripción Treintenal" (Ficha C/90/1992), se hace saber que se presentó Esteban Manuel Gentile, promoviendo prescripción treintenal adquisitiva respecto del inmueble Padrón Nº 390, solar 18 de la manzana 16, sito en la 8& Sección Judicial del departamento de Canelones Balneario Santa Lucía del Este, antes mayor área empadronado con los Nº 373 y 374, de 12 ms. de ancho con frente a calle Nº 3 y 36 ms. de largo, con una superficie de 432 m}.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados que se crean asistidos de derechos sobre el referido inmueble y en especial a Pedro Agustín Reta, María Luisa Mattos, Luis Alfredo Gamba, María Luis Arabeity, Fermín Rígoli Carnelli, Angela Teresa Guelfi Riso, Antonio Odicini Lezama, Amanda Gutiérrez Díaz, Américo Rígoli Carnelli, Juan Carlos Carracedo, Ana Grignola, Waldemar Perfecto Grillo Escondeur, Soledad Carbajal, Blademiro Probo Grillo Escondeur, María Esther Farías, Lorenzo Verger, Mercedes de Lillia, así como a los linderos Julio Pan García (Prop. Padrón 391), Elsa Porta (Prop. Padrón 393) y Nelson Perovich (Prop. Padrón Nº 389), para que comparezcan en los referidos autos a deducir los mismos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Soca, mayo 29 de 1992. - Ruben Rodríguez Estévez, Juez de Paz 8& Sec. de Canelones.

16) N$ 212.800,00 10/pub 26054 Jun 15- v Jun 29

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: PERDOMO BICA, RUBEN A. por Piedra Cueva Borba, Deliacir Eulalia - "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Fa. 60/92), por auto Nº 284 de fecha 27 de abril de 1992, se cita, llama y emplaza a todos los interesados que se consideren con derecho respecto del bien inmueble, padrón Nº 3293, sito en la Primera Sección Judicial del departamento y especialmente a la Sra. Jovelina Peralta o sucesores de la misma y a los linderos del Inmueble objeto de éstos autos, Sres. Mayo Piñeiro y Dilamar Rodríguez por el término de noventa días. - Dra. Graciela Eustachio, Juez de Paz Departamental de Primer Turno.

16) N$ 26.940,00 10/pub 26940 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL - ROSARIO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la Décima Sección de Colonia, en autos: "TRAVIESO SOTO IRIS y CONSTANTIN TRAVIESO JORGE. Prescripción". (Fa. 41/92), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre 336/896 cuotas partes indivisas del inmueble Padrón Nº 4069 de la Décima Sección Judicial de Colonia, solares 5 a 15, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Nueva Helvecia, mayo 22 de 1992. - Dra. Velgan G. Eula, Juez de Paz.

16) N$ 76.000,00 10/pub 25457 Jun 11- v Jun 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA BELLA BRUN y MARIANO CESAR LOPEZ VAZQUEZ, solicitando acción de prescripción adquisitiva, sobre el siguiente bien inmueble: padrón 1807, ubicado en la Primera Sección Judicial de Flores, manzana 513, con un área de 310 metros 30 decímetros que se deslinda así: al Norte padrón 1806, al Sur calle Manuel Sánchez Echeverría, al Este Padrón 1808 y al Oeste calle Gustavo Castnos.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente a los sucesores o causahabientes a cualquier título y a los padrones linderos Nº 1806 y Nº 1808 para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Está auxiliado de pobreza (F.B. 92/91). - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Trinidad, mayo 29 de 1992. - Justo R. Ortíz Viña, Actuario.

16) (Ley 13.209) 10/pub 52144 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en autos caratulados: ORTELLADO MONTAÑA, ANIBAL EDUARDO - "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F.B. 102/1992), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho, al bien y en particular a los

herederos de Luciano C. Santamaría, Padrón Nº 440, zona rural, ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial del departamento de Florida, con una superficie de dos hectáreas tres mil seiscientos sesenta y tres metros, cincuenta decímetros cuadrados, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, 22 de mayo de 1992. - Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 106.400,00 10/pub 26841 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Florida, escribana Bélgica Francia Mendy, se hace saber que en los autos caratulados: "LARROCA LAMAS, MARIO ANIBAL - Prescripción adquisitiva del bien mueble" (Ficha: Nº 72/92), se presentó el Sr. Mario Aníbal Larroca Lamas, iniciando proceso de Prescripción Adquisitiva sobre el bien mueble, camión marca "Bedford", año 1952, padrón Nº 98.556, matrícula de Canelones Nº 771.114, con motor Nº K M. 200879 a nafta.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido vehículo, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. - Florida, 20 de mayo de 1992. - Dra. María Esther Figueira. Juez de Paz Dptal. de Florida. Eda. de 2º Turno.

16) N$ 106.400,00 10/pub 26842 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en autos: "DIAZ EGAÑA JOSE LORENZO. Prescripción de bien mueble". (Ficha 65/91), se hace saber que se solicitó la prescripción adquisitiva de la moto marca Suzuki, modelo 1982, motor JS450. 118771, Matrícula C1.13.066, Padrón 01.2273, de 450 c.c. procedente del departamento de Rocha, por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo referido para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. - Rocha, 29 de julio de 1991. - Dra. Martha Vendrell, Juez.

16) N$ 60.000,00 10/pub 25977 Jun 15- v Jun 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "DA COSTA PORTO, IRMA. Prescripción Treintenaria". (Fa. A/141/87), se hace saber que se ha presentado Irma Da Costa Porto promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del inmueble empadronado con el Nº 7315, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, manzana catastral Nº 532 y municipal Nº 118, según el plano del Ing. Agr. Roque D. Lavecchia de abril de 1991, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto con el Nº 7887 el 6 de mayo de 1991. En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 26 de mayo de 1992. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 121.600,00 10/pub 25985 Jun 15- v Jun 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en los autos caratulados: "CENTURION de ANDRIOLO, MARIA SEVERINA ENCARNACION - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha: A/50/1992), se hace saber que ante esta Sede, doña María Severina Encarnación Centurión de Andriolo, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble urbano empadronado con el Nº 1770 de la manzana 225 de Dolores, Tercera Sección Judicial de Soriano, el que según plano del Agr. Luis Gonella de agosto de 1990, inscripto en la Dirección de Catastro Nacional el 29 de agosto de 1990 con el Nº 4134, tiene una superficie de 924 mts. 18 dms. que se deslindan así: 21,10 mts. al Noreste, lindando con padrón 1440; 43,41 mts. lindando con el padrón 1770.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a ello, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Dolores, 12 de mayo de 1992. - Esc. Roberto Fernández Olivera. Actuario.

16) N$ 90.000,00 10/pub 25947 Jun 15- v Jun 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, Dra. Mary Cuello de Wilson, dictada en autos BIERA DIAZ, IRMA y SILVA, SABINO "Prescripción Treintenaria y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha A. 238/91), se hace saber que comparecieron los nombrados iniciando la acción referida, Irma Viera Díaz y Sabino Silva, sobre el inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, padrón 2243 fracciones 1 y 2, manzana 621, Barrio Mullin. La fracción Nº 1 compuesta de 312 metros cuadrados, 02 decímetros cuadrados y la fracción Nº 2 compuesta de 582 metros cuadrados 81 decímetros cuadrados, según planos de mensura del Ing. Agr. Gabino Ríos Suanes, inscriptos en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 7159 el 18 de noviembre de 1991. El padrón a prescribir linda: al Norte con calle Nº 199, al Este con padrón 7887 de Ildo Lamadrid, al Oeste con calle Piedras y al Sur con padrón 2244 de Eduardo Olivera Godoy.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los linderos mencionados, y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se les designará Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. - Tiene auxiliatoria de pobreza. - Tacuarembó, 28 de mayo de 1992. - Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

16) (Ley 13.209) 10/pub 52182 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Guzmán González Ruiz por SERGIO DIONISIO GUIDA ISNARDI solicita la inscripción del "Personaje de fantasía llamado Lizette", del cual se declara autor el mandante. - Montevideo, 11 de junio de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riveros, Director General.

17) N$ 37.000,00 10/pub 26340 Jun 18- v Jul 02

José Magni por Banco Pan de Azúcar S. A. solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "Proceso de Clearing para Lectoclasificador UNISYS S-3000 y S-4000" del cual se declara adquirente el mandante, y del que es autor GUILLERMO MISOL. - Montevideo, 11 de junio de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riveros, Director General.

17) N$ 55.500,00 10/pub 26390 Jun 18- v Jul 02

ALBERTO PITA solicita la inscripción de la poesía titulada "Montevideo Vos Sos" del cual se declara autor. - Montevideo, 12 de junio de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 37.000,00 10/pub 26171 Jun 16- v Jun 30

EGON HERIBERTO EINÖDER EGL solicita la inscripción de la obra titulada "Narraciones de ambos mundos" de la cual se declara autor. - Montevideo, 21 de mayo de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 55.500,00 10/pub 26067 Jun 15- v Jun 29

HEGART ISABEL REGGIO PANIZZA solicita la inscripción del cuento denominado "Las travesuras de Pupi" del cual se declara autora. - Montevideo, 17 de junio de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 37.000,00 10/pub 26750 Jun 22- v Jul 03

MARIA ZULMA BARINDELLI por Katia Schmidt solicita la inscripción de la música titulada "Melancolía" de la cual se declara autora la mandante.- Montevideo, 8 de junio de 1992.- Prof. Rafael Gomensoro Riverós.- Director General.

17) N$ 55.500,00 10/pub 25717 Jun 11- v Jun 25

RAUL LEGUISAMO por si y por Juan S. Leguisamo solicitan la inscripción de las canciones tituladas "Gotas en mi Corazón", "Inútil es decirte todo lo que yo te he amado", "Lloro por ti", "Que todos canten canciones" y "Una nube blanca" de las cuales se declaran autores. - Montevideo, 11 de junio de 1992. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 74.000,00 10/pub 26162 Jun 16- v Jun 30

RICHARD HUGO KEUCHKARIAN solicita la inscripción de la obra titulada "A vida o muerte" de la cual se declara autor.- Montevideo, 9 de junio de 1992.- Prof. Rafael Gomensoro Riverós.- Director General.

17) N$ 37.000,00 10/pub 25661 Jun 11- v Jun 25

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

LUIS ALBERTO VIDIELLA: "Recordando el barrio" Album Musical.
SUCESION FELISBERTO HERNANDEZ registra: "Primavera" Album Musical.
JULIO GUADALUPE: "Armonía" Album Musical.
WALTER CASTRO: "Pienso en Tí" Album Musical.
EMILIO LOPEZ GELCICH: "Pastisania" Album Musical.
GUSTAVO PARODI, JOSE RAMBAO, GABRIEL PELUFFO y MARCELO LASSO: "La Bruja" A. Mus.
RUBEN FERREYRA GARCIA: "Añoranza de un amor perdido" Album Musical.
SONIA AMARO: "La última canción" Album Musical.
ADRIANA BARU: "Emociones" Album Musical.
ARIEL CABRERA RIJO: "María Rosa" Album Musical.
GUSTAVO AGUIRRE: "Tocata y Fuga" Album Musical.
EDUARDO OVIEDO: "Sueños míos" Album Musical.
PABLO ECHEVARRIA: "Parte de tus sueños" Album de canciones y jingles.
GUSTAVO AGUIRRE y AMILCAR AGUIRRE: "Es Montevideo" Canción.
JESUS BRAULIO LOPEZ: "Para Avi" Canción.
JESUS BRAULIO LOPEZ: "Al Salvador", Canción.
NESTOR CABANO VIERA y LUIS ALBERTO ALFONSO: "Caminando por el Cerro" Canción.
ELBIO ARIOSA y JULIO COBELLI: "Allá abajo" Canción.
RUBEN LENA y NELLY TAURIÑO: "Con olor a naranja" Canción.
JAZZY MEL (60 Libro 240): "Es la misma vieja canción" Canción.
JAZZY MEL (60 Libro 24): "Dance to the beat" Canción.
LEON BARBE GIORELLO: "Un paseo al reino de la fantasía" Album de cuentos.
HUMBERTO PEREZ SIERRA: "Como el ciruelo en flor" Album de Poesías.
LUIS A. T" Album de Poemas.
MIRELLA PASCUAL: "Cuatro gurises" Album de letras.
JOSE TAURISANO DOTTI: "Chico Blades" Seudónimo.

MAORIK YEN TECHEIRA: "Nuestra amante" Música original para la obra de teatro de Alvaro Ahunchain.
BABY O'HARA (2565/23): "Nosotros que nos queremos tanto" Coreografía para la obra de teatro de Omar Varela, Imilce Viñas y Pepe Vázquez.
LAURA ECHENIQUE: "De qué planeta es pilito" Texto para obra de teatro.
RICARDO FONTANA, MARCELO RIBEIRO y MIRELLA PASCUAL: "Concierto en re-coparse" texto y letras de canciones para obra de teatro.
OMAR OSTUNI: "Paraíso oriental" Texto para obra de teatro.
CARLOS COCCHI y JORGE MEDINA: "Juguemos con abracarrisas" Texto y letras de canciones.
GRAZIELLA PITTALUGA: "Montevideo... qué tango te veo" Texto para obra de teatro.
LEO MASLIAH: "Los sueños de Anita Curosagua" Texto y música para la obra de teatro.
MAORIK YEN TECHEIRA: "Reina de La Teja 1992" Música de Presentación y despedida.
FERNANDO COUTO: "Los Gaby's 92" Coreografía para carnaval.
LILIAN M. ANCHORENA y RENEE DE LEON: "Revista entre líneas" Libretos para carnaval 1992.
EDUARDO RIGAUD: "Arlequines 92" Libretos y letras de canciones para carnaval.
SERGIO MATA: "Nueva Milonga" Libretos para carnaval 1992.
CARLOS MODERNELL: "La Milonga Nacional" Libretos para carnaval 1992.
JOSE MARIA SILVA: "Murgamérica" Letra y Música para carnaval 1992.
ABEL BRIN FALAGIAN: "Bafo Da Onça" Libretos para carnaval 1992.
Montevideo, 5 de junio de 1992.
Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) N$ 425.500,00 10/pub 25911 Jun 12- v Jun 26



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno se hace saber que en los autos caratulados "TUBIO HUGHES, JUAN MANUEL, Rectificación de Partida, (Ficha 169/92)", se ha iniciado la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Manuel Tubío Hughes extendida el veintiuno de noviembre de mil novecientos ochenta y tres, Acta Nº 1889, en la Dirección General del Registro de Estado Civil, en el sentido de establecer donde dice "Oriental" como nacionalidad de Ramón Tubío, debe decir "ESPAñOL" por así corresponder. Montevideo, veintiseis de mayo de mil novecientos noventa y dos. - Juan A. Da Misa Rial, Actuario.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 51984 Jun 23- v Jun 30
Jul 16- v Jul 21

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: CORNEY MARESCA, GERMINAL. "Rectificación de partida". (Ficha E/136/92), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento, en el sentido de que con relación a los padres de Germinal Corney, donde dice "orientales", debe decir que el padre Andrés Corney es de nacionalidad ESPAÑOLA y la madre Aída Maresca es ORIENTAL, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 5 de mayo de 1992. - Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 52074 Jun 10- v Jun 24

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: VARELA DEL DELVIZIO, MARIA IRMA y DELVIZIO, NELSON PAULO "Rectificación de Partidas" (Ficha V. 75/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de defunción de María Irma Varela de Delvizio y de Nelson Paulo Delvizio, en las cuales figura por error que fallecieron respectivamente a la hora 4 y a las 3 y 30, cuando lo correcto es que se desconoce la hora del deceso por lo que son conmurientes; y por el mismo motivo donde dice: "viuda", en la partida de defunción de María Irma Varela de Delvizio, debe decir: CASADA. - Montevideo, 25 de mayo de 1992. - Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 52118 Jun 18- v Jun 30
Jul 16- v Jul 17

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: BADARACCO, MARIA LILY, en representación de Dopico Badaracco, Laura "Rectificación de Partida" (Ficha 95/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Laura Dopico Badaracco, en el sentido que donde dice: "Badaraco"; debe decir: BADARACCO, por así corresponder (Acta Nº 1486, inscripta el 12 de noviembre de 1974 ante el Oficial de Estado Civil de la Sexta Sección Judicial). - Montevideo, 21 de abril de 1992. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 52030 Jun 23- v Jun 30
Jul 16- v Jul 21

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno se hace saber que en los autos: QUAGLIATA, ROSARIO "Rectificación de Partidas" (Ficha Z 101/92), se solicitó la rectificación de las partidas de: nacimiento de Rosario Quagliata Pietrafesa, Acta 310 del 7/10/07 de la Quinta Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Quagliato"; debe decir: QUAGLIATA; donde dice: "Vicente Quagliato", debe decir: VINCENZO QUAGLIATA; donde dice: "Antonio Quagliato y doña Filomena Maturro", debe decir: ANTONIO QUAGLIATA y FILOMENA MATTURRO, inscribiendo el apellido materno en la nota marginal; matrimonio de Carlos Daniel Santoro y Rosario Quagliata, Acta 255 del 23/12/33 de la Decimoquinta Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "doña Rosario Quagliato", debe decir; ROSARIO QUAGLIATA; donde dice: "hija de Vicente Quagliato", debe decir: VINCENZO QUAGLIATA; nacimiento de Ana María Santoro Quagliata, Acta 128 del 26/3/41 de la Vigesimotercera Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "y de Rosario Quagliato", debe decir: ROSARIO QUAGLIATA; donde dice: "de Vicendecir: VINCENZO QUAGLIATA, inscribiendo el apellido materno en la nota marginal; matrimonio de Edward Rupert Davies y Ana María Santoro, Acta 96 del 14/4/64 de la Novena Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "y de Rosario Quagliato", debe decir: ROSARIO QUAGLIATA; nacimiento de Caroline Mary Davies Santoro, Acta 1555 del 25/5/65 de la Vigesimotercera Sección Judicial de Montevideo, inscribiendo el apellido materno en la nota marginal; nacimiento de Richard Arthur Davies Santoro, Acta 2656 del 29/8/67 de la Vigesimotercera Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "y Rosario Quagliato", debe decir: ROSARIO QUAGLIATA, inscribiendo el apellido materno en la nota marginal; nacimiento de Roy Charles Davies Santoro, Acta 627 del 12/2/73 de la Decimonovena Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "de Rosario Quagliato", debe decir: ROSARIO QUAGLIATA, inscribiendo el apellido materno en la nota marginal; defunción de Carlos Daniel Santoro, Acta 142 del 2/6/65 de la Novena Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "con Rosario Quagliato", debe decir: ROSARIO QUAGLIATA; defunción de Vincenzo Quagliata Matturro, Acta 1218 del 12/8/67 de la Décima Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Vicente Cuagliata Maturo", debe decir: VINCENZO QUAGLIATA MATTURRO, en la anotación marginal donde dice: "Cuagliata Maturo Vicente", debe decir: QUAGLIATA MATTURRO VINCENZO; defunción de Rosario Quagliata, Acta 746 del 7/68/90 de la Séptima Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "falleció Rosario Quagliato", debe decir: ROSARIO QUAGLIATA, todo por así corresponder. - Montevideo, 11 de mayo de 1992.. - Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 51894 Jun 16- v Jun 30

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CERVIERI RE, NORA - Rectificación de Partida" (Ficha: A 136/92), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Nora Cervieri Ré, extendida el día 17 de junio de 1939, Acta Nº 80 de la Primera Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice: "Rey", debe decir: RE, por así corresponder. - Montevideo, 27 de abril de 1992. - Ma. del C. Cabrera Robaina. Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 52117 Jun 10- v Jun 24

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: DI LANDRO, PASCUAL PEDRO "Rec. de Partida" (Ficha A 405/91), se ha solicitado la siguiente rec. de partida: de nacimiento de Di Landro Pascual Pedro, extendida el día 8 de julio de 1931, Acta No. 1895, 10a. secc. del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto como apellido paterno "Di Landri" debe decir "DI LANDRO", por así corresponder. Montevideo, 13 de diciembre de 1991.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 52279 Jun 22- v Jun 30
Jul 16- v Jul 20

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, se hace saber que en autos caratulados: RUGGIERO, GRACIELA y GONZALEZ, MARTINA. "Rectificación de partidas". (Ficha A. 127/92), se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) de defunción de Pantaleón Ruggiero del once de octubre de 1933, Segunda Sección Judicial de Montevideo, acta 699; B) de nacimiento de Graciela Renée Ruggiero del treinta de noviembre de 1946, Decimoctava Sección Judicial, acta 4585; C) de matrimonio de Pascual Ruggiero con Martina González, del 19 de marzo de 1953, Decimonovena Sección Judicial, acta 129; D) de defunción de Pascual Ruggiero del 19 de mayo de 1959, Decimonovena Sección Judicial, acta 104; en el sentido de que en todas ellas donde el apellido figura como "Ruggero", debe decir: RUGGIERO por así corresponder. - Montevideo, 15 de mayo de 1992. - Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 52061 Jun 10- v Jun 24

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: CARABAJAL, JUANA "Rectificación de Partida de Defunción", (Ficha A. 145/92), se solicita la rectificación de la partida de defunción de Juana Carabajal, Acta Nº 1122 de fecha dos de setiembre de mil novecientos setenta y cinco correspondiente a la Oficina de Estado Civil de la Tercera Sección del departamento de Montevideo en el sentido de que donde dice: "Carbajal"; debe decir: CARABAJAL por así corresponder. - Montevideo, 7 de mayo de 1992. - Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 51875 Jun 16- v Jun 30

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno se hace saber que en los autos caratulados "GORGOROSO, SUNNY NELLY" Rectificación de partida de nacimiento" (Ficha A/212/92), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Sunny Nelly Gorgoroso extendida el 10 de mayo de 1943, Acta 1794, de la 18a. Sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice en el texto y en el margen "Gorgorozo y Suny", debe decir "GORGOROSO Y SUNNY", por así corresponder. - Montevideo, mayo 28 de 1992. - Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51973 Jun 23- v Jun 30
Jul 16- v Jul 21

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimosegundo Turno, en autos caratulados: TOCCHETTO, GIOVANNI BATTISTA "Rectificación de Partidas" (Ficha V 114/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas que

se detallan a continuación:
1 - **De nacimiento de Juan Tochetto**, dión del departamento de Montevideo, Acta Nº 48, en el sentido que donde dice: "Tochetto", debe decir: TOCCHETTO.
2 - **De defunción de Juan Tochetto**, de la Decimosegunda Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 411, en el sentido que donde dice: "Juan Tochetto", debe decir: GIOVANNI TOCCHETTO.
3 - **De matrimonio de Juan Tochetto**, de la Decimosegunda Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 77, en el sentido que donde dice: "Tochetto", debe decir: TOCCHETTO.
4 - **De nacimiento de Niria Renée Tochetto**, de la Decimosegunda Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 102, en el sentido que donde dice: "Tochetto", debe decir: TOCCHETTO.
5 - **De defunción de Juan Tochetto**, de la Vigesimosegunda Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 142, en el sentido que donde dice: "Tochetto", debe decir: TOCCHETTO.
6 - **De matrimonio de Niria Renée Tochetto**, de la Vigesimosegunda Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 52, en el sentido que donde dice: "Tochetto", debe decir: TOCCHETTO.
7 - **De nacimiento de Daniel Varela Tochetto**, de la Vigesimosegunda Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 201, en el sentido que donde dice: "Tochetto" en los apellidos de su madre y abuelo materno, debe decir: TOCCHETTO.
8 - **El de matrimonio de Daniel Francisco Varela Tochetto**, de la Décima Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 673, en el sentido que donde dice: "Tochetti" en el apellido materno, debe decir: TOCCHETTO, por así corresponder. - Montevideo, 20 de mayo de 1992. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 52119 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Tercer Turno, en autos caratulados: LIESINSKAS MOREIRA, PERLA RENEE en representación RIVEROL LIESINSKAS, MONICA PERLA NOELIA. "Rectificac. de Partidas". (Ficha V/154/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) De matrimonio, del Sr. José Lesinskas y la Sra. Sofía Moreira, inscriptos en Caraguatá (Tacuarembó), con fecha 31/3/34, ante el Oficial del Estado Civil de la Octava Sección, Acta Nº 10, en el sentido que donde dice: Lesinskas, debe decir: LIESINSKAS; y de la Sra. Perla Renee Lescinkas Moreira con el Sr. Raúl Francisco Riverol, inscriptos con fecha 28/8/79 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 8 del departamento de Montevideo, Acta Nº 678, en el sentido que donde dice: Lescinkas, debe decir: LIESINSKAS, por así corresponder. 2) De nacimiento, de Perla Renée Lescinka, nacida con fecha 20/2/38, e inscripta con fecha 1º/3/38 ante el Oficial del Estado Civil de la Decimotercera Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 72, en el sentido que donde dice: Lescinka, debe decir: LIESINSKAS; y de Mónica Perla Noelia Riverol Lescinkas, nacida con fecha 28/8/77 e inscripta con fecha 28/8/79 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 8 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1623, en el sentido que donde dice: Lescinkas, debe decir: LIESINSKAS, por así corresponder. - Montevideo, junio 1º de 1992. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 52048 Jun 15- v Jun 29

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de Vigesimotercer Turno, en autos caratulados: "Albarenga, Marta, Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" Ficha V/427/91, se hace saber que se solicitó las rectificaciones de las siguientes partidas: A) De Matrimonio de Marta Alvarez y de Luis Carlos Paz, inscriptos con fecha 28/03/68 ante el Oficial del Estado Civil de la Novena Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 47, en el sentido que donde dice: "Alvarez", debe decir "Albarenga", por así corresponder y de B) De Nacimiento de Luis Carlos Paz, nacido con fecha 27/03/69 e inscripto con fecha 04/04/69, ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Rivera, Acta Nº 338; de Oscar Daniel Paz nacido con fecha 04/06/70 e inscripto con fecha 22/06/70 ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Rivera, Acta Nº 774; y de Milton Javier Paz, nacido con fecha 23/08/72 e inscripto con fecha 28/08/72 ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Rivera, Acta Nº 804; de Victor Gabriel Paz, nacido con fecha 11/08/74 e inscriipto con fecha 12/08/74 ante el Oficial de Estado Civil de la Adj. D. Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 4255, y de Gladys Lucymar Paz, nacida con fecha 21/10/76 e inscripta con fecha 28/10/76 ante el Oficial del Estado Civil Of. 7 Sección del departamento de la capital, Acta Nº 1720; en el sentido que donde dicen: "Marta Alvarez" y como segundo apellido de los menores "Alvarez" deben decir: "Albarenga", por así corresponder.- Con Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 10 de abril de 1992.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51906 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimotercer Turno, en autos caratulados: "MONTERO, OSCAR RUBEN y otro por MONTERO LESCANO, IQUEN MARIA. Rectificación de Partida" (Ficha V/1/188/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Iquen María Montero Lezcano, nacida con fecha 27 de agosto de 1974 e inscripta con fecha 28 de agosto de 1974 ante el Oficial del Estado Civil de la Adj. D. Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 4591, en el sentido que donde dice: "Lezcano", debe decir: "Lescano", por así corresponder. - Montevideo, 27 de mayo de 1992. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51974 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Tercer Turno, en autos caratulados: "PLEVAK ARTURO, NESTOR LUIS "Rect. de Partida" (Ficha V 50/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Néstor Luis Flevak, nacido con fecha 12/5/42 e inscripto con fecha 20/05/42, ante el Oficial del Estado Civiel de la Decimoprimera Sección de la Capital, Acta No. 222, en el sentido que donde dice: "Flevak", debe decir: PLEVAK, por así corresponder. - Montevideo, febrero 26 de 1992. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 52175 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Cuarto Turno, en autos caratulados: "LEDESMA TRINDADE, LUIS A. y FERNANDEZ FIGUEROA, RUTH - Rectificación de Partidas y Auxiliatoria" (Ficha: V/128/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes Partidas de Nacimiento: 1) De Carolina Elizabeth Trindade Fernández, nacida con fecha 13/10/80 e inscripta con fecha 23/10/80 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo, Acta Nº 2102, en el sentido que donde dice: "Trindade", debe decir: LEDESMA TRINDADE, por así corresponder; 2) De Daniel Alejandro Trindade Fernández, nacido con fecha 21 de abril de 1985 e inscripto con fecha 12/12/86 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo, Acta Nº 2075, en el sentido que donde dice: "Trindade", debe decir: LEDESMA TRINDADE, por así corresponder; y de 3) Luis Angel Trindade Fernández, nacido con fecha 31 de marzo de 1984 e inscripto con fecha 13 de abril de 1984 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo, Acta Nº 609, en el sentido que donde dice: "Trindade", debe decir: LEDESMA TRINDADE, y que donde dice la nacionalidad de la madre: "Oriental", debe decir: CHILENA, por así corresponder. - Con Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, junio 4 de 1992. - Ivonne Baldomir. Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 52080 Jun 10- v Jun 24

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimocuarto Turno, en autos caratulados: JARA, JUAN BENITO "Rectificación de Partida" (Ficha V. 221/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Benito Jara, nacido con fecha 2/7/35, e inscripto con fecha 11/7/35 ante el Oficial del Estado Civil de Primera Sección del departamento de Cerro Largo, Acta Nº 308, en el sentido que donde dice: "11/7/35", debe establecerse como año de su nacimiento: 1928; y que donde dice: "de este mismo parte nació otra criatura del sexo femenino que queda inscripta con el Nº 309", DEBE DEJARSE SIN EFECTO, por así corresponder.- Montevideo, mayo 26 de 1992. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 52122 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Quinto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: Piccardo, Bartolomé y Otros. Rec. de Partida. (Ficha V 245/92), se solicitó la rect. de las siguientes partidas: 1) de matrimonio de Bartolomé Piccardo con Magdalena Rubato extendida el 27 de mayo de 1899, Acta No. 39 de la Decimoquinta Sección de Montevideo; 2) de nacimiento de José Piccardo, extendida el 6 de agosto de 1911, Acta No. 731, de la Decimoquinta Sección de Montevideo; y 3) de defunción de Bartolomé Piccardo, extendida el 5 de agosto de 1921, Acta Nº 485, de la Decimoquinta Sección de Montevideo; todas ellas en el sentido de establecer, en el texto y al margen, donde dice "Picardo", debe decir: "PICCARDO" por así corresponder. Montevideo, 5 de junio de 1992.- Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 52184 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimoquinto Turno, en autos caratulados: FIORETTO, AMANDA y Otros "Rectificación de Partida" (Ficha V. 313/90) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
- De nacimiento de Gladys Natividad Fiorestti Rizzi, nacida el 25 de diciembre de 1936 e inscripta el 28 de diciembre de 1936 en la Decimonovena Sección de Montevideo, Acta Nº 527 en el sentido que donde dice: "Fiorestti", debe decir: FIORETTO.
- De matrimonio de Gladys Natividad Fiorestti y Marcelino Suárez celebrado el 6 de julio de 1957 en la Decimosegunda Sección de Montevideo Acta Nº 396, en el sentido que donde dice: "Fiorestti", debe decir: FIORETTO.
- De nacimiento de Jorge Román Suárez Fiorestti, nacido el 9 de agosto de 1963 e inscripto el 12 de agosto de 1963 en la Séptima Sección de Montevideo, Acta Nº 441, en el sentido que donde dice: "Fiorestti", debe decir: FIORETTO.
- De nacimiento de Carlos Ruben Suárez Fiorestti, nacido el 27 de noviembre de 1964 e inscripto el 29 de noviembre del mismo año en la Séptima Sección de Montevideo, Acta Nº 674, en el sentido que donde dice: "Fiorestti", debe decir: FIORETTO.
- De nacimiento de Mariela Olga Suárez Fiorestti, nacida el 18 de enero de 1969 e inscripta el 21 de enero del mismo año en la Octava Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 486, en el sentido que donde dice: "Fiorestti", debe decir: FIORETTO.
- De nacimiento de Gabriela Mónica Suárez Fiorestti, nacida el 17 de diciembre de 1974 e inscripta el 19 de diciembl mismo año, en la Octava Sección de Montevideo, Acta Nº 8656, en el sentido que donde dice: "Fiorestti", debe decir: FIORETTO.
- De nacimiento de Alvaro Martín Suárez Fiorestti, nacido el 25 de abril de 1977 e inscripto el 27 de abril del mismo año, en la Oficina Nº 9 de Montevideo, Acta Nº 648, en el sentido que donde dice: "Fiorestti", debe decir: FIORETTO.
- De matrimonio de Gabriela Mónica Suárez Fiorestti con Gustavo de los Santos, celebrado el 30 de noviembre de 1990 en la Oficina Nº 1 de Montevideo, Acta Nº 1044, en el sentido que donde dice: "Fiorestti", debe decir: FIORETTO. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 52281 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigesimoséptimo Turno dictada en autos: "SONIA NOE ROLANDE CLAVIJO. Rectificación de partida. (Fa. V/395/91"; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Sonia Solari

López Rolande, inscripta en la Octava Sección del departamento de Montevideo, el 6 de noviembre de 1973, acta Nº 7308, en el sentido que donde dice "Sonia Solari" debe decir "SONIA SOLANGE", por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 22 de abril de 1992. - Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51988 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de laseñora Juez Letrado de Familia de Vigésimoctavo Turno, dictada en autos: MANSILLA SANTAMARIA, MARIA DEL PILAR. :Rectificación de Partida" (Ficha V/414/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de María del Pilar Manzilla Santamaría, nacida el 8 de marzo de 1964, en la Sección correspondiente a la Oficina 23 de Montevideo, Acta Nº 908; de matrimonio de Manuel Horacio Manzilla y Vicenta Santamaría, celebrado el día 19 de mayo de 1961 en la Decimoctava Sección del Departamanto de Montevideo, Acta Nº 295; en el sentido que donde dice: "Mansilla", debe decir: MANZILLA por así corresponder.

A los efectos legales se hace la siguiente publicación.- Montevideo, 29 de mayo de 1992.- Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 52183 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimonoveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: MAZZUCCHELLI, ANDRES y otros "Rectificación de Partida" (Ficha V. Nº 1170/91), se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de nacimiento de Andrés Mazzucchelli, extendida el 28 de noviembre de 1884, Acta Nº 195, de la Decimoprimera Sección del departamento de Montevideo; 2) de defunción de César Mazzucchelli, extendida el 3 de mayo de 1904, Acta Nº 16, de la Sexta Sección del departamento de Canelones; 3) de matrimonio de Andrés Mazzucchelli con Catalina Carlini, extendida el 3 de octubre de 1908, Acta Nº 55, de la Sexta Sección del departamento de Canelones; 4) de nacimiento de Máxima María Olga Mazzucchelli, extendida el 7 de diciembre de 1917, Acta Nº 249 de la Sexta Sección del departamento de Canelones; 5) de nacimiento de Ricardo Julio Peña Mazzucchelli, extendida el 15 de junio de 1953, Acta Nº 2994, de la Decimoctava Sección del departamento de Montevideo y 6) de defunción de Andrés Mazzucchelli, extendida el 12 de agosto de 1965, Acta Nº 72, de la Sexta Sección del departamento de Canelones, en el sentido de establecer, en todas ellas donde surge, en el texto y al margen, el apellido: "Mazzuchelli" (con una "C"), debe decir: MAZZUCCHELLI (con "CC"), por así corresponder. - Montevideo, 27 de mayo de 1992. - Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 52153 Jun 15- v Jun 29

TRIGESIMO TURNO

EDICTO - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, en los autos caratulados: PINTOS MIERES, YAMANDU "Rectificación de Partida" (Ficha V/996/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Yamandú Pintos Mieres nacido el día 18 de julio de 1957 e inscripto el día 6 de junio de 1963 ante el oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Montevideo, acta Nº 220, en el sentido que donde dice: "Ramona Mieres", debe decir: RAMONITA MIERES por así corresponder. - Montevideo, 1º de abril de 1992. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51885 Jun 16- v Jun 30

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, en los autos caratulados: "BONDAD, MAURICIO LEONARDO, Rectificación de Partida. Ficha S/146/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Mauricio Leonardo Bordad nacido el día 23 de febrero de 1968 e inscripto el día 25 de febrero del mismo año ante el Oficial del Estado Civil de la Octava Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1173, en el sentido que donde dice "BORDAD" como apellido paterno, debe decir "BONDAD".- Montevideo, 22 de abril de 1992.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51904 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Segundo Turno, en autos caratulados: IRRAZABAL, CARLOS DAVID s/"Rectificación de Partida" (Ficha B/60/92), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Delma Teresita Fontoura solicitando laartida de nacimiento de su hijo Carlos David, en el Acta donde dice: "Delma Teresita Tejeira", debe decir: DELMA TERESITA FONTOURA, por así corresponder.- Artigas, 26 de mayo de 1992.- Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 52150 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: LEMOS ACOSTA MARIA LAURA "Rec. de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha B 8/992), se ha intentado la rec. de la partida de nacimiento Acta No. 525, a fs. 63 del libro de registro de Estado Civil de la 1era. Secc. Jud. de Artigas, extendida con fecha 28 de mayo de 1985, en el sentido que en la línea No. 12, donde dice Mary Regina Acosta, debe decir MARI REGINA DE MOURA ACOSTA, asimismo al margen donde dice Acosta, debe decir DE MOURA, por ser lo correcto. Con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, mayo 11 de 1992. Esc. Juan M. Sarasúa.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52270 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de OLGA ROSARIO VIDAL PARADA (F. C. V. 71/92), en el sentido de donde dice: "...hija legítima de Celia Aurelia Parada, oriental...", debe decir: "...HIJA LEGITIMA DE CELIA AURELIA PARADA, ESPAÑOLA...".- Canelones, 21 de mayo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 52009 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "ESTEFA DE QUEIROZ, ANA CECILIA, Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza, (Fa. B 27/92)", se hace saber que ante esta Sede se presentó Daniel Ramón Queiroz solicitando la rectificación de la partida de defunción de su madre (acaecido en la ciudad de Canelones el día 12 de enero de 1984 e inscripto en el Registro del Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Canelones el día 16 de enero de 1984, Acta Nº 12) en el sentido que donde dice "ESTEFAN" debe decir "ESTEFA" por así corresponder; teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 20 de mayo de 1992. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51910 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Las Piedras dictada en autos: "MARCHICIO VARELA, ALEJANDRA GISEL y JUAN EDGARDO. - Rectificación de Partida, (Ficha B 71/92)". Se hace saber que ante esta Sede se presentó ALEJANDRA GISEL y JUAN EDGARDO MARCHICIO VARELA solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento (acaecidos el de ALEJANDRA GISEL el 13 de agosto de 1969 en Los Cerrillos, Tercera Sección Judicial de Canelones, e inscripta en el Registro de Estado Civil en Acta Nº 61, y JUAN EDGARDO nacido el 27 de julio de 1970 en Los Cerrillos Tercera Sección Judicial de Canelones e inscripto en el Registro de Estado civil el 5 de agosto de 1970 Acta Nº 44 Letra A respectivamente) en el sentido que donde dice como apellido paterno: MARCHISIO debe decir "MARCHICIO" por así corresponder. - Las Piedras 20 de marzo de 1992. - Esc. Horacio H. Granero.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51911 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: SATORNO, EGIDIO RICARDO, "Rectificación de Partida" (Ficha B/369/91), se hace saber que se presentó ante esta Sede Egidio Ricardo Satorno solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (acaecido en la ciudad de Montevideo, el día 15 de julio de 1928 e inscripto en el Registro del Estado Civil de la 2& Sección del Depto. de Montevideo, el día 22 de julio de 1928, Acta Nº 259), en el sentido que donde dice: "Santurno", debe decir: SATORNO.- Las Piedras, 20 de mayo de 1992.- Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

19) (Ley 13.209) 10/pub 52242 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

CUARTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de primera Instancia de Cuarto Turno de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: "BENTANCURT FRANCO RICARDO, Rectificación de Partida Fa. B 204/92", se hace saber que ante esta Sede se presentó Ricardo Bentancurt Franco solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) la de su nacimiento (acaecido en la ciudad de Las Piedras , Cuarta Sección del Departamento de Canelones, el día 17 de marzo de 1970 e inscripto el día 28 de marzo de 1970 Acta Nº 174) en el sentido que donde dice como apellido paterno "Bentancur" debe decir "BENTANCURT" 2) la de su matrimonio (acaecido en la ciudad de La Paz el día 19 de marzo de 1986 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la Quinta Sección del Departamento de Canelones Acta Nº 25) en el sentido que donde dice como apellido del compareciente "Bentancur" debe decir "BENTANCURT" por así corresponder. - Las Piedras, 12 de mayo de 1992. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51914 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Tercer Turno, en autos ENRIQUE, MARIA ARANZAZU "Rectificación de Partida" (Ficha 1785/a/1991, se hace saber que se presentó María Aranzazu Enrique solicitando la rectificación de partida de su nacimiento, en el sentido que donde dice: "sexo femenino", debe decir: SEXO MASCULINO.- Pando 24 de abril de 1992.- Esc. Beatriz Peréz Abalo, Actuaia Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 52177 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la "Rectificación de Partida" de nacimiento de ENILDO LAUZ (Ficha 45/92), pues en la misma donde dice como año de nacimiento: "de mil novecientos y ocho", debe decir: DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO, por ser todo

ello como corresponde.- Trámite con auxilio de pobreza.- Melo, 28 de mayo de 1992.- Fredy Cousillas, Actuario Adjunto.

19) (Ley 13.209) 10/pub 52178 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno dictada en autos: "LARROSA CORREA, ARMANDO DANUBIO - Rectificación de partida" (Fa. 336/90), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Antonio Larrosa Arce, inscripto el 18 de marzo de 1986 en la Primera Sección de Cerro Largo, Acta Nº 273 en el sentido donde dice comparece: "Armando Danubio Correa Larrosa" debe decir "ARMANDO DANUBIO LARROSA CORREA" y al márgen: donde dice "Correa Arce" debe decir: "LARROSA ARCE" por ser lo correcto. Litiga con auxiliatoria de pobreza. En fe de ello y a solicitud de parte interesada expido el presente que sello y firmo. - Melo, 5 de junio de 1991. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51969 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: PAIZ LERMO, RAMON y MARIA ANTONIA PEREYRA BURONE "Rectificación de Partida" (Ficha B/33/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Paiz Lermo, Ramón y María Antonia Pereyra Burone, Acta Nº 133 del 15 de octubre de 1955 de la Sexta Sección del departamento de Colonia, donde la compareciente María Antonia Pereyra Burone, figura con el segundo apellido "Durand", debe decir: BURONE, o sea María Antonia Pereyra Burone, por así corresponder.- Aux. de pobreza. - Colonia, 28 de abril de 1992.- Esc. Raúl Rosello.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51767 Jun 16- v Jun 30

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: ARRIVILLAGA ROCHA, LEVIS ARASELI "Rectificación de Partida" (Ficha B. 55/91), se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) De nacimiento de Levis Araseli Arrivillaga, nacida el 17 de abril de 1950, Acta Nº 38 del 2 de marzo de 1950 de la Decimosegunga Sección Judicial del departamento de Colonia, donde figura el apellido "Arribillaga", debe decir: ARRIVILLAGA (con V) y no con B por así corresponder; y de Matrimonio de Alberto Máximo Arrivillaga y Maximiana Rocha, Acta Nº 10 de dos de junio de 1934, de la Segunda Sección del departamento de Colonia, donde en la misma el apellido "Arribillaga" figura con B, debe decir: ARRIVILLAGA con V por así corresponder. - Colonia, 13 de setiembre de 1991. - Esc. Raúl Roselló, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51768 Jun 16- v Jun 30

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: SHIRLEY STELLA CALLORDA MAUVEZIN "Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida de defunción", (Ficha B/97/91) se hace saber que esta Sede dispuso la rectificación de la partida de defunción de Hector Hugo Sanchez Más, celebrada ante el Oficial del Registro de E. Civil de la Sec. Judicial de San José el 17 de Junio de 1991 (Acta s/n) en el sentido que done dice:"...en Flores el 4 de noviembre de 1934. .", debe decir:". . EN LA 1RA. SEC. JUD. DE DURAZNO EL 1 DE NOVIEMBRE DE 1934. . ", por así corresponder. - (Auxiliada de pobreza a los efectos de las presentes publicaciones). - Trinidad 13 de noviembre de 1991. - Justo R. Ortíz Viña, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51970 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: CARLOS ALBERTO NEGRO "Rec. de Partidas" (Ficha B 31/92), se hace saber que se solicitó la rec. de las siguientes partidas; a) de matrimonio de Carmelo Negro y Elina López, celebrada ante el oficial del Registro de Estado Civil de la 1era. Secc. Jud. de Flores el 12 de noviembre de 1924 (Acta No. 80) pues al márgen donde dice: Carmelo; debe decir" CARLOS NATALIO y en el acta donde dice: Comparece don Carmelo; debe decir: COMPARECE CARLOS NATALIO. b) de Nacimiento de Carlos Alberto Negro, celebrada ante el oficial del Estado Civil de la 1era. Sec. Judicial de Flores el 11 de octubre de 1928 (Acta No. 394) pues donde dice: comparece Carmelo Negro, debe decir: COMPARECE CARLOS NATALIO NEGRO. c) de defunciónn de Carmelo Negro Caffa, registrada ante el Oficial del Estado Civil de . de Montevideo el 7 de Octubre de 1971 (Acta No. 1049) pues al margen donde dice: Negro Caffa Carmelo; debe decir: NEGRO CAFFA CARLOS NATALIO, y en el acta donde dice: falleció Carmelo Negro Caffa, debe decir: FALLECIO CARLOS NATALIO NEGRO CAFFA; y d) de matrimonio de Carlos Negro y Gladys Chévez, celebrada ante el oficial del Estado Civil de la 1era. secc. judicial de Flores el 7 de marzo de 1959 (Acta No. 31) pues en el acta donde dice: hijo de Carmelo Negro, debe decir: HIJO DE CARLOS NATALIO NEGRO; todo por así corresponder. Trinidad, 1º de junio de 1992.- Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 52195 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Primer Turno se hace saber que en los autos caratulados: "ALZUGARAY HUERTA ISMAEL y MARIA CAROLINA - Rectificación de Partidas", (Fa. 416/89), se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de Ismael y María Carolina Alzugaray Huerta en el sentido que donde figura Huertas debe decir: HUERTA por así corresponder. - Minas, 24 de abril de 1992. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51975 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

SEGUNDO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: BALMELLI MUNIZ DIANA DELIA y MAGUNA BELMELLI MARIA DEL LUJAN y Otros, "Rectificaciones de Partidas" (Fa. 36/92 se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de María del Luján, Hugo Alberto, María Cecilia y Oscar Alejandro Maguna Muniz en el sentido que donde figura: "Muniz" debe decir: BALMELLI y la de matrimonio de Diana Delia Muniz en el sentido que donde figura: "Muniz" debe decir: BALMELLI MUNIZ por así corresponder. - Aux. de pobreza - Minas, abril 8 de 1992. - Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51817 Jun 16- v Jun 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: FERNANDEZ HANUSZ, MARIA MERCEDES, "Rectificación de Partidas" (F& 133/92) se ha decretado las rectificación de la partida de nacimiento de María Mercedes Fernández Hanusz Acta Nº 181 de la Segunda Sección de Maldonado San Carlos el día 16/4/82, en el sentido que donde dice: "Hanuzz" debe decir: HANUSZ como es lo correcto. - Maldonado, 11 de abril de 1992. - Esc. María Celia de Salteraín, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51897 Jun 16- v Jun 30

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Primer Turno, en autos caratulados: BERTOLOTTI GUERRA, LUIS ALBERTO y PATRON BORGES, MIRTA "Rectificación de Partida" (Ficha 129 bis/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Magela Silvina Bartolotti Patrón en el sentido que donde dice: "padres desconocidos", diga: HIJA DE LUIS ALBERTO BERTOLOTTI y de MIRTA PATRON BORGES; y donde dice: "nieta por línea paterna", se indique: RICARDO ALCIDES BERTOLOTTI y de MARIA JOSEFA GUERRA y nieta por línea materna de RAMON PATRON y de OLGA BORGES, Acta Nº 1044 de la Primera Sección Judicial de Maldonado. - Maldonado, 9 de junio de 1992. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 52149 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Sexto Turno, en autos: MAUBRIGADE RODRIGUEZ, SARA MARGARITA, (Ficha Nº 95/91), se hace saber que se presentó ante ésta Sede la Sra. Sara Margarita Maubrigade Rodríguez, solicitando la Rectificación de la Partida de matrimonio de Juan Ramón Maubrigades con Sara Margarita Maubrigade, y de nacimiento de Juan Fernando Maubrigades Maubrigade en las cuales el apellido de Sara Margarita aparece por error como "Maurigades", debiendo decir: MAUBRIGADE.- Maldonado, 29 de julio de 1991.- Esc. Lilián Corbo, Actuaria.

19) (Ley 13.209) 10/pub 52179 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Intancia de Rivera de Cuarto Turno, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de ANTHONY FIGUEROA BORGES (B. 50/92), en el siguiente sentido: donde dice: "nacido el 8 de mayo de 1985"; debe decir: NACIDO EL 8 DE ABRIL DE 1985. - Rivera, 7 de mayo de 1992. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 51765 Jun 16- v Jun 30

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de Cuarto Turno se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de NOELI COPPA PEDUTREZ (B/41/92), en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo de la Partida "nació una criatura del sexo masculino" debe decir: "nació una criatura del sexo FEMENINO". - Rivera, 23 de abril de 1992. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51864 Jun 16- v Jun 30

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se hacé saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de PATRICK ROMAN IRIGARAY DO ESPIRITO SANTO (B/30/92), en el siguiente sentido: en el cuerpo del Acta donde dice: "doce de julio de 1987"; debe decir: "DOCE DE JULIO DE 1985". - Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 6 de abril de 1992. - Esc. Ana Lil Iramunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 51865 Jun 16- v Jun 30

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de AMERICO MACHADO (B. 58/92) en el siguiente sentido: donde dice al margen del Acta que corresponde como apellidos: "Suárez Machado", debe decir: MACHADO SUAREZ. - Rivera, 20 de mayo de 1992.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52006 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instáncia de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de SIRIO MONTES DE OCA, siendo admitida dicha modificación, según lo dispuesto por auto Nº

922 de fecha 30/04/92. - Rivera, 12 de mayo de 1992. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 52007 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrada de Rivera de Cuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rec. de la Partida de nacimiento de la menor LAURA CECILIA ULERY DUARTE (Ficha B 57/92), en el siguiente sentido a) al margen, donde dice, "Ubery Duarte Laura Cecilia", debe decir "ULERY DUARTE LAURA CECILIA"; b) donde dice "Miguel Alfredo Ubery" debe decir: MIGUEL ALFREDO ULERY; c) donde dice Nicolás Ubery debe decir NICOLAS ULERY. Rivera, 20 de mayo de 1992.- Esc. Ana Lili Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 52275 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, en autos caratulados: "FERREIRA BRANCACCIO VIVIANA SOLEDAD. Rectificación de Partida". (Fa. 45/92) se hace saber que se presentaron Fernando Ferreira Navarro y María del Carmen Brancaccio, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su menor hija: Viviana Soledad Ferreira, Acta Nº 351, del 11/6/87 de la Primera Sección Judicial de Rocha, que en donde dice: María del Carmen Brancacco, debe decir: MARIA DEL CARMEN BRANCACCIO, por así corresponder, y donde dice: Gabino Brancacco, debe decir: GABINO BRANCACCIO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Rocha, 20 de abril de 1992. - Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 52241 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: MORALES ROMAN, SANDRA ETHEL y Otros, "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" (F& B/99/92), se hace saber que se presentó ante este Juzgado la Sra. Sandra Ethel Morales Roman, en representación de sus menores hijos Mario Daniel, Angel Gabriel, José Miguel y Carlos Emanuel De Abreu Morales, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Sandra Ethel Morales Roman, acta Nº 312 del 9 de marzo de 1967 registrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice al margen en la segunda línea "Román" debe decir: MORALES; b) de matrimonio de Mario De Abreu y Sandra Ethel Morales, acta Nº 7 del 23 de julio de 1984 registrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Cuarta Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice en el cuerpo "Sandra Ethel Román" dbe decir: SANDRA ETHEL MORALES y al margen donde dice: "Román Sandra" debe decir: MORALES SANDRA; c) de nacimiento de Mario Daniel, acta Nº 216 del 11 de abril de 1985 registrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice en el cuerpo del acta "Sandra Ethel Román" debe decir: SANDRA ETHEL MORALES y al margen donde dice: "De Abreu Román, Mario Daniel" debe decir: DE ABREU MORALES, MARIO DANIEL; d) de nacimiento de Angel Gabriel, acta Nº 758 del 21 de noviembre de 1988 registrada ante el Oficial el Registro de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice: "Sandra Ethel Román" debe decir: SANDRA ETHEL MORALES y al margen donde dice: "De Abreu Román, Angel Gabriel" debe decir: DE ABREU MORALES, ANGEL GABRIEL; e) de nacimiento de José Miguel, acta Nº 814 del 29 de diciembre de 1986 registrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial de Salto en el sentido que donde dice: "Sandra Ethel Román" debe decir: SANDRA ETHEL MORALES y al margen donde dice: "De Abreu Román, José Miguel" debe decir: DE ABREU MORALES, JOSE MIGUEL; f) de nacimiento de Carlos Emanuel, acta Nº 459 del 21 de marzo de 1991 registrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Salto en el sentido que donde dice: "Sandra Ethel Román" debe decir: SANDRA ETHEL MORALES y al margen donde dice: "De Abreu Román, Carlos Emanuel" debe decir: DE ABREU MORALES, CARLOS EMANUEL, por así corresponder. - Litiga con Auxiliatoria de Pobreza (Resolución 20/4/55 Ley 13.209). - Salto, 27 de mayo de 1992. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 52010 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Primer Turno, en autos SCHOLLENBERGER HOLLY, PAOLA GIOVANA y DIEGO MARTIN "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha B. 41/92), se hace saber que se presentaron ante este Juzgado los señores Walter Schollenberger y Ana María Holly de Schollenberger, solicitando la rectifitida de nacimiento de sus menores hijos legítimos, la de Diego Martín, Acta Nº 138 de fecha 6 de febrero de 1981 de la Primera Sección Judicial de Salto, en el margen y en el cuerpo del acta, en el sentido que donde dice: "Shollemberger" y "Shallemberger", debe decir: SCHOLLENBERGER; y la de Paola Giovana, Acta Nº 35 de fecha 9 de enero de 1980 de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice en el cuerpo y al margen del acta: "Schallenberger", debe decir: SCHOLLENBERGER, por así corresponder. - Ligita con auxiliatoria de pobreza (Resolución 20/4/55, Ley 13209). - Salto, 21 de abril de 1992. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (Ley 13.209) 10/pub 52140 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Tercer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: DOLLANARTE PEREIRA, JULIO MARCELO "Rectificación de Partida" (Ficha B. 130/92), se ha iniciado la rectificación de la partida de nacimiento de Julio Marcelo Dollanarte Pereira, Acta Nº 1467 de fecha 23 de octubre de 1974, de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido de establecer, donde dice: "Dollonarte", debe decir: DOLLANARTE, al margen y en el cuerpo, por así corresponder. - Salto, 28 de mayo de 1992. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (Ley 13.209) 10/pub 52141 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Tercer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: PINTO MACHIAVELLO, DAHIANA MARIA "Rectificación de Partida" (Ficha B. 132/92), se ha iniciado la rectificación de la Partida de Nacimiento de Dahiana María Pinto Machiavello, Acta Nº 2083, de fecha 28 de diciembre de 1990, de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido de establecer, donde dice: "Pintos", debe decir: PINTO, al margen y en el cuerpo, por así corresponder. - Salto, 28 de mayo de 1992. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (Ley 13.209) 10/pub 52142 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos: ALCIRA ENRIQUETA DOMINGUEZ RUIZ y JULIO ORIS "Rectificación de Partidas y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 143/1992), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Alcira Enriqueta Domínguez Ruiz, por sí y en representación de Julio Oris, a iniciar juicio de rectificación de las siguientes partidas: a) Partida de Matrimonio, Acta Nº 9 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Novena Sección Judicial de Soriano con fecha dos de julio de 1958, en el sentido que donde dice: "Alcira Enriqueta Ruiz", debe decir: ALCIRA ENRIQUETA DOMINGUEZ por así corresponder; b) Partida de Nacimiento, Acta Nº 555 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Soriano, expedida con fecha 24 de julio de 1956, en el sentido que donde dice que es hijo de "Alcira Enriqueta Ruiz", debe decir: ALCIRA ENRIQUETA DOMINGUEZ, por así corresponder. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Mercedes, 14 de mayo de 1992. - Esc. Daniella Donato, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 10/pub 52138 Jun 18- v Jun 30

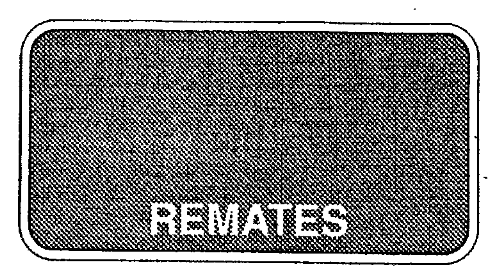
Jul 16- v Jul 17

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: PIÑERO, HECTOR EDUARDO Y OTRA. "Rectificación de partida". (Ficha 756/91) se hace saber que se presentaron los señores Héctor Eduardo Piñero y Nora Sotelo Tabeira solicitando la Rectificación de la Partida de Nacimiento de su hijo menor Carlos Eduardo Piñero Sotelo, en el sentido de que donde dice: "el día 27, y a la hora 18 y 35", debió decir: EL DIA 29 Y A LA HORA 23.07; y al margen donde dice: "Piñero Tabeira Carlos Eduardo", debió decir: PIÑERO SOTELO CARLOS EDUARDO, por ser lo verdadero. - Treinta y Tres, 19 de mayo de 1992. - Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 52062 Jun 10- v Jun 24

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres de Segundo Turno, dictada en autos: SILVERA OLIVERA, ANGEL BOLIVAR "Rectificación de Partida" (Ficha 22/92), se hace saber que se presentó el Sr. Angel Bolivar Silvera Olivera solicitando la Rectificación de su Partida de Nacimiento, eliminándose el primer apellido "Silvera" y dejando el apellido OLIVERA como único por ser el que corresponde. - Treinta y Tres, 3 de junio de 1992. - Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
19) (Ley 13.209) 10/pub 51121 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO
DE PRIMER TURNO
RAFAEL L. LADAGA
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "José L. Arfil y otros c/LONDYL S. A. y COUSIN S. A.". (Fa. 394/87), se hace saber que el próximo 24 de junio, desde las 16 horas, el rematador Rafael L. Ladaga, Matr. Nº 1351, RUC Nº 210354410016, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, en el local de la calle Yaro Nº 1121, sacará a venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de la tasación los bienes muebles embargados en autos, sintetizando muebles para oficina, balanzas de precisión, equipo desintegrador de comprimidos, herrtas, medidor de dureza de tabletas, tolva, pistolas pintar, bidones c/ingredientes y lote de tubos de ensayos.
Se previene: 1º) Que el mejor deberá abonar por concepto de seña el 20% de la oferta resultante. 2º) Que serán de cargo de los compradores la comisión, impuestos e I.V.A. del Rematador, o sea el 13,52% del precio de

compra. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada, la comisión e I.V.A. del rematador o sea el 2,44% del precio resultante. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 15 de junio de 1992. - Esc. María de los Angeles Pereda, Actuaria Adjunta.

20) N$ 50.160,00 3/pub 26688 Jun 22- v Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

ROMAN BADO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Keana S.A. c/ LUIS NASRI SADER ITURRIA y Otros - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 230/85), se hace saber que el día 26 de junio de 1992, a partir de las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, ubicada en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Román Bado Val, matrícula 102, R.U.C. 210351090010, asistido del señor Alguacil, a la venta en subasta pública judicial, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea N$ 56:517.642, de los padrones 2.845 y 13.876 en un solo lote, se rematan los derechos de Nuda Propiedad de los padrones mencionados, ubicados en la Ruta 8 Km. 205.500, del departamento de Lavalleja, paraje denominado "Cebollatí", doblar a la izquierda, por camino vecinal, distancia a los padrones aproximadamente 14.500 Kms., los padrones 2.845 y 13.876, se discriminan de la siguiente forma, padrón 2.845 a saber: Una fracción de campo que según plano del Agr. Miguel A. Graña, inscripto en la Dirección General de Catastro el 6 de noviembre de 1979, con el Nº 5056, consta de una superficie de 620 hectáreas 7.512 metros, linda los dos primeros con los padrones 13.079 y padrón 2.847, frente a Camino Vecinal y padrones 5309, 9399, 9400 y 9401. - Padrón Nº 13.876, fracción de campo designada con el Nº 2 en el plano del agrimensor Miguel A. Graña, inscripto en la Dirección General de Catastro el 10 de los corrientes con el Nº 5.059, compuesta de una superficie de 80 hectáreas 5.396 metros, lindando con padrón 2945 y 12.305 y 13.079 y 12.057, el padrón 13.876 soporta una servidumbre de paso de 10 metros de ancho a favor de la fracción "1".

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de seña del precio obtenido total.

2º) Que hay un saldo de precio que resulta del título de ejecución por la suma de U$S 130.000 (dólares americanos), más sus intereses respectivos a la fecha de su cobro.

3º) No hay planos agregados a los títulos y éstos son los que se encuentran en el Juzgado.

4º) Se desconoce si hay deuda con el Banco de Previsión Social.

5º) Se desconoce si las usufructuarias de los inmuebles viven.

6º) Existe contrato de arrendamiento inscripto el 27/12/89, por un plazo de 10 años a partir del primero de enero de 1990, a favor del Actor.

7º) El comprador deberá oblar la comisión del martillero más I.V.A. 3,66%, que el Impuesto Municipal del 3% es de cargo del expediente, autorizándose a que consigne el mejor postor y lo descuente del saldo del precio total 6,66%.

8º) Se harán tres publicaciones de los Edictos en "Diario Oficial" y otro (tres en cada uno), Art. 387.2 del C.G.P.

9º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado Civil de Segundo Turno, 25 de Mayo 523, Piso 2 (Ficha: 230/85). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el día 5 de junio de 1992. - Esc. María del Carmen Pérez Fourcade. Actuaria Adjunta.

20) N$ 123.000,00 3/pub 25276 Jun 23- v Jun 25

DE TERCER TURNO

HUGO R. FATTORINI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: "Canclini Duarte, Fernando Isabelino y otros c/TREZZA LANZ, CARLOS MARIA Y OTRA. Ejecución de Hipoteca". (Ficha C/626/88), se hace saber que el 29 de junio próximo a partir de las 15 horas en el local de Zabala 1328 por intermedio del martillero Hugo R. Fattorini, asistido del Oficial Alguacil, se rematará sin base el siguiente bien: 50% indiviso del solar con sus construcciones y mejoras, sito en la manzana 182 de la ciudad de Florida, zona urbana, Primera Sección Judicial del departamento de Florida, compuesto por dos fracciones empadronadas con el Nº 2534, las que por separado se deslindan así: a) Una, según título de una superficie de 896 m.c. 5644 cms., y según plano levantado el 6 de agosto de 1946 por el agrimensor Diego Raúl Aldama, inscripto el mismo día, con el Nº 66 en la Oficina Departamental de Catastro de Florida, de una superficie de 914 m.c. 7276 cms., los que limitan al Noreste, en 21mts. 475mm. con calle Aparicio Saravia, antes Mendoza y Durán; al Sureste, en 42mts. 95 cm. con José Amarelli Puglia y Pedro Barateabal; al Suroeste, en 21mts. 12 cms. con Saturnina Rodríguez; y al Noroeste, en 42mts. 95 cms. con Eustaquio V. Martínez, y b) la otra fracción limita con la anterior, se señala con el Nº 1 en el plano levantado por el Agrimensor Carlos María González del 10 de octubre de 1946, inscripto el 16 del mismo con el Nº 211 en la Oficina Departamental de Catastro de Florida, según el cual se compone de una superficie de 403 m.c. 92 dm., las que limitan al Noreste, en 21mts. 82 cms. con el lote 2 del plano, al Sureste en 18mts. 600cms. con Leopoldo R. de León, al Suroeste en 21mts. 85cms. con Saturnina Rodríguez y al Noroeste en 18mts. 50cms. con frente a la calle 19 de Abril. La totalidad de las fracciones tienen en conjunto la siguiente ubicación: dan frente por el Noroeste a calle hoy Aparicio Saravia distando su pus. 30 de la calle 19 de Abril entre las calles 19 de Abril y Luis Eduardo Pérez, por el Noroeste frente a la calle 19 de Abril.

Se previene que: el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la comisión del rematador e IVA y el Impuesto Departamental. Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador el 1% más IVA. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 16 de junio de 1992. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 197.600,00 5/pub 26731 Jun 22- v Jun 26

DE CUARTO TURNO

JORGE VANOLI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Banco Central del Uruguay c/ MELCHOR SERRA BORDIGONI - Ejec. Hipotecaria" (B 452/84), se hace saber que el próximo 28 de julio de 1992 desde las 15 horas, en Sarandí 518/20 se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido del Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Padrón Nº 6425 (antes 1874 y 1875 en mayor área), que según plano del Agr. Julio H. Cervino de enero de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro el 29 de marzo de 1957 con el Nº 2314, se señala como un solar 6 de la manzana "D" con una superficie de 697 m2. 50 dm.2, con 15 mts. de frente al Noroeste a la calle Nº 4.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del rematador más impuestos (3,92%). 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1, 31%). 4) Que el certificado de Registro de arrendamientos arroja un contrato inscripto que abarca los padrones Nos. 6425 y 6426. 5) No existen planos de la construcción que ocupa los padrones Nos. 6425 y 6426. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 15 de junio de 1992. - Esc. Elena Beatriz Manzo. Actuaria.

20) N$ 114.000,00 5/pub 26571 Jun 18- v Jun 25

DE DECIMO TURNO

DANTE IOCCO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: Banco Real C/ MA. EDUVIGES CAORSI - "Ej. Hipoteca" (Ficha C/3027/84) se hace saber que el próximo 29 de julio a las 14 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Dante Iocco, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de campo y sus mejoras ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Florida, Padrón Nº 2.696, antes el mismo en m/á., designado como lote "3" en el, plano del Agrimensor José A. De Souza inscripto en la Dirección General de Catastro el 7/2/66 con el Nº 2.373 consta de un área de 376 Hás. 7.275 mts. y linda: al N recta sin acotar en el plano por medio con Padrón Nº 2.692 de Raúl Alejandro Mendy; al E el Río Yi; al S con el lote "2C"; y al O Camino Vecinal por medio con el lote "2A" del mismo plano.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20 % de su oferta al bajarse el martillo; 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el impuesto municipal y la Comisión de Compra del Rematador e IVA, - o sea - el 3 % y 3.92 % respectivamente del precio de remate, así como lo que pudiera adeudarse por contribución inmobiliaria y adicionales, cargas análogas que afecten el inmueble y los gastos que su cobranza pudiere originar, etc.; 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA, o sea el 1.31% del precio de remate; 4º) Que existe una inscripción en el Registro de Arrendamientos con plazo contractual vigente; 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de mayo 523 Piso 1º.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 2 de junio de 1992. - Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) N$ 152.000,00 5/pub 26912 Jun 23- v Jun 29

DE DECIMOPRIMER TURNO

MIGUEL H. WOLF

JUDICIAL

EDICTO. - Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos caratulados: "Comarca Inc. c/JUAN ANGEL GABRIEL y otra - "Ej. de Hipoteca" (Ficha Nº 183/89), el próximo 29 de junio de 1992 a las 15:00 horas, en su salón de la calle Solís Nº 1463, el martillero Miguel H. Wolf, Mat. 1454, procederá asistido del Alguacil de la Sede a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad Nº 401, padrón Nº 32.492/401, que según planos suscritos por el Agr. Walter Postiglione, en enero y agosto de 1952, aprobado por la Dirección del Plan Regulador de Montevideo, con fechas 8/8/52 y 8/1/953, inscripto en la Dirección General de Catastro el 13/8/952, con el Nº 25.890 y el 22/1/953 con el Nº 26.651, se compone de una superficie de 191 m. 16 dm. y se ubica en 4º Piso, a cota vertical más 13 m. 65 cm., siendo la superficie de la terraza que accede a la unidad, de 5 m. 70 dms.

El bien comprende además el box 401 "A", que según plano inscripto con el Nº 26.651, tiene una superficie de 2 m. 89 dm. y se ubica en el Garage del Subsuelo a cota de altura menos 4 m. 70 cms. La Unidad y el bo x referidos, forman parte del Edificio "Deauville", construido de acuerdo a la ley 10.751, el cual se construyó en un solar ubicado en la Decimoctava Sección Jud. del Depto. de Montevideo, zona urbana, padrón 32.492, y que según plano suscrito por el Agr. Walter Postiglione en enero de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 25.096, y consta de una superficie de 820 mts. 47 dms., con frente al Norte, de 34 m. 16 cms., a la calle Jaime Zudáñez. La referida Unidad comprende además del apartamento y box descriptos, un espacio en el Garage para guardar un automóvil, los derechos en otro box ubicado en un ángulo del referido subsuelo y otro espacio en el garage, y además la cuota parte de los bienes comunes que se detallan en el Reglamento de Copropiedad que autorizó el Esc. Miguel Jaureguiberri Lowry el 30/7/953, cuya primera copia fue inscripta en el Reg. de Traslaciones de Dominio con el Nº 49, del Libro 451, y en el Reg. de Hipotecas de la Primera Sección con el Nº 127 del Libro 175.

Se previene: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% de la misma, al contado y en efectivo; c) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo, la Comisión del Rematador que asciende al 3% del precio martillado e impuestos sobre la misma; d) Que será de cargo de la parte demandada de autos en concepto de Comisión el 2% e impuestos sobre la misma; e) Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y tributos que la ley pone a su cargo, y honorarios que sea necesario abonar para la Registración y titulación del bien a su nombre. - Para constancia, expido el presente para su publicación por cinco días, en Montevideo, el 15 de junio

de 1992. - Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

20) N$ 273.600,00 5/pub 26473 Jun 18- v Jun 25

DE DECIMOQUINTO TURNO

ALBERTO BRUN

EDICTO.- Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: B.R.O.U. c/JUAN PEDRO SCLAVO "Ejec. Hipotecaria" (Ficha B/217/84), se hace saber que el próximo 29 de julio desde las 15 horas, en Sarandí 518/20 se procederá por el martillero Alberto Brun asistido del señor Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de tierra con sus construcciones y mejoras ubicada en la 17& Sección Judicial de Montevideo, Paraje Miguelete, zona rural, Padrón Nº 92.250, se 'o con el Nº 2 en el plano del Agr. Joaquín A. G. rán de Mayo de 1945, inscripto en la Dirección G9a.. de Catastro con el Nº 12345, con una superficie de 4 Hás. 6834 m} 8 dm. y linda al Norte, línea quebrada compuesta de dos rectas: una de 35 m. 70 cm. y otra de 229 m. 40 cm. sobre camino de La Paz a Mendoza y 254 m. 10 cm. al Sur sobre camino Vecinal.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del rematador más impuestos (3,92 %). 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,31 %). 4) Que en el certificado del Registro de Arrendamientos surge inscripción de una aparcería por el plazo de 5 años a partir del 4 de marzo de 1974. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 11 de junio de 1992. - Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) N$ 114.000,00 5/pub 26570 Jun 18- v Jun 25

VIGESIMO TURNO

HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS

JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en los autos: "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito c/ BRANDI DA SILVA, NELLY y LODIGIANI MANARA, MARIA. Ejecución Hipotecaria". (Ficha Nº 612/ 90), el jueves 23 de julio, a las 14.30 hs. en Piedras 274, el rematador Horacio Piñeyro Castellanos, Matr. 3653, RUC. 211224630014, asistido de la señora Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que él contiene, sito en la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, Padrón 41.423, parte del antiguo solar Nº 7, señalado con la letra A, en el plano del agrimensor Federico Delgado de enero de 1906, y de acuerdo al plano del Ing. Agrimensor Manuel Campal de octubre de 1988, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 13.183, el 6 de octubre de 1988, consta de una superficie de 276 mts. 97 dcms. (según títulos de 279 ms. 96 dcms.) y se deslinda así: 7 ms. 26 cms. de frente al N.E. a calle San Mateo (puerta Nº 4117) distando el punto más próximo de su frente 42 ms. 83 cms. de la esquina con la calle Emilio Romero; al S.E. 38 ms. 95 cms. con los padrones 41.424, 41.427 y 41.428; al S.O. 6.96 ms. con padrón 41.434 y al N.O. 39 ms. 1 cms. con padrón 41.422.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo y en moneda nacional el 20% de su oferta en el acto del remate. 2) Que serán de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, la comisión de compra e I.V.A. del rematador (3.66%) y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta e I.V.A. del rematador (1.22%) y demás que la Ley pone a su cargo. 4) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, en San José 1132, piso 4º. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 15 de junio de 1992. - Esc. Marta M. Pedranzini Rivelloctuaria.

20) N$ 152.000,00 5/pub 26472 Jun 18- v Jun 25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

CESAR POMIES

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: GULLY, JOSE "Sucesión" (Ficha E/455/88), se hace saber que el próximo 26 de junio de 1992, a las 16 horas, en el local de Zabala 1328 (ANRC) se procederá por el martillero César Pomies, Matrícula 2116, asistido por el señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes del valor real de Catastro (N$ 8:338.000), del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con sus contrucciones y demás mejoras que le acceden, sito en la hoy Décima Sección Judicial del Depto. de Montevideo, padrón Nº 62.469, que según plano del Agrimensor Lisandro Freyre, inscripto en Topografía en febrero de 1927, tiene un área de 719,90 m} con 10,30 ms. de frente a la calle Spencer Nº 4701/03.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo de quien resulte ser el comprador los gastos de escrituración, impuestos, certificados y comisión del rematador 3,92 % incluido impuestos y del expediente el 1,22 % (incluido impuestos). 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Paysandú Nº 935, 1er. piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 11 de junio de 1992. - Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

20) N$ 98.800,00 5/pub 26310 Jun 17- v Jun 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE PRIMER TURNO

ADRIAN PEREIRA ARIAS

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno, de Maldonado, en los autos caratulados: Plada Robaina, Nery c/ SUGO PINTOS, OSCAR GUALBERTO "Juicio Ejecutivo" (Ficha 720/87), se hace saber que el próximo 7 de agosto de 1992 a las 16 horas, en las puertas de esta Sede, en calle 25 de Mayo Nº 727, se procederá por parte del martillero Adrian Pereira Arias, Matrícula 1105, asistido por la señora Alguacil de esta Sede, al remate sobre la base de su 2/3 partes de su tasación N$ 1:348.023,3, del siguiente bien inmueble ubicado en el padrón 13.330, Manzana 8, del Paraje los Aromos, de la 1& Sección Judicial de Maldonado.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20 % en el acto del remate, y de serle aceptada. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, la comisión de compra e IVA del señor rematador 3,66 % y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Maldonado, 15 de mayo de 1992. - Dra. Claudia Diperna. Juez de Paz Departamental de Maldonado.

20) N$ 91.200,00 5/pub 26639 Jun 22- v Jun 26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

ANTONIO J. PAZ

EDICTO. - Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: Aguerre, Angela c/MACHADO, JULIAN OMAR, "Divorcio. Incidente sobre regulación de Honorarios" (Ficha "D" Nº 6/990), se hace saber que el día 21 de julio de 1992, en las puertas de este Juzgado, en calle Martín Dermit, a las 14 horas, se procederá por intermedio del martillero Antonio J. Paz, asistido del señor alguacil del Juzgado y en presencia del señor Actuario, a la venta en remate público y al mejor postor y sobre la base de las 2/ 3 partes de su tasación, del inmueble empadronado con el en la Novena Sección Judicial del Dpto. de Artigas, con una superficie de 34 Hás. 5503 mts. 6394 cms.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta, en el acto de serle aceptada; 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el impuesto municipal y la comisión de compra del Rematador e I.V.A., o sea el 3 % y 3,66 % respectivamente del precio del remate, etc.; 3º) Que el título y demás antecedentes están depositados en la Oficina Actuaria del JUzgado. - Bella Unión, mayo 27 de 1992. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

20) N$ 83.600,00 5/pub 26856 Jun 23- v Jun 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Pando de Primer turno, se dispuso que, el día 30 de junio de 1992, en las puertas del Juzgado y a la hora 16 en los autos caratulados: "Freyre, Alberto y otros c/Jude Cerolini, Raquel, ficha A/978/79 Reg de Hon.", la venta en pública subasta por el martillero Carlos Costemalle Diaz, sobre la base de 2/3 partes de su tasación o sea la suma de N$ 34:371.600.00, de la mitad indivisa del siguiente bien inmueble: "un solar de terreno y sus construcciones, sito en la decimoctava Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona urbana empadronado con el número 30.943, que según plano del Agrimensor Manuel Avilés, en copia parcial realizada por el Ingeniero Agrimensor Diego Rodríguez, que fue inscripta en la Dirección General de Catastro Nacional con el número 20.149 el 23 de setiembre de 1991, consta de una superficie de 733 mts. 92 dms y linda: 21,36 mts. de frente al Norte a la calle Miguel Grau, distando su extremo mas próximo 13 metros con la calle Tomás de Tezanos, 34,36 mts. lindando al Oeste con el inmueble padrón 117.901, 21,36 mts. lindando al Sur con el inmueble padrón 117.904, y 34,36 mts. lindando al Este con el inmueble padrón 30.944. Se previene especialmente que: a) El major postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y en moneda nacional uruguaya; b) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposiciólos interesados en la Oficina Actuaria; c) Que serán de cargo del mejor postor la comisión del 3% mas IVA y del ejecutado el 1% mas IVA o sea el 3.66% y el 1,22% respectivamente, y los gastos e impuestos que la ley pone de su cargo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Pando a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.- Esc. Raúl Giménez Bemerón, Actuario Adjunto.

20) N$ 164.160,00 6/pub 26204 Jun 17- v Jun 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO DE PRIMER TURNO

CARLOS FABIO ALLES SALABERRY

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Primer Turno, en autos: Icasuriaga, Avelino c/PEREZ ARANDA, MATILDE "Partición" (Ficha 749/85), el 30 de junio de 1992 hora 14, el martillero Carlos Fabio Alles Salaberry (Matrícula 2454 - RUC 040100180018) asistido del Alguacil, en la puerta del Juzgado procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de N$ 8:000.000,00 (2/3 tasación), del siguiente inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, sito en 14& Sección Judicial de Colonia (Juan Lacaze), padrón 891 área: 98 m. 15 dm. según plano Agr. Washington Prandi inscripto en Dirección General de Catastro con Nº 5098 el 20/12/1966 (frente: 10,05 m. a calle Cataluña entre Montevideo y Salto).

Se previene: 1) El mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Será de su cargo el impuesto municipal (3 %), la comisión de compra del rematador más IVA (3,66 %), gastos y honorarios de escritura y demás que la ley pone a su cargo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más IVA (1,22 %). 4) Los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la ejecución. - Rosario, junio 11 de 1992. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

20) N$ 91.200,00 5/pub 26509 Jun 18- v Jun 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

SERVANDO ECHEVERRIA OLALQUIAGA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: Intendencia Municipal de Florida contra C.O.M.M.M.A. S. A. - "Juicio Ejecutivo" (F/A - 881/ 985); se hace saber que el día 5 de agosto a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado -calle Independencia Nº 800, el martillero Servando Echeverría Olalquiaga, R.U.C. 070019240016- Matrícula 1062, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, de los siguientes bienes: a) Inmueble Padrón Nº 1485, con una superficie de 3712 m2 59 dm2, sito en la Primera Sección Judicial de Florida, Manzana Nº 98, señalado con el Nº 1 en el Plano respectivo.

Base: N$ 45:906.278,00; b) Inmueble Padrón Nº 1486, con una superficie de 553 m2 44 dm.2, sito en la Primera Sección Judicial de Florida, Manzana Nº 98, señalado con el Nº 2 en el Plano respectivo.
Base: N$ 7:887.909,2.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo dentro del plazo de noventa días de efectuado el remate; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del Rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 6,92 % del precio del remate; III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A., o sea el 1,31 % del precio del remate; IV) Que los títulos de propiedad y plano, se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. - Florida, junio 8 de 1992. - Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
20) N$ 106.400,00 5/pub 26843 Jun 23- v Jun 29

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
ADRIAN PEREIRA ARIAS
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en resolución Nº 6910 del 10/9/89, en autos caratulados: Banco Real del Uruguay c/LAVANDERIAS DEL ESTE S.R.L. "Juicio Ejecutivo" (Ficha 1510/81), se hace saber al público que el día 30 de junio de 1992 a la hora 16.00, en las puertas de esta Sede, sita en calles 25 de Mayo y 18 de Julio de la Ciudad de Maldonado, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, por intermedio del martillero Adrián Pereira Arias, Matrícula 1105, de los siguientes bienes: Una Calandra Master 11-450 vapor; una prensa Aasco 56 vapor; tres mesas Vac-3; tres Ferros Industriales; un Compresor; dos Lavadoras Lex 35 a vapor; dos Secadores Hotline 35 vapor; un generador de vapor turbo Flo 150.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y que esta subasta se realizará en dólares americanos. 2) Que será de cargo del adquirente la comisión de venta del 10 % más IVA e impuestos correspondientes de la misma. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del 2 % más los impuestos correspondientes e IVA y el impuesto municipal del 3 %, ley 12.700 y Amp. 14.100, Art. 199. 4) Que los compradores deberán hacerse cargo del retiro de los bienes adquiridos del lugar donde se encuentran depositados. 5) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Maldonado, 5 de junio de 1992. - Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
20) N$ 63.850,00 3/pub 26637 Jun 22- v Jun 24

ALDO FERRARI SARZABAL

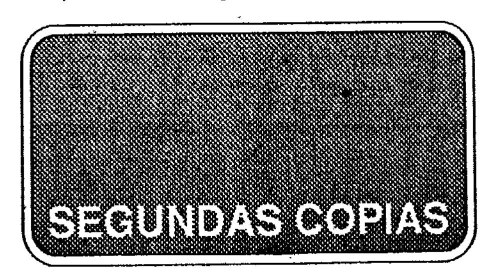
EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados "Duarte Ruben y otra c/ LADER S.A., Rescición de contrato y cobro de multa" (Ficha A/118/84, se hace saber que por auto Nº 160 del 13 de febr ero de 1992, el próximo 22 de julio de 1992, a partir de las 15 horas, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal (Mat. 139), asistido por el Sr. Actuario y la Sra. Alguacil del Juzgado, en las puertas del Juzgado sito en 18 de Julio y 25 de Mayo, a la venta en remate público y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (tasación N$ 362.852.132.00), del siguiente bien: un bien inmueble, cuya descripción es la siguiente: un solar con sus construcciones y demás mejoras que le acceden (Torres Eiffel I y II, en construcción), ubicado en la Primera sección judicial de Maldonado, paraje Cantegril, empadronado con el Nº 2981, antes con los números 2981, 4812, 2982 y 2985, que según el plano del Agrimensor Raúl Bianchi de julio de 1979, inscripto en la oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 8.062 el 24 de julio de 1979, tiene una superficie de 5.036 metros 80 decímetros y se deslinda así: 106 mts. 17 cms. al Suroeste de frente a Avenida Roosevelt de 50 mts. de ancho; 60 mts 519 mms. al Noroeste también de frente por ser esquina a la calle 17 mts., unidos ambos frentes por ochava recta de tres metros de desarrollo; al Noreste línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 22 mts. 744 mms. y 64 mts. lindando con padrónes números 2983, 4811 y 2984; y 50 mts. al Sureste lindando con padrón Nº 2985.
Se previene: 1º) que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 % de la misma, así como la comisión e IVA de compra del rematador (3.66 %) y el 3 % de Impuesto Departamental; 2º) que será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del rematador (1.22 %); 3º) la venta se realizará sin títulos de propiedad, (existe adjunto en autos testimonio de los mismos, copia expedida); 4º) surge del último título, que existe un saldo del precio no pagado; 5º) que de acuerdo a los Certificados agregados en el bien a subastarse, surge que; a) existen 78 unidades de Propiedad Horizontal por Torre del piso 1 al 20. De las 156, 57 están prometidas en venta, con sus promesas inscriptas, (desconociéndose, precio, saldo, condiciones, etc.); b) existen 25 locales comerciales por Torre ubicados en planta baja; 6º) que los antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados; 7º) que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. - Maldonado, 17 de junio de 1992. - Esc. Nelson Richart, Actuario.
20) N$ 197.600,00 5/pub 26992 Jun 23- v Jun 29

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
HUBER EUGENIO BARRETO EGUREN

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Treinta y Tres, se hace saber que en autos caratulados: "Noble Medina, Casimiro c/. LAURA PINTOS PEREIRA DE LARROSA" "Ejecución Hipotecaria" (Ficha 337/88, se hace saber que el próximo 20 de julio de 1992 a las 14 horas en las puertas del Juzgado Letrado se procederá por el martillero Huber Eugenio Barreto Eguren (Matrícula 2305) asistido por el Sr. Actuario y la Sra. Alguacil a la venta y en pública subasta sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles hipotecados, ubicados en esta ciudad, zona urbana de la Primera Sección Judicial de Treinta Y Tres: I) Una fracción de terreno, con construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en la Manzana número 56, empadronada con el Nº cinco mil ciento ochenta y dos, la que según título y plano del Agrimensor Juan Antonio Benia, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Teinta y Tres, con el número dos mil doscientos veintiséis el veintitrés de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro; está formada por los solares "DOS" y "TRES", que tienen respectivamente una superficie de cincuenta y seis mts. cuatro mil cincuenta centímetros y doscientos noventa y tres mts. setenta y cinco decímetros y una superficie total de trescientos cincuenta mts. mil ciento cincuenta centímetros, por ser linderas y se deslindan en conjunto: trece mts. cincuenta centímetros de frente al Sur a la calle Pablo Zufriategui, al Oeste, una línea quebrada de cinco tramos rectos, que a partir del límite anterior miden: cuatro mts. treinta y cinco centímetros, noventa centímetros, diez mts. setenta y tres centímetros, cuatro mts. cincuenta y siete centímetros, y catorce mts, un centímetro, y corren la primera, tercera y quinta de Sur a Norte, la 2& y 4& de Oeste a Este, separando las tres primeras de la fracción UNO del plano y las últimas de Sucesión de Benicio Benia, al N, nueve mts. setenta y nueve centímetros con "Centro Progreso" y al Este, 29 mts. veinticinco centímetros con CW45 Difusora Treinta y Tres". II) Fracción de terreno y construcciones ubicada en la Manzana número 117, EMPADRONADO con el número seiscientos noventa y ocho, la que según Plano del Agrimensor Augusto Nogueira Eizmendi, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres, con el número dos mil novecientos uno, el veinte de noviembre de mil novecientos sesenta y siete, en el que está señalada con la Letra "D", tiene una superficie de trescientos noventa y un mts. dieciocho decímetros, que se DESLINDA: diez mts. noventa y un centímetros de frente al Este a la calle Manuel Oribe, al Oeste, doce mts. noventa y un decímetros con la fracción "C" del plano, al Norte, separa de la fracción "B" del plano, en tres rectas que a partir del límite anterior miden: dieciséis mts. doce centímetros, dos mts. y dieciséis mts. setenta y ocho centímetros y corren la primera y tercera de oeste a este y la segunda de norte a sur y al Sur treinta y dos mts. noventa centímetros con Elías Parnás.
Se Previene: 1 Que el mejor postor deberá oblar el 15% de su oferta en el acto de serleceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargto del comprador deberán ser aportados por el adquirente. 3) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. - Treinta y Tres, 11 de junio de 1992. - Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
20) N$ 235.600,00 5/pub 26775 Jun 22- v Jun 26

DE SEGUNDO TURNO
CASIMIRO NOBLE

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: Iguinis, María Cristina c/JUAN BAUTISTA SEQUEIRA "Partición" (Ficha 661/91), se hace saber que el día 28 de julio de 1992 a la hora 14, en las puertas de este Juzgado, Juan Antonio Lavalleja 1300, el martillero señor Casimiro Noble, asistido por el señor Actuario y la señora Alguacil sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: un solar de terreno con construcciones y mejoras ubicado en la primera sección judicial del departamento de Treinta y Tres, en la manzana 200 de esta ciudad, empadronado con el Nº 2174, señalado con el número tres de la manzana 10 del plano del agrimensor Peopasio Machado de noviembre de 1926, inscripto en la Oficina Técnica Municipal de Treinta y Tres, el 13 de agosto de 1927, con una superficie de 320 ms. que se deslinda: 10 ms. al Norte frente a calle Diego Lamas; igual extensión al Sur con el solar 8; 32 ms. al Este con el solar 4; e igual extensión al Oeste con el solar 2 del plano.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser aportados por el adquirente. 3) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. - Treinta y Tres, 9 de junio de 1992. - Esc. Ricardo Crizul, Actuario.
20) N$ 68.400,00 3/pub 26776 Jun 22- v Jun 24



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, se hace saber que en autos caratulados: BIANCHI BERRUTTI, AMBROSIO ENRIQUE MACARIO "Sucesión" (Ficha E. Nº 20/90), se solicitó la expedición de segunda copia del Certificado de Resultancias de Autos de la Sucesión de Ambrosio Enrique Macario Bianchi Berrutti, tramitada ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, y expedido el mismo por esta Sede. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Montevideo, 1º de noviembre de 1991. - Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
21) N$ 60.000,00 10/pub 21870 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en autos caratulados: FACCHIN PIREZ, HUMBERTO EDUARDO y Otra "Expedición de Segunda Copia" (Ficha A. 51/ 92), se hace saber que Humberto Eduardo Facchin Pírez y Lilian Muñoz Vercesi solicitaron la expedición de

segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Antonio Bidart el día 4 de julio de 1980, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 1844 al folio 2095 del Libro 759, por la cual Humberto Eduardo Facchin Pírez y Lilian Muñoz Vercesi adquirieron de los cónyuges en primeras nupcias Heber Patrón Vila y Leonor Rivero Alvarez, por título compraventa y modo tradición los siguientes bienes inmuebles: tres fracciones de terrenos, construcciones y mejoras que le acceden ubicadas en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, paraje "Rincón del Cerro", a inmediaciones de Pajas Blancas, que se describen así: a) La fracción empadronada con el número ciento cincuenta y seis mil setecientos cuarenta y ocho se señala con el número uno en el plano del Agrimensor Juan C. Barruti de mayo de mil novecientos treinta y cinco, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el número trescientos quince el día dieciséis del mismo mes y año, se compone de una superficie de una hectárea cuatrocientos sesenta metros nueve decímetros y se deslinda así: cuarenta y nueve metros sesenta centímetros al Noroeste lindando con sucesión de Pedro Etchegaray; cuarenta y nueve metros ochenta centímetros al Sureste frente a Camino Vecinal; doscientos nueve metros sesenta y un centímetros al Noreste lindando con la fracción dos; y doscientos nueve metros cincuenta centímetros al Suroeste lindando con parte del padrón cuarenta y dos mil trescientos sesenta y uno; b) La fracción empadronada con el número ciento cincuenta y seis mil setecientos cuarenta y siete se señala con el número dos en el plano antes citado del Agrimensor Barruti, se compone de una superficie de una hectárea tres mil quinientos cuarenta y cinco metros treinta y tres decímetros y se deslinda así: sesenta y cuatro metros sesenta centímetros al Sureste de frente a Camino Vecinal; sesenta y cuatro metros sesenta centímetros al Noroeste lindando con sucesión de Pedro Etchegaray; doscientos nueve metros setenta y siete centímetros al Noreste lindando con la fracción tres y doscientos nueve metros sesenta y un centímetros al Suroeste lindando con la fracción uno; y c) La fracción empadronada con el número cuarenta y dos mil trescientos sesenta y uno según el plano del Agrimensor Sergio Rosé de fecha treinta de abril de mil novecientos sesenta, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número treinta y nueve mil quinientos cincuenta y si del mismo año, se compone de una superficie de siete hectáreas cuatro mil ciento tres metros y se deslinda así: ciento setenta y dos metros al Noroeste de frente a Camino Vecinal; ciento setenta y dos metros al Sureste lindando con parte de los padrones cuarenta y dos mil trescientos sesenta y cuarenta y dos mil trescientos sesenta y ocho; cuatrocientos treinta metros setenta y nueve centímetros al Noreste lindando con el padrón ciento cincuenta y seis mil setecientos cuarenta y ocho, con Camino Vecinal, con padrones ciento setenta y cinco mil seiscientos treinta y seis y ciento setenta y cinco mil seiscientos treinta y siete, con Camino Elhordoy y con padrón ciento setenta y cinco mil seiscientos ochenta y cinco; y cuatrocientos treinta metros noventa centímetros al Suroeste lindando con los padrones ciento cuarenta y tres mil cincuenta y dos y ciento cuarenta y tres mil cincuenta y tres. Esta fracción soporta una servidumbre de paso en utilidad de los padrones ciento cuarenta y tres mil cincuenta y dos y ciento cuarenta y tres mil cincuenta y tres, en senda de seis metros de ancho determinada en el plano del agrimensor Rosé. - En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta gestión para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado en el término de treinta días. - Montevideo, 28 de abril de 1992. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

21) N$ 350.000,00 10/pub 23322 Jun 11- v Jun 25

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que en autos: "LABORATORIO ATHENA DOCTOR ANTONIO PELUFFO SOCIEDAD ANONIMA - Expedición de Segundas Copias" (Ficha: 588/92), se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada en Montevideo por el Esc. Wellington T. Castellucci el 6 de noviembre de 1974 inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 1998 al Fo. 550 del Lo. 680 el 19 de noviembre de 1974 por la que Alaistair Neil Ian Hay O'Brien y María Inés Zerbino Bardier vendieron a "Laboratorio Athena Doctor Antonio Peluffo Sociedad Anónima" dos solares de terreno con edificio, obras en construcción y mejoras ubicados en la Segunda Sección Judicial de Montevideo: I) Padrón Nº 7450 con una superficie de 228 mts. 27 dms., lindando al O. con la calle Yí, al N. con Padrón Nº 7449, al E. con parte de los Padrones 7446 y 7451 y al S. con Padrón 7451; II) Padrón Nº 7451 con una superficie de 182 mts. 7097 dms., lindando al O. con la calle Yí, al N con Padrón 7450, al E. con Padrón 7431 y al S con Padrón 7452.

En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Montevideo, 1º de junio de 1992. - Verónica Lamela Santurio. Actuaria.

21) N$ 182.400,00 10/pub 26126 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en autos: ANDUEZA ARCELUS, FELICIA, "Segunda Copia", (Ficha V 1831/91) se hace saber que se ha solicitado segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Enrique M. Escalante el 14 de diciembre de 1905 por la que Juan Toscano, soltero, vendió a Julián Andueza, casado con Josefa Arcelus, el inmueble empadronado hoy con el número: 25439, ubicado en la Villa del Cerro de Montevideo, señalado con el número 8 de la manzana 99, sección A, en el plano del Agrimensor Nicolás N. Piaggio del 4 de enero de 1900, según el cual tiene una superficie de: 461,2830 metros cuadrados, con frente por el suroeste y sureste a calles Grecia y Norte América, lindando por el noreste con el solar 4 y por el noroeste con solar 7.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento. - Montevideo, veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

21) N$ 15.200,00 10/pub 25655 Jun 12- v Jun 26

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en autos: RODRIGUEZ HERMO o HERBO, JOSE RAMON "Segundas Copias" (Ficha V. 247/92), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada en Montevideo el 17 de junio de 1970 por el Esc. Nelson César Baldassari inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 613 al folio 242 vto. del Libro del año 70 por las que los cónyuges en únicas nupcias Edison Angel Viglione Rodríguez y Ana Ma. Laporte, vendieron a José Ramón Rodríguez Herbo dos fracciones de campo, con sus edificios y demás mejoras ubicadas en la Decimoséptima (antes Cuarta) Sección Judicial de Canelones (Progreso): a) Padrón Nº 4891, zona suburbana, anteriormente empadronado con el nº 4779 en m/á., señalado con el Nº 11 en el plano del agrimensor Carlos A. Mac Coll, inscripta en la Dirección General de Catastro en junio de 1955 con el Nº 8881, según el cual tiene una superficie de 2 hectáreas 6475 m. 5 dm.; b) Padrón Nº 26.740, zona rural, señalado con la letra A en el plano ya señalado, según el cual tiene una superficie de 4 hectáreas con 138 metros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de proseguir este trámite sin su intervención. - Montevideo, 5 de mayo de 1992. - Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

21) N$ 140.000,00 10/pub 23140 Jun 11- v Jun 25

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en autos: "GALLEGO CANEDO SUSANA Y OTión de 2& Copia". (Fa. V/18/91), se hace saber que se solicitó la expedición de 2& copia de la escritura autorizada en Montevideo el 19 de diciembre de 1955 por el Esc. Vicente Parisi por la que Alina Josefina Goldaracena, Adolfo Oreste Goldaracena, María del Carmen Goldaracena, María del Carmen García de Poadín y Belgrano de Goldaracena , vendieron a Eulogio Gallego Vidal el terreno ubicado en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 132.953 (segregado del 86.348), solar 33, en el plano de los Agr. M. Rodríguez Mujica y Aladino J. Amaro, inscripto en Topografía el 18 de diciembre de 1925, área 329 mts. 60 dms. con 12 mts. 76 cm. de frente al Norte a la calle Gral. Enrique Martínez.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de 30 días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir estos trámites sin su intervención. - Montevideo, 16 de diciembre de 1991. - Esc. C. Oronoz, Actuaria.

21) N$ 152.000,00 10/pub 25654 Jun 12- v Jun 26

DE DECIMOSEXTO TURNO

SEGUNDA COPIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, en autos caratulados: "YERLAS SILVA, GUIDO M. - Segunda Copia" (Ficha: V 611/92), se hace saber que se solicitó la expedición de Segunda Copia de la escritura de compraventa, autorizada por el escribano Enrique Crispino Nicolini el veintidós de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro, en esta ciudad, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 2872 al Fo. 3336 del Lo. 815, por la que María Angélica, Efraín Ernesto y Liliana María González Artecona vendieron a Dorys Ethell Vázquez Imbert de Yerlas, que compró la propiedad y posesión del inmueble sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 121.611, que según plano del agrimensor Donato Gaminara de noviembre de 1927, inscripto en Topografía el 17 de diciembre de 1927, se compone de una superficie de 330 mts. 50 dms., con 10 mts. de frente al Este a calle Número Uno (hoy Pablo Podestá), puerta señalada con el Nº 1361.

En consecuencia, se cita y emplaza por treinta días a los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir adelante estos trámites sin su intervención. - Montevideo, 28 de mayo de 1992. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria Adjunta.

21) N$ 167.200,00 10/pub 25295 Jun 10- v Jun 24

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, en autos: "SEOANE JIMENEZ DE ARECHAGA, JUAN J. Segundas copias". (Ficha 20 v. Año 1991), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Arturo Puig, el 20 de abril de 1959, por la que Antonio Arboleya y otros, enajenaron por compraventa y tradición al señor Juan José Seoane Jiménez de Aréchaga, un solar baldío ubicado en la Décima Sección Judicial de Rocha, Balneario Brisas de Polonio, empadronado con el Nº 17.114, antes en mayor área con el Nº 8166, señalado con el Nº 5 de la manzana 19, en el plano del agrimensor Nelson Soria en mayo de 1948, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 858, el 4 de junio siguiente, con una superficie de 734 mts. y 15 mts. 27 cms. de frente al Sureste sobre Rambla.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Montevideo, 23 de marzo de 1992. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

21) N$ 152.000,00 10/pub 25770 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de Vigésimotercer Turno, en autos: MERLINSKI, RICARDO "Expedición de Segunda Copia" (Ficha: VD 483/92), se hace saber que se solicitó por el actor la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa otorgada el 21 de marzo de 1966 ante la Esc. María Rosa Parada de Santos por la cual la Sra. María Elena Varela Dufau vendió al Sr. Carlos Horacio González Domínguez, estando casado con Sara Mabel Hernández, los Bienes inmuebles empadronados con los números 39.749/102 y 39.749/003 sitos en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, que según el plano del Agrimensor Mario A. Bula Arabeity de Diciembre de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro el 6 de abril de 1957 con el Nº 33.751, tienen una superficie de 66 y 46 metros cuadrados respectivamente, con frente a la calle José Llupes 4805/07. Esta escritura se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con fecha 15/3/66 con el Nº 214 al folio 59 del Libro 607.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirle en este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguir con

el trámite. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 27 de mayo de 1992. - Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

21) N$ 182.400,00 10/pub 25393 Jun 12- v Jun 26

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de Vigésimotercer Turno, en autos: MERLINSKI, RICARDO "Expedición de Segunda Copia" (Ficha: VD 483/92), se hace saber que se solicitó por el actor la expedición de segunda copia de la escritura de partición otorgada el 22 de mayo de 1981 ante la Esc. Nelly Sala de Formento de Rocha por la cual se adjudica en la disolución de la Sociedad Conyugal: González - Hernández a el Sr. Carlos Horacio González Domínguez los Bienes inmuebles empadronados con los números 39.749/102 y 39.749/003 sitos en la Vigésima Sección Judicial del departamento de Montevideo, que según el plano del agrimensor Mario A. Bula Arabeity de diciembre de 1957, inscripto en la DCatastro con el Nº 33.751 el 6 de abril de 1957, tienen una superficie de 66 metros cuadrados y 46 metros cuadrados, ambos con frente a la calle José Llupes 4805/07. Esta escritura se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo el 13 de julio de 1981 con el Nº 1647 al folio 1975 del Libro 765.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlo en este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 27 de mayo de 1992. - Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

21) N$ 197.600,00 10/pub 25394 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de Vigésimo Tercer Turno, en autos: "VIERA BELLO, RUBEN DARIO y NESTOR RICARDO. Expedición de Segunda Copia". (Ficha Nº 173/92), se hace saber que se solicitó por los actores la expedición de segunda copia de la escritura de Reglamento de Copropiedad otorgada el 11 de abril de 1988, ante el Escribano Laureano Cabrera Tarán, por la cual se incorporó al régimen de Propiedad Horizontal el bien inmueble empadronado con el Nº 55.593, sito en la Decimocuarta Sección Judicial del departamento de Montevideo, que según plano del ingeniero agrimensor Herbert Oddone, inscripto en la Dirección General de Catastro de Montevideo, con el Nº 11.937, el 29/12/87 y tiene una superficie de 379m 47dm. con 9m 80cm de frente al Norte a la calle Arapey, entre Avda. Millán y Zapicán y 10m 5cm al Sur de frente a la calle Espinillo también entre las calles Zapicán y Avda. Millán. Esta escritura se inscribió en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 239, al Fº 244, del Lº 873. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlo en este Juzgado dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de seguir el trámite, y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. -
En Montevideo, el 26 de marzo de 1992. - Esc. Haydee Basterrech, Actuaria.

21) N$ 152.000,00 10/pub 26680 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno en autos: "ESAI DOLABDJIAN GUESOIAN Y OTROS. Expedición de segunda copia". (Ficha 396/92), se hace saber que se solicitó expedición de la Segunda Copia de la escritura de Reglamento de Copropiedad y Partición autorizada por la Esc. Paris Diana Itutmazian el 27/11/1981, inscripta en el Reg. Gral. de Traslaciones con el Nº 1114, Fº 1320, año 1981, por la cual Ankine Iscuhi, Esai y Avedis Dolabdjian Guesoian y Lucin Guesoian Aschdjian otorgaron con Angelle Yamgochian, Takuhi, Anais y Zaruhi Dolabdjian Yamgochian el Reglamento de Copropiedad del inmueble padrón 121.755 y la Partición por la que se adjudicó a Lucin Guesoian y a Ankine Iscuhi, Esai y Avedis Dolabdjian Guesoian las unidades Salón 001, Padrón 121.755/001 y Departamento 003, Padrón 121.755/003 del edificio construido en el terreno padrón matriz 121.755, sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, con frente a calle Eduardo Pondal y Avda. Millán. Por tanto, se cita y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Montevideo, 19 de mayo de 1992. - M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

21) N$ 167.200,00 10/pub 25771 Jun 15- v Jun 29

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, en autos: "FRONTINI, ADOLFO, ENRIQUE y MARIA ISABEL. Exp. Segundas Copias". (Ficha V.C. Nº 476, año 1992), se hace saber que se solicitó autorización para expedición de segunda copia de escritura autorizada por el escribano Raúl Dabezies el 20 de mayo de 1948, por la que los esposos Luis Barrios Ronco y Claudina Seijas Freire vendieron a Adolfo Elías Frontini López, casado en únicas nupcias con María Custodia Solana, un solar baldío, sito en la Octava Sección Judicial del departamento de Canelones, Balneario San Luis, padrón Nº 848, señalado con el Nº 2 de la manzana 66 en plano del agrimensor Raúl Bonino de mayo de 1942, aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones, el 22 de octubre siguiente e inscripto en Dirección General de Avalúos con el Nº 1619, el 27 del mes y año indicados, con una superficie de 216m90dtms. y mide: 15mts. al Oeste, frente a Diagonal Chile, entre calles General José de San Martín y Misiones; 17mts57ctms. al Norte, con solar 3; 11mts 35ctms. al Sur, con solar 1 y 16mts 24 ctms al NE, con solar 7.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes tengan interés en oponerse a la presente gestión, se presenten en forma a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

21) N$ 212.800,00 10/pub 26336 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA - LAS PIEDRAS
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: CAGNAZZI CARNELLI, BLANCA ROSA y JOSE PEDRO "Expedición de Segundas Copias" (Ficha V. 34/91), se hace saber que se solicitó la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa otorgada el 15 de julio de 1959 ante el escribano Oscar E. Almada por la cual Blanca Rosa y José Pedro Cagnazzi Carnelli adquirieron a Carlos G. Prego y Ana Eulalía Ferrero un solar de terreno con lasstrucciones y mejoras que contiene, ubicado en la zona urbana de la Cuarta Sección Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 3257, señalado con el Nº 558 de la manzana 13, en el plano del agrimensor Jorge M. Chapuis, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 23 de abril de 1938, con el Nº 98 compuesto de una superficie de 412 metros 38 decímetros que da de frente al Este en 12 metros, a la Avda. Dr. Enrique Pouey. La primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominios de Canelones con el Nº 808 al folio 456 del Libro II.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta gestión para que comparezcan a deducirlo en el plazo de treinta días bajo apercibimiento. - Las Piedras, 12 de noviembre de 1991. - Dra. Lilián Elhorriburu, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 182.400,00 10/pub 26492 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentaron: LUIS MARTIN GARCIA AYESTARAN y MARIA NATALIA TECHERA SALINES (Ficha B. 10/91), solicitando la expedición de segundas copias de escritura pública del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial de Rivera empadronado en mayor área con el Nº 1.533, el que según plano del agrimensor Tito V. Roland de julio de 1967, inscripto con el Nº 3.686 en catastro de Rivera el 21 de julio de 1967, es parte del solar 1 de la manzana 169 de la planta urbana de la ciudad de Rivera, tiene un área de 249 metros 1.100 cm., es de forma rectangular y se deslinda así: 11 metros 60 centímetros de frente al Norte de calle Faustino Carámbula por 21 metros 475 milímetros de fondo, lindando al Este con el padrón 1.534, al Sur con padrón 1551 y al Oeste con padrón 1533. Dicha escritura fue autorizada en la ciudad de Rivera el 24/7/1967 por el Escribano Juan Lenin Da Costa. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el plazo de noventa días a todos los interesados especialmente a Jesús García Ayestarán en la presente gestión a estar a derecho en estos autos y bajo apercibimiento. - Rivera, 24 de diciembre de 1991. - Dra. Graciela I. Pereyra Sander, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno.

21) N$ 390.000,00 30/pub 23733 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 31

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de San José de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado y en los autos: ZARAGOZA RAMOS AGUEDA y Otros "Segunda Copia" (Ficha V. 6/92), se presentaron Agueda Zaragoza Ramos, Ramón Berna Zaragoza, Juan Fernando Berna Zaragoza, José Vicente Berna Zaragoza y Manuel Berna Zaragoza, solicitnado la expedición de segundas copias de la escritura pública de compraventa de fecha 19 de noviembre de 1978, autorizada por el Esc. Ruben B. Santos Belandro en la ciudad de Montevideo en la cual Ramón Berna Gómez y Agueda Zaragoza Ramos, adquirieron por título compraventa y modo tradición de Reina Sergia Naya Ferreyra tres solares de terrenos baldíos, ubicados en la Sexta Sección Judicial de San José, Playa Pascual, empadronados con los números 835.2440 y 2441, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 213 el 21 de agosto de 1946, constando de una superficie de 655,34 memtros 528,75 metros y 528,75 metros respectivamente.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a deducir los mismos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. - En fe de ello, expido el presente que sello y firmo. - En la ciudad de San José de Mayo, 22 de abril de 1992. - Dra. Olga M. Guarino, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 120.000,00 10/pub 25451 Jun 10- v Jun 24

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RADIO TAXI LA ESPAÑOLA LTDA.
Modificación
Contrato: 20 junio 1989.
Inscripción: Nº 370, Fo. 1356 v., Libro 2.
Administración: José Negreira Barrán y Nelson Emilio Prevosti Messa conjuntamente, exceptuando enajenación de inmuebles y derechos reales sobre los mismos.
22) N$ 406.000,00 10/pub 24330 Jun 10- v Jun 24

FUBRAL LTDA.
CESION DE CUOTAS
Fecha: 8/8/1987.
Registro: Nº 1606 Folio 5836 Libro 2.
Cedente: MARTA RITA CAPPELLINI MALANDRINO.
Cesionaria: Mónika Folleger Cappellini.
22) N$ 406.000,00 10/pub 25395 Jun 12- v Jun 26

NUEVO COLOR LTDA.
Cesión de Cuotas Sociales
Contrato: 14 de junio de 1989.
Inscripción: Nº 915 al Fo. 3431 v., del Lo. Nº 3 de Contratos.
Cedente/s: SUSSY SANTANA.
Cesionario/s: Hugo Rodríguez Pose.
22) N$ 406.000,00 10/pub 25656 Jun 12- v Jun 26

NUEVO COLOR LTDA.
Modificación
Contrato: 20 de marzo de 1986.
Inscripción: Nº 1011, Fo. 3797 v., Lo. 2 de Contratos.
Administración: Hugo Rodríguez y Pedro Milicevic en forma conjunta.
22) N$ 406.000,00 10/pub 25657 Jun 12- v Jun 26

VIAL LTDA.
Modificación de Contrato del 28/12/88.
Inscripción: Nº 609, Fo. 2264 v., Lo. 2.
Capital Ampliado: N$ 12.000 (24 cuotas de N$ 500).
Cuotas: Alicia Marsilli 6; Virginia Bernier 6; Alba Galeano 6; Lelia Díaz 3; Haydée Fachelli 3.
22) N$ 609.000,00 10/pub 25669 Jun 17- v Jul 01

VIAL LTDA
Modificación de Contrato del 28.12.88.
Inscripción: Nº 609 Fº 2264v. Lº 2.
Capital Ampliado: N$ 12.000 (24 coutas de N$ 500).
Coutas: Alicia Marsilli 6, Virginia Bernier 6, Alba Galeano 6, Lelia Díaz 3, Haydeé Fachelli 3.
22) N$ 609.000,00 10/pub 25699 Jun 12- v Jun 26

GUARDIA LIMITADA
Fecha: 16 de junio de 1989.
RODOLFO STOCKLE cede a Amanda Valdivia 16 cuotas.
Inscripción: Nº 1427, Lo. 2.
22) N$ 203.000,00 10/pub 25743 Jun 11- v Jun 25

HELANA S.R.L.
Cesión de Cuotas
Contrato: 16/3/1989, inscripto Nº 724, Fo. 2738, Lo. 3 Contratos.
Cedente/s: JUAN CARLOS BORGES ESQUEFF y ANA MARIA ROA MELGAREJO.
Cesionario/s: Daniel Hugo Bascou y Helga Birgid Ringeltaube. Administración: Bascou y Ringeltaube, indistintamente.
22) N$ 609.000,00 10/pub 25745 Jun 11- v Jun 25

KPMG SIBILLE - KPMG URUGUAY LTDA.
COMPROMISO DE FUSION
(Art. 126 Ley 16.060)
Sociedad que se disuelve: KPMG SIBILLE (Sociedad Civil).
Capital: N$ 848.000,00.
Sociedad Incorporante: KPMG URUGUAY LTDA.
Capital anterior: N$ 752.000,00. Nuevo Capital: N$ 1:600.000,00.
Fusión retroactiva al 30/9/91.
Compromiso de fusión y balances especiales de ambas sociedades a disposición de socios y acreedores en Plaza de Cagancha 1335 piso 7.
Se convoca a acreedores interesados en oponerse a la fusión a concurrir al lugar indicado dentro de 20 días a contar desde la última publicación.
22) N$ 15.000,00 10/pub 25788 Jun 22- v Jul 03

FERNY LIMITADA
Contrato: 31/12/1987.
Inscripción: Nº 20 F. 75 L. 2 Contratos 11/1/988.
Socios: BRENDA NYDEA TORRES ESPINOSA y HECTOR FERNANDO MESSANO TORRES.
Objeto: Elaboración productos alimentación, comercialización, exportación, importación, etc.
Plazo: 2 años a partir del 1/1/1988 prorrogables.
Capital: N$ 200.000 por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 609.000,00 10/pub 26020 Jun 16- v Jun 30

"CLAUMER LTDA"
Cesión de cuota y modificación
Contrato: 12/6/89 Reg. Nº843- Fº 3.296-LºI
Cedente: DOLORES COLLAZO GOMEZ, cinco cuotas.
Cesionaria: MERCEDES PERAITA COLLAZO.
Modificación: los socios fijarán el período del ejercicio anual, y en cuya fecha se realizará el Balance.
22) N$ 609.000,00 10/pub 26369 Jun 22- v Jul 03

EDUARDO ROBERT Y CIA. LIMITADA
Cesión de Cuota: Documento privado del 29 de marzo de 1989, EDUARDO ROBERT cedió a Liliana Robert Bertinat, veinte cuotas de capital de N$ 1.000,00.
Fecha de vigencia: 1º de marzo de 1989.
Socios actuales: LILIANA ROBERT BERTINAT N$ 21.000,00, DARIO INTHAMOUSSU N$ 1.000.00.
Inscripción: Registro de Comercio de Colonia, Nº 53, folios 200/201, año 1989.
Administración: Liliana Robert Bertinat.
22) N$ 812.000,00 10/pub 26511 Jun 22- v Jul 03

EL HORNERO LTDA.
Contrato: 29/8/1977.
Inscripción: Nº 648, Fº 2272, Libro 2.
Capital: N$ 2.000,00 partes iguales.
Socios: HUMBERTO LANDO, MARTA VIEITO.
Administración: Indistinta.
Objeto: Comercialización de comestibles y bebidas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 609.000,00 10/pub 26592 Jun 22- v Jul 03

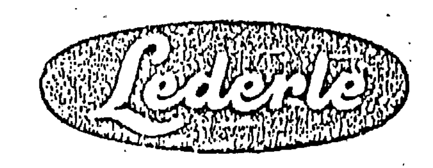
VENTURA LTDA.
Contrato: 4 marzo de 1982.
Inscripto: Nº 169 Fº 596 Lº 3.
Capital: N$ 20.000,00.
Plazo: 2 años prórroga automática.
Objeto: Carnicería.
Socios: VENTURA GONZALEZ MOREIRA y ELSA ROMERO.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 406.000,00 10/pub 26864 Jun 23- v Jul 06



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

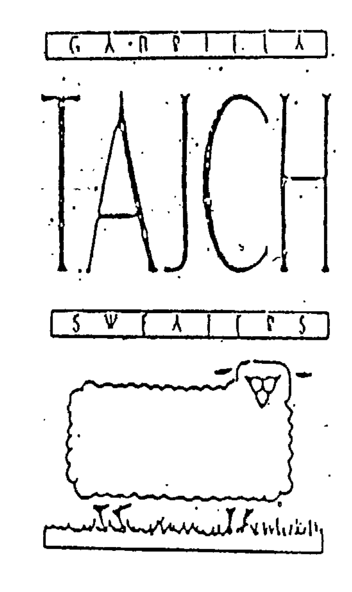
ACTA Nº 253.708. - Montevideo, 22 de mayo de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Esaf Esquadrias de Aluminio Fornasa Ltda. (BR), solicita marca: KITBOX, clase/s Int. 6. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 24030 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.015. - Montevideo, abril 28 de 1992. - Teodoro Poradosu, por American Cyanamid Company (USA), solicita marca:



clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21163 Jun 10- v Jun 24

ACTA Nº 253.963. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Con esta fecha Daniel Benenstein por Hightex Ltda. de Uruguay solicitó registro la marca: GABRIELA TAJCH SWEATERS



de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 333.000,00 10/pub 24666 Jun 10- v Jun 24

ACTA Nº 253.157. - Montevideo, mayo 4 de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Cinpal Cía. Industrial de Peças para Automóveis (Brasil) solicita marca:



clase Int. 12 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.000,00 10/pub 21753 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.549. - Montevideo, mayo 19, 1992. - Guichón, por L'Oreal (FR), solicita marca:

L'OREAL
ROUGE SUBLIME

clase/s Int. 3 s/d. - Reivindica prioridad en Francia, Acta Nº 323.825, el 9/12/91. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23405 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.608. - Montevideo, 20 mayo 1992. - Rodolfo Pilas, por Miguel Rubino, Raúl Porta, Félix Geille (Uruguay), solicita marca: FERMENTA ANIMAL HEALTH clase/s 5.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23690 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.628. - Mayo 21, 1992. - Guichón, por Lillian Rolfo (de Uruguay) solicitó marca: ROLIMEX

INTERNATIONAL clase Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 23928 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.709. - Montevideo. 22 mayo, 1992. - Manfredo A. Cikato, por Dynatron/Bondo (US), solicita marca: DYNATRON/BONDO, clase/s Int. 1, 2. - La Dirección.
23) N$ 21.000,00 10/pub 24031 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.758. - 25 Mayo 1992. - Rodolfo Pilas, por Carlos De León (Uruguay), solicita marca: DATA-SOUND, clase/s 9, 10, 12, 13, 28, 35, 36, 38, 41, 42.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24522 Jun 11- v Jun 25

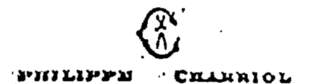
ACTA Nº 253.807. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Revisión Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera (Argentina), solicita marca: TOPACIO, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24617 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.853. - Montevideo, mayo 28 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Coopar S.A. (Uruguay), solicita marca: BLUE PATNA EL ARROZ DEL COCINERITO - VARIETAL BLUE BELLE, clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24621 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.891. - Montevideo, 28 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Cía. União Dos Refinadores Açuçar e Cafe S. A. (Br.), solicita marca: PILÃO Clase 30. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24684 Jun 11- v Jun 25

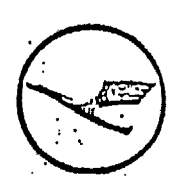
ACTA Nº 253.870. - Montevideo, 28 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Lazovski, Fabián (UY), solicita marca: KEF, clase/s 16, 41, 42. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24691 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.876. - Montevideo, mayo 28 de 1992. - Claudio Morgade, por Philippe Charriol (Hong Kong), solicita marca:



clase; Int. 3 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 25048 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.979. - Montevideo, junio 1º de 1992. - Claudio Morgade, por Deutsche Lufthansa Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca:



clases: Int. 39 y 42 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 25051 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.051. - Montevideo, junio 2 de 1992. - Claudio Morgade, por Pedro Andradez Fernández (Uruguay), solicita marca:

JoMa'S

clase: Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 25053 Jun 11- v Jun 25

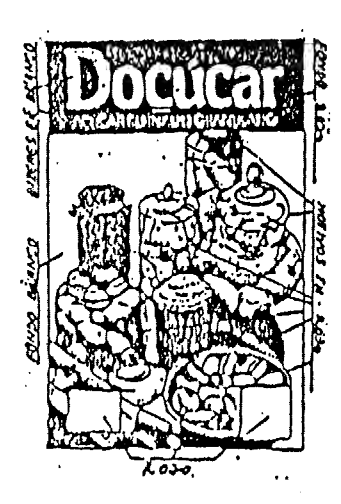
ACTA Nº 254.140.- Montevideo, junio 5 de 1992.- Teodoro Poradosu, por Vulcan Material Plástico S.A. (Brasil), solicita marca: APLIC, clase/s Int. 17 (detalle).- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25535 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.965. - Montevideo, 29/5/92. - Lorenzo Saavedra por Carlos Binaguy (Uruguay), solicita marca:



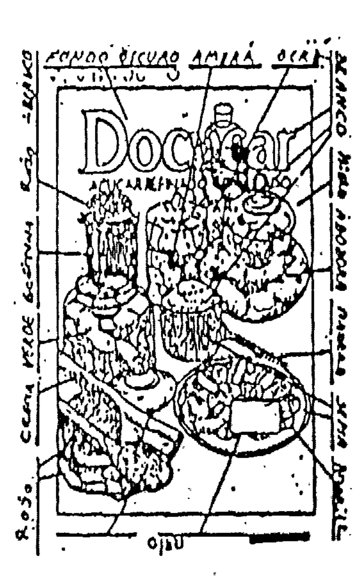
clase: Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 148.000,00 10/pub 25054 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.923. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Manfredo Cikato, por Coop. de Produtores de Cana, Açúcar e Alcool do Est. de SP Ltda. (BR), solicita marca:



clase: 30. - La Dirección.
23) N$ 333.000,00 10/pub 25107 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.910. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Manfredo Cikato, por Coop. de Produtores de Cana, Açúcar e Alcool do Est. de SP Ltda. (BR), solicita marca:



clase: 30. - La Dirección.
23) N$ 370.000,00 10/pub 25108 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.133. - Montevideo, junio 5 de 1992. - Teodoro Poradosu por Vulcan Material Plástico S. A. (Brasil), solicita marca: FITA TOI, clase: Int. 17 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 25528 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.134. - Montevideo, junio 5 de 1992. - Teodoro Poradosu por Vulcan Material Plástico S. A. (Brasil), solicita marca: LESER, clase: Int. 17 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25529 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.885. - Montevideo, 28 mayo de 1992. - Manfredo Cikato, por Cia. União Dos Refinadores Açúcar e Café s. A. (BR), solicita marca:

UNIÃO

clase: 30. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 25109 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.884. - Montevideo, 28 mayo de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Cía. Uniao Dos Refinadores Açucar e Café S. A. (BR), solicita marca:

UNIÃO

clase: 30. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 25110 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.920. - Montevideo, 29 mayo de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Coop. de Produtores de Cana, Açucar e Alcool do Est. de SP Ltda. (BR), solicita marca:

COPERALCOOL

clase: 1. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 25111 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.089. - Montevideo, junio 3 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Mars, Incorporated (Estados Unidos), solicita marca: SCHMAKO, clase: Int. 31 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25229 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.120.- Montevideo, junio 4 de 1992.- Billy Fox por, Kentucky Fried Chicken International Holdings, Inc. (USA), solicita renovación: KENTUCKY FRIEND CHICKEN: EL SABOR DE LO BUENO, clases Int. 3 - 4 - 21 - 29 - 30 31 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25519 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.107.- Montevideo, junio 4 de 1992.- Teodoro Poradosu, por Societe Des Produits Nestle S.A. (Suiza), solicita marca: SWING, clase/s Int. 30.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25525 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.131.- Montevideo, junio 5 de 1992.- Teodoro Poradosu, por Vulcan Material Plástico S.A. (Brasil), solicita marca: VULCANAPA, clase/s Int. 17 (detalle).- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25526 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.135. - Montevideo, junio 5 de 1992. - Teodoro Poradosu por Vulcan Material Plástico S. A. (Brasil), solicita marca: VINIPACK, clase: Int. 17 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25530 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.136. - Montevideo, junio 5 de 1992. - Teodoro Poradosu por Vulcan Material Plástico S. A. (Brasil), solicita marca: VULCAFILM, clase: Int. 17 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25531 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.137. - Montevideo, junio 5 de 1992. - Teodoro Poradosu por Vulcan Material Plástico S. A. (Brasil), solicita marca: VYNSOL, clase: Int. 17 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25532 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.138. - Montevideo, junio 5 de 1992. - Teodoro Poradosu por Vulcan Material Plástico S. A. (Brasil), solicita marca: PEROLAYNE, clase: Int. 17 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25533 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.139.- Montevideo, junio 5 de 1992.- Teodoro Poradosu, por Vulcan Material Plástico S.A. (Brasil), solicita marca: VULKRON, clase/s Int. 17 (detalle).- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25534 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.141.- Montevideo, junio 5 de 1992.- Teodoro Poradosu, por Vulcan Material Plástico S.A. (Brasil), solicita marca: VULCAFLAN,clase/s Int. 17 (detalle).- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25536 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.142.- Montevideo, junio 5 de 1992.- Teodoro Poradosu, por Vulcan Material Plástico S.A., (Brasil), solicita marca: VULCABRILHO, clase/s Int. 17 (detalle).- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25537 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.932. - 29 mayo 1992. - Medina - Gerardo Dalmases (Montevideo), solicitó marca: SIMMONS, clase: 9.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25543 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.933. - 29 mayo 1992. - Medina - Gerardo Dalmases (Montevideo), solicitó marca: MTM, Clase 17.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25544 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.934. - 29 mayo 1992. - Medina - Gerardo Dalmases (Montevideo), solicitó marca: LEUPOLD, Clase 9.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25545 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.935. - 29 mayo 1992. - Medina - Gerardo Dalmases (Montevideo), solicita marca: BUCK, Clase 8.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25546 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.936. - 29 mayo 1992. - Medina - Gerardo Dalmases (Montevideo),solicitó marca: SWAROVSKI-HABICHT, Clase 9.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25547 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.937. - 29 mayo 1992. - Gerardo Dalmases (Montevideo), solicitó marca: SCHMIDT & BENDER, Clase 9.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25548 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.938. - 29 de mayo de 1992. - Medina, Gerardo Dalmases (Montevideo) solicitó marca SUPRA NICKEL clase 9.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25549 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.939. - 29 de mayo de 1992. - Medina, Gerardo Dalmases (Montevideo) solicitó marca UNCLE MICKE'S clase 13.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25550 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.940. - 29 de mayo de 1992. - Medina, Gerardo Dalmases (Montevideo) solicitó marca COONAN clase 13.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25551 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.941. - 29 de mayo de 1992. - Medina, Gerardo Dalmases (Montevideo) solicitó marca WEATHERBY clase 13.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25552 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.942. - 29 de mayo de 1992. - Medina, Gerardo Dalmases (Montevideo) solicitó marca KA-BAR clase 8.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25553 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.943. - 29 de mayo de 1992. - Medina, Gerardo Dalmases (Montevideo) solicitó marca LAURONA clase 13.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25554 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.944. - 29 de mayo de 1992. - Medina, Gerardo Dalmases (Montevideo) solicitó marca REDFIELD clase 9.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25555 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.972. - 1 junio 1992. - Medina, Gerardo Dalmases (Montevideo) solicitó marca M.E.C. clases 7, 8, 9, 13.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25556 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.973. - Montevideo, 1 junio 1992. - Medina, Gerardo Dalmases (Montevideo) solicitó marca DILLON clases 7,8,9, 13.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25557 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.974.- Montevideo, 1 junio 1992. - Medina, Gerardo Dalmases (Montevideo) solicitó marca R.C.B.S. clases 7, 8, 9, 13.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25558 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.975. - Montevideo, 1 junio 1992. - Medina, Garardo Dalmases (Montevideo) solicitó marca LYMAN clases 7, 8, 9, 13.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25559 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.067. - Montevideo, 3 junio 1992. - Medina, Gerardo Dalmases (Montevideo) solicitó marca PARKER HALE clase 13.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25560 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.066. - Montevideo, 3 junio 1992. - Medina, Gerardo Dalmases (Montevideo) solicitó marca BIANCHI clase 13.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25561 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.065. - Montevideo, 3 junio 1992. - Medina, Gerardo Dalmases (Montevideo) solicitó marca GLOCK clase 13.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25562 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.064.- Montevideo, 3 de junio de 1992.- Medina, Gerardo Dalmases (Montevideo), solicitó marca MAGLITE, clase 9.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25563 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.062.- Montevideo, 3 de junio de 1992.- Medina, Gerado Dalmases (Montevideo), solicitó marca EAW, clase 13.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25565 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.061.- Montevideo, 3 de de junio de 1992.- Medina, Gerardo Dalmases (Montevideo), solicitó marca CHARTER ARMS, clase 13.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25566 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.060.- Montevideo, 3 de junio de 1992.- Medina, Gerardo Dalmases (Montevideo), solicitó marca HORNADY, clase 13.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25567 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.059. - 3 junio 1992. - Medina - Gerardo Dalmases (Montevideo), solicitó marca: SAKO, Clase 13.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25568 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.058. - 3 junio 1992. - Medina - Gerardo Dalmases (Montevideo), solicitó marca: BURRIS, Clase 9.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25569 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.160. - Montevideo, 22 de abril de 1992. - Con esta fecha Francisco Trelles, solicitó el registro de la marca: THEOTO, de la clase: 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25604 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.824. - Montevideo, 27 de mayo de 1992. - Marcelo Brener y Mario Wilensky, solicita: PREMIUM PADDLE CLUB,clase; 41.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25606 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.825. - Montevideo, 27 de mayo de 1992. - Eduardo Fernández por Marcelo Brener (Uruguay), solicita: MOTEX, clase: 10 (detalle).
23) N$ 37.000,00 10/pub 25607 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.952. - Montevideo, 29 de mayo de 1992. - Gustavo Martinoni, por Devoto Hnos. S.A., solicita marca: DEVOTO, clases: Int. 1 a 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25632 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.147. - Junio 5, 1992. - Guichón, por Molinos Arroceros Nacionales (UY), solicita marca: SAMAN BLANCO, clase: Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25676 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.204. - Junio 8, 1992. - Guichón, por Meehanite Metal Corporation (US), solicitó renovar marca: MEEHANITE, clase: Int. 6 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25680 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.200. - Junio 8, 1992. - Guichón, por Masliah Hnos. S. A. (UY), solicita marca: BLANCO Y NEGRO, clase: Int. 29. - Pubecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25681 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.164. - Montevideo, 5 de junio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Del Valle Food Products Inc. (USA), solicita marca: JUMP, clase: Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25691 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.114. - Montevideo, 4 junio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Gadyl S. A. (Uruguay), solicita marca: QUELUZ, clase: Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25693 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.115. - Montevideo, 4 junio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Federación Uruguaya de Fútbol de Salón (Uruguay), solicita marca: INDOOR SOCCER, clase: In. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25694 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.116. - Montevideo, 4 junio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Morinico S.R.L. (Uruguay), solicita marca: INFOTRADE, clases: Int. 9, 35 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25695 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.117. - Montevideo, 4 de junio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Morinico S.R.L. (Uruguay), solicita marca: I. T. L., clases; Int. 9, 35 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25696 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.162. - Montevideo, 5 junio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por M y D Confecciones S. R. L. (Uruguay), solicita marca: OLDSMOBILE, clase: Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25697 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.163. - Montevideo, 5 junio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Lancaster Group Ag. (Alemania), solicita marca: MONTEIL, clase: Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25698 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.127. - Montevideo, 3 de junio de 1992. - Con esta fecha Daniel Uzal (Uruguay), solicitó registrar la marca: FANGO ASLANICO, de la clase: 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25700 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.109. - Montevideo, junio 4 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Smithkline Beecham Corporation (Estados Unidos), solicita marca: HAVRIX, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25709 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.110. - Montevideo, junio 4 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Grunenthal GMBH (Alemania), solicita marca: RHEOCYCLAN, clase; Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25710 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.111. - Montevideo, junio 4 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Marina FM Ltda. (Uruguay), solicita marca: MARINA FM, clase: Int. 38. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25711 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.228. - 8 junio 1992. - Rodolfo Pilas por Nicolás Suárez Lencina (España), solicita marca: JALITE, clases: 2, 19.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25720 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 251.464. - 8 junio 1992. - Pilas por, Porta, Geille, Rubino (Uruguay), solicita marca: RESPOMUNE, clases: 2, 19.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25721 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.199. - Montevideo, 8 junio 1992. - Manfredo A. Cikato, por Iduplast S. A. (UY), solicita marca: IDUPLAST, clase: 17. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25725 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.197. - Montevideo, 8 junio 1992. - Manfredo A. Cikato, por Kali Ltda. (UY), solicita marca: PALAST, clases: 24, 25. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25726 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.195. - Montevideo, 8 junio 1992. - Manfredo A. Cikato, por Riarco S. A. (UY), solicita marca: BALAY, clase: 7. - La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25727 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 254.225. - Junio 8, 1992. - Jorge Regent, solicita marca: REGENT, clases: Int. 3, 5 y 42.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25748 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 253.501. - Montevideo, 14 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz, por Nissho Corporation (Japón), solicita marca:

SURELYZER

clase Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22799 Jun 12- v Jun 26

ACTA Nº 254.172. - Montevideo, 5 de junio de 1992. - Con esta fecha solicitó registrar la marca HORSE CLUB, de la clase 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 23823 Jun 12- v Jun 26

ACTA Nº 253.735. - Montevideo, 25 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz por Laboratorios Galien S. A. (Uruguay), solicita marca: FUROLIEN, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24462 Jun 12- v Jun 26

ACTA Nº 253.734. - Montevideo, 25 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz por Rossana Patrizia Forzante de Esquitín (USA), solicita marca: DARMA, clases: Int. 3 y 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24463 Jun 12- v Jun 26

ACTA Nº 254.143. - Montevideo, junio 5 de 1992. - Claudio Morgade, por Prince Manufacturing, Inc. (E.U.A.), solicita marca: PRINCE, clase: Int. 28 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25820 Jun 12- v Jun 26

ACTA Nº 254.128. - Montevideo, junio 4, 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Cambio Pensotti S. A. (Uruguay), solicita marca: CAMBIO RIO URUGUAY, clase: Int. 36. - Publíquese 10 días.
23) N$. 74.000,00 10/pub 25864 Jun 12- v Jun 26

ACTA Nº 254.176. - Montevideo, junio 5, 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Sociedad Comercial La Llastria Ltda. (Uruguay), solicita marca: MAGEFESA MGF, clase; Int. 8. - Publíquese 10 días.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25865 Jun 12- v Jun 26

ACTA Nº 254.227. - Montevideo, junio 8, 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Daniel Scorza (Uruguay), solicita marca: KAEN MIL, clase: Int. 5. - Publíquese 10 días.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25866 Jun 12- v Jun 26

ACTA Nº 254.226. - Montevideo, junio 8, 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Daniel Scorza (Uruguay), solicita marca: NOGALY, clase: Int. 3. - Publíquese 10 días.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25867 Jun 12- v Jun 26

ACTA Nº 254.253. - Montevideo, junio 9, 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Farquim S.R.L. (Uru- ...), solicita marca: ELIXIR DE LAS HERMANAS, ... 5. - Publíquese 10 días.
... 74.000,00 10/pub 25868 Jun 12- v Jun 26

ACTA Nº 254.003. - Junio 1º, 1992. - Shirley Skorbiansky (Montevideo), solicita marca: AVENTURA NATIVA TURISMO ECOLOGICO, clase: Int. 42.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25877 Jun 12- v Jun 26

ACTA Nº 254.022. - Junio 2, 1992. - Ramgell's S.R.L. (Montevideo), solicita marca: FIANCEE, clase: Int. 25.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25878 Jun 12- v Jun 26

ACTA Nº 254.096. - Junio 3, 1992. - Marcar Ltda. (Montevideo), solicita marca: MARIKA, clase: Int. 25.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25879 Jun 12- v Jun 26

ACTA Nº 254.118. - Junio 4, 1992. - Berdis S.R.L. (Montevideo), solicita marca: ESTER KEN, clase: Int. 25.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25880 Jun 12- v Jun 26

ACTA Nº 254.119. - Junio 4, 1992. - María Cristina Ponzio (Montevideo), solicita marca: MOSTANESA, clases: Int. 29, 30, 42.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25881 Jun 12- v Jun 26

ACTA Nº 253.804. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Alejandra Gabriela Baltar (Uruguay), solicita marca: DURA-SOFT, clase/s Int. 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24614 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 253.805. - Montevideo, mayo 27 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Alejandra Gabriela Baltar (Uruguay), solicita marca: PERCALE, clase/s Int. 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24615 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 254.171. - Montevideo, 5 de junio de 1992. - Con esta fecha se solicitó registrar la marca: KONA YACK'S, de la clase 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25822 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 254.172. - Montevideo, 5 de junio de 1992. - Con esta fecha solicitó registrar la marca: HORSE CLUB de la clase 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25823 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 254.173. - Montevideo, 5 de junio de 1992. - Con esta fecha solicitó registrar la marca CUSTOM TAILORED, de la clase 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25824 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 254.188. - Montevideo, junio 8 de 1992. - Diego Terra Carve, por Rhone-Poulenc Rorer International (Holdings) Inc. (U.S.A.), solicita marca: ASCRIPTINE, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25826 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 254.189. - Montevideo, junio 8 de 1992. - Diego Terra Carve, por Packard Bell Electronics, Inc. (U.S.A.), solicita marca: PACKARD BELL, clase Int. 9 (DETALLE). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25827 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 254.187 - Montevideo, junio 8 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Universal City Studios Inc. (U.S.A.), solicita marca: "UNIVERSAL", clase Int. 41 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25828 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 254.190. - Montevideo, junio 8 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Kabi Pharmacia AB (Suecia), solicita marca: "PEDEL", clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25829 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 254.191. - Montevideo, junio 8 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Kabi Pharmacia AB (Suecia), solicita marca: "VITRIMIX", clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25830 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 254.192. - Montevideo, junio 8 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Kabi Pharmacia AB (Suecia), solicita marca: "VAMINOLAC", clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25831 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 254.193. - Montevideo, junio 8 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Fogal AG (Suiza), solicita marca: "FOGAL", clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25832 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 254.232. - Montevideo, junio 9 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Demundi S.A. (Montevideo), solicita marca: "AGROTEC", clase Int. 20 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25833 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 254.233. - Montevideo, junio 9 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Demundi S.A. (Montevideo), solicita marca: "AGROFLEX", clase Int. 20 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25834 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 254.234. - Montevideo, junio 9 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Demundi S.A. (Montevideo), solicita marca: "AGROTAG", clase Int. 20 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25835 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 254.221. - Montevideo, junio 8 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Dapama Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca: GENTIL, clases: Int. 1 y 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26068 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 254.218. - Montevideo, junio 8 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Dapama Uruguay Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: TYPOS, clases: Int. 1 y 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26069 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 254.217. - Montevideo, junio 8 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Dapama Uruguay Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: DUSAPEL, clases: Int. 1 y 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26070 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 254.170. - Montevideo, junio 5 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Banco Francés del Río de la Plata (Caymán) Ltd. (Uruguay), solicita marca: CAYMAN, clases: Int. 36 y 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26071 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 254.169. - Montevideo, junio 5 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Dufil S. A. (Uruguay), solicita marca: DUFIL, clases: Int. 7 y 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26072 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 254.168. - Montevideo, junio 5 de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por Mónica Eidlin de Cambón (Uruguay), solicita marca: GRACE'S FACTORY, clase: Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26073 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 254.167. - Montevideo, junio 5 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Cuareta S. A. Volcán Industrial Comercial y Forestal (Argentina), solicita marca: RADIOSOL, clase: Int. 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26074 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 254.166. - Montevideo, junio 5 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Santista Indústria Textil do Nordeste S. A. (Brasil), solicita marca: TERBRIM, clases: Int. 24 y 25 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26075 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 254.248. - Montevideo, junio 9 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Santista Industria Textil do Nordeste S. A. (Brasil), solicita marca: TWILL SOFT, clases; Int. 24 y 25 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26076 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 254.340. - Montevideo, 11 junio de 1992. - Con esta fecha, solicitó la marca: BY GAS, de la clase: 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26095 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 254.153. - Montevideo, 5 junio 1992. - Con esta fecha Arenas Finas S.R.L., solicitó registrar la marca: ARENAS FINAS, de la clase: 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26120 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 254.154. - Montevideo, 5 junio de 1992. - Con esta fecha Arenera El Pinar S. A., solicitó registrar la marca: ARENERAS DEL PINAR, de la clase: 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26121 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 254.297. - Junio 10, de 1992. - Northlands S. A., solicita marca: NORTHLANDS, clases: Int. 36 y 39.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26127 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 254.296. - Junio 10, 1992. - Northlands S. A., solicita marca: LYON CAMBIO & TURISMO, clases: Int. 36 y 39.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26128 Jun 15- v Jun 29

ACTA Nº 253.828. - 27 de mayo de 1992. - Rodolfo Pilas por Compañía Editorial Electrónica (Colombia), solicita marca: CEKIT, clase: 9.
23) N$ 111.000,00 10/pub 24518 Jun 16- v Jun 30

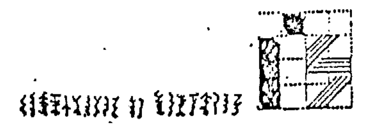
ACTA Nº 253.883. - Montevideo, 28 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Cía. União Dos Refinadores Açúcar e Café S. A. (Br.), solicita marca: UNIÃO Clase 30. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24689 Jun 16- v Jun 30

ACTA Nº 253.912. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Coop. de Produtores de Cana, Açucar e Alcool Do Est. de SP LTDA (BR) solicita marca:

cristal çucar
cristalçucar
cristal
cristal
cristalçucar
cristalçucar
çucar
alçucar

clase 30. - La Dirección.
23) N$ 370.000,00 10/pub 25100 Jun 16- v Jun 30

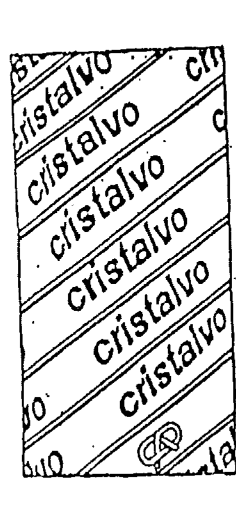
ACTA 254.054. - Montevideo, junio 2 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Blise S. A. (Uruguay) solicita marca:



clase: Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 185.000,00 10/pub 25233 Jun 16- v Jun 30

ACTA Nº 253.925. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Coop. de Produtores de Cana, Açucar e Alcool Do Est. de SP LTDA (BR) solicita marca:



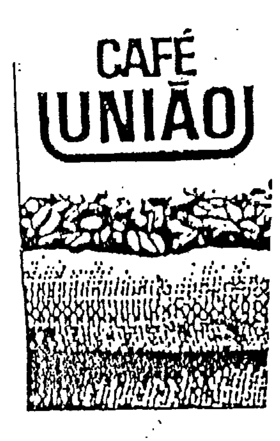
clase 30. - La Dirección.
23) N$ 333.000,00 10/pub 25101 Jun 16- v Jun 30

ACTA Nº 253.922. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Coop. de Produtores de Cana, Açucar e Alcohol Do Est. de SP LTDA (BR) solicita marca:



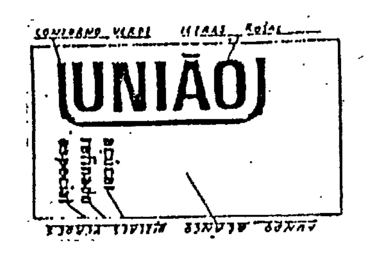
clase 30. - La Dirección.
23) N$ 333.000,00 10/pub 25103 Jun 16- v Jun 30

ACTA Nº 253.886. - Montevideo, 28 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Cia. Uniao Dos Refinadores Açucar e Cafe S. A. (BR) solicita marca:



clase 30. - La Dirección.
23) N$ 333.000,00 10/pub 25105 Jun 16- v Jun 30

ACTA Nº 253.893. - Montevideo, 28 mayo 1992. - Manfredo A. Cikato, por Cia. Uniao Dos Refinadores Açucar e Cafe S. A. (BR) solicita marca:



clase 30. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 25106 Jun 16- v Jun 30

ACTA Nº 253.990. - Montevideo, 1º de junio de 1992. - Manfredo A. Cikato, por "Folyvinil del Uruguay S. A." (UY), solicita marca: VITALIA, clase/s Int. 30. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25114 Jun 16- v Jun 30

ACTA 254.055. - Montevideo, junio 2 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Alejandra Gabriela Baltar (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 25232 Jun 16- v Jun 30

ACTA Nº 254.004. - Junio 1, 1992. - Ana María Chaquiriand solicita marca:



clases Int. 24, 37 y 42.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25281 Jun 16- v Jun 30

ACTA Nº 254.057. - Junio 2, 1992. - Farmacéutica Cruz del Sur S.R.L. solicita marca:



clase Int. 5 y 42.
23) N$ 148.000,00 10/pub 25282 Jun 16- v Jun 30

ACTA 254.229. - Junio 8, 1992. - Numerosky por Sunil Savalani solicita marca: "VYBA" clases Int. 9-14.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26136 Jun 16- v Jun 30

ACTA 254.230. - Junio 8, 1992. - Numerosky por Juan Aguerre solicita marca: "CAFE DO POVO" clase Int. 30.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26137 Jun 16- v Jun 30

ACTA 254.240. - Junio 9, 1992. - Numerosky por Luis Bartzabal solicita marca: "VETCROSS" clase Int. 5.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26138 Jun 16- v Jun 30

ACTA 254.286. - Junio 10, 1992. - Numerosky por Dirlen SA solicita marca: "BRTKA ABTOMAT" clase Int. 7.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26139 Jun 16- v Jun 30

ACTA 254.287. - Junio 10, 1992. - Numerosky por Pablo Radiccioni solicita marca: "WALLERIUS" clase Int. 30.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26140 Jun 16- v Jun 30

ACTA 254.288. - Junio 10, 1992. - Numerosky por Chunar SA solicita marca: "CATEYE" clase Int. 9.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26141 Jun 16- v Jun 30

ACTA 254.289. - Junio 10, 1992. - Ind. e Com. de Calçados Cooper Ltda. solicita: "COOPER" clase Int. 25.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26142 Jun 16- v Jun 30

ACTA 254.290. - Junio 10, 1992. - Ind. e Com. de Calçados Cooper Ltda. solicita: "FLEXIT" clase Int.: 25.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26143 Jun 16- v Jun 30

ACTA 254.292. - Junio 10, 1992. - Ind. e Com. de Calçados Cooper Ltda. solicita: "RELAX" clase Int.: 25.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26145 Jun 16- v Jun 30

ACTA 254.293. - Junio 10, 1992. - Ind. e Com. de Calçados Cooper Ltda. solicita: "FRANCISCANO" clase Int.: 25.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26146 Jun 16- v Jun 30

ACTA 254.294. - Junio 10, 1992. - Ind. e Com. de Calçados Cooper Ltda. solicita: "JET PILOT". Int.: 25.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26147 Jun 16- v Jun 30

ACTA Nº 254.282. - Montevideo, junio 10 de 1992. - Claudio Morgade, por Juan Benzo S. A. (Uruguay) solicita renovar marca "DETERJANE" clase Int. 3, 4 y 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26181 Jun 16- v Jun 30

ACTA Nº 254.281. - Montevideo, junio 10 de 1992. - Claudio Morgade, por Juan Benzo S. A. (Uruguay) solicita renovar marca "DETERJANE" clase Int. 3, 4, 21, 29 a 32 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26182 Jun 16- v Jun 30

ACTA Nº 254.280. - Montevideo, junio 10 de 1992. - Claudio Morgade, por Juan Benzo S. A. (Uruguay) solicita renovar marca "DETERJANE" clase Int. 1 a 4, 6 a 14, 16, 17, 19 a 23, 26, 27, 28 y 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 26183 Jun 16- v Jun 30

ACTA Nº 254.279. - Montevideo, junio 10 de 1992. - Claudio Morgade, por Juan Benzo S. A. (Uruguay) solicita renovar marca "DETERJANE" clase Ints. 1 a 6, 8, 9, 10, 17, 19, 29 a 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 26184 Jun 16- v Jun 30

ACTA Nº 254.274. - Montevideo, junio 10 de 1992. - Claudio Morgade, por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita marca: "SHELL HELIX" clase Int. 4 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26185 Jun 16- v Jun 30

ACTA 254.266. - Montevideo, junio 10 de 1992. - Teodoro Poradosu por Sintéticos del Plata S. A. (Montevideo) solicita marca: "EXTRA" clase Int. 2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26190 Jun 16- v Jun 30

ACTA 254.302. - Montevideo, junio 11 de 1992. - Diego Terra Carve por Daniel Sasson y Luis Edgardo Rodríguez Baison (Montevideo) solicita marca: "PREFERENCIAL PASS" clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26194 Jun 16- v Jun 30

ACTA 254.303. - Montevideo, junio 11 de 1992. - Diego Terra Carve por Daniel Sasson y Luis Edgardo Rodríguez Baison (Montevideo) solicita marca: "PROMOCIONAL PASS" clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26195 Jun 16- v Jun 30

ACTA 254.304. - Montevideo, junio 11 de 1992. - Diego Terra Carve por Daniel Sasson y Luis Edgardo Rodríguez Baison (Montevideo) solicita marca: "PASSWORD" clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26196 Jun 16- v Jun 30

ACTA Nº 254.029. - Montevideo, 2 de junio de 1992. - Gustavo Martinoni, por Calena S.R.L. solicita marca: CALENA S.R.L. clase Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26226 Jun 16- v Jun 30

ACTA 254.130. - Junio 5, 1992. - Sancor Cooperativas unidas Limitada (Argentina) solicita QUINTA DE ORO Int.: 29.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26231 Jun 16- v Jun 30

ACTA Nº 254.257.- Montevideo, 10 de junio de 1992.- Manfredo A. Cikato, por Daha S.R.L. (UY), solicita marca: MACRO COPY

clases 16,40.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 26233 Jun 16- v Jun 30

ACTA Nº 254.315.- Montevideo, 11 de junio de 1992.- Manfredo A. Cikato, por Canting S.A. (UY), solicita marca: PA

Clase 3.- La Dirección.
23) N$ 101.500,00 10/pub 26235 Jun 16- v Jun 30

ACTA Nº 254.255. - Montevideo, 10 junio 1992. - Manfredo A. Cikato, por Industrias J. B. Duarte S. A. (BR) solicita marca GILDA clase 29. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26236 Jun 16- v Jun 30

ACTA Nº 254.256. - Montevideo, 10 junio 1992. - Manfredo A. Cikato, por Industrias J. B. Duarte S. A. (BR) solicita marca MARIA clase 29. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26237 Jun 16- v Jun 30

ACTA Nº 254.314. - Montevideo, 11 junio 1992. - Manfredo A. Cikato, por Laboratorios de Productos Eticos S. A. (PY) solicita marca CEFIVE clase 5. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26238 Jun 16- v Jun 30

ACTA Nº 254.313. - Montevideo, 11 junio 1992. - Manfredo A. Cikato, por Laboratorios de Productos Eticos S. A. (PY) solicita marca BEYONAS clase 5. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26239 Jun 16- v Jun 30

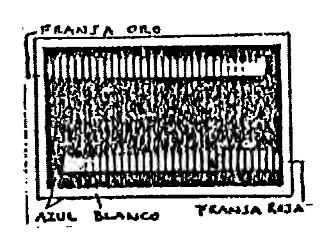
ACTA Nº 254.312. - Montevideo, 11 junio 1992. - Manfredo A. Cikato, por Laboratorios de Productos Eticos S. A. (PY) solicita marca NOVO - THIDOXINA clase 5. - La Direccion.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26240 Jun 16- v Jun 30

ACTA Nº 254.311. - Montevideo, 11 junio 1992. - Manfredo A. Cikato, por Laboratorios de Productos Eticos S. A. (PY) solicita marca GYNO - SIXANOL clase 5. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26241 Jun 16- v Jun 30

ACTA Nº 253.561. - Montevideo, 19 de mayo 1992. - Con esta fecha Walter Raúl Rabiru, solicitó la marca: MOSKITOL, de la clase 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 24275 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 254.049. - Montevideo, junio 2 de 1992. - Teodoro Poradosu por Visa International Service Association (USA), solicita marca:



clase; Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 25209 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 253.927. - Montevideo, 29 mayo de 1992. - Manfredo A. Cikato, por Calzaturificio Pollini S.P.A. (IT), solicita marca:



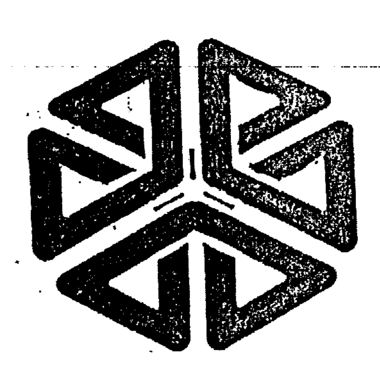
clase: 25. - La Dirección.
23) N$ 296.000,00 10/pub 25102 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 253.951.- Montevideo, mayo 29, 1992. - Osmar de Franco Ltda. (Uruguay), solicita marca:



clase: Int. 30. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 25178 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 254.047. - Montevideo, junio 2 de 1992. - Teodoro Poradosu por Silicón Graphics Inc. (USA), solicita marca:



clases: Int. 9, 16 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 296.000,00 10/pub 25207 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 253.747. - Mayo 25, 1992. - Fernando Wynter y Marcelo Regen (Montevideo), solicita marca:



clases: Int. 9, 16.
23) N$ 148.000,00 10/pub 25220 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 254.213. - Montevideo, 8 junio 1992. - Guzmán González Ruiz, por Futurama S. A. (Uruguay), solicita marca: HOSTAL DE LA BARRA, clase: Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

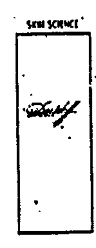
23) N$ 74.000,00 10/pub 26346 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 253.774. - Mayo 26, 1992. - Dermur Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clase: Int. 3.
23) N$ 111.000,00 10/pub 25223 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 253.826. - Mayo 27, 1992. - Bem S.R.L. (Montevideo), solicita marca:



clase: Int. 42.
23) N$ 148.000,00 10/pub 25224 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 253.767. - Montevideo, mayo de 1992. - Zino Davidoff S. A. (Suiza), solicita marca:



clase; Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 25364 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 254.042. - Junio 2, 1992. - Ragler S. A. solicita marca:



clase; Int. 42.
23) N$ 185.000,00 10/pub 25410 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 254.126. - Junio 4, 1992. - Akesse Sul - Exportaçao Comercio e Industria Ltda. solicita:

clase; Int. 19.
23) N$ 111.000,00 10/pub 25416 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 254.214. - Montevideo, 8 de junio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Casa Debernardis S. A. (Uruguay), solicit a marca: FLEXIDUR - A. T., clase: Int. 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26347 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 254.330. - Montevideo, 11 junio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Odol S.A.I.C. (Argentina), solicita marca: POLYANA PRIVILEGE, clase: Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26348 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 254.331. - Montevideo, 11 junio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Odol S.A.I.C.(Argentina), solicita marca: POLYANA CHARME, clase: Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26349 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 254.332. - Montevideo, 11 junio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Odol S.A.I.C. (Argentina), solicita marca: POMPIS, clase; Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26350 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 254.333. - Montevideo, 11 junio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Odol S.A.I.C. (Argentina), solicita marca: POLYANA SPORTIF, clase: Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26351 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 254.334. - Montevideo, 11 de junio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Odol S.A.I.C. (Argentina), solicita marca: POLYANA FREE NATURAL PUMP, clase: Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26352 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 254.335. - Montevideo, 11 de junio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Top Ranks Buenos Aires (Argentina), solicita marca: CELLULAR CORE, clase: Int. 17. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26353 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 254.336. - Montevideo, 11 de junio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Monte Carlo TV S.A. (Uruguay), solicita marca: TELECLASIFICADOS, clase: Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26354 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 254.338. - Montevideo, 11 junio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Glader S. A. (Argentina), solicita marca: CRYSF, clase: Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26355 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 254.339. - Montevideo, 11 junio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Manufacturas Múltiples Mamusa S.A. (Venezuela), solicita marca: MAMUSA, clase: Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26356 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 254.378. - Montevideo, 12 junio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Oscar F. Geninazzi (Uruguay), solicita marca: BLUMER, clase: Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26357 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 254.251. - Junio 9, 1992. - MCA Systems, Inc. (USA), solicita renovar: SENSURROUND, clase: In. 9 s/d, 15.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26367 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 254.185. - Montevideo, junio 5 de 1992. - Pallaso Limitada (Uruguay), solicitó ROBIN HOOD, clase: Int. 28 (detalle).
23) N$ 37.000,00 10/pub 26370 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 254.184. - Montevideo, junio 5 de 1992. - Marta Irene Guarino Rossi (Uruguay), solicita: CITRUFRUT, clase: Int. 32.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26371 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 254.182. - Montevideo, junio 5, 1992. - Los Rumbos S. A. (Uruguay), solicitó: VALFRUTA, clase: Int. 29.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26372 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 254.181. - Montevideo, junio 5, 1992. - Los Rumbos S. A. (Uruguay), solicitó: PRIMES, clase: Int. 29.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26373 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 254.183. - Montevideo, junio 5, 1992. - Fábrica de Pastas La Especialista S. A. (Uruguay), solicitó: IL PASTAIO, clase: Int. 30.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26374 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 254.180. - Junio 5, 1992. - Barilas Hnos. S. A. (Montevideo), solicita marca: ROYAL, clase; Int. 11.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26378 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 254.094. - Montevideo, 3 junio 1992. - Eduardo Fernández - Riorín S. A. solicita: KUMOTO MOTORS (Uruguay), clase: 12.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26411 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 254.102. - Montevideo, 4 de junio de 1992. - Gustavo Martinoni, por Antonio María Fabregat Pomoli (UY), solicita marca: ISOCONES, clase: Int. 05. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26412 Jun 17- v Jul 01

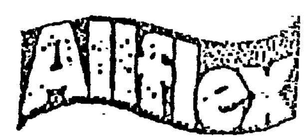
ACTA Nº 254.103. - Montevideo, 4 de junio de 1992. - Gustavo Martinoni, por Antonio María Fabregat Pomoli (UY), solicita marca: EAREASE, clase: Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26413 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 254.104. - Montevideo, 4 de junio de 1992. - Gustavo Martinoni, por Antonio maría Fabregat Pomoli (UY), solicita marca: SUNSPOTS, clase: Int. 01. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26414 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 254.174. - Montevideo, 5 de junio de 1992. - Gustavo Martinoni, por Hugo Gliksman Krystal (UY), solicita marca: EL GAUCHO, clase: Int. 02 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26415 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 254.175. - Montevideo, 5 de junio de 1992. - Gustavo Martinoni, por Packing Co. S. A. (UY), solicita marca: PACKING CO. S. A., clases; Int. 16, 35 y 40. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26416 Jun 17- v Jul 01

ACTA Nº 252.937. - Montevideo, 24 de abril de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Allflex New Zeland Limited (New Zeland), solicita marca:



clase: Int. 21 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 21346 Jun 18- v Jul 02

ACTA Nº 253.370. - Montevideo, 8 mayo 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Laboratorio Drag Pharma-Invetec S.A. (Chile), solicita marca: TABERMIC DRAG PHARMA, clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 42.000,00 10/pub 22605 Jun 18- v Jul 02

ACTA Nº 253.902. - Montevideo, mayo 29 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Smithkline Beecham Corporation (Estados Unidos), solicita marca: RESOLVE, clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 24630 Jun 18- v Jul 02

ACTA Nº 253.747. - Mayo 25, 1992. - Fernando Wynter y Marcelo Regen (Montevideo), solicita marca:



clases: Int. 9 y 16.
23) N$ 148.000,00 10/pub 25220 Jun 18- v Jul 02

ACTA Nº 253.774. - Mayo 26, 1992. - Dermur Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clase: Int. 3.
23) N$ 111.000,00 10/pub 25223 Jun 18- v Jul 02

ACTA Nº 253.826. - Mayo 27, 1992. - Bem S.R.L. (Montevideo), solicita marca:

clase: Int. 42.
23) N$ 148.000,00 10/pub 25224 Jun 18- v Jul 02

ACTA Nº 254.087. - Montevideo, 3 de junio de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Mars, Incorporated (Estados Unidos), solicita marca: EXPERT, clase: Int. 31 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25227 Jun 18- v Jul 02

ACTA Nº 254.063.- Montevideo, 3 de junio de 1992.- Medina, Gerado Dalmases (Montevideo), solicitó marca SARRASQUETA, clase 13.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25564 Jun 18- v Jul 02

ACTA Nº 254.083. - Montevideo, 13 de junio de 1992. - Guzmán González Ruiz por Pontyn S.A. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 25690 Jun 18- v Jul 02

ACTA Nº 253.445. - Montevideo, mayo 12 de 1992. - Gonzalo Fernández Secco por Fellini Calzados S.A. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 25, 35. - Publíquese diez días.
23) N$ 105.000,00 10/pub 22824 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 253.772. - Montevideo, mayo 26 de 1992. - Claudio Morgade, por Lancome Parfums et Beaute & Cie. (Francia), solicita marca:

LANCÔME



OMBRE SUBTILE

denunciando prioridad solicitud francesa Nº 92/413.349 de fecha 2/4/92, clase: Int. 3 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 25046 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 253.950. - Montevideo, mayo 29, 1992. - Osmar de Franco Ltda. (Uruguay), solicita:



clase/s Int. 29 y 33.
23) N$ 185.000,00 10/pub 25514 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 254.132. - Montevideo, junio 5 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Vulcan Material Plástico S.A. (Brasil), solicita marca:



clase/s Int. 17 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 25527 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 253.958. - Montevideo, 29 mayo 1992. - Eduardo Fernández, por Juan Siciliano, solicita marca:



clase/s Int. 25.
23) N$ 111.000,00 10/pub 25605 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 254.071.- Montevideo, 3 de junio de 1992.- Guichón, por Claudio Mario Amestoy Hernández, (UY), solicita marca:



clase/s Int. 39.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 25673 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 254.149.- Montevideo, 5 de junio de 1992.- Guichón, por Ocean S.P.A. (IT), solicita marca:

OCEAN

clase/s Int. 11.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 25674 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 254.452. - Montevideo, 15 junio 1992. - Pilas - Carlos De León (Uruguay), solicita marca: VEO-VEO, clase/s Int. 9-28.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26567 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 254.453. - Rodolfo Pilas, por Walter Mendiguibel Fallcón (Uruguay), solicita marca: MATAHARII, clase/s Int. 25.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26568 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 254.148.- Montevideo, 4 de junio de 1992.- Guichón, por Ocean S.P.A., de Italia, solicita marca:



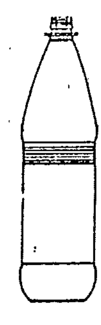
clase/s Int. 7 y 11 S.D..- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 25675 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 254.072. - Montevideo, junio 3, 1992. - Guichón, por Master Sport S.R.L., de Italia, solicitó marca:



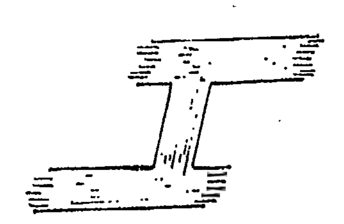
clase/s Int. 25 s/d. Reivindica prioridad en Italia el 6/12/91, Acta Nº MI91C008870. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 25678 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 254.112. - Montevideo, junio 4 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por The Coca-Cola Company (Estados Unidos), solicita marca:



clase/s Int. 32 y 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 259.000,00 10/pub 25712 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 254.198. - Montevideo, 8 junio 1992. - Manfredo A. Cikato, por Iduplast S.A. (UY), solicita marca:



clase/s Int. 17. - La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 25722 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 254.196. - Montevideo, 8 junio 1992. - Manfredo A. Cikato, por Industrias Volmo S.A. (CO), solicita marca:

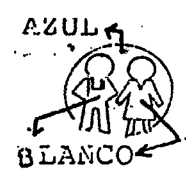


clase/s Int. 7, 9, 11. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 25723 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 254.386. - Montevideo, 12 junio 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Gradín S.A. (Uruguay), clase/s Int. ALFA, clase/s Int. 21 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26541 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 254.307. - Montevideo, 11 junio 1992. - Rodolfo Pilas, por Sansuy S.A. Industria de Plásticos (Brasil), solicita marca: SANSUY, clase/s Int. 22.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26560 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 254.033. - Montevideo, 2 junio 1992. - Con esta fecha, 9 de junio de 1992, Claudia Suárez de Ayala, solicitó la marca:



de la clase 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 25730 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 254.243.- Montevideo, 9 de junio de1992.- con esta fecha Tootsie S.R.L. solicita inscripcion marca:



clase/s Int. 11.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 25909 Jun 22- v Jul 03

ACTA 254.291. - Junio 10, 1992. - Ind. e Com. de Calçados Cooper Ltda. solicita: "CHIQUITO" clase Int.: 25.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26144 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 254.329. - Montevideo, 11 junio de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Fábrica de Tecidos Tatuapé S.A. (Brasil), solicita marca: TAPÉ, clase/s Int. 24 Y 25 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26536 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 254.328. - Montevideo, 11 junio 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Regie Nationale des Usines Renault (Francia), solicita marca: SAFRANE, clase/s Int. 12 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26537 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 254.327. - Montevideo, junio 11, 1992. - Oscar Bacot Silveira S.A., por Moinho Santista Indústrias Gerais (Brasil), solicita marca: PANFORT, clase/s Int. 24 y 25 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26538 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 254.384. - Montevideo, 12 junio 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Aluminium Company of América (Estados Unidos), solicita marca: ALCOA, clase/s Int. 6 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26539 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 254.385. - Montevideo, 12 junio 1992. - Oscar Bacot Silveira, por S.A. Moinho Santista Indústria Gerais (Brasil), solicita marca: SOLASOL, clase/s Int. 24 Y 25 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26540 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 254.308. - Montevideo, 11 junio 1992. - Rodolfo Pilas, por Sansuy S.A. Industria de Plásticos (Brasil), solicita marca: VINILONA, clase/s Int. 22.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26561 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 254.448. - Montevideo, 15 junio 1992. - Pilas, por Bicicletas Caloi Sociedad Anónima (Brasil), solicita marca: CECI, clase/s Int. 12.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26563 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 254.451. - Rodolfo Pilas, por Tec Fil Filtros e Peças Limitada (Brasil), solicita marca: TEC-FIL, clase/s Int. 12.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26564 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 254.309. - Montevideo, 11 junio 1992. - Pilas, por Daniel Gard (Uruguay), solicita marca: TRIMBLE GPS PFINDER, clase/s Int. 9.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26565 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 254.461. - Montevideo, junio 15, 1992. - Laboratorio Chile S.A., solicita marca: VET-PRESS, clase/s Int. 5.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26597 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 254.462. - Montevideo, junio 15, 1992. - Laboratorio Chile S.A., solicita marca: QUINOVET, clase/s Int. 5.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26599 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 254.285. - Montevideo, junio 10, 1992. - Gonzalo Fernández Secco, por Sucesores de Gilda Levrero de Botti (Uruguay), solicita marca: GOURMANDISES, clase/s Int. 42. - Publíquese diez días.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26615 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 254.484. - Montevideo, 16 junio de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Mario C. Isola S. A. (Uruguay), solicita marca: OFAL, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26740 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 254.485. - Montevideo, 16 junio de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Teva Pharmaceutical Industries Ltd. (Israel), solicita marca: TEVA, clase: Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26741 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 254.463. - Montevideo, junio 15, 1992. - Laboratori o Chile S.A., solicita marca: BIPENCIL, clase/s Int. 5.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26958 Jun 22- v Jul 03

ACTA Nº 245.906. - Montevideo, julio 24/1991. - Itapema S.A. (Montevideo), solicita marca: BOSSINI clase Int. 25.
23) N$ 21.000,00 10/pub 23401 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.316.- Montevideo, 11 de junio de 1992.- Ibertex S.A. (Uruguay), solicita marca: GOLDEN SUN SOLARIUM, clase/s Int. 10, 11 y 28.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 23806 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 253.736. - Montevideo, 25 mayo 1992. - Guzmán González Ruiz por Laboratorios Celsius S. A. (Uruguay), solicita marca: GENZIL CELSIUS, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 24461 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.070. - Montevideo, junio 3 de 1992. - Diego Terra Carve, por Du Pont Argentina S. A. (Argentina), solicita marca:

NEGRO Lycra Sensations
ROJO LYCRA

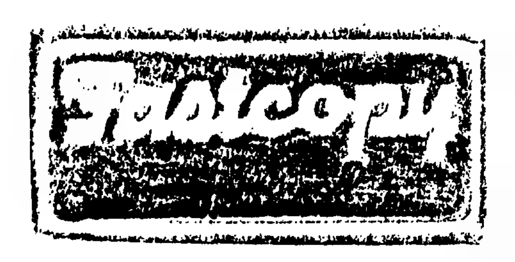
clase: In. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 25203 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.298.- Montevideo, 10 de junio de 1992.- Alba Simone (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 30.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 26078 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.146.- Montevideo, 5 de junio de 1992.- Guichón, por José Castiglioni (H) S.A., (UY), solicita marca:



clase/s Int. 16 S.D..- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 25677 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.084. - Montevideo, 3 junio de 1992. - Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Galien S. A. (Uruguay), solicita marca: GALIZIDINA GALIEN, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 25692 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.080.- Montevideo, 3 de junio de 1992.- Claudio Morgade, por Laboratoire Garnier & Cie. (Francia), solicita marca:



GARNIER

Denunciando prioridad solicitud francesa Nº 326.204 de 19/12/91. - clase/s Int. 3 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 259.000,00 10/pub 25819 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.002.- Montevideo, 1º de junio de 1992.- Siluet Center S.R.L. (Montevideo), solicita marca:



clase/s Int. 3, 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 25876 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.298. - Montevideo, 10 junio de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Arcomil S. A. (Uruguay),



clase: Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 26077 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.419. - Montevideo, 15 de junio de 1992 - Oscar Bacot Silveira, por José Borbore Sociedad Anónima Comercial Industrial Agrícola Financiera (Argentina), solicita marca: LA QUEBRADA, clases: Int. 32 y

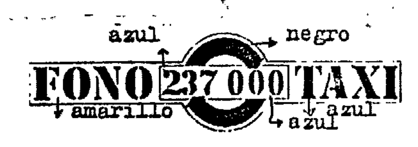
33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26734 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.231.- Montevideo, junio de 1992.-Juan Miguel Freira por Pascual Barbalace y Atilio Patrone (UY), solicita marca:



solicita marca: 37.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 26173 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.124.- Montevideo, 4 de junio de 1992.- Juan Miguel Freira por Goescar Ltda. (UY), solicita marca:



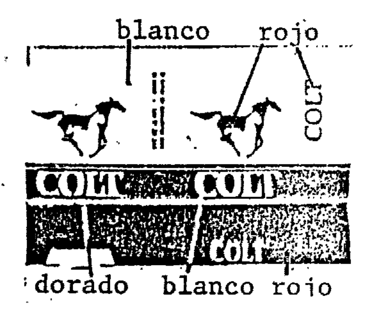
clase/s Int. 38 y 39.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 26174 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.273. - Montevideo, junio 10 de 1992. - Claudio Morgade, por Chantal Thomass, Société Anonyme (Francia), solicita marca:



clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 26186 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.267. - Montevideo, junio 10 de 1992. - Teodoro Poradosu por Nobleza-Piccardo Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera (Agentina), solicita marca:



clase/s Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

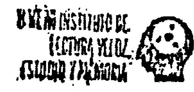
23) N$ 259.000,00 10/pub 26191 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.477. - Montevideo, junio 16 de 1992. - Diego Terra Carve por Bristol-Myers Squibb Company (USA), solicita marca: TAXOL, clase: Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 26726 Jun 23- v Jul 06

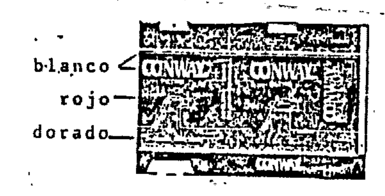
ACTA Nº 254.423. - Montevideo, 15 junio de 1992. - Teodoro Poradosu por Antonio Sánchez (Montevideo), solicita marca: TAMOLSONA, clase: Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26727 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.300. - Montevideo, junio 10 de 1992. - Teodoro Poradosu por Arnaldo Mario Kell y Horacio Alberto Krell (Argentina), solicita renovación:



clase/s Int. 9 - 16 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 26192 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.268. - Montevideo, junio 10 de 1992. - Diego Terra Carve por Nobleza-Piccardo Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera (Argentina), solicita marca:



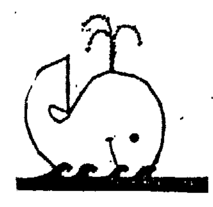
clase/s Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 222,00 10/pub 26193 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.085. - Montevideo, 6 de mayo de 1992. - Con esta fecha, C & P Ltda., solicitó el registro:



de la clase: 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 370.000,00 10/pub 26215 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.031. - Montevideo, 2 de junio de 1992. - Gustavo Martinoni, por Durulte S.A., solicita marca:



clase/s Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 26227 Jun 23- v Jul 06

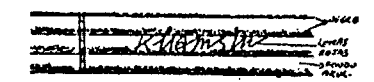
ACTA Nº 254.428.- Montevideo, 15 de junio de 1992.- Eduardo Lapenne, por Kyowa Hakko kogyoCO. Ltda. (Japón), solicita marca: KYOWA, clase/s Int. 31.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26721 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.032. - Montevideo, 2 de junio de 1992. - Gustavo Martinoni, por Durulte S.A., solicita marca:



clase/s Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 26228 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.097. - Montevideo, junio 3/1992. - Sara A. de Raszap (Montevideo), solicita marca:



clase/s Int. 11.
23) N$ 111.000,00 10/pub 26230 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.310. - Montevideo, 11 junio 1992. - Manfredo A. Cikato, por Rubio Falco, Daniel José (UY), solicita marca:



clase/s 35. - La Dirección.
23) N$ 101.500,00 10/pub 26234 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.489. - Montevideo, junio 16 de 1992. - Claudio Morgade, por The Gillette Company (EUA), solicita marca: RAZZ-MA-TAZZ, clase: Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26698 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 253.646. - Montevideo, junio 15, de 1992. - Claudio Morgade, por La Fuerza Industrial S. A. (Uruguay), solicita marca: 95LX PALMTOP, clase; Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26699 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.322. - Montevideo, junio 11 de 1992. - Claudio Morgade, por Berón S. A. (Uruguay), solicita marca: VILAPLANA, clase: Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26702 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.321. - Montevideo, junio 11 de 1992. - Claudio Morgade, por Berón S. A. (Uruguay), solicita marca: URIARTE, clase: Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26703 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.372. - Montevideo Junio 12, 1992. - Guichón, por José Castiglioni (h) S. A. (UY), solicita marca: PREMIUM, clase: Int. 2 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26714 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.470. - Montevideo, Junio 16, 1992. - Guichón, por L'Air Liquide, Societe Anonyme pour l'Etude et l'Exploitation des Procédes Georges Claude, de Francia, solicita marca: FLOXAL, clases: Int. 1 y 11 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 26715 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.529. - Montevideo, 17 junio 1992. - Guzmán González Ruiz, por Luis Alberto Benenati (Uruguay), solicita marca: LITTLE WHALE, clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 26926 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.468. - Montevideo Junio 16, 1992. - Guichón, por Pikenz the First A. G. (LI), solicita marca:

ARROGANCE

clase: Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 26717 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.422.- Montevideo, 15 de junio de 1992.- Billy Fox por, Servipharm S.A. (Suiza), solicita marca: SERVITET, clase/s Int. 1 y 5.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26720 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.478. - Montevideo, junio 16 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Ciba-Geiby AG (Suiza), solicita marca: FORDILEN, clase: Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26722 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.479. - Montevideo, junio 16 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Ciba-Geiby AG (Suiza), solicita marca: SOFTWEAR, clase: Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26723 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.427. - Montevideo, junio 15 de 1992. - Diego Terra Carve por Federal Express Corporation (USA), solicita marca: EXPRESSclear, clase: Int. 39 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26724 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.424. - Montevideo, junio 15 de 1992. - Teodoro Poradosu por Milliken & Company (USA), solicita marca: MILLIKEN, clases: Int. 24, 27. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26728 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.420. - Montevideo, 15 junio de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Blisc S. A. (Uruguay), solicita marca: LEO, clase: Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26735 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.421. - Montevideo, 15 junio de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Alejandra Gabriela Baltar (Uruguay), solicita marca: LIVING LEGACIES, clase: Int. 24. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26736 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.458.- Montevideo, 15 de junio de 1992.- , Alba Simone (Uruguay), solicita marca: MAJOR WILLIAMS THE PRIDE OF THE REGIMENT, clase/s Int. 33.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26737 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.460.- Montevideo, 15 de junio de 1992.- Antonio Echeverria (España), solicita marca: OYSTER, clase/s Int. 9 (s/d).- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26738 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.483. - Montevideo, junio 16 de 1992. - Oscar Bacot Silveira, por Merfix S. A. (Uruguay), solicita marca: MATCH-BALL, clase: Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26739 Jun 23- v Jul 06

Acta 254.488. - 16 junio 1992. - Alba Simone (Uruguay) solicita marca: SUCOEXPRESS clase Int. 32.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26742 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.486.- Montevideo, 16 de junio de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por Alcan Aluminio del Uruguay S.A. (Uruguay) solicita marca:

ALUARTE 91

clases Int. 41 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 26745 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.344.- Montevideo, 11 de junio de 1992.- Numerosky, por Score Play S.R.L. (Argentina), solicita marca: SCORE PLAY, reivindicando prioridad argentina, Acta 1:827.079 de fecha 12/12/91, clase/s Int. 9.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26768 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.345.- Montevideo, 11 de junio de 1992.- Ind. e Com. de Calçados Cooper Ltda. y Claudio Strassburger, solicita marca: STRASSBURGER, clase/s Int. 25.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26769 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.346.- Montevideo, 11 de junio de 1992.- Ind. e Com. de Calçados Cooper Ltda., solicita marca: ADAMS, clase/s Int. 25.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26770 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.374.- Montevideo, 11 de junio de 1992.- Ind. Com. de Calçados Ltda. y Claudio Strassburger, solicita marca: FRANCESA QUALIDADE STRASSBURGER, clase/s Int. 25.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26771 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.348.- Montevideo, 11 de junio de 1992.- Ind. e Com. de Calçados Cooper Ltda., solicita marca: ADAMS OLIMPIC, clase/s Int. 25.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26772 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.349.- Montevideo, 10 de junio de 1992.- Numerosky, por Ariel Tabares, solicita marca: MAGIJUEGOS ARIEL, clase/s Int. 41.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26773 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.551.- Montevideo, 17 de junio de 1992.- Con esta fecha Juan Carlos Bagattini Mari y Ana Alexandra Saldivia Soleri, solicita el registro de la marca: MEDICASUR, clase/s Int. 41 Y 42.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 26778 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.317.- Montevideo, 11 de junio de 1992.- Neroli S.R.L. (Paraguay), solicita marca: GANDOUR, clase/s Int. 3.-.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26804 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.318.- Montevideo, 11 de junio de 1992.- Neroli S.R.L. (Paraguay), solicita marca: PINEAPPLE, clase/s Int. 3..
23) N$ 37.000,00 10/pub 26805 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.320.- Montevideo, 11 de junio de 1992.- Neroli S.R.L. (Paraguay), solicita marca: COSMOREVE, clase/s Int. 3.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26806 Jun 23- v Jul 06

sCTA Nº 254.319.- Montevideo, 11 de junio de 1992.- Neroli S.R.L. (Paraguay), solicita marca: PARFUMS GANDOUR, clase/s Int. 35.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26807 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.540. - Montevideo, 17 de junio de 1992. - Con esta fecha, Torre Di Pisa S.A., solicita registrar la marca: LEM MOTOR, de la clase: 7 - 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26893 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.541. - Montevideo, 17 de junio de 1992. - Con esta fecha, RAM Ltda., solicita registrar la marca: MASCOT, de la clase: 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26894 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.542. - Montevideo, 17 de junio de 1992. - Con esta fecha, RAM Ltda., solicitó registrar la marca: MEGAVOX CORPORATION, de la clase: 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26895 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.413. - Montevideo, 15 junio 1992. - Guzmán González Ruiz, por Lancaster Group AG (Alemania), solicita marca: FRUIT DEFENDU, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26927 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.528. - Montevideo, 17 junio 1992. - Guzmán González Ruiz, por Arco Iris S.R.L. (Uruguay), solicita marca: RAINBOW, clase/s Int. 13. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26928 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.527. - Montevideo, 17 junio 1992. - Guzmán González Ruiz, por Plus Import S.A. (Uruguay), solicita marca: GOURMET, clase/s Int. 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26929 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.382. - Montevideo, 12 junio 1992. - Con esta fecha, Inepar S/A Industria e Construçoes, solicitó marca: INEPAR, de la clase Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26938 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.514. - Montevideo, junio 17 de 1992. - Eduardo Lapenne, por Nanvel S.A. (Montevideo), solicita marca: SAMWON, clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26943 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.511. - Montevideo, junio 17 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Kellogg Company (USA), solicita marca: CHOKOS, clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26944 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.512. - Montevideo, julio 17 de 1992. - Teodoro Poradosu, por Kellogg Company (USA), solicita marca: CHOKOSKOOPS, clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26945 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.515. - Montevideo, junio 17 de 1992. - Norman Fox, por Compañía Uruguaya de Publicidad S.A. (Montevideo), solicita marca: OCEANO, clase/s Int. 38. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26947 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.295. - Montevideo, 10 junio 1992. - G.B. SRL (Montevideo), solicita marca: PANETTONE, clase/s Int. 30.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26964 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.211. - Montevideo, junio 8/1992. - María del Carmen Alfonso, solicita marca: ADAGIO, clase/s Int. 3, 5.
23) N$ 37.000,00 10/pub 26966 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.210. - Montevideo, junio 8/1992. - Kabushiki Kaisha Hattori Seiko (comercializando como Hattori Seiko Co. Ltd. (JP), solicita marca: FLIGHT COMPUTER, clase/s Int. 14.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26967 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.209. - Montevideo, junio 8/1992. - Sociedad Anónima Madera Industrial Compensada (SAMIC), (Montevideo), solicita marca: DUROLAC PLUS, clase/s Int. 19.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26968 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 254.507. - Montevideo, junio 16, 1992. - Hard & Soft S.R.L., solicita marca: HIS ACCOUNT MANAGER, clase/s Int. 9, 16 Y 42.
23) N$ 74.000,00 10/pub 26990 Jun 23- v Jul 06

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.348.- Montevideo, enero 7 de 1992.- Norman Fox por Ciba- Geigy AG (Suiza), solicita patente para : 3-Aminobenzoilfenilureas", reválida de la patente nigeriana Nº 10470 concedida el 3 de febrero de 1989.- De acuerdo con la Ley 10.089, se ordena esta publica-

ción.- La Dirección.
24) N$ 83.250,00 10/pub 25520 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 23.352.- Montevideo, enero 13 de 1992.- Norman Fox por CPC International Inc. (USA) solicita patente de invención, sobre : "Proceso para la Producción de Proteinas Hidrolizadas, y el producto así obtenido".- Reivindicando prioridad Acta Nº 07/641.038, present. el 14/1/1991 en USA .- De acuerdo a la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.- La Dirección.
24) N$ 83.250,00 10/pub 25522 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 23.353.- Montevideo, enero 14 de 1992.- Norman Fox por Nardino Righi y Roberto Rossi (Italia) solicita patente de invención, sobre : "Jeringa de Seguridad Descartable".- Según la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.- La Dirección.
24) N$ 55.500,00 10/pub 25523 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 23.341. - Montevideo, 19 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por F. Hoffmann-La Roche AG (Suiza) solicita patente Invención: "Procedimiento para la preparación de derivados de la cefalosporina". (Prioridad EE.UU. del 20.12.1990 bajo Nº 630.715). - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 83.250,00 10/pub 25724 Jun 11- v Jun 25

ACTA Nº 23.351.- Montevideo, enero 13 de 1992.- Norman Fox por CPC International Inc. (USA) solicita patente de invención, sobre: "Proceso para la Producción de Proteínas Vegetales Hidrolizadas Utilizando Acido Clorhídrico Gaseoso, y el Producto así obtenido".- Reivindicando prioridad Acta 07/641/037.- Presentada el 14/1/1991 en USA. De acuerdo a la Ley 10.089, se ordena esta publicación.- La Dirección.
24) N$ 111.000,00 10/pub 25521 Jun 16- v Jun 30

ACTA Nº 23.364.- Montevideo, enero 27 de 1992.- Norman Fox por Ciba-Geigy AG (Suiza) solicita patente de invención: "Nuevas Sulfonilureas", reivindicando prioridad Acta Suiza, Nº220/91-6, present. el 25/1/ 1991.- De acuerdo a la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.- La Dirección.
24) N$ 83.250,00 10/pub 25524 Jun 16- v Jun 30

ACTA Nº 2.661. - Montevideo, junio 9 de 1992. - Claudio Morgade, por Hugo Juan Bazzano Piana (Uruguay) solicita modelo industrial para "ENVASE" . - Publíquese conforme Ley 14.549.- La Dirección.
24) N$ 74.000,00 10/pub 26188 Jun 16- v Jun 30

ACTA Nº 23.347. - Montevideo, 26 de diciembre de 1991. - Manfredo A. Cikato por F. Hoffmann-La Roche AG (Suiza), solicita patente Invención: "Procedimiento para la preparación de receptor del interleukin-5 humano", (prioridades europeas del 27.12.90 y 30.4.91 bajo Nos. 90811030.7 y 91810327.6). - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 83.250,00 10/pub 26242 Jun 16- v Jun 30

ACTA Nº U- 3043.- 15 junio 1992.- Rodolfo Pilas por Elder Tavares (Uruguay) solicita Modelo Utilidad: "Disposición para colocación de conductores en caño de instalación".
24) N$ 55.500,00 10/pub 26558 Jun 18- v Jul 02

ACTA Nº 23.425.- 1º junio 1992.- Rodolfo Pilas por Adtime Worldwide, B.V. (Holanda) solicita Patente Invención: "Panel de exhibición de informaciones tales como mensajes publicitarios", reivindícase prioridad solicitud española Nº 9101311 del 30 de mayo 1991.
24) N$ 83.250,00 10/pub 26559 Jun 18- v Jul 02

ACTA Nº 23.427. Montevideo, junio 10, 1992. José L. Guichón, por Officina Meccanica Biancalani n C. di Biancalani Fiorenzo n C. S. n. c., de Italia solicita Patente de Invención, para : "Máquina Batanadora con Cilindro con Motor de Accionamiento Interno", Reivindica prioridad en Italia el 17/6/91 Nº FI/91/ A 141. - Publíquese conforme Ley 10.089.- La Dirección.

24) N$ 83.250,00 10/pub 26712 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 23.415. - Montevideo, mayo 20, 1992. - Guichón, por Crystal Oil Aust PTY Ltd. (de Australia) solicita Patente de Invención para: "Procedimiento para volver a refinar aceites lubricantes usados y el producto resultante". - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 83.250,00 10/pub 26713 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 23.393. - Montevideo, marzo 31, 1992. - Américo Deambrosi Juambeltz (Uruguay) solicita Patente de Invención: "Dispositivo de defensa anti asalto en taxímetro. - Publíquese ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 55.500,00 10/pub 26809 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº 23.394. - Montevideo, marzo 31, 1992. - Américo Deambrosi Juambeltz (Uruguay), solicita Patente de Invención: "Equipo para carga y descarga de contenedores". - Publíquese ley 10089. - La Dirección.
24) N$ 55.500,00 10/pub 26810 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº U-3041. - Montevideo, 9 de junio de 1992. - Con esta fecha, Bernardino Rafael Folle Petit, Uruguay solicita patente de Modelo de Utilidad para: "Agarradera para Ollas; Asaderas y Todo Tipo de Implementos" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 83.250,00 10/pub 26886 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº U 3016. - Montevideo, marzo 27/1992. - M. Dubourg por Luisa Nieves y Juan Culnev (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Revestimiento Lumínico Intercambiable". - Publíquese conforme Ley Nº 14.549.- La Dirección.
24) N$ 55.500,00 10/pub 26969 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº U 3012. - Montevideo, marzo 17/1992. - M. Dubourg por Fernando Vázquez y Raúl Freyre (Argentina), solicita modelo utilidad: "Conjunto de Mate Descartable". - Publíquese conforme Ley Nº 14.549.- La Dirección.
24) N$ 55.500.00 10/pub 26970 Jun 23- v Jul 06

ACTA Nº U 3036. - Montevideo, mayo 20/1992. - M. Dubourg por Pablo Camarero (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Canillera Protectora". - Publíquese conforme Ley Nº 14.549.- La Dirección.
24) N$ 55.500,00 10/pub 26971 Jun 23- v Jul 06



Ley 26 de setiembre de 1904.- DOMINGO ARQUETA MARRONE y MARTA VASSALLO cedieron los derechos de promitente comprador a "D & J S.R.L." (sociedad en formación), sita en Avda. Carcagno casi Avda. Uruguay, Shangrilá Canelones. - Acreedores en la misma.
25) N$ 126.000,00 20/pub 23558 May 27- v Jun 24

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender lavadero familiar ubicado en Gonzalo Ramírez 1803. - Acreedores al mismo. - DORA BENTOS CABALLERO.
25) N$ 84.000,00 20/pub 23570 May 27- v Jun 24

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a "Toronto's S.R.L." comercio Rivera 2621. - Acreedores allí. - Francisco Nieto Trías.
25) N$ 84.000,00 20/pub 23817 May 28- v Jun 25

Ley 26 de setiembre de 1904.- IORIO LTDA., enajenó a Graciela Silvana Giglio el comercio "Salón Mickey", de Av. Agraciada 2705. Acreedores allí.
25) N$ 84.000,00 20/pub 24013 May 28- v Jun 25

Ley 26 de setiembre de 1904.- CRIMASAN LTDA., prometió vender a "Mi Tío S.R.L.", comercio sito en Rivera 3161. Acreedores allí.
25) N$ 84.000,00 20/pub 24098 May 28- v Jun 25

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a Sharoián, Señorini Señorini, Soc. de hecho el comercio sito en Hipólito Mordeilles 4195, giro: venta de pan. - AL BUEN PAN S.R.L. - Acreedores al mismo.
25) N$ 84.000,00 20/pub 20562 Jun 01- v Jun 29

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender el almacén sito en la Avda. Rivera 2641. - Acreedores presentarse en el mismo.
25) N$ 148.000,00 20/pub 24167 Jun 02- v Jun 30

Ley 26 de setiembre de 1904.- ANDRES DE MATTOS CASTELLANOS prometió vender CARNICERIA DEL PARQUE Lavalleja Esquina Gral. Flores a Pablo Idiarte Silveira. Acreedores a Gral. Flores 311 ciudad de Tacuarembó.
25) N$ 84.000,00 20/pub 24408 Jun 02- v Jun 30

Ley 26 de setiembre de 1904.- HAROUTIUN YACHUGIAN KALALLIAN y OYENI YISDONIAN SHIRINIAN prometieron vender a TIA REBECA S. R. L., establecimiento comercial, que gira en Montevideo,Jaime Cibils Nº 2877, Panadería Dámaso.- Acreedores al mismo.
25) N$ 148.000,00 20/pub 24557 Jun 02- v Jun 30

Ley 26 de setiembre de 1904.- MARCELO CALIGARI prometí vender a Eva López, Lavadero Automático Carry de Bulevar Artigas Nº 2498 local 006.- Acreedores presentarse en Treinta y Tres Nº 1329 Piso 3.
25) N$ 148.000,00 20/pub 25160 Jun 09- v Jul 07

Ley 26 de setiembre de 1904.- DELMA FERNANDEZ de GRIEN prometí vender a "Tienda de los Milagros" el comercio sito en Ramón Anador 3801, acreedores presentarse en Avenida 18 de Julio 1070/105 de 16 a 19 hs.
25) N$ 14.800,00 20/pub 25161 Jun 09- v Jul 07

Ley 26 de setiembre de 1904.- Pometí vender a Eliberto Aguiar salón, Jackson 1403. Acreedores allí. GRISELDA GUTIERREZ.
25) N$ 74.000,00 20/pub 25283 Jun 09- v Jul 07

Ley 26 de setiembre de 1904.- DOMINGO WALTER RUDELI NAVARRO y SANDRA ADRIANA AMETRANO ALMADA prometieron vender a "Jimm Ltda. " la ferretería Domingo Rudeli de Comercio Nº 2323. Acreedores allí.
25) N$ 148.000,00 20/pub 25284 Jun 09- v Jul 07

Ley 26 de setiembre de 1904.- AURORA HUERCIO prometió vender Salón y Subagencia Treinta . Benito Blanco 3354 Acreedores allí.
25) N$ 74.000,00 20/pub 25323 Jun 09- v Jul 07

Ley 26 de setiembre de 1904.- PUNTA CARRETAS LIMITADA prometió vender a Patria S.R.L. comercio de Patria 553. Acreedores, Miguel del Corro 1414 Esc. Aída Olivet.
25) N$ 148.000,00 20/pub 25341 Jun 09- v Jul 07

Ley 26 de setiembre de 1904.- DALLAS S.R.L. prometió vender a Severino Eugenio Freiria y María Teresa Perez Nandin comercio de Paraguay 1410. Acreedores Miguel del Corro 1414 Esc. Aída Olivet.

25) N$ 148.000,00 20/pub 24839 Jun 10- v Jul 08

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a Diego Luis Viñas Pacheco, video club MELO IMAGEN CLUB, ubicado en Melo, La Rosa 725. - Acreedores Wilson Ferreira 571, Melo. - IBELISE CAVADA, HUGO TORRES, LAURA TORRES y LUIS SANTA CRUZ.
25) N$ 84.000,00 20/pub 25430 Jun 10- v Jul 08

Ley 26 de setiembre de 1904.- INGENIOSA S. A. enajenó a "La Milagrosa S. R. L. panadería en Coronel Raíz 1746 con sucursal en Hamburgo 1607. - Acreedores: Ejido 1415/205.
25) N$ 148.000,00 20/pub 25480 Jun 10- v Jul 08

Ley 26 de setiembre de 1904.- MANUEL CASTIÑEIRAS, DANIEL CASTIÑEIRAS, PAULA MARTINEZ, prometimos vender Salón, Tapes 1038.- Acreedores allí.
25) N$ 74.000,00 20/pub 25749 Jun 11- v Jul 09

Ley 26 de setiembre de 1904.- FRANCISCO CASAIS GRILLE, prometio vender a Mercantil Ltda. el bar sito en Paraguay 1450.- Acreedores al mismo.
25) N$ 148.000,00 20/pub 24582 Jun 12- v Jul 10

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a Eliberto Aguiar salón Jackson 1403. Acreedores allí. GRISELDA GUTIERREZ.
25) N$ 74.000,00 20/pub 25383 Jun 12- v Jul 10

Ley 26 de setiembre de 1904.- SAN JOSE S.R.L. prometió vender comercio sito en Avda. Italia 3242 a Luapel S.R.L.. Acreedores allí.
25) N$ 148.000,00 20/pub 25907 Jun 12- v Jul 10

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a Ariel Rodríguez Tremezana, kiosko sito en Fco. Sainz Rosas y Piccioli. Acreedores al mismo.- HANS RAINER RACK WARM y MARIA CRISTINA LARROSA.
25) N$ 148.000,00 20/pub 26129 Jun 15- v Jul 13

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a Juan Bernardo Laduche, almacén y bar sito en José L. Osorio Nº 1301.- Acreedores al mismo.- GERMAN PEREZ MENDEZ.
25) N$ 148.000,00 20/pub 25893 Jun 17- v Jul 15

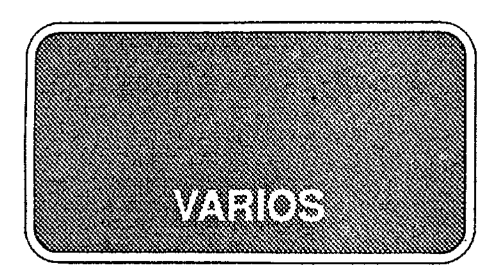
Ley 26 de setiembre de 1904.- ALICIA NEIRA BAEZ, WALTER FIORE vende pensión sita en Mercedes 836. María Araceli Ottonello Curbelo. Acreedores allí.
25) N$ 148.000,00 20/pub 25908 Jun 18- v Jul 16

Ley 26 de setiembre de 1904.- MARY CAMACHO RIERA prometió vender a Nortica S.A. comercio sito en Paraguay 1388. Acreedores allí.
25) N$ 145.000,00 20/pub 26632 Jun 18- v Jul 16

Ley 26 de setiembre de 1904.- MANUEL FERNANDEZ TORRES, MAURO ALVARO FERNANDEZ VELAZQUEZ y GRACIELA JACQUELINE PAIVA MARTINEZ, cedieron cuotas a Jorge Bustamante y Ana Lydia Rizzo Rivas, en LA MILAGROSA S. R. L. - Acreedores: Ejido 1415 esc. 205.
25) N$ 148.000,00 10/pub 25479 Jun 22- v Jul 03

Ley 26 de setiembre de 1904.- CONRADO GONZALEZ, ELBIO LORIENTE y ANABELLA y SILVIA ROSA, prometieron vender a Miguel Ignatenko "Almacén Unión" sito en J. Serrato 2514. - Acreedores en el mismo.
25) N$ 148.000,00 20/pub 26826 Jun 22- v Jul 17

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a Los Trigales S.R.L. panadería en Pedro Campbel Nº 1447.- Acreedores, Juan Paullier 1510 Apto. 202 ; MARIA CARMEN ABELENDA y GABRIEL RODRIGUEZ.
25) N$ 148.000,00 20/pub 26888 Jun 23- v Jul 20



MONTEVIDEO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES y PUBLICACIONES OFICIALES

Notificación

Notifíquese por esta vía a ALMA RIGO RIGHI la resolución Ministerial de fecha 4/3/992 en la cual se resuelve: "1º) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria de la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Sra. Alma Rigo Righi, a su cargo de Jefe de Sección Fotocomposción, Escalafón E, Grado 08, a partir del 20 de noviembre de 1991, por motivos particulares.
2º) Comuníquese a la Contaduría General de la Nación, Oficina del Servicio Civil, Contaduría Central y Oficina Sectorial del Servicio Civil del Ministerio de Educación y Cultura y vuelva a la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, para notificación de la interesada, demás efectos pertinentes y posterior archivo. - Guillermo García Costa, Ministro de Educación y Cultura. - La Dirección.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52291 Jun 22- v Jun 24

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de MARTIN y HUGO BARERA SOCIEDAD CIVIL, para regularizar una represa que embalsa las aguas de una Cañada afluente de la Cañada Blanquillo, que aporta aguas al Río Tacuarembó, en la cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivo de arroz. El dique se ubica en el padrón 5919 y 5920 de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el artículo 177 del Código de Aguas, el día 27 de julio de 1992, a las 14 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, cita en la calle Rivera 286 de dicha ciudad.- La Dirección.- C/N (R) Ing. Ind. Yamandú Ubal, Director Nacional de Hidrografía.
27) N$ 99.900,00 3/pub 26664 Jun 22- v Jun 24

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícase a la empresa WALTER JOSE LALINDE de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y Seguridad Social de fecha 14/2/92 expediente Nº 11440/91 por infracción a lo dispuesto en la Ley Nº 15.903 Art. 293 con sanción de 20 UR. (veinte Unidades Reajustables) e intímese el pago de la misma en la Oficina de Trabajo de Paysandú (Independencia Nº 960) dentro del plazo de 20 días corridos y tres días para la presentación de documentación omitida bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.- Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52259 Jun 23- v Jun 25

Notifícase a la empresa LAS PINOCHAS S.A. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social de fecha 6/11/91 expediente Nº 508/91 por la que se le sancionó con multa de 5 UR. (cinco Unidades Reajustables) por infracción a lo dispuesto en Art. 2º Cap. II del decreto 392/80 e intímese el pago de la misma en la Oficina de Trabajo de Canelones (José Batlle y Ordoñez Nº 585 piso 2) dentro del plazo de 20 días corridos bajo apercibimiento de acción Judicial.- Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52260 Jun 23- v Jun 25

Notifíquese a la empresa COLORFILM S.A. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social de fecha 10/4/92 expediente Nº 7790/91 por la que se le sancionó con multa de 5 UR (cinco Unidades Reajustables) por infracción a lo dispuesto en el Art. 1º Cap. XI del Decreto 392/80 e intímase el pago de la misma en la Oficina de Trabajo de Rivera (Sarandí 651) dentro del plazo de 20 días corridos bajo apercibimiento de acción Judicial.- Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52261 Jun 23- v Jun 25

Notifícase a la empresa JUANOEL S.R.L. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social de fecha 27/4/92 expediente Nº 14493/91 por la que se le sancionó con multa de 15 UR (Unidades Reajustables) por las infracciones dispuestas en el Art. 12 Cap. II del Decreto 392/80 e intímese el pago de la misma en la Oficina de Trabaj de Rivera (Sarandí 651) dentro del plazo de 20 días corridos bajo apercibimiento de acción Judicial.- Marcelo Ayala Periera, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52262 Jun 23- v Jun 25

Notifíquese a la empresa ROCHA PEREIRA JUAN de la resolución de la Inspección General del Trabajo y Seguridad Social de fecha 11/12/91 expediente Nº 15054/91 por la que se le sancionó con multa de 10 UR. (diez Unidades Reajustables) por infracciones a lo dispuesto en la Ley Nº 15.903 Art. 293 e intímese el pago de la misma en la Oficina de Trabajo de Chuy (Numancia 149) dentro del plazo de 20 días corridos y tres días presentar documentación omitida, bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.- Marcelo Ayala Pereira, Director de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52263 Jun 23- v Jun 25

Notifícase a la empresa TORRES OBELAR S.R.L. de la Resolución de la Dirección Nacional de Coordinación en el Interior de fecha 4/5/92 expediente Nº 15513/91 por la que se le sancionó con multa de 5 UR. (cinco Unidades Reajustables) por omisión a lo dispuesto en la Ley Nº 14.911 y Decreto reglamentario 520/84 del 26 de noviembre de 1984, e intímase el pago de la misma en la Oficina de Trabajo de Chuy (Numancia 149) dentro del plazo de 20 días corridos, bajo apercibimiento de acción Judicial.- Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52264 Jun 23- v Jun 25

Notifícase a la empresa TORRES MARTA GRACIELA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social de fecha 4/10/91 expediente Nº 3759/91 por la que se le sancionó con multa de 15 UR. (quince Unidades Reajustables) por las infracciones a lo dispuesto en la Ley Nº 15.903 Art. 293 e intímese el pago de la misma en la Oficina de Trabajo de Atlantida (Calle 11 y Circunvalación) dentro del plazo de 20 días corridos y presentar documentación omitida en un plazo de tres días bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.- Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52265 Jun 23- v Jun 25

Notifícase a la empresa TORRES MARTA GRACIELA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social de fecha 4/10/91 expediente Nº 3758/91 por la que se le sancionó con multa de 5 UR. (cinco Unidades Reajustables) por las infracciones a lo dispuesto en la Ley Nº 15.903 Art. 293 e intímese el pago de la misma en la Oficina de Trabajo de Atlántida (calle 11 y Circunvalación) dentro del plazo de 20 días corridos y presentar documentación omitida en un plazo de tres días bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.- Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52266 Jun 23- v Jun 25

Notifícase a la empresa BARERA RODRIGUEZ S.A. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y Seguridad Social de fecha 22/4/92 expediente Nº 10390/91 por la que se le sancionó con multa de 5 UR. (cinco Unidades Reajustables) por lo establecideo en Art. 12 Cap. II del Decreto 392/80 e intímese el pago de la misma en la Oficina de Trabajo de Melo (José P. Varela y A. Saravia) en un plazo de 20 días corridos bajo apercibimiento de acción Judicial.- Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52267 Jun 23- v Jun 25

Notifícase a la empresa SUDADS S.R.L. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social de fecha 19/11/91 expediente Nº 3773/91 por la que se le sancionó con multa de 5 UR. (cinco Unidades Reajustables) por las infracciones a lo dispuesto en Art. 2º, Cap. II del Decreto 392/80 e intímase el pago de la misma en la Oficina de Trabajo de Rivera (Sarandí 651) en un plazo de 20 días corridos bajo apercibimiento de acción Judicial.- Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52268 Jun 23- v Jun 25

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CENTRO HOSPITALARIO P. ROSSELL

Montevideo, 5 de junio de 1992.
Emplazamiento: Se emplaza a la Especialista VII Servicios Asistenciales DANIELA PIREZ a reanudar tar día hábil a partir de la presente publicación bajo apercibimiento de declarársele cesante por Abandono de Cargo de conformidad con lo dispuesto por el Decreto del 16 de octubre de 1929. - Dr. Alfredo Toledo, Director.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52257 Jun 22- v Jun 24

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 24 de abril de 1992.
Visto: la renuncia presentada por el señor ALDO CABALLERO.
Atento: a lo informado por la Dirección General de Servicios Veterinarios y la Oficina de Recursos Humanos y a lo preceptuado por el inciso f) del numeral 1º de la resolución Nº 798/968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168, numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones,
El Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º) Acéptase, con fecha 1º de abril de 1992, la renuncia presentada por el Sr. Aldo Caballero (NU. 8873) al cargo que ocupa en el Padrón 12 (Restituidos) del Programa 001 Unidad Ejecutora 001 del Inciso 07 "Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca".

2º) Dése cuenta a la Presidencia de la República.
3º) Comuníquese y siga a la Dirección General de Servicios Veterinarios para su conocimiento, notificación al interesado, en expediente, y a los fines previstos por los Arts. 8 y 9 de la ley Nº 16.104, de 23 de enero de 1990. - Cumplido, pase -a sus efectos- a la Dirección de Administración Financiera. - Ing. Agr. Alvaro Ramos Trigo, Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52167 Jun 23- v Jun 25

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma: MARCELO EMILIO RODRIGUEZ para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección sito en la calle Cerrito 318 1er. piso de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la Resolución de esta Dirección General de fecha 28 de abril de 1992 dictada a fs. 10 del Asunto Nº 2691/91 por la cual Incautación Pájaros, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del decreto 640/973, del 8 de agosto de 1973. - Montevideo, junio 8 de 1992. - Ing. Agr. Alvaro Larrobla, Subdirector de Dirección Gral. Recursos Naturales Renovables.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52198 Jun 23- v Jun 25

DIRECCION GENERAL
Recursos Naturales Renovables

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma NIRAN REBECA VALENCIO GALLARDO para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en Calle Cerrito 318 1er. piso de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la Resolución de esta Dirección General de fecha: 22 de abril de 1992; dictada a fs. 9 del Asunto Nº 2192/91 por la cual Decomiso Plumeros, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del decreto 640/973, del 8 de agosto de 1973.- Montevideo, junio 8 de 1992.- El Director de Dirección General de Recursos Naturales Renovables.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52199 Jun 23- v Jun 25

DIRECCION GENERAL
"Recursos Naturales Renovables"

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma MARTIN GORZA para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección sito en la Calle Cerrito 318 1er. piso, de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la Resolución de esta Dirección General de fecha: 14 de mayo de 1992, dictada a fs. 11 del Asunto Nº 2693/91 por la cual "Incautación de Pájaros" bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640/973, del 8 de agosto de 1973. - Montevideo, junio 8 de 1992. - Ing. Agr. Alvaro Larrobla, Subdirector de Dirección Gral. Recursos Naturales Renovables.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52200 Jun 23- v Jun 25

INTENDENCIA
UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION
Emplazamiento a titulares de derecho del Barrio en Condominio Nº 14
(Cno. Colman y Vía Férrea)

Se cita y emplaza a los titulares de derecho de los solares que conforman el fraccionamiento sito en Cno. Colman y Vía Férrea (ex padrones Nos. 405.236 y 405.237) a presentarse con la documentación pertinente (boletos de reserva, compromisos de compraventa, etc.) en la Intendencia Municipal de Montevideo, Piso 9º del Palacio Municipal (local afectado en forma provisoria para la atención a los interesados), bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 6º y 9º del Decreto Departamental Nº 25.078, de fecha 25 de julio de 1991.
El citado Art. 6º habilita expresamente a la Administración Municipal a enajenar aquellos lotes resultantes de dicho fraccionamiento, sobre los que no recaigan derechos, a los ocupantes calificados de los mis-os en las condiciones previstas en dicha norma y por su parte el Art. 9º autoriza a la Administración a disponer de aquellos predios baldíos que carezcan de titulares de derecho y afectarlos a la Cartera de Tierras para Vivienda.
Fecha de presentación: a partir del lunes 1º de junio, en horario de 14 a 16 horas.
Plazo de presentación: treinta (30) días corridos a partir de la fecha indicada. - Montevideo, 28 de mayo de 1992.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52017 Jun 18- v Jul 02

UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION
Emplazamiento a titulares de derecho del Barrio Nº 10
(Cno. del Andaluz y Cruz del Sur

Se cita y emplaza a los titulares de derechos de los solares que conforman el fraccionamiento del denominado Barrio Nº 10, sito en Cnos. del Andaluz y Cruz del Sur, (ex padrón en mayor área Nº 155.287) a presentarse con la documentación pertinente (boletos de reserva, compromisos de compraventa, etc.) en la Intendencia Municipal de Montevideo, Piso 9º del Palacio Municipal (local afectado en forma provisoria para la atención de los interesados), bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 6º y 9º del Decreto Departamental Nº 25.040, de fecha 8 de julio de 1991. El referido Art. 6º habilita a la Comuna -en forma expresa- a enajenar aquellos lotes resultantes de dicho fraccionamiento, sobre los que no recaigan derechos, a los ocupantes calificados de los mismos en las condiciones previstas por dicha norma y por su parte el Art. 9º autoriza a la Intendencia Municipal de Montevideo a disponer de aquellos predios baldíos que carezcan de titulares de derecho y afectarlos a la Cartera de Tierras para vivienda.
Fecha de presentación: a partir del lunes 8 de junio en el horario de 14 a 16 horas.
Plazo para presentación: treinta (30) días corridos a partir de la fecha indicada. - Montevideo, 29 de mayo de 1992.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52018 Jun 18- v Jul 02

A.N.E.P
EMPLAZAMIENTO

El Departamento de Personal No Docente de Educación Primaria, emplaza conforme a lo dispuesto en los decretos de fecha 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969, a la Sra. Laura Solari, Auxiliar adscripta a la Escuela No. 167 para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de este emplazamiento, a renaudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso, se le tendrá por renunciante. Montevideo, 10 de junio de 1992.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52277 Jun 23- v Jun 25

EMPLAZAMIENTO

El Departamento de Personal No Docente del Consejo de Educación Primaria, emplaza conforme a lo dispuesto en los decretos de fecha 15 de Octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969, a la Sra. María Cristina González, Auxiliar adscripta a la Escuela No. 318 para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de este emplazamiento, a renaudar sus actividades o aducir motivo fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso, se le tendrá como renunciante. Montevideo, 10 de junio de 1992.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52278 Jun 23- v Jun 25

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña ANA INES BURGUEÑO NUÑEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 11 de mayo de 1992. - Dr. Enrique Tiscornia. Secretario Letrado.
27) N$ 8.400,00 27/pub 22425 May 19- v Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE BONIFACIO o BONIFACIO ROQUE MAZARINO SCHIAPPAPIETRA (Ficha B/165/1992), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos - Paysandú, 25 de mayo de 1992. - Esc. Azurena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) N$ 40.000,00 20/pub 24972 Jun 08- v Jun 30
Jul 16- v Jul 21

INTIMACION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: TORIBIO, ANTONIO (en representación del Instituto Nacional de Colonización) con LAPIZAGA, FRANCISCO JUAN "Intimación de Pago" (Ficha 28/92), se hace saber que se intima al Sr. Juan Francisco Lapizaga, el pago de la suma de N$ 26:652.558 actualizados más interés legal al momento del pago efectivo; en término de diez días (10) hábiles a contar desde la última publicación. - Montevideo, 9 de junio de 1992. - María del Rosario Peal, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 10/pub 52168 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

DE TERCER TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HIRAM AREL FIRPO de AGOSTINI (Fa. B./112/1992), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Paysandú, 22 de mayo de 1992. - Esc. Alicia Damini, Actuaria.
27) N$ 40.000,00 20/pub 24971 Jun 08- v Jun 30
Jul 16- v Jul 21

QUIEBRA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos caratulados: POCITOS S. R. L. "Quiebra" (Ficha V/14/88), según decreto Nº 1420 del 13/3/90 se declaró en estado de quiebra a la empresa Pocitos S. R. L. y por decreto Nº 98 del 4/2/91 se designó como Síndico al Dr. Julio César De Gregorio, ante quienes los acreedores, salvo los hipotecarios y prendarios, deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro del término de 60 días. Prohíbese hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, sopena de no quedar, quienes lo hicieran, exonerados de sus obligaciones respecto de la masa de acreedores e intimándose a quienes tengan bienes o documentos de la fallida, para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 19 de febrero de 1992. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
27) N$ 136.000,00 10/pub 25400 Jun 12- v Jun 26

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: "BASMADJIAN, HAYGUHI c/ KEUCHKARIAN, AGOP Y OTROS. Acción simulatoria, nulidad, en su caso reivindicatoria y daños y perjuicios". (Ficha A/286/88) se cita, llama y emplaza al Sr. Agop Keuchkarian para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 20 de mayo de 1992. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
27) N$ 76.000,00 10/pub 25767 Jun 15- v Jun 29

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto turno, en autos: "PEREYRA, OROSMAN y PRIETO, MARIA ELENA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa.: 190 bis/89), se cita llama y emplaza por noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derecho, y especialmente a Albina Péres, Oscar, María Nélida y Omar Pereyra Péres o sus herederos, sobre el inmueble ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 72637 y según el plano del Ing. Agrimensor Delio W. Infantozzi Rossi de diciembre de 1986 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 9820 el día 19 de diciembre de 1986, que tiene una superficie de 263 mts. 28 cmts., y se deslinda así: 8 mts. 67 de frente al NE a la calle Pernas 2911, por 30 mts. 48 al SE limitando con los padrones Nº 72638 y 72640; 8 mts. 60 cmts. al SO lindando con los padrones Nº 72643; y 30 mts. 50 al NO confinando con el padrón Nº 72636.- Montevideo, 1º de junio de 1992. En fe de ello y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el primero de jumnio de mil novecientos noventa y dos.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
27) N$ 136.800,00 10/pub 26046 Jun 15- v Jun 29



E D I C T O

UTE, de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley No10383, de 13 de febrero de 1943, reglamentado -en relación con las servidumbres que afectan a la propiedad inmueble por la construcción, vigilancia y servicio de las siguientes líneas aéreas de conducción de energía eléctrica: a) de 500 kV: 1) Estación de Transformación "Montevideo A" (próxima a Cno. Paso del Sauce- ex 17a. sección judicial de Montevideo) - Estación de Transformación San Carlos; 2) Estación de Transformación "Montevideo A" - Estación de Transformación de 500 kV "Montevideo I" (proyectada)(en predio sobre calle Emilio Ravignani frente a calle Cánovas del Castillo)- que de hecho, constituye un tramo -el inicial- de la anterior;b) de 150 kV: 3) "Estación de Transformación San Carlos -Abra de Perdomo (entronque en la línea "Pan de Azúcar-Maldonado")" ; 4) "Estación de Transformación San Carlos-Ruta No 104 (entronque con la línea "Maldonado - Rocha"); 5) Estación de Transformación "Montevideo L" (zona de Conciliación, ex 11a. sección judicial de Montevideo) - Saint Bois (entronque con la línea "Montevideo "A"- Montevideo "B"); 6) "Punto de conexión, ubicado junto al inicio de los Bañados de Carrasco en las proximidades de la Escuela de Armas y Servicios -Zona de Puntas de Rieles- en las cercanías del arroyo Manga, a unos 800 metros de la Ruta Nal. No 8 "Brig. Gral. Juan Antonio Lavalleja", a la línea: " Estación de Transformación "Montevideo A" - Punto de conexión "Montevideo I" (futura Estación de Transformación "Montevideo I" - Estación de Transformación de 150/60/30 kV. Solymar (proyectada), ubicada al Norte de la Ruta Inter balnearia);---

Por los Decretos Nros. 216/984, de 30 de mayo de 1984, art. 1o, lit. b., núms. 1) y 2) y lit a.,num. 4), 5) y 7)(líneas 1) a 5), respectivamente); y 148/990, de 21 de marzo de 1990, art. 1o, lit. a, nums. 1) y 2) y literal b., nums. 6), 48), 57) y 59), (línea 7); teniendo presente el artículo 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad, No 14694, de 1o de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley No 9722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por RR. 89-4396, de 13 de diciembre de 1989, 92-419, de 19 de febrero de 1992, relativas, la primera, a la 1a.(parte), 3a. y 4a. líneas y a la 1a.(parte restante) y a la 2a. líneas, la más reciente, 89-2352, de 20 de julio de 1991 (línea No 5); 91-3295, de 23 de octubre de 1991 (línea No 7); designó a los inmuebles que serán afectados por esas líneas aéreas de conducción de energía eléctrica y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:

a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión.

b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.

A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de cada línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales b) y c) del art 1o del citado Decreto-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de 80

(ochenta) metros para las líneas de 500 kV, y de 60 (sesenta) metros para las líneas de 150 kV.

Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, dépositos de combustible o cualesquiera clases de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcance, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluyen las prohibiciones y limitaciones que considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente, para la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de las líneas e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2o del Decreto-Ley 10383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de 200 (doscientos) metros del eje de las líneas de 500 kV y de 150 (ciento cincuenta) metros del de las de 150 kV, y dentro de esas mismas zonas, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes.

Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que junto con el tenor de las disposiciones citadas correspondientes, se encuentran de manifiesto por el término legal en el Departamento de Topografía de UTE -Paraguay 2431 (Palacio de la Luz), piso 6o, ventanilla 620, Montevideo- y en el Juzgado Departamentales de la Capital, Juzgados de Paz de cada sección en el Interior, y Juzgados de Paz a cuyo ámbito de competencia territorial pertenezca cada inmueble y están incluidos -agrupados según cada línea y Sección Judicial a la que correspondan o correspondían, individualizados por su número padrón y por sus probables propietarios, en la nómina siguiente:

A. Líneas de 500 kV.

1) Línea "Estación de Transformación "Montevideo "A"- Estación de Transformación San Carlos."

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Tramo "Montevideo"A"-"Montevideo"I"(proyectada)(ocupa el trazado de la línea N°2 de la nómina)

PADRON	PROBABLE PROPIETARIO
ex 17a. Sección Judicial	
108.022 y 92.230	Suc. Jovita López de Martínez
92.259	Mario Gardella Rígoli y Sra.

38.654 a 38.659 inclusive Suc. Elvira E. Parra Parra y otros
148.466 Suc. Teresa E. Rígoli de Gardella
92.255 Ruben Marione Cocco y otros.
92.249 y 92.248 Suc. Elida Bruzzone de Martino
95.568 Suc. Francisco De Ferrari
92.247 José W. Arias Araújo y otros.
196.546 Suc. Eutimio Pérez
92.473 Club Atlético Rentistas
92.464 Suc. Juana Girado de Toso
161.922 Pascual Sanseverino Maggio y Sra.
92.465 Néstor Juan MOrales Fajardo y Sra.
157.984 Nilse S.A.
161.921 Apolinario Benicio Pereyra y Sra.
92.493 Nicanor Carrión
92.492 Francisco Marino
92.491 Ivonne Nahir De Cuadro Correa
409.789 Kuisa Jaikin Kus.
161.920 Nicolás Aluchio y Sra.
92.490 Suc. Isabel Johnson de Marques.
92.489 Suc. Juan Carlos Johnson
92.488 Suc. Felipe Puglisi Speciale
92.487 Eduardo Bentancor y otro.
92.486 Mario Cabrera González y Sra.
410.181 Garibaldi González Melgar y Sra.
92.485 Enrique O. Seltemann.

ex 16a. Sección Judicial

92.630 Eduardo J. Más Tejero y Otros.
94.453 y 92.631 Ruben Luis Charle Bentancor y Sra.
92.635 Bodegas y Viñedos Bouzy
401.338a 401.343 Asociación Promotora Educativa.
401.337 PRO.IN.CO.SRL.
92.633 y 401.336 Enrique Walter Rohr Avalle.
401.335 Romanor S.A.
182.362 Suc. Pastora Abeleira Bermúdez de Rodríguez
182.363 Lilián Trotta Scarpatti
182.364 Gervasio Artigas Bello Noria y Sra.
99.329 Sociedad Industrial Corchera.

99.330 a 99.332	José Calvete Bastón y Sra.
99.333	Ismondo Balbo
99.339 y 99.340	Laura María Morgado Vicente.
99.341 y 99.342	Suc. Juan Pedro Marchisio Dotta.
160.775y 160.776	Fernando Antonio Marchisio y Sra.
405.790	José M.Da Fonte Azevedo y Sra.
99.343	La Nouva S.R.L.
405.791	Suc. Roberto A. Velasco Lombardini.
92.148	Marcelo Ernesto Vecino Sánchez y Sra.
169.195y 169.194	Osvaldo Agustín Albertori Baggi
401.515	Máximo Arana
401.516	Víctor Orestes Sebero Carrique.
401.517y 401.518	Eduardo Navarro Arana y Sra.
92.125	Rafael C.Leis Velazco y Otros.
92.119	Lidya Brenda Duarte Fuentes.
92.120	Margarita Cabrera Melazzi.
92.121	Lindolfo Pascal Melo.
125.601	Morihiro Suzuki Kobayashi y Sra.
92.089	Suc. Luis Surraco Mac Coll y Otros.
92.071	Sociedad Faraut Hnos.
405.071 y 405.070	Suc. Pablo Hernández.
405.069	Mabel Molini Binage de Vázquez.
92.184	Sociedad de San Francisco de Sales.
195.632	Hilda González de Pintos y Otros.
195.631	Gustavo Mailhos Ferriolo y Otros.
195.630	Juan Carlos Castro De León y Sra.
195.659 a 195.661. 195.826, 195.823 y 195.793	Gustavo Mailhos Ferriolo y Otros.
195.658	Inocencia Elsa Trujillo y Otros.
195.657	Víctor H. Avero Brenda y Sra.
195.825	Guaberley Correa Melo y Sra.
195.824	Celestina Rodríguez González y Otros.
195.794	Isabel Rey Folgar
195.792	María E. Etchart Romero.
195.791	Carlos B. Cortez Fernández.
52.551	Gabriel J. Gutiérrez García y Otros.
145.089	Suc. Angelina Silveira de Correa
145.090 y 145.091	Miguel Svirsky y Sra.

145.067	Carlos M. Ayenard Lizaso y Sra.
145.066	Suc.Pablo Bertolotto y Otros.
145.065	Sergio E. Momasilho Mernies.
145.093	Luisa A.Belouta,Graciela L.y Juana L.Martínez Be
145.092	Roberto, Miguel y Clotilde Montero Gómez
145.064	Marta T. Fabbiani Rocca.
ex 10a. Sección Judicial	
151.000	Gladys Rosa Silvera González
410.384	UTE
60.012	El Estado
151.001	Suc. Héctor Raffo Zerga
151.002	Carlos M. Giménez López y Sra.
151.003	Francisco Cotelo García y Sra.
151.004	María Z. García Rivero de Bardecio.
151.005	Leonardo y Alberto Acuña Maciel
409.508	Vilder Erly Barboza Techera y Sra.
151.088	Derbi Barboza
151.089	Suc. Lydia Elvira Raffo Parodi.
151.090	Suc. Teresa Bichierai Pedretti.
151.091	Angel De Lorenzi Arrollo y Sra.
151.092	Suc.Lydia E.Raffo Parodi y Suc.Juan J. Valeron.
151.093	Anselmo A. y Alberto Bichierai Pedretti
138.075	Adriana I. Silveira Signorelli y Otro.
138.076	Maximino Mendes y Sra.
138.077	El Bañado Sociedad en Comandita.
182.801	Delia Borrazás Fiorito
182.802	Norberto González Rodríguez y Sra.
182.803	Horacio Barboza Techera
186.738	Santos E. Cortés Sosa y Sra.
186.739	Jacinto y Belitardo De La LLana Cal
186.757	José A. Calucci Zanini
186.758	Julio A. Navatta Nicolini y Sra.
186.759	Domingo Bestulfo Etcheverry y Sra.
186.760	Domingo Guetti Eusani y Sra.
72.896	Suc. Miguel Emilio Ruffo
60.025	María S.Victorica,Mateo R.y Pablo R.Gorostiaga Victorica
60.024	Gustavo Ramón Alejo Fillol Day y Sra.
34.640	Henry Salese Gervasio y Sra.
34.639	Milka Iris Maciel Ayala
34.638	Félix T. Pistone Firpo y Otros.
34.637	Suc.María Agustina Regalado de Pistone.
34.636	Riconobaldo Silva Rodríguez y Sra.

60.032	Félix Tito Pistone Firpo.
60.031	Suc. José Luis Scoseria Silva.
408.526 y 60.030	Suc. Fernando De Filippi Occelli
174.231 y 60.029	El Estado.
60.033	Aquiles Monzani y Otro.
133.064	Hugo Santiago Tobler Sauro y Sra.
117.611	Héctor Samudio Achigar y Sra.
98.229	Enrique Bonifacino Caprile.
98.228	Antonio N. Bonifacino Urralde y Sra.
98.227,95.226 y60.176	Alicia Samudio Berenghi y Otros.
98.223	Cándido Morales y Sra.
404.421	Juan P. Verano Miggone y Otros.
118.780	Juan Antonio Bruzzone y Otros.
406.199	María R. Pérez Berther.
117.607	Luis Alfredo Rodríguez Piris
125.080 a 125.083	INCARPA S.A.
194.042	Silvio Tarrech Fuentes y Sra.
194.041	Suc. Eduardo Angel José Bozzolo.
60.204	Sheila Lucas Calcraft y Otros.
60.203	Suc. Antonio María Barriola Ordeig.
176.619	Carrasco S.A.
62.086	Banco Hipotecario del Uruguay
62.085 y 163.560	Andrés Deus.
144.428	COVICESEM y Otros.

Tramo "Montevideo "I"de 500 kV.(Proyectada)-San Carlos.

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

ex 10a. Sección Judicial

144.428	COVICESEM y Otros.
163.560	Andrés Deus.
62.087 y 62.086	Banco Hipotecario del Uruguay.
176.619	Carrasco S.A.
60.203	Suc. Antonio María Barriola Ordeig.
60.204	Sheila Lucas Calcraft y Otros.
144.797	Suc. Francisco Olivieri Bonifacio.
125.084	Suc. Rosa Esquenazi y Otros.
117.608	Suc. Hortensia Arechavaleta Smart y Otros.
98.224	Luis Rodríguez y Sra.
194.042	Silvio Tarrech Fuentes y Sra.
125.080 a 125.083	INCARPA S.A.
117.607	Luis Alfredo Rodríguez Piris

118.780	Juan Antonio Bruzzone y Otros.
98.223	Cándido Morales y Sra.
98.230	Enrique Bonifacino Caprile
98.231	Luis A. Cardone Scaiola
98.226 y 98.227	Alicia Samudio Berenghi y Otros.
98.228	Antonio N. Bonifacino Urralde y Sra.
98.229	Enrique Bonifacino Caprile
117.611	Héctor Samudio Achigar y Sra.
133.064	Hugo Santiago Tobler Sauro y Sra.
60.033	Aquiles Monzani y Otro.
60.029 y 174.231	El Estado
60.030 y 408.526	Suc. Fernando De Filippi Occelli.
60.031	Suc. José Luis Scoseria Silva
60.032	Félix Tito Pistone Firpo.
34.636	Riconobaldo Silva Rodríguez y Sra.
34.637	Suc. María Agustina Regalado de Pistone.
34.638	Félix T. Pistone y Otros.
34.639	Milka Iris Maciel Ayala.
34.640	Henry Salese Gervasio y Sra.
60.024	Gustavo Ramón Alejo Fillol Day y Sra.
60.025.	María S. Victorica, Mateo R. y Pablo R. Gorostiaga Victor.
72.896	Suc. Miguel Emilio Ruffo.
408.506 y 408.505	Antonio J. Vaquer Beheran y Sra.
60.026 y 60.027	Siete Cerros S.A.
108.187	Rafael M. Yelpo Macció y Otros.
60.014	Octavio y J. Martínez Dansilio y Sra.
60.015	María E. Costa Bordoni y Otro.
60.016 y 60.017	Suc. Manuela Larroque Suzacq o Suzaco.
178.960	Ademar Souza y Sra.
60.018	Wáshington Prieto y Sra.
60.019	Fortner S.A.
108.185	Félix Wáshington Hernández y Otros.
60.953 y 182.276	Héctor A. Parodi Boncini y Sra.
60.009	Suc. Sara F. García Gómez
408.504	Angel Demicheli Vázquez
60.007	Suc. Fernando León Denis y Otros.
60.006 y 187.575	Jorge C. Zoppolo Goldschmidt y Otros.
94.202	Ana M. Sacco Bruno y Otros.
187.574	Industrias Químicas S.A.
187.576	Alter Novoa Olivera
187.577	José S. Olivera Gutiérrez y Sra.
187.578 y 187.579	Luis R. Castelo Bayarres

59.253	Banco de Cobranzas
164.995	Suc. Daniel García Acevedo.
402,720	Marina E. A. Signovini Gutiérrez.
402.721	Colectividad Satrianesa San Rocco.
402.722	Oscar Bordón Fariña y Otros.
124.867	Susana M. García Arocena y Otro.
406.950	Susana García de Lecc.
185.087	Walter J. Battaini González
185.088	Suc. Rosa V. García Arocena
185.089	Suc. José M. Silva Cazet
185.086	José M. Bonifacino Caprile.
185.085	Ricardo M. Romero Roziello y Sra.
185.084	Nelly R. Pablo Bonora y Otro.
185.083	Amaro Isidoro Rodríguez y Otro.
185.080 a 185.082	Amaro Isidoro Ferreira y Sra.

DEPARTAMENTO DE CANELONES.

Jurisdicción de los Juzgados de Paz Departamentales de Pando de 1° y 2° Turno. (ex del de Paz de la 7a. Sección)

3.862 a 3.865	En la correspondiente Oficina de Catastro no aparece el nombre de ningún propietario.
4.228 a 4.231	Idem.
4.235 a 4.245	Idem.
4.339 a 4.341	Idem.
39.239 y 39.240	Ramón Méndez.
10.257	Juan Ropus.
762	Juan De Maio.
678 y 53.816	Ismael Samudio Achigar.
760	Simón Luenix Cifani.
758	Luis A. Zunino Bogado.
759	Se carece de datos.
793	Justina González Chiappara.
17.433	Se carece de datos.
13.456	Fábrica Uruguaya S.A.
13.493	Pascual Modelli o Mondelli, Olimpia Trombotti y Otros.
757	Pascual Modelli o Mondelli
754	Juan A. Modelli o Mondelli
17.662	Crimon S.A.
20.091 y 19.533	Juan Dabo.
784	Segundo Crivelli
786	Ma. del Carmen Laurnaga de Delbene.
787	Carmelo B. Modelli o Mondelli

808	Manuel Pedro Noya.
794	Daihei Suziki
795	Suc. Inocencio Falero.
9.051	Se carece de datos.
9.049	" " " "
9.050	Margarita Perillo.
782	Pascual Mondelli y Hnos. S.A.
15.842	José Marcos Laraudi
641	Nelson Acerbi
9.052	Vicente Salvador Navune y Otra.
1.899	José Echeverría.
1.942	Faustino D. Jorge y Victoria Hernández.
1.943	Jorge Hernández Faustino.
1.944	Manuel Antúnez.
38.135	Anselmo Pitta Bello.
1.946 y 25.886	Regino y Eloy García.
1.945	Tomás Piñeiro Regino y Eloy García.
11.879	Leonidas Correa Durán y otros.
11.880	Regino García Martín y Otros.
11.881	Pier Luigi Frullini.
17.428	Orlando Vanini Saettone.
17.429	Servando Más.
9.522	Antonio Más Salcedo y Ma. Más Salcedo de Maneiro.
11.883	Orfilio Quintero.
11.882	Claudio Más.
1.960	Valentín Scaglia.
9.514	Graciano Beyhaut.
11.884 y 10.799	Frigorífico de Vries S.A.
10.798	Lucía Vignotti Gahn.
17.775	Victorio Negro.
14.001	Juan Balbuena.
12.900	Juan Manuel Sacco, Jacinto Iringo Garibotto.
13.866	Juan Kabadian Santunian,
21.970	Floro Rodríguez Cuello.
20.406	Graciano Beyhaut.
9.419	Adolfo Hernández Abreu.
6.522	Bozo Ropus, José N. Ropus.

9.051	Se carece de datos
39.045	" " " "
13.794	" " " "
6.527	" " " "
6.528	" " " "
37.775	Mario Pérez Díaz y otros.
11.525	Isidro Eduardo Pérez.
11.526	Luis A. Chalar.
11.527	Pedro Cornelli Perdomo y Sra.
6.529	Suc. Mateo Figueredo.
9.791	Ernesto Pedro Niguelli Giorgi y otro.
11.529 y 11.530	Oscar L. Luna Miglierina y Marcelo O. Juncal.
9.349	Irene M. Beatture.
16.240	Suc. Miguel A. Rivera.
16.239	Alejandro A. Rivera.
16.238	Julio H. Rivera.
6.300	Ivonne Mendy Brum y otros.
37.851	Armando Méndez.
9.457	Conaprole.
21.998 y 6.270	Jacobo Bonomo.
13.786	Alfredo Hernández Contreras.
21.839	Timoteo M. y Luis G. La Luz.
21.642	Ramón y Juan Francisco Garrido.
37.888	Carlos Von Metzen y Sra.
21.611	Se carece de datos.
21.639	Eusebio Pedro Guillén Farrays.
8.585	Julio C. González García.
6.535	Luisa Desederio Cassola y otros.
25.494,25.998,25.495 y 6.543	Agustín A. Fernández " " "
6.542	Juan M. Moreira Cabrera.
23.952	Santiago Bosca Verde y otros.
6.532	Mirta Fuente de Luongo.
39.648	Se carece de datos.

8a. Sección Judicial.

5.958,5.960 y 5.95[illegible]	Carlos Von Metzen
5.961	José Martínez Reina.

13.572	Yamandú Hackenbruch y otros.
13.573 a 13.576	Bruno Herma Sedelmay.
19.166	Juan Donagaray,
13.121	Jesús Fernández,
19.251	Segundo Britos y Orestes Camacho.
3.553,18889,18.380 y	Ramón Manuel Trecu
19.214	" " "
19.645	Oliden Guadalupe
5.023	Angel C. Robaina

DEPARTAMENTO DE MALDONADO.

2a. Sección Judicial.

673	Angel Núñez.
672	Vilmar Sanguinetti Lucas
876	Etelvina L. de Borges
841	María Victoria Borges de Del Core
5.504	Tomás R. Dutra
12.596	Torcuata Nuñes Umpiérrez
667 y 12.595	Felisberto Pérez
12.594	Humberto Domingo Píriz
9.665	Juan Ramón Brito - Felipe Valentín Luzardo
657	Carlos Telésforo Correa
4.929	Ramona Severa Dominga Luzardo
658	Ramona S. Dominga Luzardo-Leandro Luzardo
5.753	Martín Cecilio Luzardo
4.902	Gregorio Delgado
655	Perla G. Brito Galleto de Dutra
620	Gregorio Delgado
12.957	Heriberto René Corrales Batista
589	Rosario A. Bello Suárez
5.568,573 y 569	Julio C. Matta Aparicio
12.959 y 567	María A. Dutra de Silva
583	M. Margarita G. de Rijo
626	Fernando Olivera Núñez
582	Eugenio Ciriaco Bonilla Vieira
18.115 y 18.116	Juan Leandro Frachia Panuncio
8.610	Juan tobler
8.611 y 4.916	Nario A. Palomino De León
1.373	Paulo Mario Gómez Martínez

5.646	Dionisio B. De León Ramos
1.380	Cipriano Toledo
30.064 y 1.395	RAUSA
6.568,4887,9314 y 9315	Gerardo Toledo
4.261	Hernando Magallanes
1.401	Julia S. Vigil de LLaneza
8.567	Máximo Halty

3a. Sección Judicial.

6.452,967,6333 y 966	Máximo Halty Carrere
959	Ma. del Socorro M. de Núñez
954	Cía. Nacional de Cementos
956	Escuela Rural
1.154 y 1.049	Federico Strauss
1.153 y 1.045	Ernesto Strauss Kohn
1.052	Ernesto Strauss
1.046	Hilaria E. Sención
8.215	Jacinta P. Rodríguez de Esteche
1.048	Sucesión Juan M. Sención
1.050	Fermín Pérez
1.130	Vicente Lazo
1.128 y 4.349	Juan y Julio Barbachan
4.356 y 4.358	Rufino S. Silveira
4.353,7089 y 7090	Conrado Cuadrado
7.092	Cirilo W. Silveira
7.091	Cirilo W. Silveira y otra
30.102	Juan Francisco Coligari

4a. Sección Judicial

3.637	Desiderio Denis
6.182	Pascasio Ramón Blanco Cuadrado
6.470	Elías Robaina Umpiérrez
3.633	Félix Nieves Rimolli-Rolando Héctor Hernández y Elías Robaina
3.632 y 14.138	Diego Rubio Mendívil
3.631	Valentín Lorenzo Crosa Dorado
3.565	Bartola B.L. de De León
3.564	Alfredo García Cabrera
3.578	Juan Carlos Cabrera Cabrera
6.691	Juan Carlos Cabrera

20.191	Miguel Fco. Cabrera Iriondo
18.252	María Leoncia Cabrera Cabrera
3.569	Antonio Salvador Cabrera
11.101	Luis Torres Alvarez
6.081	Severina Alvarez
3.749	Gregorio R.M. Torres
14.265	Osmar S. Correa Núñez y Otra
3.567	Heriberto Paulette Acosta
15.950	Julieta Rodríguez de Frade
3.566	Angel C. Robaina
3.555	José Zunino,Orestes Camacho y Segundo Britos
5.947	Edilberto Justo y Elisa Alda Ares
8.918	Rafael Mussetti
11.587 y 28.083	Tomás Rodríguez Higgs y otros
5.969	Roberto Luengo Mussetti y otros
20.120	Francisco Blanco
8.438	Lorenzo J. González
5.944	La Forestal Uruguaya S.A.
38.231	Rodolfo Juan Sosa Rodríguez y Sra.
38.506	Román Vizintín Batistic y otra
37.224	Sociedad "Curupay" S.A.
37.950	Enrique Paviotti
5.929	Juan Vicente Calcagno Muñoz y otros
5.983	Juan Gregorio Burgueño
5.938,5937 y 5936	Suc. de Nicolás A. Calcagno
37.725	Davide Oreste Della Mea y Enrico Paviotti
5.985	Carlos Von Metzen
17.731,17732,5984 y 5987	Mario Ferreira
17.733	Juan T. Acuña
18.142	María B. y E. Pagani Peña Garicano
6.029	Bautista Manzi
5.988	Agustín García
6.027	Felipe Santiago Dufour
6.026 y 6.024	Juan Dufour e hijos
15.421	Gregorio Mesa

15.425	Andrés F. Amicone
15.424	Isidro Ismael Alonso Marrero
7.916	Andrés Panuncio
7.915	Tomás Pereira Acuña
7.914 y 27.142	Julio N. Rivera González y Sra.
5.940 y 10.755	Jaime Cipriano Alsina
5.991	Justo Delgado Duarte y otros.
5.997 y 5.998	Orlando García
6.003	Eduviges Oliva Alarcón
9.840	María A. Chiape de Pohoski
10.756	Miguel F. González
8.807	Suc. Josefa D. de Alarcón
6.009	Isidro o Isidoro Carro o Cano García
6.088	Isidro o Isidoro Cano
8.663	Saturnino F. Garibotto
8.665 y 8.666	Isidro o Isidoro Cano o Carro García
14.753, 14.754 y 11.589	Pedro C. García
17.456	María Herminia Quintana
17.457	Sabina E. Quintana e I. Cano
17.458	Isabelino Procopio García
6.008	Lorenzo Alberto y Alejandro Santero
14.971	Vicenti o Vicente Baletta

5a. Sección Judicial

7.107	Luciano Salsamendi
1.286	Julio Rodríguez Chappes
4.886	Julio Lioncio González Cesaro
1.371	Francisca Martínez
1.372	Plácido García Alayón
9.310	Ramón Donato Palomino
9.309, 9308, 9307, 18114 y 8609	Nario A. Palomino De León.

B. LINEAS DE 150 k.V.

LINEA "ESTACION DE TRANSFORMACION SAN CARLOS-ABRA DE PERDONO" (entronque con la línea "Pan de Azúcar-Maldonado") DEPTO. DE MALDONADO.

Jurisdicción de los Jdos. de Paz Departamentales de Maldonado de (1er. y 2do. Turno (ex Jdo. de Paz de la 1a. Sección)

17.067	Gilberto Cuadrado Aguiar
10.716	Sebastián C. Badaraco y otros
5.480	Quintín Cuadrado
6.309	Lorenzo De León

7.619	Leonel Brito Brito
17.065	Roberto Cuadrado Aguiar
17.064	Delia Cuadrado Da Costa
4.140	Roberto Clavijo
178	Nelson R. Méndez Robaina
8.970	Manuel V. Antonio
109	Isabelino Méndez De León
9.297	Cipriano R. De Méndez
19.397	Noel Pablo Barrios
288	Sulpicia A. Cabrera de Tassano
4.118 y 16.630	Salvador A. Barrios
4.120	Juan A. Velázquez
284	Florentino Plada
7.363	Elbio Silvio De León
515 y 280	Juan Angel Velázquez Barrios
5.438	Juan José Frade
5.442	Carlos Brunet
74	José B. Rodríguez Parada
7.508	Juan Angel Velázquez
272	Suc. Víctor Robaina
6.295	Isaac Hojman
7.821	Juan A. Robaina
444	Timoteo V. Robaina
2a. Sección Judicial	
903	Américo González Gutiérrez
635	Numancia P. de Mora
588	Heraclio Pérez Ubici
610	Felisberto Pérez y Sra.
613	Juan A. Cabrera
19.996	Eugenio C. Bonilla y Wilson Chocho Batista.

LINEA "ESTACION DE TRANSFORMACION SAN CARLOS-RUTA N°104" (entronque con la línea "Maldonado-Rocha") DEPARTAMENTO DE MALDONADO.

2a. Sección Judicial

15.853	Enrique E. Pereira Guerra
19.642	Roberto E. Pereira Guerra
18.926	Sirio E. Silvera Cabrera
579	Gualberto Techera
580	Domingo Peroz o Pérez Dutra

575	Luis Medina Cabrera y Luis León Medina Lucero
16.710	Juan Nieves Machado

6a. Sección Judicial

9.711 y 19.760	Domingo Pérez Dutra
9.705	Eladio José Pereira González
1.698	Rodolfo Sosa y otros
1.802	Abel Tejera
20.128 y 21.129	José A. Bonilla Tassano
1.519	Félix F. García Nieto
4.574	Manuel D. Giménez
18.879	José Novo Bapetti o Rapetti
8.484	María E. Suárez de Suárez
18.997	León Pedro Tejera
19.334	Juan Benito Alvarez y otra
1.744	Luciano M. Rodríguez
1.737	José M. Stagnaro
9.520	Juan Ramón Gandín
9.521	Angel Eugenio y Figueredo Stagnaro
20.016	Franco Mauricio Sancassano Noguera

LINEA "ESTACION DE TRANSFORMACION "MONTEVIDEO "L" (zona de Conciliación, ex 11a. Sección Judicial de Montevideo) - SAINT BOIS (entronque con la línea "Montevideo"A" - "Montevideo"B") - (Se incluye sólo a los padrones de los inmuebles cuya afectación a las servidumbres no ha sido objeto de notificación personal al propietario presunto).

Ex 9a. Sección Judicial del Depto. de Montevideo

161.779	Juan Carlos Modernel y Sra.
46.200	Intendencia Municipal de Montevideo
169.927	Delia y Zelmira Iglesias Castellanos y Liborio Echevarría
126.587 y 126.588	Nubia, Nila y Niluno Pirone Gómez
47.860	Juana Elena Basso y Hnos.
47.861	María Luisa Mori Migoni
47.862	Concepción Sturchio Sorio
47.864	Zully Moreno Colman

47.865	Manuel Lema Romero
47.866	Froilán Pedro Paguapé Basan y Sra.
175.078	Suc. Enrique Naya Martínez
47.963,47.964 y 47.967	Suc. Julio Fabini Arquín
47.968 y 47.969	Suc. Ma. Felicia Monteverde Gardey
47.970	Valmar Oscar Sosa García
47.971	Roberto Nicolás Vechi Salomón y Sra.
121.911	Suc. Jorgelina Silveira
125.837 y 125.838	Suc. Ofelia Lamolle Costa
98.640	Intendencia Municipal de Montevideo
121.865	Suc.Ma.Sara Bonnet Vareillaud de Pujadas.
121.864	Juan Eduardo Pugin
46.722	Suc. Juan Séptimo Serra Trillc
46.723	Amelia Catalina Polari Rinaldi y otros.
46.727	Nicolás Pande Odllakoff Conde y Sra.
46.728	Agustín Delfino la Roca y Carlos Agustín Delfino Itali
93.465	Juana Sienra de Sienra
Ex 11a. Sección Judicial.	
148,492	ANCAP
148,493	Ramiro Eduardo LLano Pérez y otros
50,213	Miguel Inés Cabrera Rodríguez
187,597	Juana C. Pérez y otros.
169,323	Aguamil S.A.
169,324	Suc. Benito Larramendi Silveira
152,675	María F. Delfino de Cabrera
50,214	Suc. Aída F. Facio de Macazaga
144,944	Ciriaco Pérez Arrospide
144,945	Suc. Carmen Resibal Pereira
50,215	Suc. Adolfo Queirolo
180,722	Ma.de la Esperanza Troncoso Onyiña
50,368	Suc. Carlos A. Lavista Hounié.

LINEA "PUNTO DE CONEXION (ubicado junto al inicio de los Bañados de Carrasco en las proximidades de la Escuela de Armas y Servicios -zona de Punta de Rieles- en las cercanías del Arroyo Manga, a unos 800 mts. de la Ruta Nal. N° 8 "Brig. Gral. Juan Antonio Lavalleja") A LA LINEA DE 150 kV."ESTACION DE TRANSFORMACION "MONTEVIDEO"A" - PUNTO DE CONEXION"MONTEVIDEO"I" (futura Estación de Transformación"Montevideo"I" de 150 kV.) - ESTACION DE TRANSFORMACION DE 150/60/30 kV. SOLYMAR (proyectada), ubicada al N. de la Ruta Interbalnearia".

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Ex 10a. Sección Judicial

60.029	El Estado
60.030 y 408.526	Translade Ltda.
60.031	José Scosería Silva
60.032	Félix Tito Pistone Firpo
34.636	Manuel J. Vidal
34.637	Juan A. Pistone
34.638	Esteban Pistone
34.639	Felicia Pistone
34.640	Dominga Pistone
60.024,408.505 a 408.507	Antonio Vaquer y Otros
108.187	Francisco Fernández
172.844 y 186.828	Fausto Morteyru o Morteyrú Iraola
108.186	Bernardo Sachetto y Otros
108.185	Guillermo Sachetti y Sra.
184.294	Suc. Juan B Uhalde
94.202	Juan Sacco
100.200	Alberto González
60.020	José Hipogrosso
60.010	Suc. Rafael Anza y Restrepio Lazaro
105.832	Ulises José Carle
5.502	Pablo Suzacq

DEPARTAMENTO DE CANELONES.

Jurisdicción de los Juzgados de Paz Departamentales de Pando de 1er.y 2°Turno (ex del Juzgado de Paz de la 7a. Sección).

55.742	Jesús Alberto Naya
55.913	Eduardo Nogliotti
55.965,55966,55669 y 59967	María Luisa Cañizo
55.906	Rodolfo García Capurro
50.907	Jaime García Capurro
50.908	Margarita Méndez de García Capurro
54.259	Jaime Hugo García Capurro
54.260	Margarita E. García de Capurro
15.619	Conrado García Lagos
9.921	Frigorífico Matadero Carrasco S.A.
25.548	Héctor Carneiro
39.827	Colegio Richard Anderson S.A.
23.207	Manuel C. Dos Reis Da Corte

25.545	Manuel De Souza De Jesûs
25:543	Julia García Arocena de Stewart
15'666	Domingo Peralta Bagnasco y Otro
54.740	Sinforoso Granja
7.014 a 7.028 inclusive (Solares 3 a 17)	Manzana N°40, Fraccionamiento Aeroparque. Se carece de datos de sus posibles propietarios.
55.273 y 55.857	María Clara García Capurro
15.371, 55180, 54853, 54856 y 54.213	Daniel García Acevedo
54.467	Antonio Barboza Ferreira
54.150	Felipe Teodoro García
15.353	Andrés Zelem BurikyMiguel Delgado Cruz
55.682	Juan Viera Ibargoyen y Otra
15.172 y 15.734	Luis Caviglia y Sra.

LINEAS DE 30 a 60 kV.

LINEA "ESTACION DE TRANSFORMACION DE 60/30/15/6 kV. CANELONES I - EMPALME RUTAS Nos. 62 y 81 (DEPARTAMENTO DE CANELONES)

Jurisdicción del Jdo. de Paz Departamental de Canelones (ex del Juzgado de Paz de la 1a. Sección)

Manzana 186

2.019	Fortunato Sorbara Macedonio

Manzana 187

2.034	Apolinario R. Baleirón
2.036	María A. González Ledesma de Pérez
2.037	Albérico Reye Francia
5.389	Jorge Reye Lorenzo

Manzana 189

3.536	Fortunato Sorbara Macedonio
5.517	Luís A. Gasco Muñoz y Sra.
5.518	Juan P. Pagano y Sra.
1.918	Gregorio Bentancor Olivar y Otra

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para éstas en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1o. lit. C) del Decreto-Ley No 10383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3o del Decreto-Ley mencionado, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de una o varias de las líneas que se menciona.

Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en el Departamento de Topografía de UTE, o ante el o los Juzgados de Paz Departamentales, o el Juzgado de Paz del domicilio del interesado -si coincidiera con el lugar de ubicación del respectivo inmueble afectado o fuera de aquellos que han sido mencionados en el presente edicto- desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
División Obras y Proyectos de Explotación Industrial
Departamento de Topografía

27) 10 pub. - 51994 - jun. 23 v. jul.

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados "COMARCA INC."Solicitud de Declaración de Quiebra (Ficha 16/92), se ha declarado en estado de quiebra al Sr. Marcos Bajuk citándose y emplazándose a los acreedores para que dentro del término de 40 días presenten los justificativos de sus créditos al Síndico. - Montevideo 3 de junio de 1992. - Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.

27) N$ 60.800,00 10/pub 25495 Jun 11- v Jun 25

DE NOVENO TURNO

HERENCIA YACENTE

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dictada en autos: Pelayo Bozzano de Cabrera, Celia Eulalia. Herencia Yacente. (Ficha S 544/91), se hace saber la apertura de la sucesión de Celia Eulalia Pelayo Bozzano de Cabrera, haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de noventa días a deducir sus derechos. Montevideo, 5 de mayo de 1992.- Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

27) N$ 120.000,00 30/pub 22562 Jun 05- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dictada en los autos caratulados: Chiappini Scigliano Pablo y Moreno Apaulaza Zully c./ GUISOLFO RUIZ, ETHEL, "Perdida Patria Potestad" (C/120/92), se cita, llama y emplaza a: Ethel Carol Guisolfo Ruiz para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).- Montevideo 24 de abril de 1992.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51556 Jun 15- v Jun 29

DE DECIMOPRIMER TURNO

EMPLAZAMIENTO - PARTICION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: MEDEIROS MOREIRA, MARTINA c./ ASUNCION ESTEFAN CORREA y Otros "Partición Judicial" (Ficha 149/88), se emplaza a: Asunción, Evangelista, Florencio, Martín, María Elida, José Antonio, Ruben, Adela Telésfora Estefan Correa; Marina Esther, Jorge Hermógenes, Violeta y Raúl De los Santos Estefan; a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. - Se deja constancia que dicho emplazamiento se encuentra bajo beneficio de auxiliatoria de pobreza (Art. 89 CGP). - Montevideo, 5 de mayo de 1992. - Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Escribana.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51762 Jun 12- v Jun 26

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

DAÑOS Y PERJUICIOS

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: BAEZ GODOY, HEBER y Otra c./ LUIS LIPATIN y Otros "Daños y Perjuicios" (Ficha C. 535/87), por auto 1459 del 24 de abril de 1992, se cita, llama y emplaza a Eliser Ltda. a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo, 27 de mayo de 1992. - Esc. María Amalia Berthouet, Actuaria.

27) N$ 228.000,00 30/pub 25132 Jun 12- v Jun 30

Jul 16- v Ago 10

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos caratulados Ministerio Defensa Nacional c/ Integrantes de la Sucesión de Tomás Parrallada -o- Parallada y Maximina Olivera - Ex propiación- Ficha H-379/79, se emplaza por el término de treinta días a Edita Parrallada de Pucurull, Alma Gitana Parrallada de Spinola, Alma Edita Parrallada de Temesio, Alma Serrana Parrallada de Andreoli y Uruguay José Parrallada a estar a derecho en estos autos, bajo apercimibiento de designarse Defensor de Oficio con quienes se seguirán adelante los procedimientos.- Montvideo, 6 de mayo de 1992, ESc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

27) N$ 76.000,00 10/pub 26030 Jun 15- v Jun 29

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos caratulados Ministerio Defensa Nacional c/ integrantes de la Suceción de Tomás Parrallada -o- Parallada y Maximina Olivera - Expropiación- Ficha H377/79, se emplaza por el término de treinta días a lo integrantes de la sucesión de Tomás Parrallada -o- Parallada y Maximina Olivera, a estar a derecho en estos autos bajó apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos,- Montevideo, 6 de mayo de 1992.- Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

27) N$ 76.000,00 10/pub 26031 Jun 15- v Jun 29

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, "Ministerio de Agricultura y Pesca c/COOPERATIVA DE APICULTORES DEL URUGUAY. CADU. Liquidación Judicial de Cooperativa". (Ficha d/129/85), se cita, llama y emplaza a los integrantes de la Cooperativa de Apicultores del Uruguay (CADU) por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52068 Jun 10- v Jun 24

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, "Ministerio de Agricultura y Pesca c/ AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LTDA. DE CASUPA (CALCASU) - Liquidación de Sociedad Cooperativa" (Ficha: D. 65/88), se cita, llama y emplaza a los integrantes de Cooperativa Agraria de Responsabilidad Ltda. de Casupá (CALCASU) por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Esc. María Luisa Levrero. Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52072 Jun 10- v Jun 24

DE DECIMOQUINTO TURNO

LIQUIDACION JUDICIAL

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: LANCA S.A.- Liquidación Judicial (Ficha C/5/85), se hace saber que por Resolución Nº 7003 de fecha 28 de agosto de 1990, dictada en autos se decretó la Liquidación Judicial de Lanca S.A., ocupándose todos sus bienes, libros, documentos y papeles, y con la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal. Fue designado Síndico Provisorio a Liga de Defensa Comercial. Y a tales efecttos se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 12 de marzo de 1992.- Raquel Friere Lund, Actuaria.

27) N$ 106.400,00 10/pub 26897 Jun 23- v Jul 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno dictada en autos caratulados "PALMA BALLMUNT, EDUARDO CARLOS y OTROS C/SANATORIO AMERICANO Y OTROS., Acción Nulidad de Asambleas. (Ficha 18/693/90), se cita, llama y emplaza por el termino de noventa días, a Alicia Belloso García, Mario Ignacio Rius Piñeyrua, Southamerican Trading Corporation Uruguay, S.A. y a los sucesores de las siguientes personas: José María Baldomir; Enriqueta Garrido de Baldomir, José Suarez Melendez, José Alberto Castro, Humberto Lorenzo y Lozada, Miguel Angel Galli Amuedo, Blanca Scarsi de Galli, German Mernies Elizalde, Amalia Rusiñol, Sara Angélica Forteza Falcone, y asimismo cualquier otra persona que, a cualquier titulo, haya tenido, tenga o pueda llegar a tener acciones de Sanatorio Americano; para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. - Montevideo, junio 9 de 1992. - Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

27) N$ 121.600,00 10/pub 26678 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CONCORDATO PREVENTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dictada en autos: CARLOS R. CRISTIANI Y HNOS. S. A. "Concordato Preventivo" (Ficha 18º/611/90) se hace saber que por auto Nº 835 del 28/4/92, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede - San José 1132 P. 5º, el día 30 de julio próximo venidero a las 14 y 30 horas, con las prevenciones legales.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, mayo 11 de 1992. - Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

27) N$ 91.200,00 10/pub 26887 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno dictada en autos: ELGA S.A.
Homologación de concordato preventivo.- Ficha 19o.21/91 se hace saber que por auto Nº 559 de 27 de marzo de 1992, se dispuso la publicación del concordato preventivo extrajudicial que dicha empresa pusiera a consideración de sus acreedores, obteniendo las mayorías legales previstas en el art. 29 de la ley Nº 2230.-
Se previene que tendrán un plazo máximo de treinta días a contar desde la primera publicación para deducir sus observaciones o reclamos sobre el concordato o manifetar su adhesión.- Concordato Preventivo Extrajudicial.- En Montevideo, el 10 de octubre de 1991, entre por una parte:- ELGA S.A. representada en este acto por ISAAC GREGORIO GLASS y SERGIO CARLOS GLASS, en calidad de presidente y vicepresidente respectivamente, constituyendo domicilio en Blandengue 1761 y por otra parte:- los acreedores que suscriben quienes constituyen domicilio en cada una de las direcciones endicadas debajo de las firmas respectivas.- Convienen la celebración de un concordato preventivo extrajudicial que se regirá por las cláusulas que a continuación se establecen y por las normas legales vigentes (Ley Nº 2230).- Primero:- la deudora pagará el 100% (cien por ciento) del importe de su pasivo, sin intereses ni reajustes de especie alguna, en dólares estadounidense.- A tales efectos, las deudas originariamente contraídas en moneda nacional y vencidas con anterioridad al 20 de febrero de 1991 se convertirán a dólares estadounidenses al tipo de cambio vendedor del mercado intercambiario del día 20 de febrero de 1991.- Las deudas vencidas con posterioridad a dicha fecha se convertirán a dólares estadounidenses al tipo de cambio vendedor del mercado intercambiario del día de la fecha del respectivo vencimiento.- Segundo:- El pasivo concordatario es el quirografario existente al 19 de febrero de 1991, declarado por la deudora ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno (autos caratulados ELGA S.A.- Concordato Preventivo Judicial.- Ficha 21/91).- Tercero:- El pasivo se cancelará destinando a su pago el 15% (quince por ciento) del importe total de las ventas netas (sin I.V.A.) de ELGA S.A. el que se distribuirá entre los acreedores en proporción a sus respectivos créditos.- Los pagos se efectuarán mensualmente el día 15 de cada mes en la sede de la sociedad, teniendo lugar el primero en el mes siguiente a aquel en que se homologue judicialmente el presente concordato.- Cuarto:- El día de pago de cada una de las cuotas ELGA S.A. exhibirá a los acreedores una declaración certificada por Contador Público sobre los importes vencidos en el período correspondiente, junto a una liquidación de la que resulta la suma que se abone a cada acreedor.- Quinto:- La deudora se obliga a no enajenar ni gravar con derechos reales los bienes de su activo fijo declarados en el inventario estimativo presentado en los autos referidos en la cláusula segunda sin previa autorización expresa y por escrito de acreedores que representen por lo menos el 51% (cincuenta y uno por ciento) del pasivo total.- Dicha autorización no será necesaria en caso de que los bienes a enajenar sean

sustituídos por otros de igual o superior valor.- El valor de los bienes a enajenar se determinará mediante tasación efectuada por rematador público previamente a la enajenación, debiendo dejarse constacia por escrito de la misma.- Sexto.- Los acreedores se obligan a no iniciar trámites judiciales conducentes al cobro de los créditos que integran el pasivo concordatario y a desistir de ellos en caso de haberlos iniciados.- Septimo:- Los acreedores que hayan recibido documentos negociables, ya sean a la orden o al portador deberán exhibirlos en ocasión de los pagos previstos, anotándose estos al dorso de aquellos.- Octavo: El deudor caerá en mora por el no pago de tres cuotas mensuales sucesivas de las previstas en la cláusula tercera de esta concordato.- Por ELGA S.A.- Hay dos firmas ilegibles.- Montevideo, 10 de octubre de 1991.- Banco de Montevideo suscribe el concordato que antecede (y que se rubrica al margen de su texto) por el monto de sus créditos quirografarios, que asciende a U$S 2:022.662.12 haciendo expresa reserva de sus créditos prendarios e hipotecarios, que ascienden a la suma de U$S 2:595.050.- p. Banco de Montevideo.- Hay dos firmas ilegibles.- Montevideo, 14 de octubre de 1991.- Suscribo el presente concordato por la suma de dólares 20.262.47.- Fima Rubin - Guayaquí 3378/101.- Montevideo, 15 de octubre de 1991.- Suscribo el presente concordato por la suma de U$S 22.454.81.- Helmut Strauss.- Vazquez Ledesma 2881/602.- Montevideo, 17 de octubre de 1991.- Acepto el presente concordato por la suma de U$S 47.163.49 (Dólares).- Bernardo Lofler.- Manuel Haedo 3109.- Montevideo, 18 de octubre de 1991.- Suscribo el presente concordato por la suma de U$S 22.204.56. Por Imprimex S.A. Alberto Rey C.I. 933.900-0. Montevideo, 18 de octubre de 1991.- Se deja constancia que la empresa Supervent S.A. se adhiere al presente concordato por la suma de U$S 18.749.15. Por Supervent S.A. digo Ipler S.A. - M. Calien, Cambay 2816.- Montevideo, 23 de octubre de 1991.- Se suscribe el presente concordato por la suma de U$S 226.636 (Dólares americanos doscientos veintiséis mil seiscientos treinta y seis). - P. Banco del Plata (en liquidación) Juan José Muñiz, Liquidador Delegado Alterno.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideio, abril 22 de 1992.- Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

27) N$ 510.000,00 10/pub 21838 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados: ZVANUT FREIRE JUAN OTTO, "Escrituración Judicial", (Ficha 20/522/91), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Rosalia Pirotto de Montautti, Emma Julia Montautti Pirotto de Bottini, Elda Lia Montautti Pirotto de Molins y Eduardo Montautti Pirotto, a sus respectivos herederos, a los efectos de darles conocimiento de que los citados autos se promueve la escrituración judicial del bien inmueble padrón 143.730, ubicado en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, con frente al camino Maldonado, para la deducción de los derechos que pudieren corresponderles y bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 18 de febrero de 1992. - Esc. Marta M. Pedranzini Rivel.

27) N$ 80.000,00 10/pub 22422 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

VIGESIMOPRIMER TURNO
MORATORIA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados: PRODUCTORA URUGUAYA DE MEDIAS S.A. - "Moratoria" (Ficha: 799/91), se hace saber que por Resolución de fecha 27 de febrero de 1992, se convoca a los acreedores para la Junta de Acreedores que tendrá lugar en esta Sede el día 22 de julio de 1992 a la hora 17, haciéndose saber expresamente que los documentos y la propuesta presentada por la concordataria, así como el informe de los Acreedores INformantes, se hallan a disposición de los acreedores en el local del Juzgado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 5 de junio de 1992.

27) N$ 21.200,00 10/pub 21550 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

VIGESIMO SEGUNDO TURNO
JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimosegundo Turno y en los autos caratulados Edificio Rambla c./ ORFILIA PIEGAS PIEGAS y Otros "Juicio Ejecutivo" (Ficha 312/91), se cita, llama y emplaza a la señora Orfilia Piegas Piegas o sus sucesores, por el término de noventa días, a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos, y se les intime el pago de N$ 5:430.383 e ilíquidos por gastos comunes. - Montevideo, 7 de abril de 1992. - Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

27) N$ 180.000,00 30/pub 21938 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados: MINETTI, ORQUIDEA "Concordato Preventivo Judicial" (Ficha 523/91), se hace saber que dispuso la realización de la Junta de Acreedores, que se realizará en esa Sede (San José Nº 1132, 7º piso) el día 17 de julio de mil novecientos noventa y dos a las 17 horas, intimándose a todos los acreedores concordatarios a que comparezcan en la Sede dentro del término legal a deducir sus derechos, bajo apercibimiento.

Se previene: que los documentos, y propuesta Concordataria, podrán ser examinadas en la Sede.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 29 de mayo de 1992. - Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 106.400,00 10/pub 25652 Jun 12- v Jun 26

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, en los autos caratulados: CASIMIRES BALIAN - "Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: 22/706/91), se hace constar que por auto Nº 805 de fecha 10 de abril de 1992, se ha dispuesto convocar a Junta de Acreedores para el día 22 de junio de 1992 a la hora 17:00, haciéndose saber que podrán deducir oposición dentro de los veinte días siguientes a la fecha de la presente providencia. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. - Montevideo, 26 de mayo de 1992. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 91.200,00 10/pub 25752 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno en autos caratulados: ROBERTO HUGO LAMAS - "Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: 22/559/91), se hace saber que por auto Nº 1354 de fecha 4 de junio de 1992, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta sede (San José 1132, 7º Piso) el día 30 de julio de 1992 a la hora 14:00 con las prevenciones del Art. 1532 "In Fine" del Código de Comercio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 15 de junio de 1992. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 91.200,00 10/pub 26901 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAPADOPOULOS o PAPADOPULOS, DEMOSTENES (Ficha S. 58/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 9 de marzo de 1992. - Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) N$ 40.000,00 10/pub 15907 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DE QUINTO TURNO
PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Pereda Susana c/ DANIEL SOUZA, "Pérdida Patria Potestad" (Ficha U/93/92), se cita, llama y emplaza a Daniel Souza Leites, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 10 de abril de 1992. - Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51840 Jun 16- v Jun 30

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: "María Nelly Ruetalo c/ Celia, Luis y Mirta Domínguez, Orfilia Lanzi y María Elcira González - Partición", Ficha E 83/91, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a Celia, Luis José y Mirta Juana Domínguez Lanzi, y a Orfilia Lanzi de Domínguez y a Elcira González de Domínguez, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y por auto Nº125 de fecha 7 de febrero de 1992, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 12 de febrero de 1992.- Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 51968 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Ago 13

DE DECIMO TURNO
SUCESION

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos: ZUROMSKI o ZUROMSKA o SZUAMSKI RUEDIGER o RIEDIPER BARBARA CRISTINA "Sucesión" (Ficha F/70/87), se intima a los descendientes con derecho a representación de los repudiantes señores María Ana Teresa Tarnowska Zuromska, Pedro Tarnowski Zuromski y Andrés Tarnowski Zuromski, para que declaren dentro del término de cuarenta días. si aceptan o repudian la herencia de la señora Bárbara Cristina Zuromski Ruediger. - Montevideo, 20 de mayo de 1992. - Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) N$ 76.000,00 10/pub 24817 Jun 12- v Jun 26

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de JESUSA CAMAÑO o MARIA DE JESUS CAAMAÑO DE ENRIQUEZ, (Ficha A/45/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 31 de marzo de 1992. - Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 24089 Jun 16- v Jun 30

DE DECIMOSEGUNDO TURNO
SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosegundo Turno, se ha dispuesto en los autos MEDICI FLEITAS, HIPOLITO "Sucesión" (Ficha 960/84), emplazar por el término de noventa días, a las siguientes personas: Rafael Medici, Vicenta Medici, Antonia Medici, Damiana Medici, Toribia Medici, o a sus sucesores, a que en el plazo de cuarenta días, manifiesten si aceptan o rechazan la herencia del señor Hipólito Medici Fleitas, bajo apercibimiento de tenerlos por repudiantes en caso de no comparecer. - Montevideo, 23 de abril de 1992. - Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

27) N$ 150.000,00 30/pub 21213 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

DE DECIMOTERCER TURNO
SUCESION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Décimotercer Turno, se hace saber que en autos caratulados: MARIA DIOSMA LARROSA de GALIA "Sucesión" (Ficha R.D. 27/92), se cita, llama y

emplaza a estar a derecho en estos autos sucesorios al señor Arq. José María Galia, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 11 de mayo de 1992. - Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

27) N$ 60.800,00 10/pub 25477 Jun 16- v Jun 30

DE DECIMOQUINTO TURNO

HERENCIA YACENTE

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MAZZIOTTO ROCCA y de ELVIRA MARTINIANA BERRIEL VANNI (Ficha A. 293/91), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del noventa días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 1º de noviembre de 1991. - Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

27) N$ 150.000,00 30/pub 19781 May 08- v Jun 24

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, en autos caratulados: FERREIRA, GISELLE c/ CAPRILE, JORGE "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 98/91), se notifica y emplaza al Sr. Jorge Antonio Caprile, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. - Montevideo, 6 de abril de 1992. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 51403 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, en autos caratulados:" Ferrari Mirta c/ Pérez Adrián - Pérdida de Patria Potestad. F. B-193/92, se notifica y emplaza al Señor Adrián Cecilio Perez, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia.- Montevideo, 19 de mayo de mil novecientos noventa y dos.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51901 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DE DECIMOSEXTO TURNO

PERDIDA PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, en autos caratulados: SANDES, JOSE y RUIZ, ELIZABETH c./ DA ROSA, CLAUDIA "Pérdida Patria Potestad" (Ficha B. 186/92), se notifica y emplaza a la señora Claudia Tersa Da Rosa Martínez, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. - Montevideo, 2 de junio de 1992. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 52248 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD y AUXILIATORIA DE POBREZA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, en autos caratulados: VELOZO, CLAUDIA ADRIANA c./ LOSNO, MIGUEL ANGEL "Pérdida de Patria Potestad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha b. 174/91), se notifica y emplaza al señor Miguel Angel Losno, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Se deja Constancia de que en autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 29 de abril de 1992. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 52173 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

DECIMOCTAVO TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, en autos caratulados: VAZQUEZ, PATRICIA c./ TORRES, ORLANDO "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 115/91), se notifica y emplaza al Sr. Orlando Alejo Torres, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. - Montevideo, 18 de octubre de 1991. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 52120 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, en autos caratulados: ROMERO, ANGEL y MARTINEZ, ANTONIA c/ RODENA, MARIA ROSA "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 228/92), se notifica y emplaza a la señora María Rosa Rodena Martínez, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, autorizándose la publicación solamente en el Diario Oficial. - Montevideo, 3 de junio de 1992. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 52252 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

DECIMONOVENO TURNO

PENSION ALIMENTICIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: Centurión Gualberto Marcelino C/GARDIOL ISABEL. Pensión Alimenticia. (Ficha B 226/91), se notifica y emplaza a la Sra. Isabel Gardiol, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, 27 de marzo de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) N$ 50.000,00 10/pub 21586 Jun 11- v Jun 25

VIGESIMO TURNO

POSESION NOTORIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno en autos caratulados PIRIZ, EUGENIA ISIDRA, RUFINO y FLORENTINA ANTONIA "Posesión Notoria" (Ficha A/R25/653/92), se cita, llama y emplaza a todos los interesados a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 26 de marzo de 1992. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) N$ 120.000,00 30/pub 23150 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

SUCESION

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO ADELAIDO GUEREN ALPUIN (Ficha A. 363/91), citándose a herederos, acreedores, demás interesados y a Jorge Ignacio Gueren Farías, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, mayo 6 de 1992. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) N$ 60.800,00 10/pub 26689 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en los autos caratulados: Fonseca, Ana María C/MARQUEZ GUSTAVO L. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha: C 88/92), se cita, llama y emplaza al señor Gustavo Leonel Márquez a estar a derecho, en estos autos por el término de noventa días (Art. 127 C. G. P.), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 6 de abril de mil novecientos noventa y dos. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51666 Jun 16- v Jun 30

DE VIGESIMOTERCER TURNO

CURATELA

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Tercer Turno, se comunica que en autos caratulados: BERNASCONI MOHR, NELSON DANIEL "Curatela" (Ficha V/395/91), se declaró en estado de incapacidad a Nelson Daniel Bernasconi Mohr, designándose Curador Propietario a Hilda Mohr. - Montevideo, mayo 7 de 1992. - Ivonne Baldomir. Actuaria Adjunta.

27) N$ 60.800,00 10/pub 25668 Jun 12- v Jun 26

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de Vegesimocuarto Turno, en autos caratulados: "BRITOS UMPIERREZ, María Londra - Incapacidad" Ficha V/304/91, se declaró en estado de incapacidad a María Londra Britos Umpierrez, designándose como curador definitivo a su padra legítimo, Marcelino Britos, Tiene Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo abril 24 de 1992.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51900 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

DIVORCIO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimoquinto Turno, dictada en los autos caratulados: BAVA, GABRIELA ESPERANZA c./ MARINO, JOSE ANDRES "Divorcio" (D. 38/92) se cita, llama y emplaza a José Andrés Marino para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). - Montevideo, 9 de marzo de 1992. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 51860 Jun 16- v Jun 30

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

PARTICION

EDICTO. - La señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Sexto Turno dispuso la citación por edictos de Alicia Judith Colina, por el plazo de treinta días, a comparecer y estar a derecho en los autos caratulados: "Colina Montes de Oca, Atilio y Colina Batista, Angel Rosendo c/ COLINA, ALICIA y GASTON, "Partición" (Ficha Rs. 26/92), bajo apercibimiento de las disposiciones legales en la materia. - Montevideo, abril 3/992. - Esc. Sara Garrone, Actuaria.

27) N$ 60.800,00 10/pub 26602 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

EDICTO. - La Sra. Juez Ldo. de Familia de 26 Turno dispuso la apertura de la herencia yacente de ESTEBAN TENNEN, (Ficha S/185/92), emplazándose a los interesados por 30 días. - Montevideo, 15 de junio de 1992. - Esc. Sara Garrone, Actuaria.

27) N$ 136.800,00 30/pub 26709 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 18

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO
SUCESION

EDICTO. - La señorra Juez Letrado de Familia de Vigesimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la Herencia Yacente de RAFAEL ALFONSO BAYALA (Ficha: S/ 174/92), haciéndose saber a los interesados. - Montevideo, 5 de mayo de 1992. - Esc. Giovanna Zechini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 60.800,00 10/pub 25011 Jun 12- v Jun 26

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - En los autos: Ma. ELENA DARRE de NAVARRO, "Herencia Yacente", tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de Vigesimoctavo Turno, la señora Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días, llamando a los interesados en la sucesión: Ma. Elena Darre de Navarro (Ficha S/298/91), Art. 429.2 del CGP. - Montevideo, doce de febrero de mil novecientos noventa y dos. - Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 120.000,00 30/pub 22929 Jun 03- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: Leonardo Oreste Lugli Mittel c/ SONIA RAQUEL RODRIGUEZ CAMACHO, "Pérdida de la Patria Potestad y Auxiliatoria de Pobreza" (Fa. C/216/ 91), se cita, llama y emplaza a: Sonia Raquel Rodríguez Camacho, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de dewsignársele defensor de oficio. - Montevideo, 22 de noviembre de 1991. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51786 Jun 16- v Jun 30

DE VIGESIMONOVENO TURNO
HERENCIA YACENTE

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de Estanislao Janik (Herencia Yacente). Ficha: S/966/91, hacindolo saber a todos los interesados.- Montevideo, 4 de octubre de 1991.- Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

27) N$ 60.800,00 10/pub 26028 Jun 15- v Jun 29

DE TRIGESIMO TURNO
EMANCIPACION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno , en los autos caratulados: BENEDICTA BARROS JORGE "Emancipación" (Ficha v/708/91), se hace saber que por escritura autorizada por el Escribano Roque Molla el día 26 de diciembre de 1991 se emancipó y autorizó para ejercer el comercio a Benedicta Barros Jorge.- Montevideo, 21 de mayo de 1992.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

27) N$ 60.800,00 10/pub 25623 Jun 10- v Jun 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE DECIMO TURNO
JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, y en los autos caratulados: ANTEL c./ JOSE MARIO RAMIREZ "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 1041/91), se cita, llama y emplaza a José Mario Ramírez Galmes por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimibiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 20 de diciembre de 1991. - Dra. María del Carmmen Corujo Milán, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52123 Jun 18- v Jun 30
Jul 16- v Jul 17

DE DECIMOSEGUNDO TURNO
OBLACION Y CONSIGNACION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en autos caratulados: FUENTES, VALENTINA c./ BENAX, JORGE EDI "Oblación y consignación (Ficha 458/992), por providencia Nº 1289 del 29 de abril de 1992 se cita y emplaza a Jorge Edi Benax a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a comparecer a la audiencia de Oblación y Consignación fijada para el día catorce de setiembre de mil novecientos noventa y dos a la hora diecisiete y cuarenta y cinco. - Estos autos se tramitan como auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 29 de mayo de 1992. - Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10/pub 52023 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

ESCRITURACION JUDICIAL

EDICTO.- Se hace saber que por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: ARMINDA LYONNET (antes Habiaga, Aurea Margarita) c/CATMUS S.A. "Escrituración Judicial", (Ficha 12/84), se ha ordenado notificar por este medio la providencia Nº 488 de 5 de marzo de 1992, que dice: "Con citación personal contraria procédase a otorgar de oficio la escritura solicitada, por intermedio del Escribano propuesto (Honorario ficto N$ 200.000). Notifíquese al actor en el domicilio constituido y al demandante por edictos. Honorario ficto del abogado patrocinante N$ 250.000.- Montevideo, 3 de j unio de 1992. Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

27) N$ 91.200,00 10/pub 26601 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

TRIGESIMOPRIMER TURNO
JUICIO EJECUTIVO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Trigesimoprimer Turno, en autos caratulados: ANTEL c./ NATIVIDAD SECO DEMATTEIS "Juicio Ejecutivo" (Ficha 326/92), se cita, llama y emplaza por el término de diez días a Natividad Seco Dematteis a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante estos procedimientos. - En fe de ello, y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo. - Montevideo, mayo de 1992. - Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52124 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

TRIGESIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Séptimo Turno en autos caratulados" "Cedrés, Gabino y otro c/LUCCHI, EZZIO y/o sucesores. Escrituración forzada" (Ficha C. 438/92), se cita, llama y emplaza al Sr. Ezzio Lucchi y/o a sus sucesores a título universal, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir sus derechos y/o a otorgar la escritura de compraventa del inmueble empadronado con el Nº 81.239 sito en la ex Vigésimo Segunda Sección Judicial de Montevideo con frente a las calles Felipe Contucci y Carabelas, en cumplimiento de la promesa de enajenación otorgada en fecha 10 de agosto de 1946 y reinscripta en el Registro General de Inhibiciones (Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos) con el Nº 3371 al Fº 12.749 del Lº 168, bajo apercimiento de otorgarla de oficio.- Montevideo, 20 de mayo de 1992.- Esc. Adriana Vazquez Fresco, Actuaria.

27) N$ 121.600,00 10/pub 26311 Jun 17- v Jun 30
Jul 16- v Jul 16

CONVOCATORIAS
COOPERATIVA DE LA PREVISION SOCIAL
CONVOCATORIA
Del 1º al 25 de junio de 1992

El Consejo Directivo de la Cooperativa de la Previsión Social, ha resuelto convocar a sus asociados para Asamblea Extraordinaria, a realizarse el día 11 de junio de 1992, a las 20 horas, en 1a. Convocatoria, el 22 de junio de 1992, a las 20 horas, en 2a. Convocatoria y el 1º de julio de 1992, a las 20 horas, en 3a. Convocatoria, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 20 y 47 del Estatuto Social, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1º Reforma del Estatuto Social.

2º Designación de 2 (dos) Asambleístas para firmar el Acta.

La Asamblea se realizará en nuestro local social de la Avda. Gral. Rondeau 1421 (anexo). - Consejo Directivo.

Nota: Se hace constar que de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, Art. 47, la asamblea sesionará con un quórum del 20 por ciento como mínimo de asociados a la Primera Convocatoria, del diez por ciento a la segunda y con el número de asociados que concurra a la Tercera Convocatoria.

27) N$ 599.400,00 18/pub 24267 Jun 01- v Jun 25

VARIOS
COMUNICADO
LAFSA S.A.

Por Resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 22.05.92 se decidió reducir el Capital Integrado de la Sociedad a U$S 25.000 .-

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 294 de la ley 16.060, se previene a los acreedores que la documentación del caso estará a su disposición en la sede social de plaza Cagancha 1335 Of. 606 y se les convoca para que deduzcan sus oposiciones en el plazo legal.

27) N$ 84.000,00 10/pub 23819 Jun 15- v Jun 29

BIEN DE FAMILIA

El 9/4/92 ADOLFO GONZALEZ GONZALEZ - REYNA DORA GARAY constituyeron Bien de Familia sobre el padrón 192199-001 de Montevideo, calle Julio A. Roletti 3243. Inscripción Nº 7, folio 7, Libro 972.

27) (Ley 13.209) 10/pub 51990 Jun 16- v Jun 30

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Inatancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza al Señor ELBIO SERRA, para que comparezca a estar a derecho an autos "VAZ TORRES María de Lourdes c/SERRA Elbio - Pérdida de la Patria Potestad" F. A/44/92, por el término legal.- Artigas, 27 de marzo de 1992.- Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51959 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
CONSTITUCION BIEN DE FAMILIA

Padrón Nº 3848 de la Primera Sección del Departamento de Canelones - ciudad de Canelones.

Constituyentes: conyúges SANTIAGO ARIEL FRANCO ROCHA e INES ESMERALDA TRECU SOCA.

Beneficiarios: los conyúges referidos y sus hijos Fausto Santiago, Alfonsina y Valentina Franco Trecu.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51463 Jun 12- v Jun 26

DE SEGUNDO TURNO
PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y LEGITIMACION ADOPTIVA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones dictada en autos: "Cedrés, Reina Judith y Recaite, Juan Gregorio por la menor Mirtha Eloísa c/ OLIVERA, REINA ONEL - Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (F.C.F. 105/92), se cita, llama y emplaza a Reina Onel Olivera por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio de esta Sede, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Canelones, 1º de junio de 1992. - Esc. Susana Cabrera Ré. Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 52152 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

TERCER TURNO
PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos: Morales Linar Rosa y Daniel Fernández Martinez c/ YOLANDA CASTRO y JOSE GONZALEZ "Pérdida de la Patria Potestad" (Fa. C 19/91), se cita, llama y emplaza a Yolanda Castro y José Gervasio Gonzalez por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio. Las Piedras, doce de marzo de mil novecientos noventa y dos.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10/pub 51327 Jun 10- v Jun 24

CUARTO TURNO
CESACION DE CONDOMINIO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: SALA ARANCEGUI, PABLO ENRIQUE c/ CARLOS MERLO MOLINELLI "Cesación de Condominio" (Ficha A. 288/1992), se cita, llama y emplaza a Carlos Merlo Molinelli, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Pando, 30 de marzo de 1992. - Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

27) N$ 150.000,00 30/pub 20341 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO
DIVORCIO POR CAUSAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras Tercer Turno, en autos: "Tomás, María del Rosario c/ CARLOS RUDY BARBE, "Divorcio por Causal". (Ficha A Nº 465/91) se llama, cita y se emplaza a Carlos Rudy Barbe, a comparecer en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, por su incomparecencia. - Se hace constar que los mismos tienen el beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Las Piedras, 30 de marzo de 1992. - Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51383 Jun 12- v Jun 26

DIVORCIO POR CAUSAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos: Bottasso Santos, Armando c/VEGA, IRMA - "Divorcio por Causal" (Ficha A 149/92), se cita, llama y emplaza a Irma Vega para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá los procedimientos en caso de incomparecencia. Se hace constar que los mismos tienen auxilatoria de pobreza.- Las Peidras, 21 de abril de mil novecientos noventa y dos.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10/pub 51464 Jun 12- v Jun 26

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "MORENO LUIS ALBERTO Y ROSA BLANCA ROSA C/ALBERTO JOAQUIN KRAVIEC - Pérdida de Patria Potestad Fa. C. 179/91" se cita llama y emplaza al Sr. Alberto Joaquín Kraviec, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Las Piedras, 11 de mayo de 1992.- Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51912 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DE CUARTO TURNO
CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Las Piedras, dictada en autos: "MARICHAL HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA. Concordato Preventivo Judicial". (Ficha A 32/92); se convoca a los acreedores de Marichal Hermanos Sociedad Anónima a la Junta a celebrarse el día 23 de julio de 1992 a la hora 13 y 30 en la Sede de este Juzgado, Garibaldi 580 (Las Piedras).

Se previene: que las observaciones previstas en los Arts. 1532 Nal. 3 y 1533 del Código de Comercio, deberán ser presentadas dentro del plazo de 20 días a contar desde la primera publicación del presente edicto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Las Piedras a lo 8 días del mes de abril de 1992. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) N$ 110.000,00 10/pub 26490 Jun 18- v Jun 30
Jul 16- v Jul 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO
PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, dictada en autos caratulados: García Moratorio, Ignacio y Otra C/ LUIS ALBERTO FAGUNDEZ RODRIGUEZ, "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha 139/A/1992). Se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Fagúndez Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Aux. de pobreza. - Pando, 10 de marzo de 1992. - Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51816 Jun 16- v Jun 30

DIVORCIO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, dictada en los autos caratulados: Fernández Romano, Olga c/ LEANDRO LABORDA, "Divorcio", (Ficha A/1815/ 1991), se cita, llama y emplaza a Leandro Laborda para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (Noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Pando, 15 de mayo de 1992. - Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51818 Jun 16- v Jun 30

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO
PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, dictada en autos: "Dauson Godoy, Elida c./MOREIR A PEREYRA, HECTOR - "Pérdida de la Patria Potestad" (F.C. 41/92), se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 (noventa) días al demandado Sr. Héctor Omar Moreira, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Colonia, 12 de mayo de 1992. - Esc. Raúl Roselló, Actuario.

27) (Ley 13.209) 10/pub 52180 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO SEGUNDO TURNO
PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado subrogante del Segundo Turno del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictada en autos caratulados: Arias Raggio, Patricia c./ SANTOS DA SILVA, RUBEN "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha 177/B/91) se cita, llama y emplaza a Ruben Fernando Santos Da Silva por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Se tramitan por auxiliatoria de pobreza.

Carmelo, 12 de marzo de 1992.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209) 10/pub 51226 Jun 10- v Jun 24

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en los autos: "BARCELO de PUGLIA María Magdalena c/ BARCELO Julio César - Cesación de Condominio" (Ficha A. 49/92), se emplaza por el término de noventa días al Sr. Julio César Barcelo, citándosele de excepciones bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 1º de junio de 1992.- Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

27) N$ 60.800,00 10/pub 26105 Jun 15- v Jun 29

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
SUCESION

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Florida de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON AURELIO QUESADA DEL CASTILLO (Ficha 149/ 92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Florida, mayo 25 de 1992. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

27) N$ 40.000,00 10/pub 25420 Jun 10- v Jun 24

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
SUCESION

EDICTO. - El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENTE JESUS LUIS MOREL FERNANDEZ (Ficha 63/92) por 90 días haciéndose saber a todos los que tengan interés a sus efectos. - Maldonado, 8 de abril de 1992.- Esc. María Celia de Salteraín, Actuaria Adjunta.

27) N$ 120.000,00 30/pub 21633 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 31

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de sucesión de: MARIA MERCEDES MUNIZ GUTIERREZ (Ficha: B./35/92), haciéndolo saber a todos los que tengan interés, a sus efectos, por el término de treinta (30) días y al señor Jorge Artigas Peña Muniz por el término de noventa (90) días. - Maldonado, 19 de febrero de 1992. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 10/pub 15285 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: "PAOLUCCI ARNALDO Y OTROS c/ GONZALEZ SCOSSIROLLI Y EMPRESA SHELL. Responsabilidad Extr. y Ds. y Ps." Fa.: A/249/991, se cita, llama y emplaza a Manuel A. González Scossirolli a estar a derecho por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Maldonado, 11 de mayo de 1992.- Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.

27) N$ 60.800,00 10/pub 25992 Jun 15- v Jun 29

DE SEPTIMO TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: De León Olga Martha y otro c/ESCUDERO, ADRIANA Y OTRO. "Pérdida de la Patria Potestad". (Fa. C/111/91) se cita, llama y emplaza a Carlos Enrique Arriola, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Maldonado, 24 de diciembre de 1991. - Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209) 10/pub 52151 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

JUICIO DE GUARDA

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Paysandú de Primer Turno, dictada en autos: Murieda de Bernardez, Nelida Yolanda c/ RODRIGUEZ, ERLIS WALTER y BERNARDEZ, BLANCA VICTORIA "Juicio de Guarda" (Fa. C/3/ 1992), se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a Erlis Walter Rodríguez y Blanca Victoria Bernardez, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Ofocio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 26 de marzo de 1992. Esta Auxiliado de Pobreza.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 51320 Jun 10- v Jun 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INTANCIA DE YOUNG

SUCESIONES

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, emplaza al heredero WALDIMI RO PRIBILSKY, para que en el término de noventa días comparezca a deducir en forma sus derechos ante la Sede, en las Sucesiones: "Litvinov de Pribilsky, Ana y Prebilsky o Pribilsky Litvinov, Juan - "Sucesiones" (Ficha B. Nº 5/1992). - Ciudad de Young, 26 de marzo de 1992.- Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

27) N$ 35.000,00 10/pub 20752 Jun 11- v Jun 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL-FRAY BENTOS

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, doctor Otto Alfredo Gómez Borro, en los autos caratulados "RIBIG MIGUEL ENRIQUE y ZEPEDEO GUSTAVO c/ANA VOLONTERIO DE FIGARES y otros. Desalojo. Ficha "B" Nº 71 año 1992", se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a Pablo, María del Carmen, Ignacio, Agustín, Pedro, Ana María y María Virginia Figares Volonterio, a que comparezcan a estar a derecho (citación de excepciones) en estos autos, haciéndole saber, asimismo que deberán comparacer conjuntamente con ANA VOLONTERIO de FIGARES o por procurador común (Art. 43 del C.G.P.), bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirá los procedimientos, en caso de incomparecencia (Arts. 89, 123, 127, 3 y 355.1 del C.G.P.). Habilítase la Feria Judicial Menor a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos 8 de junio de 1992.- En fe de ello y de mandato Judicial se extiende el presente que sello y firmo en la ciudad de Fray Bentos a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.- Dr. Otto Alfredo Gomez Borro, Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.

27) N$ 167.200,00 10/pub 26288 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Young en autos: SUAREZ PINTOS, José María c/Alida Rosa, BARRAGAN DE LARRARTE O SUS SUCESORES - Escrituración Forzada de Promesa - Ficha B. 29/92, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a notificarse en este expediente a los sucesores de Rosa Barragán de Larrarte, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán estos procedimientos.- Young, mayo 20 de 1992.- Jaqueline Perrone Di Pascua, Juez de Paz Departamemntal.

27) N$ 68.400,00 10/pub 26305 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

DIVORCIO POR CAUSAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno en autos: LUIS ERNESTO MILLAN DOS SANTOS c/MARGOT FERRISO FURTADO. "Divorcio por Causal" (Ficha A/ 56/92), se cita, llama y emplaza a Margot Ferriso Furtado, por el término de noventa días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 6 de mayo de 1992.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 51766 Jun 16- v Jun 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

DIVORCIO POR CAUSAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: Quintero Cabral Meri Ramona C/ PEREYRA MIGUEL ANGEL, "Divorcio por Causal" (F: 54/92), se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Pereyra, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Se hace saber que se ha decretado la auxiliatoria de pobreza en autos. - Rocha, 3 de abril de 1992. - Esc. Margarita Suzac, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51656 Jun 16- v Jun 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

DIVORCIO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Tercer Turno, en autos: FAGUNDEZ, JUANITA c./ JULIO CESAR GARCIA "Divorcio" (Ficha 52/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. Juanita Antonia Fagúndez promoviendo juicio de Divorcio contra el Sr. Julio César García.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza al Sr. Julio César García a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. - Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza, Resolución 20/4/55 ley 13.209. - Salto, 7 de mayo de 1992. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209) 10/pub 51783 Jun 16- v Jun 30

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos: "Dos Santos, Silvia Beatriz c/ GORDIOLA, JORGE LUIS - Divorcio" (Fa.F/183/91), se cita, llama y emplaza al Sr. Jorge Luis Gordiola, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Litiga con Auxiliatoria de Pobreza (Resolución 20/4/55, Ley 13.209). - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 26 de marzo de 1992. - Luis A. Avellanal. Actuario Adjunto.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51322 Jun 10- v Jun 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos: ALBA GUILLEN c./ ALBERTO ARMANDO MAGALLANES "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha 931/1991), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Alba Guillen a promover juicio de Pérdida de Patria Potestad contra Alberto Armando Magallanes, respecto de sus menores hijos María Alejandara y Blanca Zulma Magallanes Guillen.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término dnoventa días al Sr. Alberto Armando Magallanes a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Mercedes, 30 de marzo de 1992. - Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51443 Jun 12- v Jun 26

DIVORCIO POR CAUSAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dicta-

da en autos: María Del Carmen Antúnez C/ FRANCISCO WILFREDO PONTES, "Divorcio por Causal" (F& 579/1990), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Del Carmen Antúnez, iniciando juicio por Divorcio por Causal, contra Francisco Wilfredo Pontes. En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Francisco Wilfredo Pontes a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Mercedes, 20 de abril de 1992. - Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 51560 Jun 15- v Jun 29

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la sucesión de GUMERSINDA ISABEL ESQUIVO DUARTE (Ficha B. 221/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Tacuarembó, 20 de mayo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

27) N$ 60.800,00 10/pub 25459 Jun 10- v Jun 24

SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la sucesión de FLORENCIO PADILLA GONZALEZ (Ficha 107/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Tacuarembó, 18 de marzo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

27) N$ 60.800,00 10/pub 25460 Jun 10- v Jun 24

SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la sucesión de JUAN CARLOS NAVARRO RECOBA (Ficha B. 217/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Tacuarembó, 20 de mayo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

27) N$ 60.800,00 10/pub 25987 Jun 15- v Jun 29

SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la sucesión de BRAULIO ALOY CONDE (Ficha B. 164/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a decudir en forma sus derechos. - Tacuarembó, 9 de abril de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

27) N$ 60.800,00 10/pub 25988 Jun 15- v Jun 29

Cese de Pensión Alimenticia

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, dictada en los autos: ELIZALDE, JULIO ANDRES c/a RAMIREZ, YENNY ESTHER - Cese de Pensión Alimenticia- Ficha A. 384/91, se cita, llama y emplaza a YENNY ESTHER RAMIREZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio.- Tacuarembó, 2 de junio de 1992.- Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

27) N$ 76.000,00 10/pub 25989 Jun 15- v Jun 29

APERTURA DE SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la sucesión de ABRAHAM ELIAS DORSE o DORCE o DORSIS TARI o HABRAHAM ELIAS DORSE SIMON (Ficha B. 214/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Tacuarembó, 19 de mayo de 1992. - Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

27) N$ 60.800,00 10/pub 26662 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

APERTURA DE SUCESION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la sucesión de ONORIA PEDROSO o PEDROZO y de BLANCA MARTINEZ PEDROZO (Ficha B. 688/91), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. - Tacuarembó, 10 de junio de 1992. - Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) N$ 60.800,00 10/pub 26663 Jun 23- v Jun 30
Jul 16- v Jul 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL - PASO DE LOS TOROS

OBLACION Y CONSIGNACION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros, dictada en autos: "Administración de Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) c/PROPIETARIO PADRON Nº 737 Décima Sección Judicial - Paso de los Toros - Oblación y Consignación". (Ficha A 376/88); se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Propietario del Padrón Nº 737 - Décima Sección Judicial - Paso de los Toros a la audiencia de Oblación y Consignac ión para el día 26 de noviembre de 1992 a las 15:00 horas. - Paso de los Toros, 14 de mayo de 1992. - Dra. Laura Rosiello, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52004 Jun 16- v Jun 30

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SUCESION

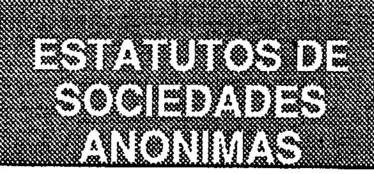
EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CELMAR SOSA (Ficha 297/91), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de diez días a deducir en forma sus derechos. - Treinta y Tres, 31 de mayo de 1991. - Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

27) N$ 40.000,00 10/pub 25463 Jun 10- v Jun 24

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "Praiz Isabel c/ CLAUDIO CARDOZO - Pérdida de la Patria Potestad" (Fa.: 712/91), se cita, llama y emplaza a Claudio Cardozo por el término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza para esta gestión. - Treinta y Tres, 27 de mayo de 1929. - Esc. Ricardo Crizul Fernández. Actuario.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 5266410 Jun 10- v Jun 24



COMPANIA METALURGICA MENDEZ S.A. (COMMSA)

Reducción del Capital Integrado de acuerdo al Art. 290 de la Ley Nº 16.060

Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 30 de setiembre de 1991, se resolvio reducir el capital integrado de la sociedad, a N$ 100.000.000 (Nuevos Pesos Cien Millones).

La documentación referente a dicha reducción se encuentra a disposición de los acreedores sociales en la sede social de Avda. General Flores 4495/97 y se los convoca para que en el plazo de treinta días a contar de la última publicación, deduzcan sus oposiciones. (Art. 294 - Ley Nº 16.060).

28) N$ 218.000,00 10/pub 26604 Jun 18- v Jul 02

REFORMAS

BANESTO BANCO URUGUAY S.A.

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 20 de mayo resolvió aumentar el capital de la sociedad a N$ 70.000:000.000 (setenta mil millones de nuevos pesos).

28) N$ 609.000,00 10/pub 26112 Jun 15- v Jun 29

PRECIO DE VENTA DE LOS SIGUIENTES FASCICULOS

	N$
SOCIEDADES COMERCIALES LEY 16.060	7.500
NORMAS GENERALES ADM. CENTRAL Y LICENCIAS LEY 16.104	3.200
AJUSTE FISCAL Y APORTES AL B.P.S. LEY 16.107	1.700
CODIGO GRAL. DEL PROCESO LEY 15.982	3.500
ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENF. PROF. LEY 16.074	2.700
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO 39/990	3.500
CONTROL Y OBLIGAC IONES SOCIEDADES ANONIMAS DECRETO 335/90	2.900
ASCENSOS E INCENTIVOS PARA FUNC. PUBLICOS LEY 16.127	2.900
PRESUPUESTO NACIONAL LEY 16.170	7.900
TEXTO ORDENADO DECRETO 95/991	2.100
NORMAS GENERALES DE ACTUACION EN LA ADMINISTRACION CENTRAL DEC. 500/91	5.700



APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO NAVARRETE MARTIN - SIERRA, (Ficha S/224/92).
Montevideo, 5 de junio de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27036 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

TERCER TURNO

MARIA AMERICA SANTOS de GHIENA, (Ficha F 86/92).
Montevideo, 5 de mayo de 1992.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27147 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

QUINTO TURNO

RODRIGUEZ HERRERA, EDUARDO SENEN, (Ficha 63/92).
Montevideo, 4 de junio de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario..
01) (Ley 13.209) 10/pub 52312 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

SEXTO TURNO

MARIA DELIA MOREIRA, (Ficha E/1117/89).
Montevideo, 2 de febrero de 1990.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27151 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

FE DE ERRATAS

Se hace saber que en el Diario Nº 23588 correspondiente al día 28 de mayo de 1992 se publicó en la página 2421 C el aviso Nº 23911 cuyo contenido es el extracto del Estatuto de: PANASCO TRANSPORTES SOCIEDAD ANONIMA. Habiéndose padecido el siguiente error:
Donde dice: Panasco Transporte Sociedad Anónima.
Debe decir: PANASCO TRANSPORTES SOCIEDAD ANONIMA.
Queda hecha la aclaración.

DECIMOPRIMER TURNO

FELIPE RAFAEL SANTIAGO VIDAL, (Ficha A/70/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26329 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

DECIMOTERCER TURNO

MARCELA PELAYO FERNANDEZ, (Ficha 220/92).
Montevideo, 1º de junio de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27144 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

DECIMOCUARTO TURNO

FERNANDO GASTELU RISI, (Ficha S/238/92).
Montevideo, 1º de junio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27146 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ESTHER BARACCO VARELA, (Ficha A 230/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27145 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

MARIA DONATA PALERMO LANGONE de LANGONE, (Ficha A 172/92).
Montevideo, 6 de mayo de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27149 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

DECIMONOVENO TURNO

VIOLETA GERPE RODRIGUEZ, (Ficha A 253/92).
Montevideo, 16 de junio de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27150 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

EMILIA FERREIRO DE VARELA, (Ficha S/651/91).
Montevideo, 3 de diciembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26314 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

CULVER DIEGO GAGNONE CARRERA, (Ficha S/102/92).
Montevideo, 4 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27148 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

VIGESIMOTERCER TURNO

AGUSTINA CARMEN OLAGÜE CARZOGLIO, (Ficha S/175/90).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27033 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

A)FLORENCIO HUERTAS SCELZA B) FELICITA JUVENAL 6 AMANDA FELICITAS JUVENAL de HUERTAS C) JULIO MARIA HUERTAS SCELZA, (Ficha S/269/92).
Montevideo, 8 de junio de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27155 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ROMULO DUARTE RISSO, (Ficha S/187/92).
Montevideo, 4 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27035 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

MARIA del CARMEN CALVO de GONZALEZ, (Ficha S/180/92).
Montevideo, 30 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27153 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

JOSE MANUEL CONLAZO FERNANDEZ, (Ficha S/197/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27154 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANGEL BRUNO FIERRO, (Ficha S/273/92).
Montevideo, 11 de junio de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27152 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

VIGESIMONOVENO

ANTONIO EMILIANO FALERO CASTILLO, (Ficha S/1244/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 27034 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

(Ley 16.044 Arts. 3º y 4º)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN CHANIENKO o CHANENKO, (Ficha B/139/92).
Salto, 21 de mayo de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 26852 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

RAMON BALBLIO FABEIRO ACUÑA, (Ficha 57/90). Treinta y Tres, 14 de mayo de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 17.500,00 10/pub 48621 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

CONVOCATORIAS COMERCIALES

RIVIERA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 11 de julio de 1992 a las 13.30 horas en César Piovene 1018 de la ciudad de

Pando, Canelones, para considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance general y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
2) Elección de Directorio.
3) Designación de un asambleísta para firmar el acta.
Nota: La inscripción de acciones deberá efectuarse en el local indicado hasta el momento de iniciación del acto. - El Directorio.
03) N$ 66.000,00 3/pub 27062 Jun 24- v Jun 26

TARAN & CIA. S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 11 de julio de 1992 a las 13 horas en César Piovene 1018 de la ciudad de Pando, Canelones para considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance general y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
2) Elección de Directorio.
3) Designación de un asambleísta para firmar el acta.
Nota: Las acciones deberán ser registradas en el local indicado con 48 horas de anticipación a la fijada para la Asamblea. - El Directorio.
03) N$ 66.600,00 3/pub 27063 Jun 24- v Jun 26

BALNEARIOS LA FLORESTA S.A. (En liquidación)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
Según lo dispuesto en los artículos 18, 19 y 20 de los Estatutos Sociales se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizase el 6/7/92 a las 10 horas en la calle Convención 1382/313, se tratará el siguiente orden del Día:
1) Prórroga del plazo de la sociedad.
2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Se previene a los Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 20 de los Estatutos Sociales, que la Asamblea sesionará con asistencia del 25% del capital integrado. Los accionistas firmarán un registro especial a fin de comprobar la asistencia. (Art. 23).
03) N$ 66.000,00 3/pub 27160 Jun 24- v Jun 26

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

OSCAR ALEJANDRO LABORDA MERELLO c/ MERCEDES ADRIANA OLIVERA ZUBIAURRE. "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal". (Fa. 238/1992).
Mercedes, 29 de abril de 1992.- Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) N$ 100.000,00 20/pub 22455 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

DIVORCIOS

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno en autos caratulados: PROBERBIO SILVIA c/SILVA JOSE. "Divorcio" (Ficha D. 144/92), se notifica y emplaza a José Silva, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - (Actúa con auxiliatoria de pobreza). - Montevideo, 14 de mayo de 1992.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 52215 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno dictada en los autos caratulados: de PALLEJA MACARI, NELLY ESTELA v/LUIS ALBERTO CARBALLO SOSA. "Divorcio" (Ficha A.N. 548/89), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Carballo Sosa para que comparezca ante esta Sede a la audiencia a realizarse el día 18 de agosto del corriente año a las 14 horas. Se hace constar que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, junio 8 de 1992.- Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 52350 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, Dra. Mary Cuello, dictada en los autos caratulados: "Bueno, Cirilo Luis; c/a Vargas, Irene - Divorcio - (Ficha A 3/1992), se cita, llama y emplaza a doña Irene Vargas, para que dentro del término de sesenta días, comparezca en estos autos autos constituyendo domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de que le sea designado defensor de Oficio, con el que se seguirán los procedimientos.
El actor está beneficiado de auxiliatoria de Pobreza.- Tacuarembó, 3 de junio de 1992.- Dra. Mary Cuello,- Juez Letrado,- Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52283 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22



MONTEVIDEO
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 78 37 09, habilitado en Silvestre Blanco 2577 Ap. 12 (403). - Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) N$ 22.200,00 3/pub 26982 Jun 24- v Jun 26

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: FERNANDEZ MENDEZ, SANTIAGO DONATO - "Aux. de Pobreza e Incapacidad" (Ficha C-42/91), se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 681 de fecha 23/marzo/92, se declaró en estado de incapacidad a Santiago Donato Fernández Méndez, designándose Curadora Propietaria a Herminia Méndez Arriba, quien aceptó el cargo el 5/mayo/1992. Se deja constancia de que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 20 de mayo de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 52220 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

DE VIGESIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno dictada en autos: "MARIA MARIELA ROCHA LAGO. Incapacidad". (Fa. V/10/91); y por Resolución Nº 2796 del 26 de mayo de 1992, se declaró en estado de incapacidad a María Mariela Rocha Lago, designándose curador definitivo de la misma a Francisco José Bonilla Barranco. - Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza en autos. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 2 de junio de 1992. - Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 52213 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22



CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL SEPTIMA SECCION JUDICIAL - PANDO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Segunda Sección Judicial de Pando, dictada en autos GONZALEZ HERNANDEZ, HECTOR LIBER "Inf. de Vida y Costumbres" (Ficha 744/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Héctor Liber González Hernández, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Teresita Pombo y de Wilmar Edgardo Valdez sobre su vida y costumbres. - Pando, 28 de octubre de 1991. - Dra. Marta Gómez Haedo, Juez de Paz Departamental.
11) N$ 50.000,00 10/pub 16824 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Pando de Segundo Turno, Dra. Marta Gómez Haedo, en autos HERNANDEZ UHALDE, AMANDA "Inf. de Vida y Costumbres" (Ficha 20/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Amanda Hernández Uhalde, optando por el/los título/s de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María Margarita Hernández y de Mireya González sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Pando, 24 de marzo de 1992. - Dra. María Cristina Zás de Macedo, Juez Subrogante.
11) N$ 50.000,00 10/pub 19510 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

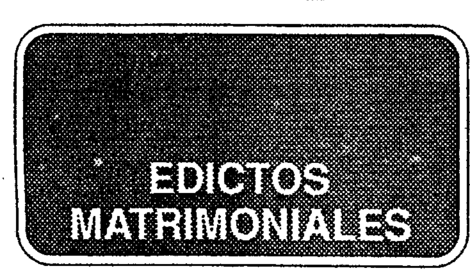
EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Pando, Dra. María Cristina Zas de Macedo, en autos: MASCHIO PEREZ, FERNANDO VICTOR "Inf. de Vida y Costumbres" (Ficha 143/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fernando Víctor Maschio Pérez, optando por el/los título/s de Escribano Público y Procurador y ofreciendo las declaraciones de Tabaré Sánchez Martínez y Miguel Oscar Rabelin Fregossi sobre su vida y costumbres. - Canelones, 2 de abril de 1992. - Dra. Ma. Cristina Zás de Macedo, Juez de Paz Departamental.
11) N$ 60.000,00 10/pub 20344 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Pando, Dra. Marta Gómez Haedo; en autos: BARON TOLEDO, MARIA ADRIANA - "Inf. de Vida y Costumbres" (Ficha 188/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Adriana Barón Toledo, optando por el título de Procuradora y posteriormente al de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de María Inés Barrionuevo y de María Adriana Costa Montaña sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Pando, 20 de abril de 1992. - Dra. Marta Gómez Haedo, Juez de Paz Departamental.

11) N$ 60.000,00 10/pub 21237 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22



Montevideo, Junio 24 de 1992.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

CARLOS GABRIEL DIAZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitulares 6698 y ADRIANA TERESA MUÑOZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Nueva California 1312.

ROBERTO NOEL DEBENEDETTI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Carrara 3362 y LOURDES YANET MARTINEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Carrara 3362.

FABIO WALTER DIAZ, 27 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado en Saint Bois 4708 y MARIA CRISTINA CARBAJAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4464.

LEONARDO ANIBAL DEL PUERTO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 3435 y EVANGELINA ALICIA SIR 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 4042 Apto. 2.

DANIEL ANTONIO AMEIJENDA, 35 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4490 Apto. 7 y MARIA JOSEFA PIÑEIRO, 35 años, viuda, médico, oriental, domiciliada en Agraciada 3227.

CARLOS SERGIO DELLA VALLE, 34 años, divorciado, publicista, oriental, domiciliado en M. Cervantes 2159 Apto. 302 y ROSSANA BALLO, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en M. Vidal 3318 Apto. 001.

OFICINA N.o 2

DAVID ETCHEVERRIA, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 1444 Apto. 4 y ELIZABETH MARGARITA FERNANDEZ, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 1444 Apto. 4.

JUAN MANUEL BARREDA, 36 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Comodoro Coe 3485 y NILDA ESTHER SUHR, 38 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Comodoro Coe 3485.

JOAQUIN EUGENIO BALDUVINO, 67 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Espinosa 1382 y BACILICIA SILVEIRA, 63 años, divorciada, oriental, domiciliada en Espinosa 1382.

EDGARDO GABRIEL BESSONART, 27 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 1522 y GRACIELA ANGELICA PORTA, 28 años, soltera, Téc. en Administración, oriental, domiciliada en Bvar. España 2444.

HONORATO GABRIEL BOZZOLASCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 4276 Apto. 2 y ANA LAURA CHACON, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 4276 Apto. 2.

HECTOR RUBEN ERBURO, 28 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Sarmiento 2497 y MARIA ALEJANDRA CALVO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sarmiento 2509 Apto. 801.

CLAUDIO ANTONIO BARONE, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Maldonado 1215 y TERESA LIDIA PINNACCHIO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 4536.

ANDRES RICARDO BARNETT, 31 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 3040 Apto. 703 y RAQUEL LIZETTE KON, 25 años, soltera, técnica en Ad. de Empresas, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 2841 Apto. 601.

ANDRES BENZO, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1455/403 y ROSANA ISABEL TECHERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en León Pérez 3495.

OFICINA N.o 3

JORGE WASHINGTON CORREA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 20 de Febrero 2315 y ANDREA GISELLE SABINI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cabrera 3927 Apto. 3.

JUAN FERNANDO CARBONE, 24 años, soltero, agrónomo, oriental, domiciliado en Avda. Lezica 6325 y CLAUDIA MARIA MARICHAL, 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Cno. Melilla K. 24.

NESTOR ARIEL CHIARAMELO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piñeyrúa 4828 Apto. 1 y SYLVIA ADRIANA MENCHACA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Pedro Ramírez 5037 Apto. 2.

RUBEN ESMIR CABRERA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1455 y GISELLE CAZES, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Oyarvide 2837.

HUGO LEONEL CORREA, 17 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Oficial 5 Nº 5435 y LAURA PATRICIA ACERENZA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral José Usera 3343 Apto. 314.

CARLOS RAUL CURBELO, 20 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado en Justino Giménez de Aréchaga 3343 Apto. 4 y SILVIA RENEE PUERARI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Justino Giménez de Aréchaga 3343 Apto. 4.

NELSON ALEJANDRO CANTEROS, 23 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Ortiz de Zárate 4015 Apto. 3 y MIRIAM PATRICIA OLIVERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ortiz de Zárate 4015.

OFICINA N.o 4

HECTOR FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasteur 4910 y MIRTA JANET YANQUE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 4982.

PABLO GABRIEL FABREGAT, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1511 bis y VERONICA BORGES, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4763 Apto. 3.

FELIPE JORGE FERNANDEZ, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Veracierto 2581 Apto. 3 y ELDA MOREIRA, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Veracierto 2581 Apto. 3.

JUAN CARLOS LAVIÑA, 40 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Dr. Gastón Ramón 2370 y DIANA RAQUEL RUNDIE, 32 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Dr. Gastón Ramón 2370.

OFICINA N.o 6

ANGEL ROBERTO MUNIZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alfonso Lamas 5280 y ANA HAYDEE GALIAZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alfonso Lamas 5280.

HORACIO ISMAEL MASTANDREA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hungría 3708 y ZULMA RODRIGUEZ, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada en Hungría 3708.

SERGIO ALVARO MONACO, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Martínez 3614/2 y SUSANA GRISEL MAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miguel Martínez 3614/2.

CARLOS ALBERTO MORALES, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Orsini Bertani 5244 y TERESITA LILIAN TILL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Orsini Bertani 5244.

OFICINA N.o 7

WASHINTON RUBEN PERDOMO, 20 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Guazuguá 350 y ROSITA ORREGO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada en San José 935 Apto. 501.

JOSE LUIS PRIEGUE, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Rinaldi 5054 y ALBA ROSA ALVAREZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada en Tte. Rinaldi 5054.

JAIME ELISEO PRADOS, 27 años, soltero, oceanógrafo, oriental, domiciliado en Constituyente 1436 Apto. 701 y MARIA ALEJANDRA ROSS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Venezuela 1325 Apto. 1.

PEDRO LUIS PAGLIARINO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Segundo Sanguinetti 5240 y GLADYS OXANDABARAT, 29 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Segundo Sanguinetti 5240.

OSCAR LEONARDO PERDOMO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Homero 4001/2 y ELIZABETH JACQUELINE CASAS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Homero 3963.

OFICINA N.o 8

HUGO UBERFIL XIMENEZ, 43 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1327 y MARIA CLARA STRACKE, 37 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1327.

ANGEL OMAR RINALDI, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Colman 6507 y ALICIA NERINA CABRERA, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ing. Cobarrer 4655.

OFICINA N.o 9

DANIEL SCARONE, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Enrique Martínez 2236 y MARIA CRISTINA HERRERA, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada Enrique Martínez 2236.

OFICINA N.o 10

JOSE MARIA OLIU, 32 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Gabriel Otero 6428 y MARIA BEATRIZ EGUREN, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 2642.

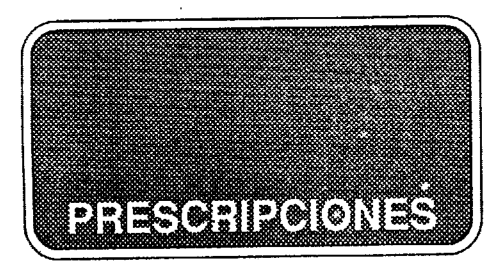
ROBERTO LAZARO TURRA, 36 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado en Arrieta 2897 Apto. 1 y EHIQUEL SANI GREDER, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Murillo 2593 bis.

DANIEL ENRIQUE VALENZUELA, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Peabody 1883 y DANIELA BEATRIZ REYES, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Oficial 1º 6005, Colón.

MIGUEL ANGEL UMPIERREZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 17 metros 4544 y GRISEL PEREIRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bernardo Susviela 4510.

JULIO CESAR ORONS, 63 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis Piera 1835/17 y GRACIELA ZAITER, 47 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Almería 4636/802.

14) N$ 10.600 3 Pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimonoveno Turno, en autos caratulados: "FAGUNDEZ FEIJO, MARIA CRISTINA - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha: 19o./141/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. María Cristina Fagúndez Feijo promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: fracción de campo de pastoreo con sus mejoras y accesorios empadronada con el Nº 4592, situada en el paraje "Veros", Tercera Sección Judicial del departamento de Tacuarembó que se señala con el Nº 2 en el plano del agrimensor Zoe Taroco del 26 de julio de 1940, registrado con el Nº 79 en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Rivera el 29 de julio de 1940, compuesta de una superficie de 144 há. 9204 m. 30 dm. que se deslinda así: al Noroeste y Norte Padrón 5944, fracción 1 en el mismo plano; al Oeste Padrón 437 (parte); al Sur, padrón 437 (parte) y al Este y Sureste el río Tacuarembó.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble cuya prescripción se pretende y en especial a los Sres. María Teresa, Lía Concepción, María del Rosario, María de las Mercedes y José Manuel Quijano Capurro y Lía Mercedes Capurro Aguirre de Quijano, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. - Montevideo, junio 3 de 1992. - Esc. Andrés L. Paselle. Actuario.

16) N$ 182.400,00 10/pub 26328 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando Segundo Turno en autos; CURBELO LOPEZ EDELCIRA, "Prescripción Treintenaria", (Ficha 146/92), tramitado ante esta Sede se hace saber que se ha presentado la Sra. Edelcira Curbelo López promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el inmueble sito en calle Marconi 964, 7a. Secc. Jud. de Canelones Padrón 2466 que consta de una superficie de 300 mts. y linda al Noroeste con frente a la calle Marconi, al Suroeste con solar 20 padrón 2467 (30 mts) al Sureste Solar 22 padrón 2469 (10 mts.) y al Noreste Solar 18, padrón 2465. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos para que dentro del plazo de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando 24 de marzo de 1992. - Dra. María Cristina Zas de Macedo Juez Subrogante.

16) N$ 80.000,00 10/pub 19513 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Pando en autos: "SANDRO OLGA Y OTROS. Prescrip. Treintenaria". (Ficha 1010/91) tramitados ante esta Sede; se hace saber que se han presentado Olga, Isabel y Blanca Sandro promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente inmueble; que desde el causante Miguel Sandro poseyó desde 1940 la fracción de terreno y la totalidad de las mejoras que le acceden, ubicado en el departamento de Canelones Decimosexta Sección Judicial Paraje Joaquín Suárez, zona rural hoy suburbana empadronado hoy con el Nº 4916 antes con el Nº de padrón rural 765. El que según planò de mensura levantado por Hugo Dall'Orto, inscripto en la Dirección de Avalúos y Adm. de bienes del Estado con el Nº 147 el 5/8/947 es señalado con la letra A, consta de una superficie de 1 Há 2244 mt 0764 que se deslindan de la siguiente manera: al Oeste 67mt.47 con frente sobre camino vecinal, al Norte 262mt65 con el padrón 13.109 de Franciscl Este 25 mt con pad. 767 de Dionisio Bagnascó, y al Sur 273mt34 con la fracción B de dicho plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos para que dentro del término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio emplazándose en especial a: Fco. Bagnasco del padrón Nº 13.109; Dionisio Bagnasco del padrón Nº 767, Miguel Sandro y a Angela M. Sandro o sus herederos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Pando, 14 de febrero de 1992. - Dra. Marta Gómez Haedo, Juez de Paz Departamental.

16) N$ 150.000,00 10/pub 22696 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: DACUNDA, PAULA ANDREA- "Rectif. de Partida", (744/86), se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento: de Paula Andrea da Cunda, en el sentido que donde dice "Dacunha"; debe decir: da CUNDA. Montevideo, 6 de noviembre de 1990.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

19) (Ley 13.209) 10/pub 52319 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: ECHEVERRIA, RUBEN ISMAEL y YOLANDA ISABEL MONZA por ETCHEVERRIA: ROXANA Y PATRICIA "Rectificación de partidas de casamiento y nacimientos, (Ficha 265/92), se solicita la rectificación de las partidas de nacimiento de Roxana Isabel Echeverría Fontes, Acta Nº 4.066 de la Octava Sección Judicial de Montevideo del 22 de junio de 1973, en el sentido de que donde dice "Ruben Ismael Etcheverría"; debe decir: RUBEN ISMAEL ECHEVERRIA; de Patricia Andréa Echeverría Fontes, Acta 1133 de la Segunda Sección Judicial de Montevideo del 18 de junio de 1976, en el sentido de que donde dice: "Ruben Ismael Etcheverría", debe decir: RUBEN ISMAEL ECHEVERRIA; y de matrimonio de Ruben Echeverría y Yolanda Fontes, celebrado el día 23 de marzo de 1972 ante el Oficial del Estado Civil de Vigésimocuarta Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 187, en el sentido de que donde dice "Don Ruben Etcheverría", debe decir: RUBEN ECHEVERRIA, todo por así corresponder. Montevideo, 10 de junio de 1992.- Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 52318 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: VARELA DE DELVIZIO, MARIA IRMA y DELVIZIO, NELSON PAULO "Rectificación de Partidas" (Ficha V. 75/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de defunción de María Irma Varela de Delvizio y de Nelson Paulo Delvizio, en las cuales figura por error que fallecieron respectivamente a la hora 4 y a las 3 y 30, cuando lo correcto es que se desconoce la hora del deceso por lo que son conmurientes; y por el mismo motivo donde dice: "viuda", en la partida de defunción de María Irma Varela de Delvizio, debe decir: CASADA. - Montevideo, 25 de mayo de 1992. - Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 52118 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

DE NOVENO TURNO

Edicto.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Noveno Turno en los autos caratulados IHITZ CLIMENT FERNANDO DANIEL, (V/518/91) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Fernando Daniel Ihitz Climent inscripto el 31 de diciembre de 1974 ante la 8ª Sección de Montevideo (Acta Nº8901) haciéndose constar en ella que donde dice "hijo de Teresa Climent oriental" debe decir ESPAÑOLA por así corresponder.-

Montevideo, 27 de mayo de 1992.-

Orosman Gianero Demarco.- Actuario Adjunto.-

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52286 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

DE DECIMONOVENO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. turno se hace saber que en los autos caratulados : EMA ESMIRNA RAMIREZ ROYO. "Rectificación de partida". (Ficha A/168/92), se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Emma Esmirna Ramirez de Fresnedoso en el sentido que donde dice, en la partida de defunción extendida por el Oficial de estado Civil de la 24 Sec. Judicial de Montevideo, acta Nº37, Ema Esminiar de Fresnedoso debe decir EMMA ESMIRNA RAMIREZ DE FRESNEDOSO, por así corresponder.

Montevideo, 13 de mayo de 1992.- Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52284 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

DE VIGESIMOTERCER TURNO

Edicto.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Tercer Turno, en autos caratulados: GONZALEZ GONZALEZ, OLGA en representación de GIGENA GONZALEZ, DIEGO MARTIN. "Rectificación de Partida" (Ficha V/101/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor Diego Martín Gigena González, nacido con fecha 1º/10/86 e incripto con fecha 07/10/86 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1600, en el sentido que donde dice: "Olga González, oriental", debe decir: ESPAÑOLA por así corresponder.

Tiene habilitación de Feria.

Montevideo, 16 de junio de 1992.

Ivonne Baldomir.- Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52295 Jun 24- v Jul 07

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

Edicto.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: DUARTE,

JOSE. "Rectificación de Partida" (Ficha V/389/91), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
- de matrimonio de José Segundino Duarte y Sonia Gladys Miranda celebrado el día 18 de junio de 1970 en la Adjunta B de la ciudad de Montevideo, acta Nº455, en el sentido que donde dice "Segundo" debe decir: SEGUNDINO.
- de defunción de José Segundino Duarte, fallecido el día 4 de marzo de 1986 en Buenos aires, cuyo testimonio de partida fue inscripto en la Dirección General del Registro de Estado Civil el día 11 de octubre de 1991, acta Nº 169; en el sentido que donde dice "Segundo" debe decir: SEGUNDINO, y donde dice "soltero" debe decir: CASADO. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.-
Montevideo, 26 de mayo de 1992.-
Esc. Elena I. Quinteros VoltesActuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 52287 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Sexto Turno, en autos caratulados: "LEMES DIAZ, ARTIGAS ATOLFO. Rectificación de partida". (Ficha V/34/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Artigas Atolfo Lemes Díaz, nacido el 26 de abril de 1945 e inscripto el 16 de mayo de 1945 en la Sexta Sección del departamento de Treinta y Tres, acta Nº 50, en el sentido que donde dice "Atolfo" debe decir: ASTOLFO; de matrimonio de Artigas Atolfo Lemes Díaz y María Graciela Medina, celebrado el 5 de diciembre de 1978 en la oficina Nº 4 de Montevideo, acta Nº 1006, en el sentido que donde dice: "Atolfo" debe decir: ASTOLFO. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 52210 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

EDICTO. -La señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Sexto Turno, en autos caratulados: "GOVER o JOVER, MARIA ANGELICA - Pieza por: Rectificación de partida de la causante" (Ficha: S/1221/92), hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de: María Angélica Gover, fallecida el 6 de octubre de 1991, e inscripta el 8 de octubre del mismo año en la Oficina Nº 5 de Montevideo, Acta Nº 1296, en el sentido que en lugar de decir: "María Angélica Gover", debe decir: MARIA CANDIDA JOVER MARTINEZ, por ser lo que corresponde. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Esc. Sara Garrone. Actuaria.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 52313 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de Vigesimo Septimo Turno dictada en autos: "BERNARDO CLEKE ABAD y otros. Rectificación de Partida", Fa. V/335/91; y por resolución 1409 del 16 de marzo de 1992, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Bernardo Cleque y Marina Duarte, inscripta el 2 de mayo de 1953, en la Quinta Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 64; en el sentido que donde dice: "Bernardo Cleque" debe decir "BERNARDO CLEKE y donde dice: "Vicente Cleque" debe decir: "Vicente Cleke".
2) Partida de nacimiento de Rosa Cristina Cleque, inscripta el 4 de enero de 1955, en la Octava Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 29; en el sentido que donde dice: "Rosa Cristina Cleque - Bernanrdo Cleque" - Vicente Cleque", debe decir: "ROSA CRISTINA CLEKE - BERNARDO CLEKE - VICENTE CLKE".
3) Partida de nacimiento de Sandra Susana Cleque, inscripta el 19 de setiembre de 1956, en la Decimoctava Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 2571, en el sentido que donde dice: "Sandra Susana Cleque - Bernardo Cleque - Vicente Cleque." debe decir: "Sandra Susana Cleke - Bernardo Cleke - Vicente Cleke".
4) Partida de matrimonio de Rosa Cristina Cleque y Héctor Hernández, inscripta el 3 de febrero de 1984, en la Oficina Nº 5 de Montevideo, Acta Nº 106, en el sentido que donde dice: "Rosa Cristina Cleque - Bernardo Cleque" debe decir: "Rosa Cristina Cleke - Bernardo Cleke".
5) Partida de matrimonio de Sandra Cleque y Gustavo Froste, inscripta el 21 de agosto de 1978, en la Oficina Nº 4 del departamento de Montevideo, Acta Nº 681, en el sentido que donde dice: "Sandra Susana Cleque - Bernardo Cleque" debe decir: "Sandra Susana Cleke - Bernardo Cleke".
A los efectos legales se hace la siguiente publicaciópn.- Montevideo, 27 de marzo de 1992.- Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52296 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

Edicto.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno dictada en autos : RODRIGUEZ TORRES, LEONEL. "Rectificación de partida de nacimiento." (F.a. V/284/92); se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Leonel Rodríguez, inscripta con el Nº 144 el dos de marzo de 1962 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 4a. Sección del departamento de Canelones - Las Piedras, en el sentido que donde dice: "Rodriguez" debe decir: RODRIGUES por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Montevideo, 10 de junio de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52285 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

VIGESIMONOVENO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en los autos caratulados: NAPOLI GONZALEZ, ANTONIO y MARIA CONSUELO AFONZO BIANQUET. "Rectificación de Partida" (Ficha S/240/92), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los Sres. Antonio Carlos Nápoli y María Consuelo Alfonso celebrado el día 15 de enero de 1963 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Vigésimocuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, acta Nº 20, en el sentido que donde dice: "María Consuelo Alfonzo", debe decir: MARIA CONSUELO AFONZO por así corresponder - Montevideo, 25 de mayo de 1992. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 52231 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "HECTOR DESDICHADO GARCIA RODRIGUEZ. Rectificación de Partida". (Ficha B 7/92) se hace saber que esta sede ha dispuesto la rectificación de la partida de matrimonio de José Desdichado García y Lidia Esther García (Acta Nº 1) celebrada ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la Tercera Sección Judicial de Flores, el 11 de enero de 1975, en el sentido que al margen donde dice: "...García José Desdichado..."; debe decir: ...GARCIA HECTOR DESDICHADO...; por así corresponder. - Trinidad, 19 de mayo de 1992.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 52214 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

Edicto.- por disposición del Señor Juez letrado de primera instancia de Segundo Turno de Florida, se hace saber que se ha presentado ante éste Juzgado en autos: VARELA, ARIEL. "Rectificación de Partida" (F.B.N. 88/92), Ariel Varela, solicitando la ratificación de la partida de nacimiento de su hijo menor, Horacio Martín Varela Corrado, en la que se padeció error, en el sentido que en todo donde dice: "Conado" debe decir CORRADO, que es el verdadero.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Florida, 21 de mayo de1992.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 52298 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

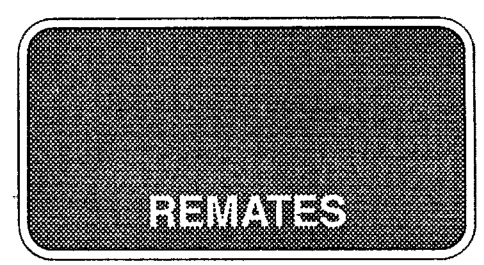
SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en los autos caratulados: "SISNANDEZ GONZALEZ, ENRIQUE y Otros - Rectificación de Partidas y Auxiliatoria de Pobreza" (Fa. B 149/91), se hace saber que se presentó ante este Juzgado: María González y Agustín Sisnández, solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas: 1) Enrique Agustín Sisnández González, Acta Nº 1129 del 13 de agosto de 1987, de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido de que donde dice que es hijo de: "Laura González", debe decir: MARIA GONZALEZ; 2) Miriam Yanet Sisnández González, Acta Nº 23 del 14 de agosto de 1987, de la Decimaprimera Sección Judicial de Salto, en el sentido de que donde dice que es hijo de: "Laura González", debe decir: MARIA GONZALEZ; 3) Enrique Ariel Sisnández González, Acta Nº 20, del 14 de agosto de 1987, de la Decimoprimera Sección Judicial de Salto, en el sentido de que donde dice que es hijo de: "Laura González", debe decir: MARIA GONZALEZ; 4) Zully Margarita Sisnández González, Acta Nº 21, del 14 de agosto de 1987, de la Decimaprimera Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice que es hija de: "Laura González", debe decir: MARIA GONZALEZ; 5) María Cristina González, Acta Nº 1625, del 28 de noviembre de 1978, de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido de que en el texto donde dice: "que es hija natural de Laura María González", debe decir que: "es hija natural de MARIA GONZALEZ. - Salto, 16 de julio de 1991. - Angel Malvasio Laxague. Actuario.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 52229 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO

DE CUARTO TURNO

ALDO FERRARI SARZABAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Trabajo de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: Rocha Uberfil c/INDUSTRIAS CASTELL S. A. (Ficha 132/84), se hace saber que el próximo 29 de junio de 1992, a partir de las 15 horas en el local de Avda. Millán 2371, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal, asistido por el señor Alguacil a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los bienes no vendidos en el remate anterior, destacando: 1 sierra circular Omeco S. A. Nº 20058, 1 telar Iwer, calculadoras Olympia.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión e IVA de compra del rematador (12.20 %). 2º) Que será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del rematador (2.44 %). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 17 de junio de 1992. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario.
20) N$ 13.680,00 1/pub 27141 Jun 24- v Jun 24

ALDO FERRARI SARZABAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Trabajo de Cuarto, dictada en los autos caratulados: Martínez Ma. del Rosario c/ERNESTO OCAMPO JOANICO "Ej. de Sentencia" (Ficha 20/86), se hace saber que el próxim o 29 de junio de 1992, a partir de las 15 horas en el local de Avda. Millán 2371, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal, asistido por el señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, destacando: 1 piano de estudio vertical, 1 tintero de mármol y 1 estuche con útiles de peluquería.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en

el acto de serle aceptada su oferta, el 20 % de la misma, así como la comisión e IVA de compra del rematador (12.20 %). 2º) Que será de cargo del expediente, la comisión e IVA de venta del rematador (2.44 %). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 17 de junio de 1992. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario.

20) N$ 13.680,00 1/pub 27142 Jun 24- v Jun 24

QUINTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: Milton Avila y otros c/EL DIA S. A. "Demanda Laboral" (Ficha 289/90), se hace saber que el próximo 29 de junio, desde las 9 horas, en el local de Avda. 18 de Julio Nº 1299, el rematador Rafael L. Ladaga, Matr. 1351, RUC 210354410016, asistido de la señora Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor, los siguientes bienes muebles y maquinarias para taller de fotocomposición que se detallan: Dos mesas metálicas; 37 cajas c/50 chapas offset c/u Ozasol; 6 cajas c/50 películas c/u Hitex; 1 impresora Epson; 2 impresoras Brother; 1 central telefónica c/24 líneas GTD 120A y 90 teléfonos internos; 1 caja fuerte de pie J. Peiffer; 1 P.C. IBM c/visor y teclado Nº 1600040041.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá abonar el 20 % de su oferta, en efectivo por concepto de seña. 2º) Que serán de cargo de los compradores, la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador o sea el 13,52 % del precio resultante, como así también el desmantelamiento, carga y transporte de los bienes adquiridos. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada, la comisión e I.V.A. del rematador o sea el 2.44 % del precio resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 17 de junio de 1992. - Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, Actuaria Adjunta.

20) N$ 59.280,00 3/pub 27056 Jun 24- v Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

CIPRIANO CAMILO FERNANDEZ

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: Banco Comercial S. A. c/JOSE GUILLERMO GOMEZ PLATERO "Juicio Ejecutivo" (Ficha 306/88), se hace saber que el próximo 17 de julio a las 15 y 30 horas, en el Salón de la Asociación Nacional de Rematadores, Calle Zabala Nº 1328, el martillero Cipriano Camilo Fernández, Matrícula Nº 2016, RUC 170007330011, asistido del Alguacil de la Sede procederá a la venta en pública subasta con las 2/3 partes del valor de la Cédula Catastral o sea la cantidad de N$ 30:188.314,00 el siguiente bien inmueble: Unidad Propiedad Horizontal Padrón 176677/001, 10& Sección Judicial de Montevideo y que según planos de mensura y fraccionamiento horizontal del agrimensor Omar Paganini Rocamora de febrero de 1956, cotejado por la Dirección de Arquitectura de Montevideo en junio de 1956 e inscripto en la Dirección de Catastro el 18/6/57 con el Nº 34011, se compone de una superficie de 758 ms. 50 dms. con 20 metros de frente S/O a la calle General French, puerta de calle Nº 1692, y 16 ms. al S/E de frente a la plazuela existente entre las calles Copacabana y General Rivera que por ser esquina une ochava curva de 15 ms. con 70 dms. La unidad 001 según el plano referido se ubica en planta baja y se compone de A. Residencia 001 superficie de 75 ms. con 84 dms. B. Lavadero 001 superficie de 6 ms. con 73 dms., superficie total de la mencionada unidad 82 ms. 47 dms. y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes, Jardín "J uno" Patio interior "K uno" Lugar auto "L uno" y Azotea "Z uno".

Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto y en moneda nacional. 2º Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura que la ley pone a su cargo. 3º Que será de cargo del mejor postor la comisión del Rematador e I.V.A. sobre la misma, todo lo cual asciende a N$ 3,87 % del precio de remate. 4º Que será de cargo de la parte demandada en autos el 1 % de comisión más I.V.A. o sea N$ 1,22 %. 5º Que de los certificados registrales surge una Hipoteca a favor del B.H.U. 6º Que los títulos se encuentran depositados en la Sección Tesoro de Títulos del Banco Hipotecario y el expediente a disposición de los interesados en el Juzgado de Tercer Turno, calle 25 de Mayo 523, 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, junio 17 de 1992, dejando constancia que al 25/5/92, no surgen inscripciones de los Registros públicos, que merezcan observación alguna, habilitándose la Feria judicial menor, a los efectos de las publicaciones. - Esc. María Amalia Berhouel, Actuaria.

20) N$ 182.400,00 5/pub 27051 Jun 24- v Jun 30

RICARDO NICOLON

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en virtud de la comisión recibida del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José a efectos de realizar un remate en autos de esa Sede caratulados: "Cebria Martínez, Mirta Irene y otros c/GUILLEN GERIBON, LEONARDO EDILSON. Medidas preparatorias". (Ficha A-103/89), se hace saber que el próximo 29 de junio de 1992 a partir de las 13 horas en el local de la calle Morelli 4040 de Montevideo, el rematador designado Ricardo Nicolon (Mat. 4602 RUC. 212218600018) sacará a la venta en remate público conforme a lo dispuesto en los expresados autos sobre las 2/u tasación, siendo la base N$ 19:200.000, el siguiente bien que se encuentra depositado en el local referido: un ómnibus marca "Magirus Deutz" modelo Marco Polo año 1969, matriculado en el departamento de Rivera con el Nº 30.294, padrón Nº 0808, motor Nº 345.932 E 100. Según consta en el expediente el bien está incompleto y no se pudo obtener el certificado libre de multas de la Intendencia Municipal de Rivera por falta de pago de la patente, habiendo deudas por tales conceptos.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 30% de su oferta. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador 10% más los impuestos y gastos que marcan las leyes. 3) Que serán de cargo del demandado la comisión de la parte vendedora 2% más I.V.A. 4) Que el bien deberá retirarse en 48 horas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 18 de junio de 1992. - Esc. Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

20) N$ 68.400,00 3/pub 27161 Jun 24- v Jun 26

DE DECIMOCUARTO TURNO

ABEL VICENTE LAPIZAGA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: Landman, Alejandro c/TABARE CARBALLIDO y otra "Juicio Ejecutivo" (Ficha B/379/85), se hace saber al público que el día 21 de julio de 1992 a partir de las 15 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, Mat. 1573, RUC 080000270014, asistido de la señora Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea N$ 20:912.666,00 del siguiente bien, inmueble ubicado en la 2& Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Gonzalo Ramírez Nº 1747, empadronado con el Nº 1507/701, con un área de 54 ms. 09 dm., e inscripto el Reglamento de Copropiedad con el Nº 1114, de dicho Registro el 19/12/80.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del mejor postor, la comisión del rematador, 3.66 % sobre la venta, como asimismo los gastos de certificados y honorarios de escribano, para la titulación del bien. III) De la información Registral expedida, luce a fs. 61 vlto., que existe una promesa inscripta a nombre de José Pedro Quiabazacheri y otra. IV) Que dicho inmueble se encuentra gravado en favor del Banco Hipotecario del Uruguay, según hipoteca 76, Serie 145 Nº 32350, encontrándose allí, los títulos y demás antecedentes, a disposición de los interesados. v) Que la parte demandada, abonará una comisión del 1.22 % sobre el precio martillado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, junio 22 de 1992. - Stella Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

20) N$ 121.600,00 5/pub 27121 Jun 24- v Jun 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDUARDO PEDUZZI

JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, en autos: "Posse Rodríguez Toribio Sandalio c/MADINI RODRIGUEZ ANIBAL OMAR. Ejecución Hipotecaria". (Fa. A/51/89), se hace saber que el próximo día 30 de junio de 1992 a las 15 horas y a las puertas de esta Sede se realizará, por intermedio del martillero Sr. Eduardo Peduzzi la subasta pública sobre la base de las 2/3 partes de su valor (esto es N$ 8:000.000) del inmueble consistente en cuatro solares de terreno con construcciones y demás mejoras ubicados en la manzana Nº 3 de Villa Rodríguez, Segunda Sección Judicial de San José, empadronados en conjunto con el Nº 802, antes en m/á con el Nº 21, con una superficie total de 1.487 mts., ochenta y cuatro decímetros cuadrados, con frente a calle de 17 mts., entre San Carmelo y Amadeo Alvigini.

Se previene: 1) Que la comisión con cargo al comprador será el 3% y el 1% a la parte vend

20) N$ 54.720,00 3/pub 27024 Jun 24- v Jun 26



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, en autos: "FRONTINI, ADOLFO, ENRIQUE y MARIA ISABEL. Exp. Segundas Copias". (Ficha V.C. Nº 476, año 1992), se hace saber que se solicitó autorización para expedición de segunda copia de escritura autorizada por el escribano Raúl Dabezies el 20 de mayo de 1948, por la que los esposos Luis Barrios Ronco y Claudina Seijas Freire vendieron a Adolfo Elías Frontini López, casado en únicas nupcias con María Custodia Solana, un solar baldío, sito en la Octava Sección Judicial del departamento de Canelones, Balneario San Luis, padrón Nº 848, señalado con el Nº 2 de la manzana 66 en plano del agrimensor Raúl Bonino de mayo de 1942, aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones, el 22 de octubre siguiente e inscripto en Dirección General de Avalúos con el Nº 1619, el 27 del mes y año indicados, con una superficie de 216m90dtms. y mide: 15mts. al Oeste, frente a Diagonal Chile, entre calles General José de San Martín y Misiones; 17mts57ctms. al Norte, con solar 3; 11mts 35ctms. al Sur, con solar 1 y 16mts 24 ctms al ENE, con solar 7.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes tengan interés en oponerse a la presente gestión, se presenten en forma a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. - Montevideo, mayo 19 de 1992. - M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

21) N$ 212.800,00 10/pub 26336 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22



C. y E. LTDA.

CESION DE CUOTAS

Cedente: WASHINGTON BELO RAMIREZ.
Cesionario: Juan Alberto Echenique Carbajal.
Contrato: 1º de abril de 1992.
Inscripción: Registro Comercio Nº 635 folios 2398 a 2401 Lº I Legajo 2206/91.

22) N$ 60.900,00 1/pub 26880 Jun 24- v Jun 24

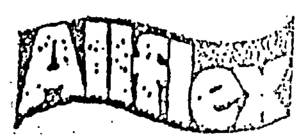
NOVATEC URUGUAY S.R.L.

Contrato: 30 abril de 1992.
Inscripción: Nº 518 Fº1880/84, Libro 2 Contratos, Legajo 3566/92.
Socios: JOSE EDGARDO PERRUCCIO IBAÑEZ, OMAR IRIARTE PERINI y RUBEN JAVIER GIRIBALDE.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización, reparación instalación, mantenimiento de equipos, sistemas eléctricos, electrónicos y electrotécnica.
Capital: N$ 6:000.000 dividido en sesenta cuotas de N$ 100.000 cada una correspondiéndole a cada socio veinte cuotas.
Plazo: 30 años.
Administración: José Edgardo Perruccio y Omar Iriarte exclusivamente.
22) N$ 81.200,00 1/pub 26885 Jun 24- v Jun 24

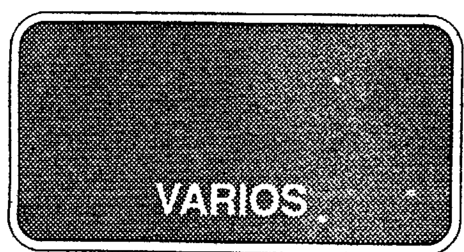


MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 252.937. - Montevideo, 24 de abril de 1992. - Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Allflex New Zealand Limited (New Zealand), solicita marca:



clase: Int. 21 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 84.000,00 10/pub 21346 Jun 24- v Jul 07



MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Reglamento de Promociones para el Personal del Organismo para el Período 1985 - 1991

Montevideo, 27 de mayo de 1992.

Visto: el Reglamento de Promociones para el personal del Organismo aprobado por resolución 1167/89 del 11 de mayo de 1989 para el período 1968-1984.

Considerando: que en razón de que los fundamentos que dieran mérito a la referida resolución se mantienen a la fecha, procedería por excepción hacer regir el referido Reglamento por el período 1985-1991.

El Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado,

RESUELVE:

1º Establecer que a los efectos de las promociones por el período 1985-1991, por excepción regirá el Reglamento de Promociones para el Personal del Organismo para el período 1968-1984 aprobado por resolución 1167/89 del 11/V/89, con las modificaciones contenidas en el siguiente texto:

Artículo 1º Los ascensos o promociones correspondientes al período 1985-1991 inclusive, se efectuarán en los escalafones respectivos de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica del ENTE Nº 11.907, el Art. 202 de la Ley Presupuestal Nº 13.320 del 28/XII/64 y las normas de este Reglamento.

Artículo 2º La provisión de cargos vacantes se hará por opción del funcionario y por orden de categoría y puntaje.

Artículo 3º En el acto de notificarse de la promoción que se proyecta otorgarle, el funcionario deberá dejar establecida la aceptación o no de la misma. La no aceptación implicará su renuncia a la promoción proyectada, en cuyo caso la provisión le corresponderá a quien le siga en orden de puntaje.

Artículo 4º La aceptación de la promoción implica para el funcionario el derecho y la obligación de desempeñar efectivamente las funciones del cargo a que es promovido.
Sin perjuicio de ello el Directorio podrá exonerar al funcionario promovido de la obligación a que se refiere el inciso anterior, en cuyo caso la promoción se efectivizará igualmente salvo en cuanto refiere al desempeño de las funciones del cargo. En caso de verificarse la situación antedicha el funcionario que por resolución de Directorio sea encargado de cumplir las funciones del cargo del promovido, tendrá carácter de interino en ellas, y por todo el tiempo en que desempeñe las mismas recibirá una compensación igual a la diferencia de sueldo existente entre su cargo y aquel que efectivamente desempeñe.

Artículo 5º En todos los escalafones se ascenderá por antigüedad calificada. Sin perjuicio de ello, en los escalafones técnico, semitécnico y obrero, se respetarán las líneas de las distintas especializaciones que los integran. En caso de igualdad de calificaciones, se efectuará concurso de oposición.

Artículo 6º Cuando no pueda proveerse un cargo vacante de los escalafones técnico, semitécnico y obrero con funcionarios de la misma especialización por carencia de candidatos en las categorías inferiores respectivas, el mismo se proveerá, con funcionarios de otras especializaciones del mismo escalafón, de acuerdo a las siguientes reglas:

a) En el escalafón técnico ascenderá el funcionario de mayor grado que posea título habilitante de la profesión del cargo a proveer.
Si hubiere más de un funcionario en esas condiciones y con igual grado ascenderá el de mayor puntaje de antigüedad calificada;
b) En los escalafones semitécnico y obrero, cuando se den las condicionantes a que se refiere este artículo, se requerirá prueba de suficiencia. Ascenderá el funcionario de mayor grado que sea declarado apto en dicha prueba. Si hubiere más de un funcionario apto y de igual grado, ascenderá el de mayor puntaje de antigüedad calificada.
No obstante no se exigirán dichas pruebas en los siguientes casos:
- cuando el funcionario ya hubiere sido declarado apto en prueba de suficiencia correspondiente al cargo a proveer.

- cuando el funcionario hubiera desempeñado durante uno o varios períodos no inferiores en total a seis meses, funciones similares o superiores (de la especialización en cuestión) a las del cargo a proveer.
- cuando el funcionario posea títulos, certificados o diplomas expedidos por Institutos Oficiales o habilitados que avalen su idoneidad para el desempeño del cargo a proveer.

Artículo 7º Las pruebas de suficiencia previstas en el artículo precedente se efectuarán en un plazo no mayor de 90 días contados a partir de la fecha de la Resolución de Directorio que determine los cargos que las requieran, teniendo en cuenta además que los programas para dichas pruebas deberán ser conocidos con una antelación de no menos de 30 días a la realización de las mismas.

2º Disponer que el Reglamento que se aprueba por la presenta Resolución sea publicado en el "Diario Oficial", para lo cual se transcribirá la presente Resolución a la Oficina de Relaciones Públicas.

3º Poner en conocimiento a la Comisión Asesora de Promociones, Faltas y Seguridad Industrial, de la Resolución adoptada.

4º Remitir Oficio al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social transcribiendo la presente Resolución.

5º Comuníquese a la Gerencia General y a la Oficina Jurídica. Cumplido, pase al Departamento de Administración de Personal a sus efectos. - Por el Directorio Arq. Manuel A. Romay, Presidente. - Ramón a. Marquisio, Secretario General Interino.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52001 Jun 24- v Jun 24

U. T. E.

DIVISION RECURSOS HUMANOS

GERENCIA DE SECTOR DESARROLLO DE RR.HH.

DEPARTAMENTO PROVISION DE VACANTES

Llamado a Aspirantes Nº 125/92

Montevideo, 10 de junio de 1992.

1 JEFE ADMINISTRATIVO (Grado 9)
GERENCIA DE DIVISION COMERCIAL

En cumplimiento de lo dispuesto por R. 921221 del 20 de mayo de 1992, según consta en Expte. 9801c230/44, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Distribución y Comercial.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO

Depende jerárquicamente de la Gerencia de División Comercial.

REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

- Experiencia no menor a dos años en el desempeño de funciones equivalentes.
- Segundo Ciclo de Enseñanza Secundaria completo.
- Poseer nivel mínimo 6 de la antigua escala.
- Poseer conocimientos informáticos, procesadores de textos (word perfect, ws, etc.), lotus, base de datos y aplicaciones gráficas.

CONDICIONES PERSONALES

- Buen nivel intelectual.
- Capacidad de Organización, planificación y ejecución.
- Capacidad de supervisión y dirección.
- Buen nivel atencional.
- Iniciativa.
- Buen repertorio verbal.
- Juicio crítico y Responsabilidad.
- Buena capacidad para las relaciones interpersonales.
- Buen autocontrol emocional.

EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

Capacitación:

- Prueba de Conocimientos	30 puntos
- Evaluación Sicotécnica	15 puntos
- Entrevista con el Tribunal	20 puntos
- Experiencia relacionada	20 puntos
Subtotal	85 puntos

Antigüedad:

En UTE (para 30 años o más)	15 puntos
TOTAL	100 puntos

INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Cr. Francisco Llano (Gerente de División Comercial).
- Cr. Sergio Cabalo (Gerente de Sector Gestión Comercial).
- T/A Raúl Aliverti (Subgerente de Grandes Clientes).
Alterno: Ec. Luis Minetti (Gerente de Sector Mercado).

PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos en total, de los cuales 60 como mínimo corresponderán a Capacitación.

REPRESENTANTE DEL PERSONAL EN EL TRIBUNAL EXAMINADOR

Con relación a la elección del representante del personal se aplicará la reglamentación aprobada por R.90.-2538.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento de Provisión de Vacantes Palacio de la Luz 10º piso ventanilla 1007 en horario de oficina.

PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día 26 de junio a las 15 horas. - Cra. Laura Paolillo, Subgerente Selección y Promoción. - Cra. Silvia Guillermo, Jefe Departamento Provisión de Vacantes Subgerencia Selección y Promoción.

27) C.C. - 52304 - 1 pub.

Llamado a Aspirantes Nº 126/92

Montevideo, 15 de junio de 1992.

JEFE DE EXPLOTACION (Grado 5)
GERENCIA DE SECTOR DISTRIBUCION Y COMERCIAL DEL INTERIOR

En cumplimiento de lo dispuesto por R. 92-1113 del 6 de mayo de 1992, según consta en Expte. 9829c188/115, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.

1. - REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
- Poseer título de Ingeniero Industrial Eléctrico, Ingeniero Industrial plan 47 o Ingeniero Electricista.
- Estar dispuesto a radicarse en la localidad sede de la Gerencia de Sector correspondiente.

2. - CONDICIONES PERSONALES

- Capacidad para trasmitir conocimiento y directivas.
- Capacidad de liderazgo.
- Facilidad para la toma de decisiones.
- Capacidad de relaciones públicas.
- Iniciativa.
- Creatividad.

3. - EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

Capacitación:

a) Resolución de casos	25 puntos
b) Evaluación Psicotécnica	15 puntos
c) Entrevista con el Tribunal	25 puntos
d) Experiencia de tareas desempeñadas que sean de aplicación en el cargo a que aspira	10 puntos
e) Formación académica	10 puntos
Subtotal	85 puntos

Antigüedad:

a) En UTE (para 30 años o más	)6 puntos
b) En los puestos inferiores (Para 10 años o más	)9 puntos
Subtotal	15 puntos
TOTAL	100 puntos

4.- PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 deberán corresponder al ítem capacitación, debiendo obtener al menos el 50% de los puntos de la Resolución de Casos.

5. - INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Gerente de División Distribución Interior.
- Gerente de División Redes de Distribución.
- Gerente de Sector Distribución y Comercial respectivo.
- Alt. Gerente de Sector Redes del Interior.

6.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL EN EL TRIBUNAL EXAMINADOR

Con relación a la elección del representante del personal se aplicará lo dispuesto en la R. 90.-2538 de agosto de 1990.

7. - INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes Palacio de la Luz 10º piso ventanilla 1007 en horario de oficina.

8.- PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día 26 de junio a las 15 horas. - Cra. Laura Paolillo, Subgerente Selección y Promoción. - Cra. Silvia Guillermo, Jefe Departamento Provisión de Vacantes Subgerencia Selección y Promoción.

27) C.C. - 52305 - 1 pub.

Llamado a Aspirantes Nº 127/92

Montevideo, 13 de junio de 1992.

ANALISTA (GRADO 9)
SUBGERENCIA DE FORMACION
GERENCIA DE SECTOR DESARROLLO DE RR.HH.

En cumplimiento de lo dispuesto por R. 92-1343 del 3 de junio de 1992, según consta en el Expte. 83.212c131/2, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de la Administración que reúna con los requisitos exigidos.

1. - REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

Nivel de conocimientos:

- Formación Universitaria media.
- Debido a que quien ocupe este cargo tendrá como función principal la formación de todos los puestos de trabajo de las Áreas Operativas, se dará preferencia a los estudiantes de la Facultad de Ingeniería o afines.
- Un año de permanencia como mínimo en el cargo actual.

2. - CONDICIONES PERSONALES

- Buen Nivel intelectual.
- Capacidad de análisis crítico.
- Creatividad.
- Capacidad de coordinación.
- Capacidad de supervisión.
- Dinamismo.
- Excelente capacidad para las relaciones interpersonales.
- Autocontrol emocional.

3. - EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

Capacitación:

Prueba de Conocimientos	30 puntos
Evaluación Psicotécnica	15 puntos
Entrevista con Tribunal	15 puntos
Formación	15 puntos
Experiencia en tareas relacionadas con el cargo a proveer	10 puntos
Subtotal	85 puntos

Antigüedad:

En UTE (para 30 años o más)	15 puntos
TOTAL	100 puntos

4. - TRIBUNAL EXAMINADOR

- Sra. Elisa Lazcano (Subgerente Formación).
- T/A Cristina Mallek (Jefe Dpto. Planif. y Evaluación).
- Cra. Laura Paolillo (Subgerente Selección y Promoción).
Alterno: Cra. Silvia Bortagaray (Gte. Sector Desarrollo RR.HH.).

Un representante de los concursantes.

5.- PUNTAJE MINIMO EXIGIBLE

Serán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido 70 puntos como mínimo del total, correspondiendo 60 a capacitación.
La prueba escrita es de carácter eliminatorio, debiendo obtener el 50% del puntaje asignado a la misma, para acceder al resto de las instancias de evaluación.

6.- REPRESENTANTE DE LOS CONCURSANTES EN EL TRIBUNAL EVALUADOR

Con relación a la elección del representante de los concursantes se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538.

7. - INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes Palacio de la Luz 10º piso ventanilla 1007 en horario de oficina.

8.- PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día 26 de junio a las 15 horas. - Cra. Laura Paolillo, Subgerente Selección y Promoción. - Cra. Silvia Guillermo, Jefe Departamento Provisión de Vacantes Subgerencia Selección y Promoción.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52306 Jun 24- v Jun 24

Llamado a Aspirantes Nº 128/92

Montevideo, 13 de junio de 1992.

1 ADMINISTRATIVO (Grado 11)
GERENCIA DE DIVISION RECURSOS HUMANOS

Por R. 92-302 del 5 de febrero de 1992, 92-1267 del 27 de mayo de 1992, según consta en Expte. 9801c188/66, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.

1. - REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

Nivel de conocimientos:

- Secretariado Comercial, Primer ciclo de Enseñanza Secundaria completa o conocimientos equivalentes.
- Preferentemente con conocimiento de microprocesadores.

- Un año de permanencia en el cargo actual.
- Experiencia de un año en tareas administrativas.

2. - CONDICIONES PERSONALES

- Buen nivel intelectual.
- Capacidad de Organización.
- Capacidad para seguir instrucciones.
- Capacidad para las relaciones interpersonales.
- Equilibrio emocional.
- Aptitud verbal.
- Estricto acatamiento a las normas ético laborales.

3. - EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Capacitación:

a) Prueba de Conocimientos	30 puntos
b) Evaluación Psicotécnica	15 puntos
c) Entrevista con el Tribunal	25 puntos
d) Experiencia en tareas relacionadas	10 puntos
Subtotal	85 puntos

Antigüedad:

En UTE (para 30 años o más)	15 puntos
TOTAL	100 puntos

4. - PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos en total, de los cuales 50 como mínimo serán de capacitación.

5. - INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Lucía Caputti (Jefe Administrativo y Servicios).
- Martha de Eguía (Jefe Dpto. Staff de Recursos Humanos).
- Blanca García (Técnico en Selección).
- Alt. Inés Beretta (Técnico en Selección).

Un representante de los concursantes.

6. - REPRESENTANTE DEL PERSONAL EN EL TRIBUNAL EXAMINADOR

Con relación a la elección del representante del personal se aplicará la reglamentación aprobada por R.90.-2538.

7. - INSCRIPCIONES

Los interesados deberán inscribirse en el Departamento Provisión de Vacantes Palacio de la Luz 10º piso ventanilla 1007 en horario de oficina.

8.- PLAZO DE INSCRIPCION

Las inscripciones vencerán el día 26 de junio a las 15 horas. - Cra. Laura Paolillo, Subgerente Selección y Promoción. - Cra. Silvia Guillermo, Jefe Departamento de Vacantes Subgerencia Selección y Promoción.

27) C.C. - 52307 - 1 pub.

Llamado a Aspirantes Nº 129/92

Montevideo, 13 de junio de 1992.

1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO (Grado 12)
GERENCIA DE DIVISION RECURSOS HUMANOS

Por R. 92-302 del 5 de febrero de 1992, 92-1267 del 27 de mayo de 1992, según consta en Expte. 9801c188/66, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.

1. - REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

Nivel de Conocimientos:

- Secretariado Comercial, Primer Ciclo de Enseñanza Secundaria completa o conocimientos equivalentes.
- Preferentemente con Conocimiento de microprocesadores.
- Un año de permanencia en el cargo actual.

2. - CONDICIONES PERSONALES

- Buen nivel intelectual.
- Capacidad de Organización.
- Capacidad para seguir instrucciones.
- Capacidad para las relaciones interpersonales.
- Equilibrio Emocional.

3. - EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Capacitación:

a) Prueba de Conocimientos	35 puntos
b) Evaluación Psicotécnica	15 puntos
c) Entrevista con el Tribunal	25 puntos
d) Experiencia en tareas relacionadas	10 puntos
Subtotal	85 puntos

Antigüedad:

En UTE (para 30 años o más)	15 puntos
TOTAL	100 puntos

4.- PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos en total, de los cuales 50 como mínimo serán de capacitación.

5. - INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Lucía Caputti (Jefe Administrativo y Servicios).
- Martha de Eguía (Jefe Dpto. Staff de Recursos Humanos).
- Blanca García (Técnico en Selección).
- Alt. Inés Beretta (Técnico en Selección).

Un representante de los concursantes.

6.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL EN EL TRIBUNAL EXAMINADOR

Con relación a la elección del representante del personal se aplicará la reglamentación aprobada por R. 90.-2538.

7. - INSCRIPCIONES

Los interesados deberán inscribirse en el Departamento Provisión de Vacantes Palacio de la Luz 10º piso ventanilla 1007 en horario de oficina.

8.- PLAZO DE INSCRIPCION

Las inscripciones vencerán el día 26 de junio a las 15 horas. - Cra. Laura Paolillo, Subgerente Selección y Promoción. - Cra. Silvia Guillermo, Jefe Departamento de Vacantes Subgerencia Selección y Promoción.

27) C.C. - 52308 - 1 pub.

Llamado a Aspirantes Nº 130/92

Montevideo, 13 de junio de 1992.

OPERARIO DE CORTES Y RECONEXIONES
(Grado 12)

Por R. 92-1110 del 6 de mayo de 1992 y 92-1268 del 27 de mayo de 1992,, según consta en el Expte. 9810c188/1, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.

1. - REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
- Conocimientos básicos de electricidad.
- Poseer libreta de conducir amateur o profesional.
- Tener buen estado de salud.

2. - CONDICIONES PERSONALES

- Responsabilidad.
- Dinamismo.
- Conciencia de riesgo.
- Buena Coordinación Psicomotora.
- Orden y meticulosidad.
- Capacidad de ejecución.
- Ajuste a las normas ético-laborales.
- Capacidad para las relaciones interpersonales.
- Buen autocontrol emocional.
- Buena motivación.

3. - EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

Capacitación:

Prueba de Conocimientos	30 puntos
Evaluación Psicotécnica	10 puntos
Experiencia en Tareas relacionadas	10 puntos
Entrevista con Tribunal	20 puntos
Formación	15 puntos
Subtotal	85 puntos

Antigüedad:

En UTE (para 30 años o más)	15 puntos
Subtotal	15 puntos
TOTAL	100 puntos

4. - TRIBUNAL EXAMINADOR

- Ing. Nelson Russo (A/C Subgerencia Servicio Técnico Comercial).
- Sr. Walter Forestero (Jefe Departamento Adscripto).
- Sr. Leandro Fernández (Jefe de Cuadrilla).
- Alt. Mario Hagopian (Técnico de Estudios).

Un representante de los concursantes.

Previo a la evaluación habría un examen de aptitud física eliminatorio.

5.- PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos en total, de los cuales 60 como mínimo corresponderán a capacitación. La prueba de conocimientos deberá alcanzar los 15 puntos como mínimo para seguir en concurso.

6.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL EN EL TRIBUNAL EXAMINADOR

Con relación a la elección del representante del personal se aplicará lo dispuesto en la R. 90-2538.

7. - INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes Palacio de la Luz 10º piso ventanilla 1007 en horario de oficina.

8.- PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día 26 de junio a las 15 horas. - Cra. Laura Paolillo, Subgerente Selección y Promoción. - Cra. Silvia Guillermo, Jefe Departamento de Vacantes Subgerencia Selección y Promoción.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52309 Jun 24- y Jun 24

Llamado a Aspirantes Nº 131/92

Montevideo, 11 de junio de 1992.

GERENTE DE SECTOR ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS
GERENCIA DE DIVISION RECURSOS HUMANOS

En cumplimiento de lo dispuesto por R. 92-1224 del 20 de mayo de 1992, según consta en el Expte. 8320c188/28, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Recursos, que cumpla con los requisitos exigidos.

REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1) Pertenecer a la Gerencia de Area Recursos.
2) Registrar categoría presupuestal de Jefe de Departamento o superior.
3) Ser Profesional universitario egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales o de Ciencias Económicas y Administración, o poseer nivel de conocimientos equivalentes.

CONDICIONES PERSONALES

- Capacidad para tomar decisiones.
- Capacidad de Mando.
- Capacidad de organización, planificación y coordinación.
- Excelente capacidad de relacionamiento.
- Estabilidad emocional.
- Dinamismo.
- Resistencia física adaptable a ritmo y carga de trabajo de gran variación e intensidad.

EVALUACION DEL ASPIRANTE

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

1) Capacitación:

a) Evaluación Psicotécnica	10 puntos
b) Prueba de conocimientos	30 puntos
c) Experiencia en tareas desempeñadas que sean de aplicación al cargo que aspira	15 puntos
d) Formación	10 puntos
e) Entrevista personal	20 puntos
Subtotal	85 puntos

2) Antigüedad:

a) En UTE (para 30 años o más)	6 puntos
b) En los puestos inferiores (10 años o más)	9 puntos
Subtotal	15 puntos
TOTAL	100 puntos

PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos en total, de los cuales 60 como mínimo serán de capacitación.

INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Cr. Raúl López (Gerente de Area Recursos).
- Cra. Dinorah Suárez (Gerente de División Recursos Humanos).
- Dr. Fermín Boada (Gerente de División A/C Asesoría Letrada).
Alterno: Cra. Silvia Bortagaray (Gerente de Sector Desarrollo de Recursos Humanos).

Un representante de los concursantes.

REPRESENTANTE DEL PERSONAL EN EL TRIBUNAL EXAMINADOR
Con relación a la elección del representante del personal se aplicará lo dispuesto en la R.90.-2538 de agosto de 1990.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes Palacio de la Luz 10º piso ventanilla 1007 en horario de oficina.

PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día 26 de junio a las 15 horas. - Cra. Laura Paolillo, Subgerente Selección y Promoción. - Cra. Silvia Guillermo, Jefe Departamento Provisión de Vacantes Subgerencia Selección y Promoción.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52310 Jun 24- v Jun 24

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

Se notifica al señor Julio César Acevedo Gianotti (Reg. Nº 27.700/8) la resolución Directorio Nº 1576/10/91 de fecha 17 de octubre de 1991, recaída en Expediente Nº 219.112, que dice: 1º. Dar de baja por omisión al Cañista Oficial 1ra. de la División Combustibles, señor Julio César Acevedo Gianotti (Registro Nº 27.700/8), basado en el artículo 19 del Estatuto del Funcionario de ANCAP, los artículos 27 y 28 de la Reglamentación de Asistencia, la resolución Nº 286/991 de la Oficina Nacional del Servicio Civil y las resultancias del expediente Nº 219.112. 2º Establecer que la señalada baja rige a partir del 7 de diciembre de 1991.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51919 Jun 24- v Jun 26

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

Se notifica al señor Juan Pedro Cabrera Picherno (Registro 25.407-5) de la Res. Directorio Nº 1617/10/91 de fecha 31/10/91, recaída en expediente Nº 218.589, que dice: 1º. Dar de baja por omisión al Peón de la División Combustibles, señor Juan Pedro Cabrera Picherno (Registro Nº 25.407-5) basado en lel artículo 10 del Estatuto de Funcionario de ANCAP, los artículos 27 y 28 de la Reglamentación de Asistencia, la Resolución Nº 294/991 de la Comisión Nacional del Servicio Civil y las resultancias del expediente Nº 218.589. 2º Establecer que la señalada baja rige a partir del 15 de diciembre de 1990.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51920 Jun 24- v Jun 26

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado en R/D 772/92 de fecha 20/5/92:
Interrumpir la contratación de la Auxiliar Contable 1, Sra. MARIA GABRIELA PALLEIRO, Nº 19.159 por un período de cinco meses a partir del 20/4/92.
Establecer que el vínculo contractual se restablecerá automáticamente al vencimiento del plazo señalado.
Se le da por notificada por las presentes publicaciones. - Oficina de Personal en Actividad y Liquidación de Haberes.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52223 Jun 24- v Jun 26

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
División Recursos Humanos
Gerencia de Sector
Desarrollo de RR.HH.
Dpto. Provisión de Vacantes
Llamado a Aspirantes Nº 92/92
1 Secretaria
(Grado 11)
Sub-Gerencia Grandes Clientes
Area Distribución y Comercial
Montevideo, 28 de mayo de 1992.

En cumplimiento de lo dispuesto por R 92. -813 del 1 de abril de 1992, según consta en el Exp. Nro. 9801c230/44, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

Ambito Del Llamado

Está dirigido a todo el personal de la Administración que reúna los requisitos exigidos.

1. - Requisitos Exigibles a los Aspirantes

Nivel de Conocimientos:

- Secretariado Comercial, Primer Ciclo de Enseñanza Secundaria completa o conocimientos equivalentes.
- Preferentemente con conocimientos de Gestión Comercial, Utilitarios Informáticos (Procesadores de texto, Lotus, Base de Datos, Aplicaciones de Gráficas) y Normativa Comercial.
- Un año de permanencia en el cargo actual.
- Experiencia de dos años en tareas administrativas.

2. - Condiciones Personales

a) Nivel Intelectual: medio
b) Iniciativa
c) Dinamismo
d) Responsabilidad
e) Capacidad de organización y planificación
f) Buena capacidad atencional
g) Capacidad para las relaciones interpersonales
h) Estabilidad emocional

3. - Evaluación de los Aspirantes

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

3.1 Capacitación

Prueba de Conocimientos 35 puntos.
Prueba psicotécnica 15 puntos.
Entrevista con el Tribunal 25 Puntos.
Experiencia en tareas relacionadas 10 puntos.
---
85 puntos.

3.2 Antigüedad

En UTE (para 30 años o más) 15 puntos.
Total 100 puntos.

Integración del Tribunal

T. A. Raúl Aliverti (Subgerente Grandes Clientes)
Cr. Jorge Ramos (Subgerente Sistemas Comerciales)
Cr. Frederik Consolandich (Subgerente de Administración Comercial)
Alt.: Cr. Sergio Cabalo (Gerente de Sector Gestión Comercial).

Representante del personal en el Tribunal Examinador

Con relación a la elección del representante del personal se aplicará la reglamentación aprobada por R 90. -2538.

Inscripciones
Los interesados deberán inscribirse en el Dpto. Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz, Piso 10, Oficina 1007, en horario de oficina.

Plazo de Inscripciones

Las inscripciones se recibirán hasta el día 26 de junio a las 15 horas. - Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes, Sub-Gerencia Selección Promoción. - Cra. Laura Paolillo, Subgerente Selección y Promoción.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52303 Jun 24- v Jun 24

Llamaso a Aspirantes Nº 123/92
Montevideo, 2 de junio de 1992
Técnico de Ejecución y Evaluación Presupuestal
(Grado 10) - Subgerencia Contabilidad General

En cumplimiento de lo dispuesto por R.92-1082 del 29 de abril de 1992, según consta en el Expte. 9801c230/49, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
Ambito del Llamado.- Está dirigido a todo el personal del Area Recursos que cumpla con los requisitos exigidos.
Características del Puesto.- Depende jerárquicamente del Departamento de Evaluación y Ejecución Presupuestal.
1.- Requisitos Exigibles
- Ser estudiante de 2do. año de la Facultad de Ciencias Económicas o egresado de la Escuela de Administración.
2.- Condiciones Personales.
- Nivel intelectual medio.
- Capacidad de análisis y de investigación.
- Creatividad e iniciativa.
- Capacidad para relaciones interpersonales.
- Dinamismo.
- Equilibrio emocional.
3.- Evaluación de los Aspirantes.
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
Capacitación.

a.- Prueba de Conocimientos 40 puntos.
b.- Test psicotécnico 10 puntos.
c.- Entrevista con el Tribunal 35 puntos.
Subtotal 85 puntos.
Antiguedad.
En UTE (para 30 años o más) 15 puntos.
Total 100 puntos.
4.- Puntaje Mínimo.- Se entendrá elegible aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos en total, de los cuales 50 como mínimo serán de capacitación.
5.- Integración del Tribunal:
- Cra. Susana Ramos (Subgerente de Contabilidad General).
- Cra. Elena Fabbri (Jefe de Departamento de Ejecución y Evaluación Presupuestal).
- Cra. Silvia Guillermo (Dpto. Ejecución y Evaluación Presupuestal).
- Alt. Cra. Laura Nicola (Jefe de Departamento Contabilidad de Inmobilizado y Analítico)
Un representante del Personal.
6.- Representante del Personal en el Tribunal Examinador.- Con relación a la elección del representante del personal se aplicará la reglamentación aprobada por R.90-2538.
7.- Inscripciones.- Los interesados deberán inscribirse en el Depto. Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 10 Piso, ventanilla 1007 en horario de oficina.
8.- Plazo de Inscripción.- El plazo de inscripción vencerá el día 26 de junio a las 15 horas.- Cra. Laura Paolillo, Subgerente Sélección y Promoción.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52300 Jun 24- v Jun 24

Llamado a Aspirantes Nº 91/92
Montevideo, 28 de mayo de 1992
1 Secretaria - Grado 11)
Gerencia de Sector Gestión Comercial - Area Distribución y Comercial

En cumplimiento de lo dispuesto por R. 92-813 del 1º de abril de 1992, según consta en el Exp. 9801c230/44, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
Ambito del Lamado.- Está dirigido a todo el personal de la Administración que reúna los requisitos exigidos.
1.- Requisitos Exigibles a los Aspirantes.
Nivel de Conocimientos:
- Secretariado Comercial, Primer Ciclo de Enseñanza Secundaria completa o conocimientos equivalentes.
- Preferentemente con conocimientos de Gestión Comercial, utilitarios Informáticos (Procesadores de texto, Lotus, Base de Datos, Aplicaciones de Gráficas) y Normativa Comercial.
- Un año de permanencia en el cargo actual.
- Experiencia de dos años en tareas administrativas.
2.- Condiciones Personales.
a) Nivel Intelectual: medio.
b) Iniciativa.
c) Dinamismo.
d) Resposabilidad.
e) Capacidad de organización y planificación.
f) Buena capacidad atencional.
g) Capacidad para las relaciones interpersonales.
h) Estabilidad emocional.
3.- Evaluación de los Aspirantes.- Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 Capacitación.
Prueba de Conocimientos 35 puntos.
Prueba psicotécnica 15 pu ntos.
Entrevista con el Tribunal 25 puntos.
Experiencia en tareas relacionadas 10 puntos.
Subtotal 85 puntos.
3.2 Antiguedad.
En UTE (para 30 años o más) 15 puntos.
Total 100 puntos.
Integración del Tribunal.
- Cr. Sergio Cabalo (Gerente de Sector Gestión Comercial).
- Cr. Frederik Consolandich (Subgerente de Administración Comercial).
- Cr. Jorge Ramos (Subgerente Sistemas Comerciales)
- Alt.: T.A. Raúl Aliverti (Subgerente Grandes Clientes).
Representante del personal en el Tribunal Examinador.- Con relación a la elección del representante del personal se aplicará la reglamentación aprobada por R 90.-2538.
Inscripciones.- Los interesados deberán inscribirse en el Depto. provisión de Vacantes, Palacio de la Luz, Piso 10, Oficina 1007, en horario de oficina.
Plazo de Inscripción.- El plazo de inscripción vencerá el día 26 de junio a las 15 hs.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52302 Jun 24- v Jun 24

UTE
División Recursos Humanos
Gerencia de Sector Desarrollo de RR.HH.
Dpto. Provisión de Vacantes
LLAMADO A ASPIRANTES Nº 124/92

Montevideo, 5 de junio de 1992.
Gerente de Sector Explotación Montevideo (Grado 4)
Gerencia de División Distribución de Montevideo
Por R.92-1163 del 13 de mayo de 1992, según consta en el Expte. 9823c188/15, se nos ha encomendado cubrir el cargo vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla los requisitos exigidos.
1. - Requisitos exigibles a los aspirantes:
- Ing. Industrial, Mecánico o Eléctrico,
- Experiencia 5 años en temas de Distribución,
- Registrarse con Grado 5 o superior.
2. - Condiciones Personales
- Buen nivel intelectual,
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de previsión, planificación y coordinación
- Capacidad para la toma de decisiones y supervisión
- Juicio Crítico
- Iniciativa y Creatividad
- Capacidad para las relaciones interpersonales
- Buen autocontrol emocional
3. - Evaluación de los aspirantes
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
Capacitación:
a) Resolución de Casos 25 puntos;
b) Test psicotécnico 15 puntos;
c) Entrevista con el Tribunal 25 puntos;
d) Experiencia 20 puntos
Subtotal 85 puntos
Antigüedad
a) En UTE (Para 30 años o más) 6 puntos
b) Como Subgerente y cargos superiores (10 años o más) 9 puntos
Subtotal 15 puntos
Total 100 puntos
4. - Integración del Tribunal
- Ing. Alvaro Cutinella (Gerente General)
- Ing. Pedro Antmann (A/C Gerencia de Area Distribución y Comercial)
- Ing. Carlos Milans (A/C Gerencia de División Distribución de Montevideo)
- Alt. Horacio Arlo (Gerente de División Distribución Interior)
Un representante del personal
5. - Representante del Personal en el Tribunal
En relación al representante del personal se aplicará la reglamentación aprobada por R.90-2538.
6.- Inscripciones
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes Palacio de la Luz 10º piso ventanilla 1007 en horario de oficina.
7. - Plazo de inscripción: El plazo de inscripción vencerá el día 26 de junio a las 15 horas. - Cra. Laura Paolillo, Subgerente.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52301 Jun 24- v Jun 24

MINISTERIO DEL INTERIOR

Dirección Nacional de Carceles Penitenciarias y Centros de Recuperación

Se cita y emplaza al Agte 2da. HERIBERTO MANCILLA, para que se presente en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823), a efectos de deducir sus derechos en Exp. 427/92 (Resolución 5076), por faltas al servicio (Directiva 022 del Ministerio del Interior y Decreto 8.2.56), bajo apercimiento de tenerlo por renunciante al cargo que ostenta.- Oficina de Sumarios de la D.N.C.P. y C.R.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52235 Jun 24- v Jun 26

Dirección Nacional de Carceles, Penitenciarias y Centros de Recuperación

Se cita y emplaza al Agte. 2da. ROBERT BERNAOLA ZALAZAR, para que se presente en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823) a efectos de deducir sus derechos en Exp. 642/92, por lo cual se le instruye Investigación Administrativa (Resolución 5083), por faltas al servicio (Directiva 022 del Ministerio del Interior y Decreto 8.2.56), bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante al cargo que ostenta.- Oficina de Sumarios de la D.N.C.P. y C.R.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52236 Jun 24- v Jun 26

Dirección Nacional de CArceles, Penitenciarias y Centros de Recuperación

Se cita y emplaza al Agte. 2da. WASHINGTON TOMAS VELAZQUEZ CHINEFFE, para que se presente en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823), a efectos de deducir sus derechos en Exp. 7313/91, en Investigación Administrativa (Resolución 5067), bajo apercimiento de tenerlo por notificado.- Oficina de Sumarios de la D.N.C.P. y C.R.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52237 Jun 24- v Jun 26

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

SE FIJAN TARIFAS PARA EL SERVICIO DE AUTOMOVILES CON TAXIMETRO

Montevideo, 15 de junio de 1992.
Visto: la necesidad de adecuar las tarifas del Servicio de Automóviles con Taxímetro en todo el país en función de los incrementos de costos.
Considerando: el resultado de los estudios realizados acercade la incidencia de dichos incrementos en las tarifas.
Atento: a lo informado por la Asesoría Económico Financiera y a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 14.791 de 8 de junio de 1978 y numeal 1º de la Resolución del Pod erEjecutivo de 21 de diciembe de 1990, que delega atribuciones,
El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas, resuelve:
1º) Fijar las siguientes tarifas para el Servicio de Automóviles con Taxímetro:
A. DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO:
a) Bajada de bandera con 600 m. de recorrido, N$ 2.086,00.
b) Fichas cada 140 m. de recorrido subsiguientes, N$ 121,00.
c) Hora de espera, N$ 18.800,00.
d) Tarifa nocturna (de 22 a 6 hs.) recargo por cada viaje: 20% (veinte por ciento) sobre lo que marca el aparato.
e) Tarifa domingos y feriados, recargo por cada viaje: 20% (veinte por ciento) sobre lo que marca el aparato.
f) Valijas: una sin cargo, cada valija adicional de más de 0,90 x 0,40 x 0,30 m, N$ 800,00.
B) AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CARRASCO
a) Bajada de bandera con 700 m. de recorrido, N$ 1.987,00.
b) Fichas cada 110 m. de recorrido subsiguiente, N$ 328,00.
c) Hora de espera, N$ 18.800.
d) Tarifa nocturna (de 22 a 6 hs.) recargo por cada viaje: 20% (veinte por ciento) sobre lo que marca el aparato.
e) Tarifa domingos y feriados, recargo por cada viaje: 20% (veinte por ciento) sobre lo que marca el aparato).
f) Valijas: una sin cargo, cada valija adicional de más de 0,90 x 0,40 x 0,30 m., N$ 800.00.
C) INTERIOR
a) Bajada de bandera con 700 m. de recorrido, N$ 2.431,00.
b) Fichas cada 140 m. de recorrido subsiguiente, N$ 344,00.
c) Hora de espera, N$ 18.800,00.
d) Tarifa nocturna (de 22 hs. a 6 hs.) recargo por cada viaje : 20% (veinte por ciento) sobre lo que marca el aparato.
e) Tarifa domingos y feriados, recargo por cada viaje: 20% (veinte por ciento) sobre lo que marca el aparato.
f) Valijas: una sin cargo, cada valija adicional de más de: 0,90 x 0,40 x 0,30 m. N$ 800.00.
2º) Mantener vigentes las disposiciones referidas al Servicio de Automóviles con Taxímetro en todo el país, sancionadas oportunamente por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, en cuanto no se opongan a lo establecido en el numeral 1º precedente.
3º) Las tarifas referidas en el Numeral 1º se aplicarán a partir de la hora 0 (cero) del tercer día de entrada en vigencia de esta Resolución.
4º) El valor del viaje comprende bajada de bandera y total por ficha, se redondeará a centenas de Nuevos Pesos. A tales efectos las fracciones de hasta N$ 50,00 (Nuevos Pesos cincuenta) inclusive, se desecharán y las fracciones superiores a N$ 50,00 (nuevos Pesos cincuenta) se tomarán como N$ 100 (Nuevos Pesos cien).
5º) Comuníquese a las Intendencias Departamentales a los efectos de la determinación de los aspectos necesarios para la correcta aplicación de las nuevas tarifas

dispuestas.
6º) La presente Resolución entrará en vigencia una vez publicada en por lo menos dos (2) diarios de la Capital.
7º) Dése cuenta a la Presidencia de la República y publíquese en dos (2) diarios de la Capital y en el "Diario Oficial". - Dr. Ignacio de Posadas Montero. Ministro de Economía y Finanzas.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52254 Jun 24- v Jun 24

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Dirección de Administración

Se cita a la empresa SANCHEZ ANCHEN LIBORIO y CICERO GUILLEN NORMA y a los Sres. LIBORIO SANCHEZ ANCHEN y NORMA CICERO GUILLEN para que comparezcan dentro del horario de oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de las resoluciones de la Dirección de Recaudación de fechas 25/2/92 y 29/5/92 (fs. 3 a 4 y 7) respectivamente dictadas en expediente Nº 92/05/005/03/0/037411 caratulado Sánchez Anchen Liborio/Cicero Guillén Norma- "Unidad Convenios y Facilidades comunica caducidad de convenio"- bajo apercibimiento de darlos por notificados.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - ley 14.306 de 29/11/84.- Montevideo, 12 de junio de 1992.- El Director de Administración.- Dr. Luis A. Helguera.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52293 Jun 24- v Jun 26

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Dirección de Administración

Se cita al Sr. LUIS ACEVEDO TORRES para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras Nº 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, ,de la resolución de la Dirección de Recaudación de fecha 7/11/89 (expediente Nº 92/05/005/04/0/001161 caratulado "Dirección Nacional de Aduanas - Dirección Técnico Fiscal formaliza expediente con fotocopias testimoniadas del expediente Nº 89/05/005/04/0/000675), bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/84.- Montevideo, 15 de junio de 1992.- El Director de Administración.- Dr. Luis A. Helguera.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52314 Jun 24- v Jun 26

Se cita a los Srs. EULOGIO CLAVIJO COLMAN y RUBEN DOROTEO CURBELO GONZALEZ, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección General Nº 33/90 de fecha 24/1/90 (expediente Nº 92/05/005/04/0/001154 caratulado "Dirección Nacional de Aduanas - Dirección Técnico Fiscal formaliza expediente con fotocopias testimoniadas del expediente Nº 88/05/005/03/0/19534"), bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta notificación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario Ley Nº 14.306 29/11/84.- Montevideo, 15 de junio de 1992.- El Director de Administración Dr. Luis A. Helguera.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52315 Jun 24- v Jun 26

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Dirección de Administración

Se cita a los Srs. NERY ROMEO ECHEVARNE DA SILVA y WALTER ABEL IRANISTA para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras Nº 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 30 días, a contar de la última publicación de este aviso de la resolución de la Dirección General Nº 94/92 de fecha 7/2/92 dictada en expediente Nº 90/05/005/04/0/000919 caratulado "Juzgado Letrado de la Primera Instancia Lavalleja Primer Turno"- "Técnico Fiscal Form. expediente con fotocopias" - bajo apercibimiento de darlos por notificados.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario-Ley Nº 14.306 de 29/11/84.- Montevideo, 15 de junio de 1992.- El Director de Administración.- Dr. Luis A. Helguera.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52317 Jun 24- v Jun 26

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

EMPLAZAMIENTO

División Amparo

Se emplaza a la Sra. ANA MARIA GASSAMAN titular de la céedula de Identidad Nº 1.102.256-4 funcionaria del Instituto, a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular.- La Directora, Olga Reich.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52234 Jun 24- v Jun 26

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA. La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma JORGE JULIO QUINTANA "Decomiso de Aves" para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección sito en la Calle Cerrito 318 1er. piso, de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la Resolución de esta Dirección General de fecha: 28 de abril de 1992 dictada a fs. 11 del Asunto Nº 2191/91 por la cual Decomiso de Aves bajo apercibimiento de darlo por notificado. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del decreto 640/973, del 8 de agosto de 1973. - Montevideo, junio 8 de 1992. - El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. - Ing. Agr. Alvaro Larrobla, Subdirector de Dirección Gral. Recursos Naturales Renovables.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52197 Jun 24- v Jun 26

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: WALTER ZANABRIA. "Decomiso de plumeros", para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección sito en la calle Cerrito 318, 1er. piso, de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la Resolución de esta Dirección General de fecha: 23 de abril de 1992 dictada a fs. 8 del Asunto Nº 2194/91 por la cual Decomisos de Plumeros bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640/973, del 8 de agosto de 1973. - Montevideo, junio 8 de 1992. - El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. - Ing. Agr. Alvaro Larrobla, Subdirector de Dirección General Recursos Naturales Renovables.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52201 Jun 24- v Jun 26

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: JORGE ANIBAL DELFINO para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección sito en la calle Cerrito 318, 1er. piso, de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la Resolución de esta Dirección General de fecha: 28 de abril de 1992 dictada a fs. 10 del Asunto Nº 2694/91 por la cual Incautación de Aves bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640/973, del 8 de agosto de 1973. - Montevideo, junio 8 de 1992. - El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. - Ing. Agr. Alvaro Larrobla, Subdirector de Dirección General Recursos Naturales Renovables.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52202 Jun 24- v Jun 26

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS NACIONALES

BASE 1968 = 100

		NIVEL GENERAL	PRODUCTOS AGROPECUARIOS	PRODUCTOS MANUFACTURADOS
1991	ABR	3,232,498	2,204,863	3,613,038
	MAY	3,471,925	2,376,516	3,877,561
	JUN	3,636,982	2,569,023	4,032,449
	JUL	3,807,154	2,773,790	4,189,808
	AGO	3,999,476	3,055,693	4,348,953
	SET	4,218,267	3,176,568	4,604,003
	OCT	4,360,130	3,201,876	4,789,030
	NOV	4,481,633	3,320,223	4,911,701
	DIC	4,629,318	3,407,383	5,081,798
1992	ENE	4,832,012	3,665,804	5,263,852
	FEB	4,979,853	3,758,697	5,432,041
	MAR	5,299,674	4,184,003	5,712,793
	ABR	5,380,395	4,209,798	5,813,855

27) C.C 51764 1 Pub

DIRECCION GENERAL
"RECURSOS NATURALES RENOVABLES"
La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, cita a la firma: NELSON MARTINEZ para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección sito en la calle Cerrito 318, 1er. piso, de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la Resolución de esta Dirección General de fecha: 20 de abril de 1992 dictada a fs. 10 del Asunto Nº 2190/91 por la cual Decomiso de aves bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640/973, del 8 de agosto de 1973. - Montevideo, junio 8 de 1992. - El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Alvaro Larrobla, Subdirector de Dirección General Recursos Naturales Renovables.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52203 Jun 24- v Jun 26

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES

La Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma: CARLOS LAU REANO PIÑEIRO BERNETZ para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección sito en la calle Cerrito 318 1er. piso, de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la Resolución de esta dirección General de fecha: 22 de mayo de 1992 dictada a Fs. 17.vta. del Asunto Nº 2259/91 por la cual Cese por Renuncia Tácita, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640/973, del 8 de agosto de 1973.- Montevideo, junio 12 de 1992.- El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52322 Jun 24- v Jun 26

MINISTERIO DE TURISMO

EL REY DE LA PIZZA
Por resolución del Ministerio de Turismo dictada en el expediente 553/90 con fecha 29/5/1990, se dispuso aplicar una multa de 30 U.R. al establecimiento comercial "El Rey de la Pizza" con domicilio en Rambla de los Argentinos S/Nº, esq. Sanabria - Piriápolis, Maldonado. Se procede a los efectos de lo establecido en el Art. 94 del Dec. 500/91. - Cr. Alberto N. Borgarelli, Director de División.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52227 Jun 24- v Jun 26

MUSITELLI TURISMO S. A.
Por resolución del Ministerio de Turismo, dictada en el expediente 34/92 el 31/1/1992, se dispuso la clausura de la Agencia de Viajes Musitelli S. A., domiciliada en Plaza Independencia 771, Montevideo. Se procede a los efectos de lo dispuesto por el Art. 94 del Dec. 500/91. - Cr. Alberto N. Borgarelli, Director de División.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52228 Jun 24- v Jun 26

CIUDAD DE TURISMO
Por resolución del Ministerio de Turismo del 12/2/1992, dictada en el expediente Nº 171/92, se decretó la clausura de la empresa Ciudad de Turismo, con domicilio en la calle Magallanes Nº 1460. Se procede al efecto del Art. 94 del Dec. 500/91. - Cr. Alberto N. Borgarelli, Director de División.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52230 Jun 24- v Jun 26

Dirección de Administración
Se cita a la empresa ALENCAR S.A. para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección de Recaudación de fecha 11/5/92 (f.4 a 5) dictada en expediente Nº 92/05/005/03/0/38725 caratulado "ALENCAR s.a. Incumplimiento de Convenio Nº 257990" bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario ley 14.306 de fecha 29/11/84.- Montevideo, 11 de junio de 1992.- El Director de Administración.- Dr. Luis Alberto Helguera.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52292 Jun 24- v Jun 26

DIRECCION DE ADMINISTRACION
Se cita al Sr. RILMES ULPIANO BARRETO BORGES para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección General Nº 372/90 de fecha 20/XI/90 (expediente Nº 92/05/005/04/0/001153, caratulado "Dirección Nacional de Aduanas - D.T.F., formaliza expediente con fotocopias testimoniadas del expediente Nº 88/05/005/030/019537-)", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta notificación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del C. T. - Ley Nº 14.306 de 29/11/94. - Montevideo, 15 de junio de 1992. - El Director de Administración, Dr. Luis A. Helguera.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52316 Jun 24- v Jun 26

BANCOS

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES
Llamado a Aspirantes para la Selección de Técnicos Prevencionistas en Higiene y Seguridad en el Trabajo
A) Llamado para egresados de U.T.U. de la carrera de Técnico Prevencionista en Seguridad e Higiene en el Trabajo, que se seleccionarán mediante prueba de aptitud y puntaje por escolaridad registrada en toda la carrera.
Se admitirán a concursar a estudiantes que no hayan obtenido el título pero que hayan completado los cursos de U.T.U., condicionados a la posterior obtención de dicho título en el plazo de un año a partir de la fecha de ingreso a la función.
B) Llamado para proveer cinco cargos de Técnicos Prevencionistas con título homologado por U.T.U., o para los países integrantes del Mercosur, título habilitante expedido por el Organismo competente, que serán seleccionados mediante concurso de oposición y méritos entre los aspirantes, de acuerdo con las bases que serán oportunamente explicitadas por el Instituto.
Por inscripciones y retiro de las bases dirigirse a Gerencia de Personal del Banco de Seguros del Estado - Río Negro 1494, Primer Subsuelo del 6 al 10 de julio del coriente en el horario de 10 a 15 horas, y Sucursales del Interior. - La Gerencia.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 27111 Jun 24- v Jun 24

A.N.E.P

EDICTO.- Se notifica a los oponentes SARA DAPUETO ORTIZ y José PAREJA GIMENEZ, por este medio, durante tres publicaciones sucesivas, a partir de la fecha, que el Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 17 de fecha 19 de marzo de 1992, Exp. 3/1594/92. Resuelve: Homologar el Fallo Final emitido por los Tribunales que actuaron en el concurso de Méritos entre Profesores Adscriptos de Educación Secundaria con 15 o más años de actividad en función (Ref. 1217) en el cual la Prof. Sara Dapueto obtuvo el quicuagésimo tercer lugar con 65,05 puntos y el Prof. José Pareja el lugar trescientos cinco con 35,00 puntos. Jorge N. Co ll Director de la Oficina de Concursos de Educación Secundaria.- Montevideo, 17 de junio de 1992.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52294 Jun 24- v Jun 26

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS
Llamado a Aspirantes
Mdeo. 8.6.92. - Rep. 106/92.
En uso de las atribuciones conferidas por el Inciso e) del Art. 42 de la Ley Orgánica, el señor Decano resuelve llamar a aspirantes para la provisión interina, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92:
Exp. 921307
- Asistente de la Clínica Pediátrica "A" (Nº 2100, Esc. G, Gº 2, 24 hs.).
Plazo de inscripción: hasta las 17 hs. del día 23 de junio de 1992.
Requisitos de inscripción: en el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección Concursos: solicitud de inscripción (original y copia); declaración jurada y compromiso de cargo; relación de méritos (debidamente documentada); jura de la Bandera y certificado o tarjeta de Biblioteca.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52212 Jun 24- v Jun 24

RECTORIA
Exp. Nº 9693/91.
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Se notifica a los funcionarios MARIA MELLO, SYLVIA MENDEZ, JOSE FACAL y SILVIA SCAGLIA la siguiente resolución del Sr. Rector de fecha 10.2.92 (fs. 11):
"En virtud de lo informado precedentemente, corresponde no acceder a lo solicitado".
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52216 Jun 24- v Jun 24

RECTORIA
Exp. Nº 9692/91.
Se notifica a los funcionarios MARIA MELLO, JOSE FACAL y ZULIMA DE LOURDES PORTES la siguiente resolución, adoptada por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, en sesión de fecha 10.3.92:
"Atento a lo dictaminado por la Dirección General Jurídica, confirmar el acto dictado por el Consejo Directivo Central el 12/11/1991 (Res. Nº 62.2) y en consecuencia desestimar el recurso de revocación presentado por María Etcheverría y otros, en relación al llamado a concurso para la provisión de cargos del Escalafón "C", Grados 5 y 8, referido a los miembros del Tribunal designado para los mismos, antecedentes que figuran en el distribuido Nº 71/92".
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52217 Jun 24- v Jun 24

RECTORIA
Reglamento de Ingreso bajo las Condiciones del Artículo 5º del Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Bellas Artes
(Aprobado por la Comisión Directiva de la Escuela Nacional de Bellas Artes en sesión de fecha 20/3/92)
Exp. Nº 1800/92.
Artículo 1º. Todo aspirante a ampararse en el artículo 5º del Reglamento del Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Bellas Artes, deberá cumplir con los siguientes requisitos:
a) Solicitar su ingreso en formulario especial, en el cual conste la excepcionalidad prevista en el mencionado artículo, a la vez que se le notifique su situación reglamentaria;
b) Aportar a la Comisión Asesora, además de la realización de las pruebas que ésta indique, los elementos de orden plástico (u otros vinculados), que permitan evaluar la excepcionalidad antedicha.
Art. 2º. Las pruebas indicadas en el artículo 5º del Plan de Estudios, consistirán en lo siguiente:
a) Un cuestionario sobre antecedentes, aspiraciones y motivaciones de orden general del solicitante;
b) Un trabajo plástico en técnica y tema libre;
c) Una entrevista personal con temática expuesta en el cuestionario (a);
d) El análisis, por escrito, de un film o de una lectura a determinar, sobre la base de items elaborados previamente por la Comisión Asesora;
e) Cualquier otra prueba complementaria que la Comisión Asesora entienda pertinente para dilucidar los casos de duda.
Art. 3º. La Comisión Directiva de la Escuela Nacional de Bellas Artes, designará anualmente una Comisión Asesora a los efectos de entender en el estudio de las solicitudes de ingreso al amparo del artículo 5º del Reglamento de Plan de Estudios de la Escuela Nacional de Bellas Artes y sus disposiciones accesorias.
Art. 4º. La Comisión Asesora estará integrada por cinco miembros docentes pertenenecientes al Ciclo Preparatorio y Primer Período. La aceptación o no de las solicitudes de ingreso se hará por mayoría simple de sus integrantes.
Art. 5º. A dicha Comisión Asesora le compete:
a) Elaborar y realizar las pruebas detalladas en el artículo 2º del presente Reglamento, antes del comienzo formal de los cursos del Ciclo Preparatorio y Primer Período;
b) Elaborar el informe sobre la totalidad de solicitudes, fundamentando la aceptación o no de las mismas, el que deberá ser elevado a la Comisión Directiva de la Escuela Nacional de Bellas Artes, antes del comienzo formal de los cursos del Ciclo Preparatorio y Primer Período.
Art. 6º. Una vez resuelto por la Comisión Directiva, la aceptación de la solicitud de ingreso, el solicitante se incorporará al curso que corresponda en calidad de

aspirante por un plazo de tres meses.
Art. 7º. Los aspirantes que en el lapso de tiempo establecido ratifiquen con su actuación en el curso las condiciones de excepcionalidad establecidas por el artículo 5º, serán admitidos como estudiantes regulares del servicio.
Texto aprobado por la Comisión Directiva de la ENBA en sesión del 20/03/92
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52218 Jun 24- v Jun 24

INSTITUTO DE PSICOLOGIA (I.P.U.R.)

LLamado a Aspirantes

Se llama a aspirantes para la provisión interina, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo de los siguientes cargos docentes:
1. Asistente, Grado II, 10 horas semanales.
2 cargos - Psicopatología (Plan I.P.U.R.).
Descripción del cargo. El aspirante debe acreditar vasta experiencia en el campo clínico, en la docencia de la temática específica y en la coordinació n grupal. Asimismo debe acreditar formación psicopatológica en las diferentes líneas teóricas, o especialización en una de ellas.
2. Asistente, Grado II, 10 horas semanales.
1 cargo - Area de Psicoanálisis.
3. Ayudante, Grado I, 10 horas semanales.
1 cargo - Area de Psicoanálista.
Descripción del cargo. El aspirante deberá acreditar amplia experiencia Clínica en Psicoanálisis y formación teórica en Psicopatología y Psicoanálisis.
4. Ayudante, Grado I, 20 horas semanales.
6 cargos - Area de Psicología Social.
6 cargos - Area de Psicoanálisis
5. Ayudante, Grado I, 10 horas semanales con extensión a 15.
1 cargo - Area de Espistemología y Antropología Filosófica.
Descripción del cargo. El aspirante deberá acreditar formación fisolosófica y conocimientos en el campo interdisciplinario con referencia a la Psicología.
6. Ayudante, Grado I, 10 horas semanales.
5 grados - Psicopatología (Plan I.P.U.R.).
Descripción del cargo. El aspirante debe acreditar experiencia en el campo clínico y formación en la temática afín. Se tendrá en cuenta la experiencia docente anterior.
7. Adscriptos Honorarios.
5 cargos - Psicopatología 3er. Ciclo - Plan I.P.U.R.
Las bases y requisitos se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Concursos del I.P.U.R., José Leguizamón 3666.
Al inscribirse, el aspirante deberá presentar una relación de méritos en tres copias y su cédula de identidad.
Las incripciones se recibirán en la Sección Concursos de 8 a 12 horas, desde el 15 de junio hasta el 29 de junio de 1992.- La Dirección.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52219 Jun 24- v Jun 24

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

LLamado a Aspirantes interinos

De acuerdo a lo dispuesto por Resoluciones del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, Nos. 292, 362 y 363, de fechas 27.5.92 y 10.6.92, se llama a aspirantes para la provisión interina, hasta el 31.12.92 y no más allá de la provisión definitiva del cargo, de los siguientes cargos:
- 1 cargo de Asistente interino (Esc. G, Go. 2, 20 Hs. Sem.) en Política Internacional para cumplir funciones en la Unidad Multidisciplinaria: Area de Política Internacional, hasta el 31 de diciembre de 1992 y no más allá de la provisión definitiva del cargo. Exp. 571/92.
- 3 cargos de Ayudante interino (Esc. G, Go. 1, 20 Hs Sem.) para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación sobre Productores Hortícolas de Salto, por un plazo de siete meses a partir de la toma de posesión y no más allá del 31 de diciembre de 1992, Exp. 605/92, Regional Norte - Salto.
- 3 cargos de Ayudantes interino (encuestador) (Esc. G, Go. 1, 30 Hs. Sem.) para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación sobre Productores Hortícolas de Salto, por el plazo de dos meses a partir de la toma de posesión y no más allá del 31.12.92. Exp. 606/92 Regional Norte - Salto.
Las funciones a cumplir en dichos cargos están especificados en los perfiles aprobados por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales en su sesión del 27.5.92 y 10.6.92, cuyo texto se entregará a los interesados junto a las bases de presentación a los llamados.
Requisitos: Los interesados deberán retirar los formularios de inscripción y las bases de cada uno de los llamados, en la Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales.
En el momento de inscripción deberán presentar personalmente:
1) Formulario de inscripción por duplicado.
2) Relación de méritos por cuadruplicado.
3) Documentación probatoria de la misma, mediante ejemplar fotocopiado y exhibición de originales.
4) Exhibir Cédula de Identidad vigente.
Inscripciones: del 15 de junio de 1992 al 24 de junio de 1992.
Lugar de Presentación: Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales, José Enrique Rodó 1866, los días hábiles de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.
Para los llamados a desempeñar funciones en la Regional Norte - Salto, también se recibirán inscripciones en la Sección Concursos Regional Norte (Artigas 1251) Salto, en los mismos plazos y condiciones.
Fecha de Vencimiento: el día miércoles 24 de junio de 1992 a la hora 13:00.
No se recibirán inscripciones fuera de plazo y de horario por ningún concepto.
Sección Concursos.- Facultad de Ciencias Sociales.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52221 Jun 24- v Jun 24

Facultad de Derecho
Sección Concursos

Cartelera Nº 22/92

Llamado a Aspirantes para la Provisión interina de Cargos Docentes para Regional Norte
Por Resolución del Consejo de la Facultad de Derecho de fecha: 11.6.92, Bol. Nº 17/92, Num.1, llámase a aspirantes para la provisión de:
- Ayudantes Grado 1 de la asignatura Ciencias Políticas en Regional Norte (Exp. Nº 840/92).
La asignación mínima será de cuatro horas semanales, sin compensaciones ni viáticos especiales.
Vencimiento del Plazo de Inscripciones: Jueves 9 de julio de 1992, Hora 12:00.
Requisitos para la presentación de aspirantes: Los interesados deberán retirar los formularios de inscripción, así como las pautas de presentación de sus méritos en la Sección Concursos de la Facultad de Derecho, Avda. 18 de Julio de 1824, 1er. Piso, de Lunes a Viernes de 8 a 12 hs.
En el momento de la inscripción, los interesados deberán presentar:
a) Su aspiración en el formulario proporcionado por la Sección Concursos, por duplicado;
b) Relación de méritos, por cuadruplicado y;
c) Documentación probatoria de la misma mediante un ejemplar fotocopiado y exhibición de orginales.
Exhibir: Cédula de Identidad vigente y Constancia de biblioteca.
Lugar de Presentación: Sección Concursos - Facultad de Derecho.

<PIEC>

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52240 Jun 24-.v Jun 24

HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

LLámase entre todos los ciudadanos de la República a:

LLamado a concurso de antecedentes y pruebas para la provisión del cargo de Ingeniero Jefe de Mantenimiento (Profesional A 2 Esc. R Gº 00, 40 Hs. semanales de labor, Nivel de Conducción III). Esta provisión se llevará a cabo en el marco del Reglamento para la provisión de cargos que requiere renovación permanente de conocimientos (C.D.C.U. 8 de octubre de 1991).-
Apertura: 22 de junio de 1992.-
Vencimiento: 24 de agosto de 1992, hora doce.-
Los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción, los siguientes documentos:
- Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional.
- Cédula de identidad y credencial cívica.
- Una foto carné.
Nota: El resto de los requisitos para la inscripción, constan en impresos que suministrará el Servicio de Selección los días hábiles de 8 a 12 horas, donde se recibirán las inscripciones.- División Recursos Humanos.- Servicio de Selección.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52320 Jun 24- v Jun 24

ESCUELA UNIVERSITARIA DE BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS AFINES "Ing. FEDERICO E. CAPURRO"

LLAMADO A ASPIRACIONES

Se llama a aspirantes para la provisión definitiva (Exp. 1744/92). Resolución Nº 85 del C.D.C. de fechas 21, 28 de abril y 5 de mayo de 1992) del siguiente cargo docente:
1 Encargado de Curso (Esc. G, Grado 3, 13 horas semanales) de la asignatura "Introducción a las Ciencias Sociales".
La presentación y entrega de relación de méritos (1 original y 2 copias) y documentos (1 original o copia) se hará en la Secretaría de la Escuela, Emilio Frugoni 1427, de 8 a 12 horas, de lunes a viernes, del 22 de junio al 5 de julio de 1992. - La Secretaría.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52337 Jun 24- v Jun 24

FACULTAD DE INGENIERIA

Universidad de la República.
Facultad de Ingeniería.
Rep. 65/92.
Se llama a aspirantes para la provisión en Efectividad de los siguientes cargos docentes:
Instituto de Computación
Departamento de Programación
Sección Métodos y Lenguajes

Llamado 67/92 exp. 73.215: 2 cargos de Profesor Titular (Gº 5, 30 horas semanales), de los cuales, uno especializado en Base de Datos; otro en Métodos y Lenguajes.
Llamado 68/92: 1 cargo de Profesor Adjunto (Gº 3, 40 horas semanales) Puesto 6342, sin posibilidad de reducción horaria. Orientación: Lenguaje Natural.
Departamento de Investigación Operativa

Llamado 69/92: 1 cargo de Profesor Adjunto (Gº 3, 40 horas semanales) Puesto 6475; sin posibilidad de reducción horaria. Orientación: Investigación Operativa.

Instituto de Ensayo de Materiales

Llamado 71/92 exp. 73.429: 1 Profesor Agregado (Gº 4, 20 horas semanales), del Departamento de Metales.
Las inscripciones se recibirán del 22 de junio al 21 de agosto de 1992, inclusive, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, en el horario de 9 a 12, de lunes a viernes.
Las solicitudes deberán acompañarse de la relación completa de los méritos y antecedentes que se pongan en consideración.
Las bases generales serán las establecidas en el Estatuto del Personal Docente.
Las bases particulares y demás recaudos se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Concursos, calle Julio Herrera y Reissig 565. - Montevideo, 10 de junio de 1992.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 522270 Jun 24- v Jun 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMONOVENO TURNO

EMANCIPACION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, en los autos caratulados: "LEMOS, EVER MARCELO - Emancipación" (Ficha: V/582/91), se hace saber que por auto Nº 3963 de fecha 25 de setiembre de 1991, se autorizó la emancipación y autorización para ejercer el comercio del menor Ever Marcelo Lemos. - Montevideo, 24 de febrero de 1992. - Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo. Actuaria Adjunta.
27) N$ 60.800,00 10/pub 26865 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

PERDIDA PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Aguerre Gallego Rossana c/PAPARAMBORDA LUIS ERNESTO. Pérdida Patria Potestad". (C/204/91), se cita, llama y emplaza a: Luis Ernesto Paparamborda para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).

- Montevideo, 9 de setiembre de 1991. - Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10/pub 52209 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Decimaséptima Sección Judicial de Montevideo

Por escritura que el 9 de junio de 1992 autorizó el Esc. Julio C. Ivaldi, los esposos Amílcar Carminatti y Elcira Aranaga constituyeron Bien de Familia (Ley 15.597) sobre el inmueble ubicado en la Decimaséptima Sección Judicial de Montevideo, padrón 79.992, frente a la Avda. Gral. Flores Nº 5215.

(R. 20/04/55) 10/pub 52222 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DIVISION SERVICIOS GENERALES

Departamento de Recursos Humanos

Emplázase a la Sra. LUCERO AMALIA VEIGA LEDESMA, Administrativo VI Escalafón C, Grado 2, Cédula de Identidad Nº 1.395.339-1, a presentarse a sus tareas dentro del tercer día hábil a partir de las presentes publicaciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tomará por renunciante por abandono del cargo.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52324 Jun 24- v Jun 26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

DECLARACION DE AUSENCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a Juan Galván Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en autos: RODRIGUEZ, JUAN GALVAN. "Declaración de Ausencia". (F.B. 213/91), por el término legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. - Artigas, 10 de febrero de 1992. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

27) N$ 13.600,00 1/pub 15081 Jun 24- v Jun 24

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL - PANDO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Pando, Primer Turno -Dra. Alicia Piccone- en los autos caratulados: PEREZ ANA c/ GONZALEZ MIREYA y ABEL CABRERA BARRERA "Pieza separada por incidente de Nulidad" (Ficha: 59/90), se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. Ana Pérez, promoviendo Pieza separada por incidente de Nulidad; a estos efectos se dispuso emplazar a los restantes herederos del Sr. Abel Cabrera Barrera y en especial a la Sra. Mariel Cabrera por el término de 90 días y a Juan Antonio Cabrera y Mary Cabrera por el término de 60 días (Art. 127.3 C.G.P.).

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Pando a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno. - Dra. Alicia Piccone, Juez de Paz Departamental.

27) N$ 90.000,00 10/pub 16816 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AUSENCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos: CORREA FORNES, ALBERTO - "Su ausencia" (Ficha: B./9/91), se hace saber que ante esta Sede se presentó Mildre Alcer Goncalves Rivero por sí y en repreentación de su hija legítima Elisa del Pilar Correa Goncalvez, solicitando la declaración de ausencia del señor Alberto Correa Fornes, su derecho se funda en los artículos 50 y siguientes del Código Civil. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por tres veces con intervalo de sesenta días, según lo dispuesto por el artículo 59 del Código Civil. - Colonia, 2 de agosto de 1991. - Esc. Raúl Roselló, Actuario.

27) N$ 6.000,00 1/pub 11921 Jun 24- v Jun 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

SUCESION

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Segundo Turno dispuso la apertura de la Sucesión de: JULIETA RODRIGUEZ SILVA (Ficha Nº B. 150/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. - Florida, mayo 27 de 1992. - Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.

27) N$ 60.800,00 10/pub 26835 Jun 24- v Jul 07

DE TERCER TURNO

SUCESION

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DOMINGO REGINA BLOIS(Ficha B. 123/92), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Florida, 14 de mayo de 1992. - Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.

27) N$ 60.800,00 10/pub 26840 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

POSESION NOTORIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Fray Bentos, dictada en autos: "PEREZ, ALCIDES - Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural de Nicolasa Celia o Natalia Nicolasa o Nicolaza Prez (Ficha: Letra A. Nº 41/1992), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Alcides Pérez, iniciando acción de Posesión Notoria como hijo natural de Nicolasa Celia o Natalia Nicolasa o Nicolaza Pérez.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho en estos autos, y en forma especial a los herederos de Nicolasa Celia o Natalia Nicolasa o Nicolaza Pérez, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Fray Bentos, 9 de abril de de 1992. - Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.

27) N$ 121.600,00 10/pub 26847 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "CARNEIRO, WALTER HUGO c/a RODRIGUEZ PINTOS, ELIDA.- Exoneración de Pensión Alimenticia y Auxiliatoria de Pobreza.- Ficha C 185/92, se cita, llama y emplaza a ELIDA RODRIGUEZ PINTOS, para que comparezca a estar a derecho en di cho juicio por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Tacuarembó, 9 de junio de 1992.- Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adj.- Se deja constancia que está Auxiliada de Pobreza.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52282 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO

ASESORIA LETRADA

ESCRIBANIA MUNICIPAL

EDICTO. - En mérito a lo dispuesto en la Ley 13.892 artículo 428 y en la ley 14.306 Art. 51 y 91 se cita a los propietarios de los inmuebles, que se detallan a continuación, para que concurran a notificarse de los adeudos por Contribución Inmobiliaria, en la Oficina de Asesoría Letrada, Escribanía Municipal, dentro del plazo de 30 días bajo apercibiimiento de darlos por notificados y promover las acciones judiciales correspondientes.

Resolución: Nº 1075 del 22 de noviembre de 1991.

Zona Urbana: Padrones números: AA-01 10336-10285; 10249; 10151; 1006610510; 10509; 10470; 10469; 10063; 10323.

Zona Rural: Sección Judicial Decimotercera, Padrones números: 1690; 1630; 191; 1794; 5813; 5647; 5443; 3290; 1718; 1719; 1768; 6360; 6500; 6774; 7046.

Sección Judicial: Decimocuarta, padrones números: 3240.

Tacuarembó, 21 de enero de 1992. - Dr. Juan Domingo Baladón, Asesor Letrado.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52204 Jun 24- v Jun 26

ASESORIA LETRADA

ESCRIBANIA MUNICIPAL

EDICTO. - En mérito a lo dispuesto en la Ley 13.892 artículo 428 y en la ley Nº 14.306 artículos 51 y 91, se cita a los propietarios de los inmuebles, que se detallan a continuación, para que concurran a notificarse de los adeudos por Contribución Inmobiliaria, en la Oficina de Asesoría Letrada, Escribanía Municipal, dentro del plazo de 30 das bajo apercibimiento de darlos por notificados y promover las acciones judiciales correspondientes.

Resolución: Nº 1048 del 15 de noviembre de 1991.

Zona Rural: Sección Judicial Quinta. - Padrones números: 6670; 6285; 4494; 3456; 1050; 839.

Seccion Judicial Séptima: Padrón número: 5333.

Sección Judicial Octava: Padrones números: 11074; 11072; 11070; 10955; 10790; 10766; 10683; 10674; 10673; 10107; 10106; 9780; 9279; 8895; 8742; 8636; 8395; 7924; 7922; 7891; 7301; 7245; 7043; 6151; 3987; 3783; 3354.

Sección Judicial Decimocuarta: Padrones números: 8414; 8091; 8088; 7797; 7013; 6656; 6650; 6085; 5867; 5689; 5353; 5028; 4932; 4881; 4493; 43381116; 1037; 1021; 1019; 1011; 988; 9037; 9965; 10713; 10606.

Tacuarembó, 21 de enero de 1992. - Dr. Juan Domingo Baladón, Asesor Letrado.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52205 Jun.24- v Jun 26

ASESORIA LETRADA

ESCRIBANIA MUNICIPAL

EDICTO. - En mérito a lo dispuesto en la Ley Nº 13.892 artículo 428 en la Ley Nº 24.306 artículos 51 y 91, se cita a los propietarios de los inmuebles que se detallan a continuación, para que concurran a notificarse de los adeudos por Contribución Inmobiliaria, en la Oficina de Asesoría Letrada, Escribanía Municipal, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y promover las acciones judiciales correspondientes.

Resolución Nº 0229 del 25 de febrero de 1992.

Zona Rural: Sección Judicial Tercera. - Padrones números: 6503; 10459; 10461; y 10462.

Sección Judicial Cuarta: Padrón número: 770.

Sección Judicial Séptima: Padrón número: 3199.

Tacuarembó, 27 de mayo de 1992. - Dr. Juan Domingo Baladón, Asesor Letrado.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52206 Jun 24- v Jun 26

ASESORIA LETRADA

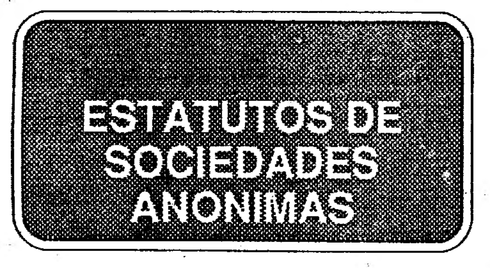
ESCRIBANIA MUNICIPAL

EDICTO. - En mérito a lo dispuesto en la Ley Nº 13.892 artículo 428 y en la Ley Nº 14.306 artículos 51 y 91, se cita a los propietarios de los inmuebles que se detallan a continuación, para que concurran a notificarse de los adeudos por Contribución Inmobiliaria, en la Oficina de Asesoría Letrada, Escribanía Municipal, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y promover las acciones judiciales correspondientes.

Resolución Nº 0228 del 25 de febrero de 1992.
Zona Urbana: Padrones números: AA 01 - 502; 503; 525; 2274; 2118; 2464; 2789; 4678; 9848; 4972; 4420.
Tacuarembó, 27 de mayo de 1992. - Dr. Juan Domingo Baladón, Asesor Letrado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52207 Jun 24- v Jun 26

ASESORIA LETRADA
ESCRIBANIA MUNICIPAL

EDICTO. - En mérito a lo dispuesto en la Ley Nº 13.892 artículo 428 y en la Ley Nº 14.306 artículos 51 y 91, se cita a los propietarios de los inmuebles que se detallan a continuación, para que concurran a notificarse de los adeudos por Contribución Inmobiliaria, en la Oficina de Asesoría Letrada, Escribanía Municipal, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y promover las acciones judiciales correspondientes.
Resolución Nº 1248 del 13 de diciembre de 1991.
Zona Urbana: Padrones números: AN 14- 2784; AN 01 5251; 7815; AA 01 8207; 8211; AN 01 10062; AN 01 10316.
Tacuarembó, 27 de mayo de 1992. - Dr. Juan Domingo Baladón, Asesor Letrado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52208 Jun 24- v Jun 26



SAT-TRAC LATIN AMERICA SOCIEDAD ANONIMA

(Ley 11.073)

Denominación: Sat-Trac Latín América Sociedad Anónima.
Capital: U$S 40.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Artículo 2º: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, ex portación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; b) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de artefactos electrónicos emisores de señales destinadas a satélites, fibras sintéticas, plástico, química, servicios de distribución de información captada vía satélite y tecnología aeroespacial y satelitaria; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 19 de mayo de 1992, con el Nº 638 del folio 5813 al folio 5818 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 4024/92.
28) N$ 203.000,00 1/pub 25518 Jun 24- v Jun 24

GRAND MOUNTAIN SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 300.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales o industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, carne, artículos de oficina, bebidas, cuero, electrónica, caucho, cine, combustibles, papel, fibras sintéticas, plástico, joyería, vestimenta, química, textil, televisión y turismo; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, cédulas, bonos, acciones, letras, operaciones agropecuarias y financieras, debentures, construcción, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, exportación, representaciones, importación, reaseguros, seguros, comisiones y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Venta, hipotecas, compra, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 22 de enero de 1992, con el Nº 118 del folio 964 al folio 969 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 435/92.
28) N$ 187.700,00 1/pub 26208 Jun 24- v Jun 24

RAMSAY TRADING SOCIEDAD ANONIMA

(Ley 11.073)

Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: U$S 40.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo cumpla con la ley 11.073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 23 de abril de 1992, con el Nº 625 del folio 5007 al folio 5011 v., del libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 3170/92.
28) N$ 203.000,00 1/pub 26697 Jun 24- v Jun 24

TERRA y CIA. SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Terra y Cía. Sociedad Anónima.
Capital: N$ 40:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 27 de mayo de 1992, con el Nº 677, del folio 5870 al folio 5880 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 3796.
28) N$ 203.300,00 1/pub 26950 Jun 24- v Jun 24

NAUTICA RIACHUELO SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Naútica Riachuelo Sociedad Anónima.
Capital: N$ 100:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, incluso rurales; D) Actividades agropecuarias, de arboricultura y forestación de todas sus formas; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 5 de junio de 1992, con el Nº 714, del folio 6165 al folio 6173 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 4148/92.
28) N$ 223.300,00 1/pub 26951 Jun 24- v Jun 24

PINETA SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Pineta Sociedad Anónima.
Objeto: Artículo 2º: Su objeto es: A) Compra, venta, arrendamiento, administración construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas; D) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Capital: N$ 250:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 27 de mayo de 1992 con el Nº 687, del folio 5956 al folio 5969 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 4002/92.
28) N$ 263.900,00 1/pub 26205 Jun 24- v Jun 24

STEFUR S.A.

Capital: N$ 72.000.000.- setenta y dos millones formado por acciones de N$ 1.000.- cada una.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías. En los ramos y anexos de alimentación artículos de oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales técnico y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de cosas semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, viajes y vidrio.

B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia.
C) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil industrial, química y electrónicas, instalaciones sanitarias conecciones y ampliaciones de redes de agua y afines ya sean estas obras públicas o privadas.
D) Importación, exportación, comisiones, representación y consignaciones.
E) Arrendamientos de bienes obras y servicios.
Plazo: 100años.
Domicilio: Punta del Este.
Registro: Maldonado, 1ª de junio de 1992. Nº93 del folio 337 al folio 349 en el tomo 31 de contratos, Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 1er. Turno
28) N$ 243.600,00 1/pub 26942 Jun 24- v Jun 24

LUIS Y RAUL ZECCHIN CORPORATION LIMITED SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Luis y Raul Zecchin Corporation Limited Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, floricultura, forestación, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 19 de mayo de 1992 con el Nº 649, del folio 5590 al folio 5597 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 3495/92.
28) N$ 25.235,00 1/pub 25235 Jun 24- v Jun 24

S. G. SERVICIOS INMOBILIARIOS INTERNACIONALES SOCIEDAD ANONIMA

Capital: N$ 72:000.000.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos de oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografías, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, químicas y electrónicas, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas; D) Importación, exportación, comisiones, reresentaciones y consignaciones.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 2 de junio de 1992, con el Nº 667, del folio 6080 al folio 6090, del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 4108/92.
28) N$ 223.300,00 1/pub 25873 Jun 24- v Jun 24

REFORMAS

DANZA SOCIEDAD ANONIMA
Reforma de Estatutos

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 28 de mayo de 1992 con el Nº 620 bis, del folio 5656 al folio 5659 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 4005/92.
Modifica Artículo 3. (acciones nominativas).
28) N$ 40.600,00 1/pub 25374 Jun 24- v Jun 24

<CENT>GLAEM S.A.

Reforma de Estatutos

Objeto Social: " Artículo 2º.- Será su objeto realizar y/o administrar en el extranjero directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos acciones, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios o inmobiliarios; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástica, metalurgia, química, construcción, combustibles, turismo, transportes, automotriz, electrotecnia, extractiva, minería, veterinaria, pesca, marítima, vidrio, madera, cuero, hotel, frutos del país, vestimenta, caucho, valores mobiliarios, servicios técnicos, profesionales y administrativos; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en proyectos de inversión; G) Operaciones de préstamo, en cualquier especie de moneda, títulos o valores financieros, con o sin garantía, a corto y a largo plazo; otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso".
- Capital: "Artículo 3º.- Será de U$S 600.000.- (Seiscientos mil dólares norteamericanos), representando por títulos una o más acciones al portador de U$S 1.000.- cada una".-
Modifica asimismo arts. 4 al 13 y elimina arts. 14 y 15.-
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo el 2 de junio de 1992 con el Nº658 del Folio 6001 al Folio 6013 v. y del Libro Nº1 de Estatutos.-
28) N$ 263.900,00 18/pub 26528 Jun 24- v Jul 17

<CENT>LATINBROKER S.A. CORRETAJE DE REASEGUROS

Reforma de estatutos

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 21 de agosto de 1991 se modificó el Artículo 2º de los estatutos de la Sociedad quedando redactado de la siguiente manera:
Artículo 2º.- El objeto de la Sociedad será:
a) La Sociedad tendrá como objeto exclusivo la intermediación en la celebración de Contratos de Reaseguros de cualquier ramo entre entidades cedentes y reaseguradores nacionales o extranjeros.-
b) Podrá realizar todas las actividades lícitas relacionadas con el objeto determinado precedentemente.-
Inscripción Registro Público de Comercio el 14 de febrero de 1992 con el Nº 299 del Fº 2518 al Fº 2540v. del Lº3 de Estatutos, Legajo 1156/92.-
28) N$ 121.800,00 1/pub 26922 Jun 24- v Jun 24

ISLA DE LOBOS SOCIEDAD ANONIMA

(Ley 16.060)

Capital Social: N$ 72:000.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto será: A. Prestar, adminsitrar y/o explotar servicios turísticos de cualquier naturaleza: B) Realizar, administrar y/o explotar inversiones en complejos turísticos de cualquier naturaleza, en complejos hoteleros, en hoteles de cualquier tipo, countries, sistemas de tiempo compartido, residencias de descanso, placer o salud y/o cualquier modalidad comprendida en las actividades definidas como turismo de estancia o rural; C) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversiones, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; D) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; E) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; F) Realizar y/o administrar operaciones financieras, agropecuarias, agroindustriales, de servicios profesionales, técnicos y/o personales y operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, agencia marítima, alimentación, almacenaje de mercaderías propias o de terceros, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, buques, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, contendedores, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, restaurantes, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; G) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y de dirección de proyectos; H) Compra, venta, prenda, hipoteca, donación, arrendamiento, anticresis y toda clase de operaciones y/o contratos civiles o comerciales con bienes muebles en los ramos preestablecidos o bienes inmuebles; I) Participación, constitución, adquisición y/o administración de empresas que operen en cualquiera de los ramos citados en los literales que anteceden; J) Arboricultura, forestación y actividades agropecuarias en todas sus formas.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 22 de mayo de 1992, con el Nº 614, del folio 5588 al folio 5599 v., del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 3879/92.
28) N$ 365.400,00 1/pub 26780 Jun 24- v Jun 24

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.
Para los avisos de Remate se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 29 de Mayo de 1992

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
	Mercado de cambios			
Alemania	Marcos Alemanes	0300		1,607000
Argentina	Peso Argentino	0500		0,989400
Australia	Dólares Australianos	0105		1,320500
Austria	Chelín Austríaco	0700		11,305000
Bélgica	Francos Belgas	0800		33,080000
Brasil	Cruzeiro	1000		2.849,150000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,202900
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,183000
España	Pesetas	2100		100,010000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,397500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,809600
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,828000
Italia	Liras	3500		1.209,000000
Japón	Yens	3600		127,570000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,257500
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandeses	1490		1,867500
Portugal	Escudo Portugués	5200		133,050000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		2,825500
Suecia	Coronas Suecas	5800		5,782500
Suiza	Francos Suizos	5900		1,455500
Venezuela	Bolívar	6200		65,630000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,279200
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,396320

Cotizaciones interbancarias

			COMPRA N$	VENTA N$
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	2970,000	2980,000
Brasil	Cruzeiro Billete.	1001	1,000	1,050
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	2958,000	2960,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	2958,000	2960,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	2958,000	2960,000

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200	-----	--	4 /
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	2/06/92	4 /
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	2/06/92	4 /
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	2/06/92	4 1/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	2/06/92	4 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	2/06/92	4 11/16
Londres LIBOR	Franco Suizo - 1 Mes	5901	Valor	2/06/92	9 5/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	2/06/92	10 1/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	2/06/92	9 13/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	2/06/92	9 11/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	2/06/92	4 13/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	337,5000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	82,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,0800
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	368,7500

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C. C.) 1 Pub. 51987